REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

CONTRATO 2259 DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 2259-2021-IM-13-01

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT: 901.581.118 - 0

Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Bogotá D.C.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 2/7/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** JUNIO DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2259-2021 **TERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 1/6/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE JUNIO DE 2024
PLAZO ACUMULADO: VEINTICINCO (25) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 28,201,663,605.47
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A.
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	21.95
	Mejoramiento	-	
	Rehabilitación	-	
Estructuras	Túneles	-	
	Puentes	UND	1
	Pontones	-	
Mantenimiento		-	
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	UND	20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0.033	2.44
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	Und	0	4

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 27,537,708,650.47		$ 27,537,708,650.47
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 267,967,557.00		$ 267,967,557.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 332,762,519.33	$ 63,224,878.67	$ 395,987,398.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28,138,438,726.80	$ 63,224,878.67	$ 28,201,663,605.47

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 284,656,801.00	$ -	$ 284,656,801.00	$ 3,578,922,726.44
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HRS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 359,808,270.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 284,656,801.00	$ -	$ 284,656,801.00	$ 3,938,730,996.44

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 28,201,663,605.47
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 3,938,730,996.44
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 13.966%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 11
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **31**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de Concreto Guayabal- Parcelas de Algarrobo



Instalación de Geotextil Aguas Negra - Berlin

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la implementación del programa del Gobierno Nacional **"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"** cuyo objeto es conectar territorios, gobiernos y poblaciones para aprovechar las potencialidades de las poblaciones como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones se estableció el programa PACTOS TERRITORIALES como una herramienta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno; en consecuencia, el INVIAS suscribió con el Departamento de Sucre el Convenio Interadministrativo No. 915 de 2021 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCÉS - GUACAMAYAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE

Por consiguiente, el Departamento de Sucre a través de la Secretaría de Infraestructura, adelantó el proceso de Licitación Pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, dando como adjudicado al CONSORCIO VÍAS OE 2021.

Así mismo, y de acuerdo a los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS (Subdirección de Vías Regionales), considero oportuno adelantar el proceso de selección para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2", proceso que fue adjudicado al APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS con orden de inicio a partir del 25 de abril de 2022.

En el presente Informe Mensual de Interventoría se hace una descripción general de las actividades en el marco del desarrollo del proyecto y las gestiones inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría en relación con la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del contrato de obra durante el período del 01 al 30 de junio de 2024, en cumplimiento en lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Gobernación de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

El Departamento de Sucre, ha establecido el mejoramiento de toda la Red Vial como pilar fundamental de sus políticas públicas, quedando enmarcado dentro del Plan de Desarrollo "SUCRE DIFERENTE", dentro de la línea estratégica "6.3. Conectividad e Integración", esto para alcanzar altos grados de productividad, competitividad, cierre de brechas y brindarles una mejor movilización a nuestros habitantes.

La infraestructura vial en el departamento tiene una longitud de 2.314 Km, de los cuales el 20.6% (477.2km) corresponde a la Red Nacional, el 15.5% (357.7km) a la Red Secundaria y el 63.9% (1.479km) a la Red Terciaria (INVÍAS con 526.9km, el Departamento con 151.2km y los Municipios con 800.9km). Se evidencia que el 50% de la Red Vial se encuentra con una capa de rodadura en afirmado y solo el 24.61% de la Red se encuentra pavimentada, correspondiendo este porcentaje en gran parte a la Red Primaria.

En un departamento con las condiciones demográficas de Sucre, donde un porcentaje significativo de la población vive en áreas rurales (37,7%), avanzar en conectividad es un factor esencial, por un lado, para garantizar la inclusión social de la población al facilitar vías de acceso en condiciones seguras y así acercar a las familias y sus viviendas a los servicios de salud, educación, deporte y recreación, cultura; y por otro lado, la conectividad es un prerrequisito para desarrollar la agenda productiva del departamento y posicionar a Sucre en el contexto regional gracias a sus puertos, aeropuertos y vías fluviales y terrestres, es por ello que el Departamento de Sucre en articulación con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS), adelantaron el proyecto que tiene como objeto "MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE", pues estas vías se encuentra en mal estado generando que los habitantes que a diario circulan por ella se sientan en un alto grado de inseguridad, además las condiciones de transitabilidad son deplorables generando que los tiempos de circulación por ella sean excesivos en los desplazamientos, así mismo, que los campesinos que son nuestro sostén diario por el pan coger que se genera en esta importante región, no puedan sacar al mercado sus productos para comercializarlos, todo lo anterior enmarca la importancia de intervención que tiene estas vías lo que permitirá un importante desarrollo para esta importante región del país.

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. Vía Aserradero – Coveñas

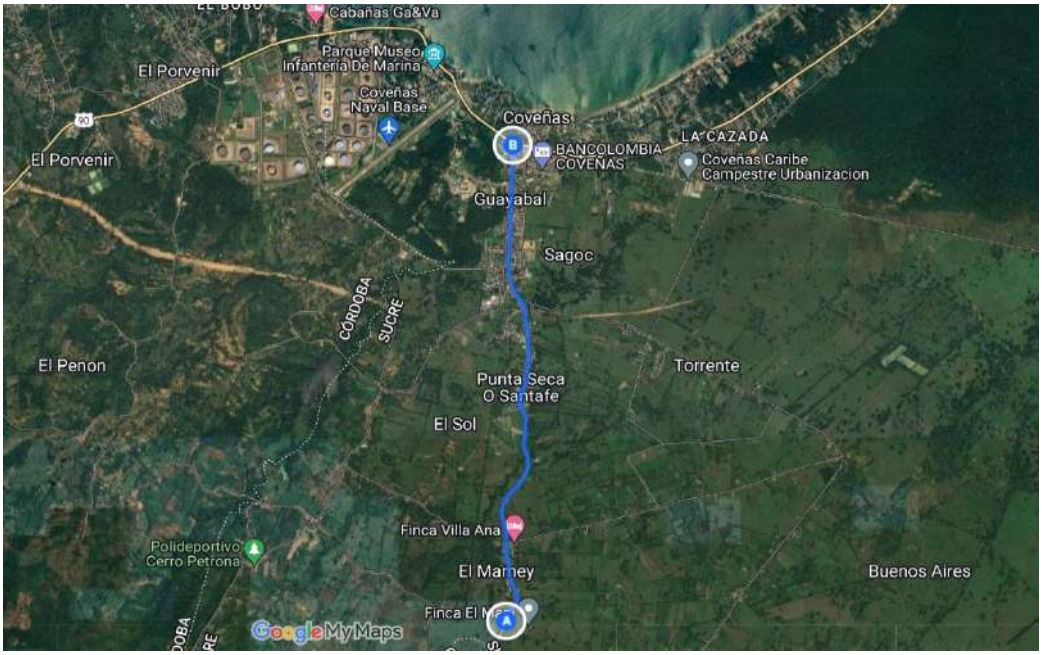
Esta vía hace parte del inventario de la Red Terciaria de INVIAS con código 69061, tiene una longitud total de 7.90 kilómetros, iniciando desde Aserradero en el municipio de Purísima en el departamento de Córdoba y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

Teniendo en cuenta que el proyecto se ejecutara en el departamento de Sucre, solo se tendrá en cuenta como longitud de la vía el tramo que se encuentre en jurisdicción del municipio de Coveñas en el departamento de Sucre, la cual es de 6.0 kilómetros, iniciando desde el puente El Mamey terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre).

Este tramo de vía también hace parte de la Red Nacional de Carreteas de INVIAS y se encuentra dentro la vía Coveñas – Sabaneta con código 90SC02, la cual es un ramal de la Ruta Nacional 90, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en Sabaneta en el municipio de Momil, departamento de Córdoba.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aserradero, El Mamey, Guayabal y Coveñas, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-1 Localización Vía Aserradero – Coveñas

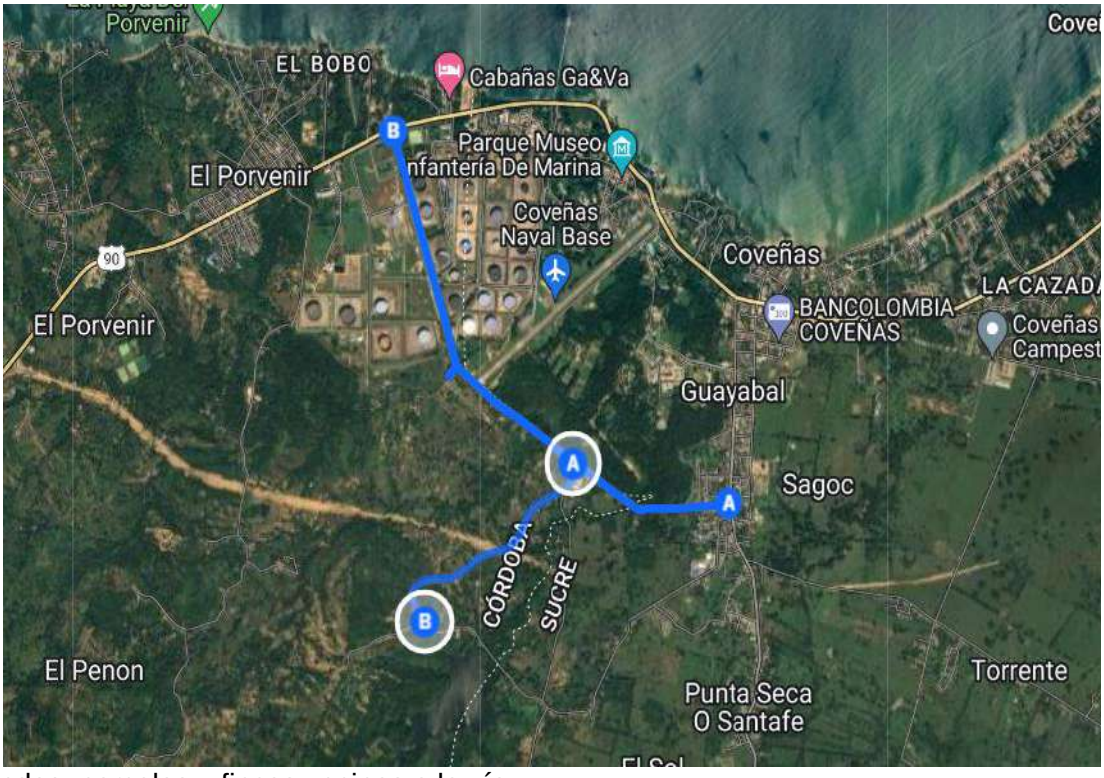


Fuente: Google Earth

2.1.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el Sector Represa de Villeros.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Coveñas, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Coveñas, la primera es la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo, que tiene una longitud de 1.80 kilómetros, iniciando en el Corregimiento de Guayabal en la intersección con la vía Aserradero – Coveñas y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre), en el sector donde se encuentran los tanques de almacenamiento de Ecopetrol en los límites entre el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba y el municipio de Coveñas en el departamento de Sucre; la segunda es la vía correspondiente al Desvió hacia le Represa Villeros, que tiene una longitud de 0.70 kilómetros, iniciando en la intersección de la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo hasta la intersección de la vía que se está construyendo y que corresponde como una variante de la Ruta 90 a su paso por el municipio de Coveñas.

La población beneficiada comprende principalmente la de Guayabal, así como cada una de las



viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-2 Localización Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el Sector Represa de villeros

Fuente: Google Earth

2.1.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

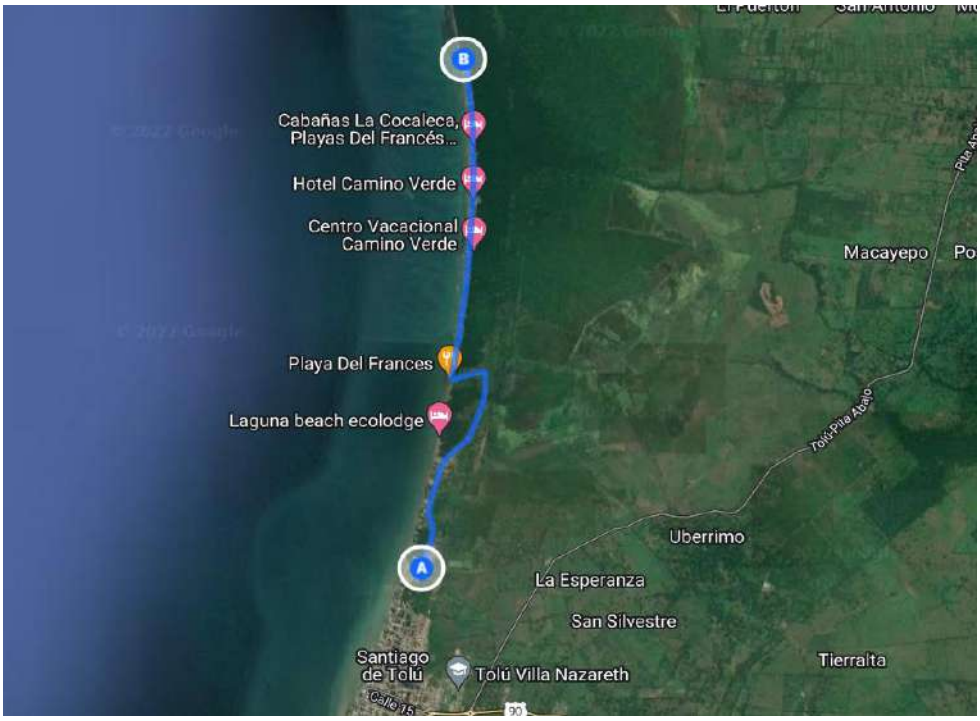
Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Santiago de Tolú, una que hace parte de la Red Terciaria de INVIAS y la otra que se encuentran en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Santiago de Tolú, la primera es la vía Tolú – El Frances con código 69501 con una longitud de 4.4 kilómetros y la otra es la vía El Frances – Alegría – Guacamaya, que tiene una longitud de 4.80 kilómetros.

La vía Tolú – El Frances inicia en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección con la vía Secundaria Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02) y finaliza en las playas de EL Frances; en sus primeros 0.7 kilómetros ha sido absorbida por la zona urbana, los siguientes 2.30 kilómetros fueron atendida mediante un contrato del municipio, quedando por atender mediante este proyecto los 1.40 kilómetros restantes.

La vía El Frances – Alegría – Guacamaya inicia en las playas de El Frances y termina en el sector de Guacamaya.

La población beneficiada comprende principalmente la de El Frances, Alegría y Guacamaya, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-3 Localización Vía Tolú – El Frances – Guacamaya



Fuente: Google Earth

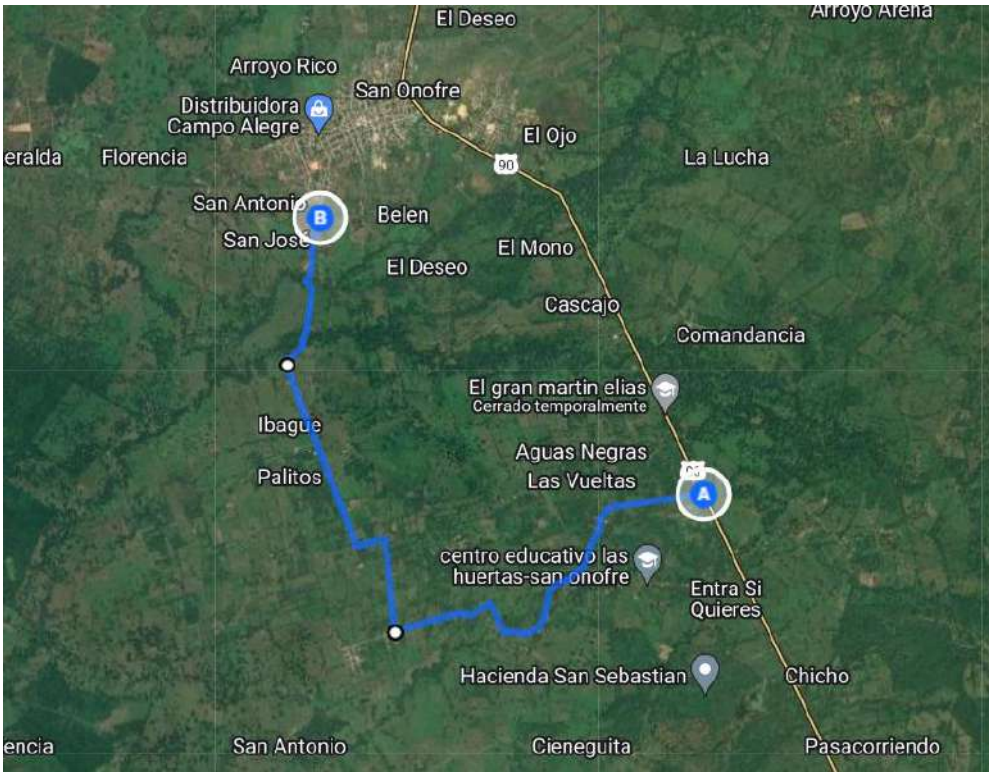
2.1.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en el inventario de la Red Secundaria del departamento de Sucre, la primera es la vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas) con código 90SC01, que tiene una longitud de 3.50 kilómetros, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en la intersección con la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02); la segunda es la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre con código 90SC02, que tiene una longitud de 31.70 kilómetros, iniciando en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección de la vía Tolú – El Frances (Código 69501).

La vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas), la cual se encuentra en jurisdicción del municipio de San Onofre, será atendida en su totalidad en este proyecto, mientras que la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre se entenderá en el tramo Berlín – San Onofre en una longitud de 7.90 kilómetros, el cual hace parte de la jurisdicción del municipio de San Onofre.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-4 Localización Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre



Fuente: Google Earth

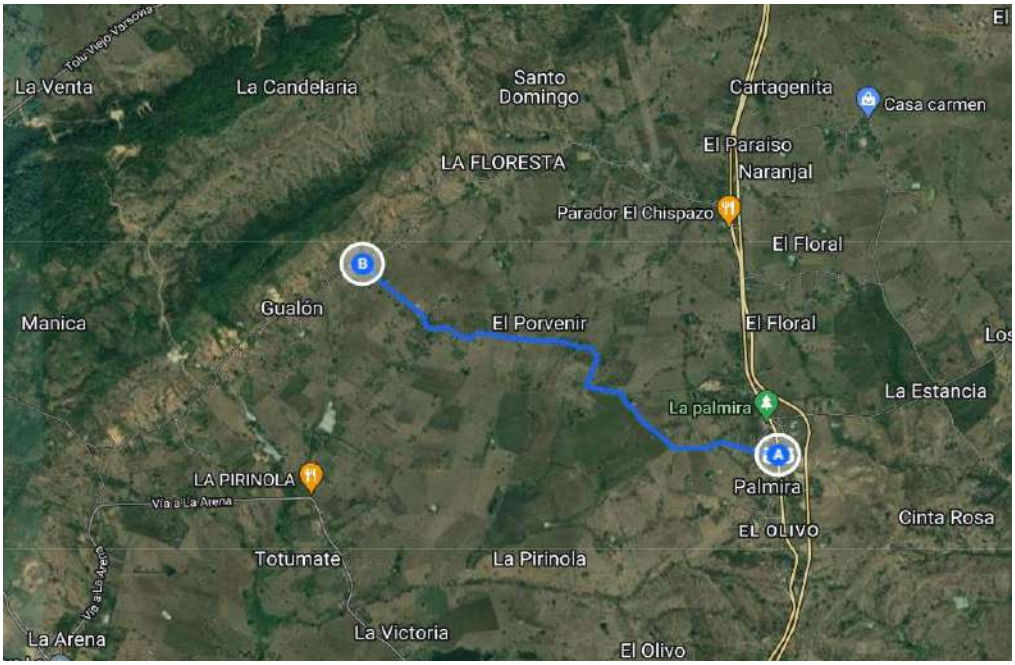
2.1.5. Vía Palmira - Gualón.

Esta vía se encuentra en jurisdicción del municipio de Toluviejo, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Toluviejo, tiene una longitud total de 4.0 kilómetros, iniciando en el corregimiento de La Palmira, en la intersección con el Ramal Sincelejo - Toluviejo (Código 25SC01) de la Ruta Nacional 25 y terminando en la intersección con la vía Terciaria a cargo de INVIAS, La Arena – Gualón (Código 69141) en el municipio de Toluviejo.

En este proyecto se tiene contemplado en atender los primeros 2.0 kilómetros de la vía, en el sentido del corregimiento de La Palmira hacia la comunidad de Gualón.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-5 Localización Vía Palmira – Gualón



Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

La Gobernación del Departamento de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el Artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

La Gobernación para cumplir con la función social asignada en la constitución y la ley elaboró el proyecto que tiene por objeto MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE., con el fin de apoyar el programa de pavimentación de las vías Secundarias y Terciarias del Departamento, mejorando las condiciones de movilidad y tránsito de sus habitantes y por supuesto de quienes nos visitan, turistas que llegan a nuestros municipios a pasar tiempo de esparcimiento y recreación o estancia. La premisa es que la movilidad constituye un eje articulador para incrementar la calidad de vida, el desarrollo económico y la competitividad.

Es por ello que el Departamento delego técnica y administrativamente en la Secretaría de Infraestructura la ejecución de proyectos de pavimentación de vías Secundarias y Terciarias, especialmente la ejecución del proyecto de MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE. Este Proyecto busca mejorar potencialmente la transitabilidad de estos tramos de vías, las cuales se encuentran deterioradas a causa de destinitos factores, tales como: falta de mantenimiento, altos volúmenes de tráfico, escorrentías producto de precipitaciones, y otros efectos como los del tránsito pesado que ha provocado desniveles severos, hundimientos, daños de la tuberías de servicios públicos, lo que en efecto, se traduce en una reducción de la calidad de vida útil del parque automotor que transita por esta vía, generando poco o nulo tránsito de los usuarios de la vía y claro esta afecta el normal uso del ambiente público y el desarrollo social de la comunidad.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VIAS.

Actualmente es evidente el mal estado de las vías en algunos tramos, y las obras proyectadas para ejecutar, son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente, con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia.

En forma general, las vías se encuentran a nivel de capa de capa de rodadura de materiales arcillosos y terraplenes en mal estado en todas sus longitudes, encontrándose un desarrollo de daños desde el mismo desgaste superficial de la vías, penetración de la vegetación (malezas, arborización menor, pastos, etc.), pasando por puntos críticos en los que es muy complicado circular en vehículos y zonas en las que existen obstrucciones parciales o totales ubicados en los pasos críticos con presencia de baches, charcos, hundimientos, abultamientos, erosión y desmoronamiento de taludes, hasta el daño total de la vía en algunos casos.

En cuanto a las obras de drenaje existentes, estos se encuentran en regular estado por efecto de falta de mantenimiento, en todos los aspectos (cabezales, tubería interna, descoles y encoles), en algunas de estas, como las alcantarillas, presentan deficiencia en cuanto a desprendimiento de aletas, falta de solado de entrada y de salida e incluso no cuentan con estas, además se puede evidenciar que el diámetro de algunas de las obras existentes no es el ideal para el caudal de las aguas de escorrentía y algunas presentan socavación superficial por el rebose de las aguas cuando trabajan en su máxima capacidad hidráulica.

2.3.1. Vía Aserradero – Coveñas.

Ilustración 2-6 PR – Inicial y Final – Vía Aserradero – Coveñas

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector de Represa de Villeros.

Ilustración 2-7 PR – Inicial y Final – Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el sector de Represa de villeros

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

Ilustración 2-8 PR – Inicial y Final – Vía Tolú – El Frances – Guacamaya

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

Ilustración 2-9 PR – Inicial y Final – Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.5. Vía Palmira - Gualón

Ilustración 2-10 PR – Inicial y Final – Vía Palmira – Gualón

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

2.4.1. Actividades por realizar en el proyecto

Dentro de las obras a realizar en el proyecto que serán objeto de seguimiento por parte de la interventoría para cada una de las vías son las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de Pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

2.4.2. Metas físicas programadas para realizar en el proyecto

Las metas físicas a realizar en el proyecto para cada una de las vías son las siguientes:

- Aserradero - Coveñas: Construcción de 1.27 Km de Pavimento Asfaltico y señalización.
- Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío a Represa Villeros: Construcción de 1 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.50 Km de Pavimento Asfaltico y Señalización.
- Tolú - El Francés - Guacamaya: Construcción de 1 Box Culvert, 9 alcantarillas, Construcción de 1.38 Km de Pavimento Asfaltico y Construcción de 3.40 Km de placa huella.
- Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m, Construcción de un 1 Box Culvert de 2x2 m, Construcción de 1 Puente de 8x4x16 m, Mejoramiento 11.40 Km de subrasante y tratamiento superficial doble (TSD) en 11.40 km de vía.
- Palmira - Gualón: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.0 Km de placa huella

2.4.3. Especificaciones Técnicas por utilizar en el Proyecto

Las Especificaciones Técnicas de las actividades de obra del proyecto, se desarrollarán teniendo en cuenta los requerimientos técnicos establecidos por la Gobernación de Sucre. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y a ejecutar por parte del Contratista, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para este proyecto se utilizarán las Especificaciones Técnicas de Carreteras del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATOS DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3-1 Información Contrato de Obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número de proceso de selección	Proceso de licitación pública LP-SID-007-2021
Número del contrato	LP-SID-007-2021
Objeto	Mejoramientos de vías aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre.
Contratista	CONSORCIO VIAS OE 2021
NIT	901.581.118 – 0
Valor Total Inicial	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Cesiones de participación	N/A
Plazo Inicial	Seis (6) meses.
Prórroga Número Uno (1)	Un (1) mes
Prórroga Número Dos (2)	Seis (6) meses
Prórroga Número Tres (3)	Cinco (5) meses
Prórroga Número Cuatro (4)	Un (1) mes
Prórroga Número Cinco (5)	tres (3) mes
Prórroga Número Seis (6)	tres (3) mes
Plazo Final	Veintidós (25) meses
Fecha de Inicio	1 de junio de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de junio de 2024
Dirección	Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga, Cartagena - Bolívar
Número de Teléfono	(575) 664 96 96.

3.1.1. Pólizas Iniciales.

A continuación, se presentan las Pólizas Iniciales que contempla el Contrato de Obra.

Tabla 3-2 Pólizas Iniciales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007			
AMPAROS	**DESDE (DD-MM-AA)**	**HASTA (DD-MM-AA)**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	19/04/22	19/02/23	$ 2.820.166.360,55
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2022	19/10/2025	$5.640.332.721,09
Estabilidad y/o calidad de obra	19/04/2022	19/10/2027	$28.446.783,00

Fuente: PÓLIZA No. 101121298 ANEXO 0 – INICIALES

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Contratista, durante el presente período comprendido (01-06-2024 – 30-06-2024).

3.2.1. Actividades desarrolladas en Campo.

A la fecha del presente informe se realizaron actividades en campo:

a) SEMANA No. 111

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella y ampliación del box Culvert ubicado en el K0+370 aproximadamente.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- Se realiza levantamiento Topográfico del Pr0+000 - Pr1+350.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- Adecuación de subbase del Pr0+116-Pr0+186 aproximadamente Carril Izquierdo tramo Guayabal - Parcelas Algarrobo.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Continúan con el movimiento de tierra, según diseño geométrico del K0+660- K0+760 recibidos por la comisión topográfica de la interventoría.
- Retiro de material de excavación.
- Instalación de geotextil y material de subbase hasta el K0+760 aproximadamente.
- Se presentaron lluvias en el transcurso de la semana lo que dificulto el trabajo en obra con la instalación del material granular.

b) SEMANA No.112

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella y ampliación del box Culvert ubicado en el K0+370 aproximadamente.
- Se da inicio a los trabajos de excavación de material existente para la instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- Se reinicia actividad con la instalación del campamento, ubicado en el Pr0+1200 aproximadamente.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- Instalan concreto del l Pr0+116-Pr0+186 aproximadamente, carril Derecho tramo Guayabal - Parcelas Algarrobo.

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Céreo, compactado y nivelado del material de subbase desde el K0+600 hasta el K0+760 aproximadamente.
- Retiro de material de excavación.
- Se presentaron lluvias en el transcurso de la semana lo que dificulto el trabajo en obra con la instalación del material granular.

c) SEMANA No. 113

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella.
- Instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- Adecuan subrasante para la instalación de subbase granular del Pr0+000-Pr0+380.
- Adecuan acopio para almacenamiento de materiales granulares, almacén y barraca de trabajadores.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- Instalan bordillo del Pr0+150 -Pr0+100 margen Izquierdo

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Compactado y nivelado del material de subbase desde el K0+460 hasta el K0+730 aproximadamente.
- Extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540, tramo recibido por la interventoría con densidades de campo y topográficamente.
- Descapote de material existente según cotas de diseño para construcción de pavimento asfaltico desde el K0+760 hasta el K0+850 aproximadamente.
- Se presentaron lluvias en la semana.

d) SEMANA No. 114

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

TRAMO PALMIRA GUALÓN

- Figuraron acero para las aletas aguas abajo Box Culvert Pr0+370.

TRAMO TOLU-EL FRANCES- GUACAMAYA

- Se recibe Subbase Granular del Pr0+300-Pr0100 con topografía, instalan subbase del Pr0+020-Pr0+100 y del Pr0+300-Pr0+380.
- Continúan con la adecuación acopio para almacenamiento de materiales granulares, almacén y barraca de trabajadores.

TRAMO GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

- Instalan bordillo del Pr0+116-Pr0+076 margen Izquierdo, Pr0+590-Pr0+440, Carril izquierdo, Pr0+186-Pr0+146 carril derecho

TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE

- Se recibe topografía de la subbase granular desde el Pr0+550 - Pr0+840 aproximadamente, se recibió con densidades la subbase granular del Pr0+550-Pr0+740, tramo que tenían listo en el momento de la entrega, se liberó para la instalación de Base granular.
- Extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540, se recibió por topografía, pero no cumplió con las cotas de diseño, se realizan observaciones para revisar nuevamente y verificar planicidad.
- Se recibió excavación de la subrasante del Pr0+880-Pr1+110, se liberó para la instalación de Subbase granular.
- Extiende geotextil y material de Subbase Granular del Pr0+880-Pr1+040.
- Se presentaron lluvias en la semana.

3.2.2. Actividades Administrativas desarrolladas.

A la fecha del presente informe mensual, no se realizan actividades administrativas por parte del contratista.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEM NO PREVISTOS

El contratista de obra presenta a través del oficio CVOE-098-2024, los Ítems No Previstos surgidos en el desarrollo del contrato, así como también cantidades de obras mayores y menores; a lo cual se dio respuesta mediante oficio APPSI-121-INVIASSG2-24, en cumplimiento del Manual de Interventoría de Obra del INVIAS.

Se solicita al contratista revisar los APU de Precios No Previstos, Balances y Modificación de acuerdo a las consideraciones mencionas en el anterior oficio.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

Como se ha vuelto rutinario en todos los informes el bajo Rendimiento de las actividades casi nulas en las diferentes vías del proyecto, iniciaron las actividades de instalación de subbase granular de la vía Tolú – Frances-Guacamaya. Aguas Negra – Berlín – San Onofre se les aprobó la estructura para pavimento asfaltico y el Diseño geométrico, iniciaron actividades en 3 obras de arte e instalación de Subbase granular del Pr0+060-Pr1+110, Base del Pr0+060. Pr0+740 y Asfalto del Pr0+070 – Pr0+400 primera capa, la Vía La Palmira-Gualón ampliaron el box del

Pr0+370, en el tramo de Guayabal - Parcelas de Algarrobo han instalado Concreto Hidráulico del PR0+420-PR0+760 en toda la calzada, del Pr0+000-Pr0+186 calzada completa, en el desvió hacia Villero del Pr0+620-Pr0+350 en toda la calzada,

3.4.1. Avance general del contrato financiero.

A la fecha del presente informe mensual, el avance general del contrato en el área financiera es del 9,97%.

3.4.2. Avance general del contrato físico.

En el presente informe, se registra un avance físico del 13,97%.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Se adjuntan Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo.

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

Se adjunta Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1.

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

4.9.4. Actas de Comité de Obra y Reunión

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 y MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

INFORME SEMANALES

Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	7/6/2024		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 111 | del 31/5/2024 al 6/6/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ 40,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,505,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	
		SALDO POR AMORTIZAR	

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 17,824,104,815.0	63.202%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,669,180,733.44	13.011%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 14,154,924,081.56	50.19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 17,824,104,815.0	63.20%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,669,180,733.44	13.0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14,154,924,081.56	50.19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 2,854,142,927.22	10.12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,106,538.00	0.05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,422,477,410.25	96.70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,518,015.25	1.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 923,721,480.00
SALDO	$ 112,006,022.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 63.202% | Avance o Atraso Físico % -50.19%
Meta Física Ejecutada % 13.011%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 52,749,200	$ 25,229,954	$ 67,398,329	$ 35,379,128	$ 180,756,611	0.64%
					Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ -	$ 237,622,608	$ -	$ 291,278,013	1.03%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 32,607,761	$ 36,351,271	$ 83,161,649	$ 17,770,565	$ 169,891,247	0.60%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 6,101,069	$ 3,167,583,966	$ 3,764,305,715	$ 8,745,565,964	$ 1,789,900,243	$ 17,473,456,957	61.96%
					Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,053,276,236	$ 259,260,555	$ 491,639,725	$ 1,567,772,445	$ 3,377,902,720	11.978%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	0
Mini Cargador	0	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de la resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se presenta incumplimiento en la entrega solicitada.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	33	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	14	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, se verificó reubicación de punto de atencion al ciudadano. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se continuan las actividades sociales a conformidad. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, ademas que no se evidencia profesional social en dicho tramo.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
* Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella y ampliación del box culvert ubicado en el K0+370 aproximadamente.
* Seguimiento actividades PAGA.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* Realizan levantamiento Topográfico del Pr0+000 - Pr1+350

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
* Continuan con el movimiento de tierra, según diseño geométrico del K0+660- K0+760 recibidos por la comisión topográfica de la interventoría.
* Retiro de material de excavación.
* Instalación de geotextil y material de subbase hasta el K0+760 aproximadamente.
* Se presentaron lluvias en el transcurso de la semana lo que dificulto el trabajo en obra con la instalación del material granular.
* Seguimiento actividades PAGA

Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
* Adecuación de subbase del Pr0+116-Pr0+186 Aprox Carril Izquierdo tramo Guayabal - Parcelas Algarrobo
* Seguimiento actividades PAGA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

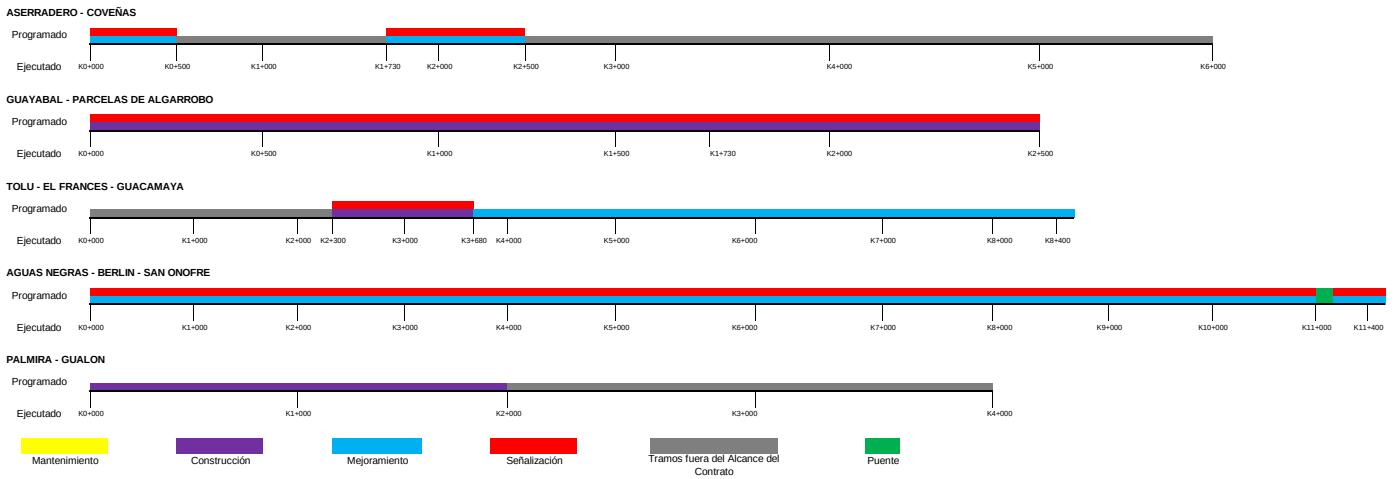
Tramo Guayabal -
* Instalar concreto del Pr0+116-Pr0+186 Carril Derecho Tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo, continuar con la instalación de bordillos
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la ampliación de Box-Culvert ubicado en el K0+370 lado izquierdo solera, empalmar placa huella del Pr0+350-Pr0+400

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Replanteo de la Vía del K0+000-K1+340, por parte del contratista

Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de estos materiales.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.
* Continuar con la Instalación de la segunda capa de Asfalto del Pr0+060-Pr0+400.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Recibiendo Topografía Subbase Pr0+116 - Pr0´186 Carril Derecho Guayabal - Parcelas de Algarrobo



Puesta a Punto Subbase para instalación de concreto Pr0+116 - Pr0+186 Carril Derecho Guayabal - Parcelas de Algarrobo



Arreglando Malla compromiso con la Armada Guayabal - Parcelas de Algarrobo



Descapote del material existente según diseño para la instalación de material granular.
Tramo San Onofre



Instalación de geotextil y subbase granular hasta el K0+760 aproximadamente
Tramo San Onofre



Cargue y retiro de material de excavación
Tramo San Onofre



Arreglo de algunos fallos en la subrasante por motivos de las fuertes lluvias ocurridas en el transcurso de la semana.
Tramo San Onofre.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
	VERSION	1		
	PAGINA	1	DE	2
	FECHA	14/6/2024		

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 112 | del 7/6/2024 | al 13/6/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SIO-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ 40,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,505,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	
		SALDO POR AMORTIZAR	

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20,850,882,493.5	73.935%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,787,362,670.44	13.430%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 17,063,519,823.10	60.51%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20,850,882,493.5	73.93%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,787,362,670.44	13.4%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 17,063,519,823.10	60.51%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,026,777,678.55	10.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 118,181,937.00	0.42%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,449,995,425.50	97.80%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,518,015.25	1.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 923,721,480.00
SALDO	$ 112,006,022.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 73.935%
Meta Física Ejecutada % 13.430%
Avance o Atraso Físico % -60.51%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 53,013,486	$ 38,092,543	$ 75,397,077	$ 35,379,128	$ 201,882,233	0.72%
					Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ -	$ 237,622,608	$ -	$ 291,278,013	1.03%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 32,771,133	$ 54,883,664	$ 93,031,168	$ 17,810,856	$ 198,496,822	0.70%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 6,129,713	$ 3,183,454,300	$ 5,683,402,117	$ 9,783,478,626	$ 1,794,038,682	$ 20,450,503,438	72.52%
					Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,109,093,636	$ 259,260,555	$ 554,004,262	$ 1,567,772,445	$ 3,496,084,657	12.397%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	1
Mini Cargador	0	1

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de la resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se presenta incumplimiento en la entrega solicitada.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, culminaron las actas de vecindad de manera satisfactoria. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se llevo a cabo recorrido de obra con Infanteria de Marina, gobernacion de sucre, contratista de obra e interventoria. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, y en recorrido realizado se evidencio ausencia de profesional social en dicho tramo.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
* Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella y ampliación del box culvert ubicado en el K0+370 aproximadamente.
* Se da inicio a los trabajos de excavación de material existente para la instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente.
* Seguimiento actividades PAGA.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* Reinician actividad con la instalacion del campamento, ubicado en el Pr0+1200 aproximadamente.

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
* Céreo, compactado y nivelado del material de subbase desde el K0+600 hasta el K0+760 aproximadamente.
* Retiro de material de excavación.
* Se presentaron lluvias en el transcurso de la semana lo que dificulto el trabajo en obra con la instalación del material granular.
* Seguimiento actividades PAGA

Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
* Instalan concreto del l Pr0+116-Pr0+186 Aprox, carril Derecho tramo Guayabal - Parcelas Algarrobo
* Seguimiento actividades PAGA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

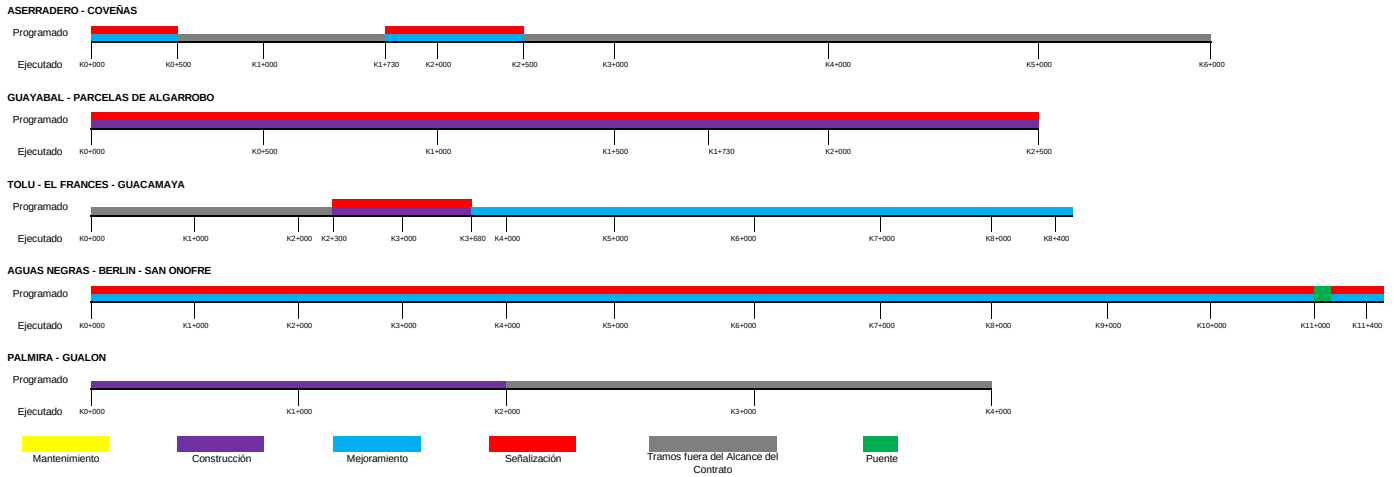
Tramo Guayabal -
* Instalar bordillos en el tramo Pr0+186 - PR0+000 en ambos carriles.
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la ampliación de Box-Culvert ubicado en el K0+370 lado izquierdo solera, empalmar placa huella del Pr0+350-Pr0+400

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Replanteo de la Vía del K0+000-K1+340, por parte del contratista

Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil, subbase y base granular de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de estos materiales desde el K0+760 en adelante.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.
* Continuar con la Instalación de la carpeta asfáltica en los tramos recibidos por la interventoría, así como también la segunda capa desde el K0+070 hasta el K0+400 aproximadamente.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Excavación de material existente para instalación de subbase.
Tramo Palmira-Gualón



Se presentan fuertes lluvias en el Tramo Palmira-Gualón



Céreo de material de subbase.
Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Compactado de material de subbase.
Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Aplicación de antisol Pr0+165 Carril derecho Guayabal - Parcelas de Algorrobo



Instalacion Pr0+165 Carril derecho Guayabal - Parcelas de Algorrobo

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	21/6/2024		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 113 | del 14/6/2024 | al 20/6/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021
INTEGRANTES: CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)
CONTRATO No.: LP-SID-007-2021 | VALOR INICIAL: $ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO: 1/6/2022 | VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 30/11/2022 | VALOR ACUMULADO: $ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)
CONTRATO No.: 2259-2021 | VALOR INICIAL: $ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO: 25/4/2022 | VALOR ADICIONES: $ 40,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/2022 | VALOR ACUMULADO: $ 2,505,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/6/2024 | VALOR ANTICIPO:
VALOR AMORTIZADO:
SALDO POR AMORTIZAR

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 23,877,660,172.1	84.668%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,807,235,680.01	13.500%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 20,070,424,492.08	71.17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		0.00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 23,877,660,172.1	84.67%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,807,235,680.01	13.5%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 20,070,424,492.08	71.17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,026,777,678.55	10.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,873,009.57	0.07%

	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,477,513,440.75	98.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,518,015.25	1.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 923,721,480.00
SALDO	$ 112,006,022.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 84.668% | Avance o Atraso Físico % -71.17%
Meta Física Ejecutada % 13.500%

	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022
	Estudios y diseños				$ 286,484,026
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351
*	Obras				$ 27,622,971,228
*					

Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Programado	$ -	$ 53,277,771	$ 50,955,131	$ 83,395,825	$ 35,379,128	$ 223,007,855	0.79%
Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ -	$ 237,622,608	$ -	$ 291,278,013	1.03%
Programado	$ -	$ 32,934,506	$ 73,416,058	$ 102,900,687	$ 17,851,147	$ 227,102,398	0.81%
Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
Programado	$ 6,158,357	$ 3,199,324,634	$ 7,602,498,520	$ 10,821,391,288	$ 1,798,177,121	$ 23,427,549,919	83.07%
Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,109,093,636	$ 259,260,555	$ 573,877,272	$ 1,567,772,445	$ 3,515,957,667	12.467%
Programado							
Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	2
Vibro Compactador	4	2
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	1
Mini Cargador	0	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3:
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON | TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X		NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A X
EMISIONES:	SI		NO	N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de la resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se presenta incumplimiento en la entrega solicitada.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, culminaron las actas de vecindad de manera satisfactoria. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se llevo a cabo recorrido de obra con Infanteria de Marina, gobernacion de sucre, contratista de obra e interventoria. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, y en recorrido realizado se evidencio ausencia de profesional social en dicho tramo.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón
* Se presentaron lluvias en la semana, por lo que se dificultaron las actividades de construcción de placa huella.
* Instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente.
* Seguimiento actividades PAGA.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya
* Adecuan subrasante para la instalacion de subbase granular del Pr0+000-Pr0+380
* Adecuan acopio para almacenamiento de materiales granulares, almacen y barraca de trabajadores.

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre
* Compactado y nivelado del material de subbase desde el K0+460 hasta el K0+730 aproximadamente.
* Extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540, tramo recibido por la interventoría con densidades de campo y topográficamente.
* Descapote de material existente según cotas de diseño para construcción de pavimento asfaltico desde el K0+760 hasta el K0+850 aproximadamente.
* Se presentaron lluvias en la semana.
* Seguimiento actividades PAGA

Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
*instalan bordillo del Pr0+150 -Pr0+100 margen Izquierdo
* Seguimiento actividades PAGA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

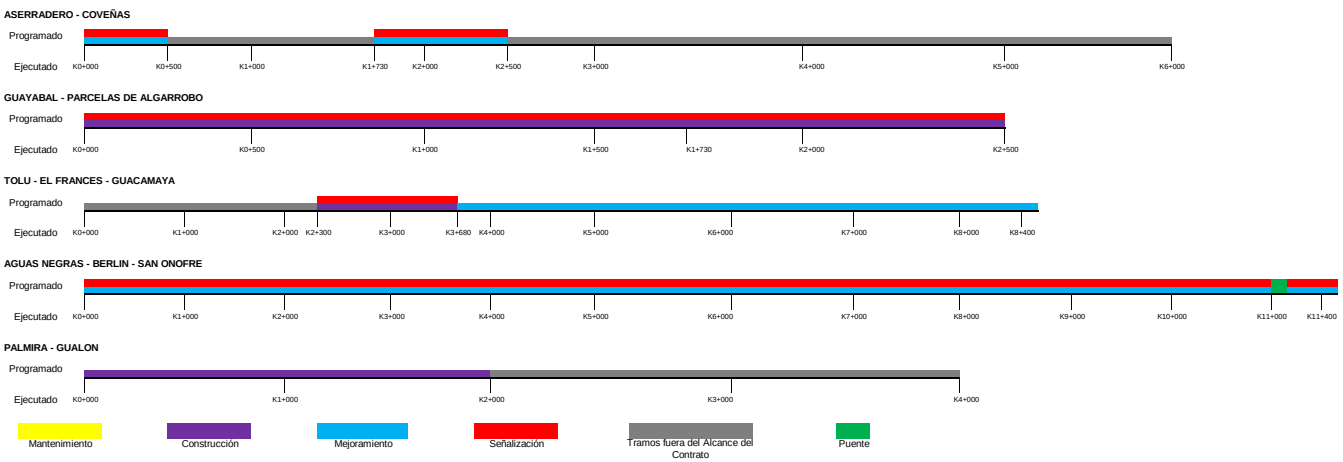
Tramo Guayabal -
* Instalar concreto del Pr0+186-Pr0+330 banca Tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo, continuar con la instalación de bordillos
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros

Tramo La Palmira-Gualón
* Continuar con la ampliación de Box-Culvert ubicado en el K0+370 lado izquierdo solera, empalmar placa huella del Pr0+350-Pr0+400

Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya
* Continuar con la adecuacion subrasante e instalacion de subbase granular del Pr0+000-Pr0+380

Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín
* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil y subbase de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de estos materiales desde el K0+760 en adelante.
* Instalación de base granular desde el K0+400 en adelante aproximadamente.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.
* Continuar con la Instalación de la carpeta asfáltica en los tramos recibidos por la interventoría, así como también la segunda capa desde el K0+070 hasta el K0+400 aproximadamente.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de subbas granular
Tramo Palmira-Gualón



Relleno lateral de Box-culvert
K0+370. Tramo Palmira-Gualón



Revisión topográfica K0+450 - K0+730
Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Densidades K0+450 - K0+540
Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Extendido y compactado de material Base granular
Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Excavación según cartera de diseño Tramo
Aguas Negras, berlín , San Onofre.



Instalacion Subbase Granular
Pr0+000-Pr0+380
Tramo Tolu- El Frances -
Guacamayas



Instalacion Subbase Granular Pr0+000-
Pr0+380
Tramo Tolu- El Frances - Guacamayas



Adecuacion Campamento
Tramo Tolu- El Frances - Guacamayas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3		
		VERSION	1		
		PAGINA	1	DE	2
		FECHA	28/6/2024		

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 114 | del 21/6/2024 | al 27/6/2024 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ 40,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,505,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	
		SALDO POR AMORTIZAR	

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 26,904,437,850.6	95.400%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 3,938,730,996.44	13.966%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22,965,706,854.20	81.43%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 26,904,437,850.6	95.40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 3,938,730,996.44	14.0%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 22,965,706,854.20	81.43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 3,026,777,678.55	10.73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 131,495,316.43	0.47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El porcentaje de avance programado se está tomando de acuerdo con la relación de días por ejecutar del proyecto vs Días Total del proyecto, este porcentaje es sacado de esta manera tenido en cuenta que el contratista no ha entregado la programación de obra, la cual ha sido solicitado mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-24 del 4 de enero de 2024.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,505,031,456.00	100%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 27,518,015.25	1.10%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 923,721,480.00
SALDO	$ 112,006,022.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 95.400%
Meta Física Ejecutada % 13.966%
Avance o Atraso Físico % -81.43%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ -	$ 53,542,057	$ 63,817,719	$ 91,394,573	$ 35,379,128	$ 244,133,477	0.87%
					Ejecutado	$ -	$ 53,655,405	$ -	$ 237,622,608	$ -	$ 291,278,013	1.03%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ -	$ 33,097,878	$ 91,948,451	$ 112,770,206	$ 17,891,438	$ 255,707,974	0.91%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,238	Programado	$ 6,187,000	$ 3,215,194,968	$ 9,521,594,923	$ 11,859,303,950	$ 1,802,315,560	$ 26,404,596,400	93.63%
					Ejecutado	$ 5,953,759	$ 1,109,093,636	$ 259,260,555	$ 705,372,588	$ 1,567,772,445	$ 3,647,452,983	12.933%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	2
Vibro Compactador	4	2
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	4
Retrocargador	0	1
Mini Cargador	0	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS
TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS
TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE
TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRECONT S.A.S.	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN: MUNICIPIO DE TOLUVIEJO / AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: Proveedor empresa AGRESUCRE S.A.S.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre (contratista envió solicitud de ampliación a CARSUCRE), 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de la resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Galón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, en cuanto a los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre se enviaron observaciones al contratista y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión.

Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Aguas - Negras Berlín - San Onofre, Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros y en Tolú - El Frances -Guacamaya tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se han brindado charla a trabajadores e instalación de punto de atención. En cuanto a tramo PALMIRA, se evidencio la no ausencia de profesional social en dicho tramo. Así mismo, en TRAMO TOLU – FRANCES, se realizo recorrido en obra para verificación de la gestión social en dicho tramo.

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para ninguno de los tramos.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto en este periodo

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Tramo La Palmira-Galón

* Figuraron acero para las aletas aguas abajo Box Pr0+370.
* Seguimiento actividades PAGA.

Tramo Tolú - El Frances- Guacamaya

*Se recibe Subbase Granular del Pr0+300-Pr0100 con Topografía, instalan subase del Pr0+020-Pr0+100 y del Pr0+300-Pr0+380
* Continúan con la adecuación acopio para almacenamiento de materiales granulares, almacén y barraca de trabajadores.

Tramo Aguas Negras - Berlín - San Onofre

* Se recibe topografía de la subbase granular desde el Pr0+550 - Pr0+840 aproximadamente, se recibió con densidades la subbase granular del Pr0+550-Pr0+740, tramo que tenían listo en el momento de la entrega, se libero para la Instalación de Base granular
* Extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540, se recibió por topografía pero no cumplido con las cotas de diseño, se realizan observaciones para revisar nuevamente y verificar planicidad.
* Se recibió excavación de la Subrasante del Pr0+880-Pr1+110, se libero para la instalación de Subbase granular.
* Extiende geotextil y material de Subbase Granular del Pr0+880-Pr1+040
* Se presentaron lluvias en la semana.
* Seguimiento actividades PAGA

Tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS

*instalan bordillo del Pr0+116-Pr0+076 margen Izquierdo, Pr0+590-Pr0+440, Carril Izquierdo, Pr0+186-Pr0+146 carril derecho
* Seguimiento actividades PAGA

Tramo Guayabal -

* Instalación concreto del Pr0+186-Pr0+330 banca Tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo, continuar con la instalación de bordillos
* Instalar subbase granular desde el K0+300 hasta el K0+350 tramo Desvió represa villeros

Tramo La Palmira-Gualón

* Continuar con la ampliación de Box-Culvert ubicado en el K0+370 lado izquierdo solera, empalmar placa huella del Pr0+350-Pr0+400

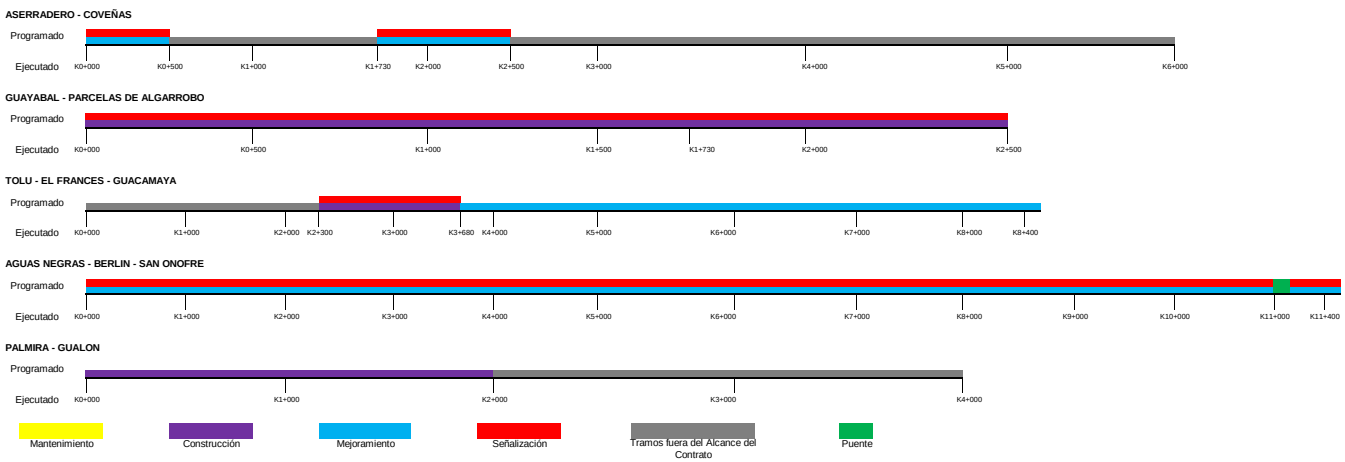
Tramo Tolú - El Francés - Guacamaya

* Fundir concreto Hidráulico del Pr0+080-Pr0+380.
* Continuar con la instalación de Subbase Granular del Pr0+640-Pr1+280.

Tramo San Onofre - Aguas Negras - Berlín

* Seguir con las excavaciones, instalación de geotextil y subbase de acuerdo con las cotas de diseño y especificaciones técnicas para cada uno de estos materiales desde el K1+110 en adelante.
* Instalación de base granular desde el K0+700 en adelante aproximadamente.
* Continuar con la construcción de Box-Culvert de la ABS. K1+400 en adelante.
* Continuar con la Instalación de la carpeta asfáltica en los tramos recibidos por la interventoría.

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Instalación de Concreto
Guayabal- Parcelas de Algarrobo
Pr0+116 Carril Derecho



Instalación de Bordillo
Guayabal – Parcelas de Algarrobo



Instalación de Subbase Granular
Tolú – El Frances
P0+380-Pr0+080



Adecuación de Campamento Tolú – El Frances



Explanación de Subrasante
Aguas negra - Berlín
Pr1+050



Instalación de Geotextil
Aguas Negra - Berlín
Pr1+040 - Pr1+110



Señalización Guayabal – Parcelas de Algarrobo



Seguimiento SST en Tolú - El Frances- Guacamaya



Seguimiento social TRAMO TULO - EL FRANCES

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 3/6/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/06/24 - 30/06/24

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motoniveladora			San Onofre				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		R	R	R	R	R	R		A	A	A	A	A	A		
Minicargador			San Onofre				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Vibro Compactador			San Onofre				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Carrotanque			San Onofre				A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		I	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Vibro Compactador			San Onofre											R	R	A	A	A		R	A	A												
Herramientas menores			San Onofre						A																									
Retrocargador			San Onofre																		A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Retroexcavadora de llantas			San Onofre																					A	A		A	A	A	A	A	A		
Motoniveladora			Tolú																			A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Beneteen doble tandem			Tolú																			A												
Vibro Compactador			Tolú																				A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Minicargador			Tolú																				A	A	A		A	A	A	A	A	A		
Carrotanque			Tolú																					A	A		A	A	A	A	A	A		
Herramientas menores			Toluviejo	A	I	I	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A		A	A	A	I	A	A		I	I	I	I	I	I		
Minicargador			Toluviejo											A	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		
Vibro Compactador (Benitin)			Toluviejo											A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		
Retroexcavadora			Toluviejo												A	A	A	A		A	A	A	I	A	A		I	I	I	I	I	I		
Compactadora Manual			Toluviejo																	A	A	A	I	I	I		I	I	I	I	I	I		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				1	1	0	5	5	6	5	5	0	0	8	9	9	9	9	0	10	11	13	13	15	14	0	15	15	15	15	15	15	0	
TOTAL ACTIVO				1	0	0	5	5	6	5	5	0	0	7	8	8	8	8	0	4	8	10	7	11	11	0	10	10	10	10	10	10	0	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO				0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	4	2	2	5	3	2	0	5	5	5	5	5	5	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	238	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	177	74%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	9	4%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	52	22%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

NOMBRE ARL: SEGUROS DE RIESGOS PROFESIONALES SURAMERICANA S.A. **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

MES INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2537	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.01.01.001.03.02	023-COFINANCIACIÓN NACIONAL	Contrato Principal	$ 28,201,663,605	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 28,201,663,605.47**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	Parcial	Sep-22 Oct-23	$ 1,528,589,704	$ -	$ 1,528,589,704	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 26,673,073,901	$ 26,673,073,901	N/A		X	Paga Gobernacion
2	Parcial	Oct-23 Mar-24	$ 579,463,318	$ -	$ 2,108,053,022	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 26,093,610,583	$ 26,093,610,583	N/A		X	Paga Gobernacion
3	Parcial	Mar-24 May-24	$ 703,130,552	$ -	$ 2,811,183,574	$ -	$ -	$ -	2537-2022	$ 25,390,480,031	$ 25,390,480,031	N/A		X	Paga Gobernacion
TOTALES			**$ 2,811,183,574**	**$ -**	**$ 6,447,826,300**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 78,157,164,516**	**$ 78,157,164,516**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* VIA AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE (MUNICIPIO DE SAN ONOFRE)	$ 10,517,601,908	$ 1,998,344,362	**$ 12,515,946,270**
*VIA ASERRADERO - COVEÑAS (MUNICIPIO DE COVEÑAS)	$ 5,209,476	$ 989,800	**$ 6,199,276**
*VIA TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA (MUNICIPIO DE TOLU)	$ 8,834,694,093	$ 1,678,591,878	**$ 10,513,285,971**
*VIA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS (MUNICIPIO DE COVEÑAS)	$ 2,780,525,082	$ 528,299,766	**$ 3,308,824,848**
*VIA PALMIRA - GUALON (MUNICIPIO DE TOLUVIEJO)	$ 1,560,821,017	$ 296,555,993	**$ 1,857,377,010**
*REVISION ESTIMADA AL AJUSTE	$ 25,404	$ 4,827	**$ 30,230**
*			
*			
VALOR TOTAL			**$ 28,201,663,605**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24			24	24		24	18			24	22	18	20		18	24	24	24	24	18	24			24	19	24	24	21	24		489.5
Lluvias moderadas						24		6					6	4		6					6					5			3			60
Lluvias intensas												2.5																				2.5
Total horas	24	0	0	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO.
-NO SE REALIZO ACTIVIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24				24	20	24	24			24	20	24	24						24	24	24		24	20	24	24	24	20			416
Lluvias moderadas						4						4													4				4			16
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	0	0	0	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	0	0	0	0	0	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION VIA GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24			24	20	21	20	24			24	24	20	20	24	24	24	20	24	24	20	24		24	22	24	24	20	20	24		562
Lluvias moderadas				0.5	4	3	4						4	4				4			4				2.5			4	4			38
Lluvias intensas																																0
Total horas	24	0	0	24	24	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	24	24	24	24	24	24	24	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION VIA AGUAS NEGRAS - BERLIN - EN EL MUNICIPO DE SAN ONOFRE
- SE INICIAN ACTIVIDADES EN OBRA EL 12 DE FEBRERO DE 2024

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco																			24	24	24			24	20	24	24	24	20			208
Lluvias moderadas																									4				4			8
Lluvias intensas																																0
Total horas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	24	24	0	0	24	24	24	24	24	24	0	0	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

-INFORMACION VIA TOLÚ - EL FRANCES - GUACAMAYA.

Firma
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER ILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

FECHA: 2 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 (SEIS) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 28,021,663,605.47

VALOR ACUMULADO: $ 28,201,663,605.47 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	19	4	2022	10	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	19	4	2022	19	10	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	19	4	22	19	10	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101044781 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Cumplimiento	10	$ 2,820,166,360.55	1	6	22	30	10	24
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,640,332,721.09	1	6	22	30	6	27
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,460,499,081.64	1	6	22	1	12	27
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,460,499,081.64	1	6	22	1	12	27

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de modificación o anexo No.: 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 6 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día)	Desde (Mes)	Desde (Año)	Hasta (Día)	Hasta (Mes)	Hasta (Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	1	6	22	30	6	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. N.A. **OTRAS PÓLIZAS No.**

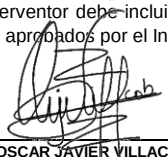
Certificado de modificación o anexo No. 8
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).



Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 2/7/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022 **PLAZO INICIAL:** 6 (SEIS) MESES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JUNIO DE 2024

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/6/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma: N.A	Firma:	Firma: N.A
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**	Nombre:	Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**	Nombre:
Representante Legal	Profesional en Calidad Contrato de Obra	Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR	Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de 02/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 0
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							100%

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 02/07/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. ..... **DE** ..... ENTIDAD FINANCIERA: .....

CUENTA BANCARIA No. ..... **BANCO** ..... SUCURSAL: .....

ANTICIPO OTORGADO: ..... **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** E

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ABERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	VEINTICINCO (25) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 27,537,702,052	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 27,537,702,052		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)		25	26	27	28	29	30	31	32	33				
				% Programado													
				$ Valor programado													
				$ Valor Ejecutado													
				% Ejecutado	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24				
I. EXPLANACIONES	$328,186,797.60	1.19%	$124,220,482	% P	0.26%	0.47%	0.35%										
				$ P	$72,753,526	$133,583,339	$97,695,896										
				$ E	$291,004,119												
				% E	88.67%												
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,738,025,095.20	13.57%		% P	3.07%	4.97%	5.22%										
				$ P	$865,192,924	$1,402,027,934	$1,470,810,836										
				$ E	$331,610,626												
				% E	8.87%												
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8,606,669,983.50	31.25%		% P	4.91%	14.65%	10.96%	-	-								
				$ P	$1,385,673,867	$4,131,201,592	$3,089,794,524										
				$ E													
				% E													
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$13,365,020,207.60	48.53%	$ 2,183,526,530.04	% P	6.02%	6.83%	26.45%										
				$ P	$1,697,428,007	$1,925,759,319	$7,458,239,905										
				$ E	$2,165,889,657												
				% E	15.76%												
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$828,896,360.30	3.01%	$ 192,435,827.07	% P	0.63%	1.06%	0.57%										
				$ P	$176,722,424	$298,634,248	$160,903,861										
				$ E	$192,435,827												
				% E	23.22%												50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$147,304,519.80	0.53%		% P	0.00%	0.00%	0.52%										
				$ P	$0	$0	$147,304,520										
				$ E													
				% E													
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P		0.00%	0.00%										
				$ P		$0	$0										
				$ E													
				% E													
VII. TRANSPORTES	$523,599,088.00	1.90%	$ 89,863,851.60	% P	0.31%	0.57%	0.65%										
				$ P	$88,111,348	$161,237,304	$184,386,585										
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)		0.00%		% P	0.13%	0%	0.34%										
				$ P	$35,379,128	$ -	$94,822,608										
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			$ 265,785,662.00	% P	0.00%		0.95%										
				$ P	$0		$267,967,557										
				$ E	$196,455,405												
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,537,702,052.00**		**10.13%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 2,855,832,352.61**	Reprogramación - Prórroga No.6													

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**15.32%**	**28.55%**	**46.00%**												
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,321,261,224**	**$8,052,643,737**	**$12,971,926,292**												
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25.45%	54.00%	100.00%												
	VALOR (Miles de Pesos)	**$7,177,093,576.9**	**$15,229,737,313.4**	**$28,201,663,605.47**												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.05%	0.00%	0.00%												
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$0**	**$0**												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.05%	0.00%	0.00%												
	VALOR (Miles de Pesos)	**$3,117,395,634**	**$0**	**$0**												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 267,967,557.00	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 332,768,064.26	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 63,225,932.21	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 395,993,996.47	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 600,735,621.26	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 28,201,663,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES** Representante legal Matrícula Profesional No.: 087006913 2ATL

Aprueba Firma: Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** Director de Interventoría Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

1 de 1

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	02/07/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

PROGRAMA DE INVERSIONES E

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 6

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ. AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	VEINTICINCO (25) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 2022	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):**	$ 27,537,702,052	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 27,537,702,052		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)		25 abr-24	26 may-24	27 jun-24	28 jul-24	29 ago-24	30 sep-24	31 oct-24	32 nov-24	33 dic-24				
I. EXPLANACIONES	$328,186,797.60	1.19%	$124,220,482	% P	0.26%	0.47%	0.35%										100%
				$ P	$72,753,526	$133,583,339	$97,695,896										
				$ E	$291,004,119	-$4,608,353	$27,800,559										
				% E	88.67%	-0.12%	0.74%										
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,738,025,095.20	13.57%		% P	3.07%	4.97%	5.22%										
				$ P	$865,192,924	$1,402,027,934	$1,470,810,836										
				$ E	$331,610,626	$235,099,801	$174,268,209										
				% E	8.87%	6.29%	4.66%										
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$8,606,669,983.50	31.25%		% P	4.91%	14.85%	10.36%	-	-								
				$ P	$1,385,673,867	$4,131,201,592	$3,089,794,524										
				$ E		$216,667,321	$26,779,563										
				% E		5.80%	0.72%										
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$13,365,020,207.60	48.53%	$ 2,183,526,530.04	% P	8.02%	6.83%	26.45%										
				$ P	$1,697,428,007	$1,925,759,319	$7,458,239,905										
				$ E	$2,105,889,657	-$5,302,816	$55,817,400										
				% E	15.76%	-0.14%	1.49%										
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$828,896,360.30	3.01%	$ 192,435,827.07	% P	0.63%	1.06%	0.57%										
				$ P	$176,722,424	$298,834,248	$160,903,861										
				$ E	$192,435,827												
				% E	23.22%												50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$147,304,519.80	0.53%		% P	0.00%	0.00%	0.52%										
				$ P	$0	$0	$147,304,520										
				$ E													
				% E													
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P		0.00%	0.00%										
				$ P		$0	$0										
				$ E													
				% E													
VII. TRANSPORTES	$523,599,088.00	1.90%	$ 89,863,851.60	% P	0.31%	0.57%	0.65%										
				$ P	$88,111,348	$161,237,304	$184,386,585										
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)		0.00%		% P	0.34%	0%	0.34%										
				$ P	$95,379,128	$ -	$94,822,608										
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			$ 265,785,662.00	% P	0.00%		0.95%										
				$ P	$0		$267,967,557										
				$ E	$196,455,405	$94,822,608											
				% E													0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$27,537,702,052.00**		10.13%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 2,855,832,352.61														

Reprogramación - Prórroga No.6

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	15.32%	28.55%	46.00%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,321,261,224	$8,052,643,737	$12,971,926,292											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	25.45%	54.00%	100.0000%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$7,177,093,577	$15,229,737,313	$28,201,663,605.47											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.05%	1.90%	1.01%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,117,395,634	$536,678,561	$284,656,801											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.05%	12.96%	13.97%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,117,395,634	$3,654,074,195.64	$3,938,730,996.7											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 267,967,557.00	$ -	%
*REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 332,768,064.26	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 63,225,932.21	$ -	%
*TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 395,993,996.47	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 600,735,621.26	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A+B)	**$ 28,201,663,605.47**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba — Firma: — Nombre: **OSCAR LUIS VERGARA MONTES** — Representante legal — Matrícula Profesional No.: 0870069132ATL

Aprueba — Firma: — Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** — Director de Interventoría — Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Número de proceso de selección	CONCURSO DE MÉRITOS CMA-DO-SRT-175-2021
Número del contrato	2259 de 2021
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia rural" en los municipios del departamento del Sucre – grupo 2.
Contratista	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT	901.135.902-7
Valor Total Inicial	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Adiciones	Cuarenta millones ($40.000.000.00)
Valor acumulado del contrato	Dos mil quinientos cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.505.031.456)
Modificaciones	3
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Plazo Inicial	Tres (3) meses seis (6) días
Prórroga Número Uno (1)	Cinco (5) meses
Prórroga Número Dos (2)	Siete (7) meses
Prórroga Número Tres (3)	Cuatro (4) meses
Prórroga Número Cuatro (4)	Uno (1) mes
Prórroga Número Cinco (5)	Tres (3) mes
Prórroga Número Seis (6)	Tres (3) mes
Plazo acumulado	Veintitrés (26) meses seis (6) días
Fecha de Inicio	25 de abril de 2022
Fecha de Reinicio 1	N/A
Fecha de Terminación Actual	30 de junio de 2024
Dirección	Calle 17 No. 69 – 46 Bogotá D.C
Número de Teléfono	(571) 744 11 33

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL INTERVENTOR.

a) SEMANA No.111

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza recorrido en tramos viales por parte del personal de interventoría, para revisión y seguimiento del avance de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de las resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, se verificó reubicación de punto de atención al ciudadano. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se continúan las actividades sociales a conformidad. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, además que no se evidencia profesional social en dicho tramo.

b) SEMANA No.112

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza recorrido en tramos viales por parte del personal de interventoría, para revisión y seguimiento del avance de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de las resoluciones, y para

obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.

- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, culminaron las actas de vecindad de manera satisfactoria. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se llevó a cabo recorrido de obra con Infantería de Marina, gobernación de sucre, contratista de obra e interventoría. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, y en recorrido realizado se evidencio ausencia de profesional social en dicho tramo.

c) SEMANA No.113

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza recorrido en tramos viales por parte del personal de interventoría, para revisión y seguimiento del avance de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- En cuanto a permisos de ocupación de cauce el proyecto cuenta con las resoluciones: 0127 tramo Palmira - Gualón, 0182 tramo Tolú - El Francés - Guacamaya, 0279 tramo Aguas Negras -Berlín - San Onofre, 0467 tramo Guayabal - Algarrobo - desvío represa de Villeros. Se realizo visita a todos los tramos el día 14 de mayo de 2024, seguimiento a permisos de ocupación de cauce en Palmira - Gualón y Aguas Negras - Berlín - San Onofre se requiere cumplir con las medidas ambientales de las resoluciones, y para obtener permiso de aprovechamiento forestal en todos se requiere que el contratista envié información solicitada por CARSUCRE.
- Revisión topográfica K0+450 - K0+730. Tramo Aguas Negras, berlín, San Onofre.
- Revisión de densidades K0+450 - K0+540. Tramo Aguas Negras, berlín, San Onofre.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, culminaron las actas de vecindad de manera satisfactoria. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se llevó a cabo recorrido de obra con Infantería de Marina, gobernación de sucre, contratista de obra e interventoría. En cuanto a tramo PALMIRA, en esta semana no se ejecutaron actividades sociales por parte del contratista, y en recorrido realizado se evidencio ausencia de profesional social en dicho tramo.

d) SEMANA No.114

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza recorrido en tramos viales por parte del personal de interventoría, para revisión y seguimiento del avance de obra.
- Se realizó seguimiento en obra de actividades del PAGAS en el tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo -desvío represa de Villeros, Palmira - Gualón y Aguas - Negras Berlín - San Onofre tales como, cerramiento, señalización, gestión de residuos generados.
- Se recibe Subbase Granular del Pr0+300-Pr0100 con topografía, tramo Palmira – Gualón.
- Se recibe topografía de la subbase granular desde el Pr0+550 - Pr0+840 aproximadamente, TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE.
- se recibió con densidades la subbase granular del Pr0+550-Pr0+740, tramo que tenían listo en el momento de la entrega, se liberó para la instalación de Base granular, TRAMO AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE.
- Se verifico el extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540, se recibió por topografía, pero no cumplió con las cotas de diseño, se realizan observaciones para revisar nuevamente y verificar planicidad.
- Se recibió excavación de la subrasante del Pr0+880-Pr1+110, se liberó para la instalación de Subbase granular.
- En materia de la gestión social en el tramo AGUAS NEGRAS-BERLIN-SAN ONOFRE, continúan las actividades sociales satisfactoriamente. En tramo GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS, se han brindado charla a trabajadores e instalación de punto de atención. En cuanto a tramo PALMIRA, se evidencio la no ausencia de profesional social en dicho tramo. Así mismo, en TRAMO TOLU – FRANCES, se realizó recorrido en obra para verificación de la gestión social en dicho tramo.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS

Se adjuntan los informes presentados por cada especialistas y profesionales, donde describen las actividades realizadas en el mes.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Se presenta Plan de Cargas para Revisión y Aprobación del Supervisor del Contrato de Interventoría.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIEZGOS

A través de la Inspector SISO del Proyecto, se realizan todas las actividades para cumplir con lo establecido en la Matriz de Riesgo de la Interventoría.

Se anexa la Matriz de Riesgo de la Interventoría y en el Informe de la Inspector SISO se describen las actividades realizadas.

5.6. INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante el periodo comprendido del presente informe mensual de interventoría se está a la espera de Contraseña para la utilización de la plataforma CIFRA.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024, realizadas por el director de interventoría **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024.

1.1.1. Se realiza revisión y aprobación de informes semanales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024.

1.1.2. Se realiza informe de avance de obra correspondiente al mes de junio de 2024.

1.1.3. Se realiza informe de pre-cierre presentado a los coordinadores y superiores de la empresa, el día 19 de junio de 2024

1.1.4. Se realiza elaboración de informe mensual de interventoría correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2024, en colaboración con auxiliar de interventoría.

1.1.5. Se emite oficio al contratista con asunto, SOLICITUD DE PERSONAL REQUERIDO EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.

1.1.6. Se emite oficio al contratista con asunto, MALA DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN - TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE.

1.1.7. Se emite oficio al contratista con asunto, FALLOS PRESENTADOS EN LA SUBBASE EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE.

1.1.8. Se emite oficio al contratista con asunto, SEGUNDA CAPA DE ASFALTO PR0+070 - PR0+400 EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE.

1.1.9. Se emite oficio al contratista con asunto, HALLAZGOS NEGATIVOS EVIDENCIADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA.

1.1.10. Se emite oficio al contratista con asunto, SOLICITUD DE AFILIACIONES Y PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.

1.1.11. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-106-2024 - SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO.

1.1.12. Se emite oficio al contratista con asunto, OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA – GUALÓN.

1.1.13. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024.

1.1.14. Se emite oficio al contratista con asunto, SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.

1.1.15. Se emite oficio al contratista con asunto, SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.

1.1.16. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A ENTREGA DE HOJA DE VIDA DE PERSONAL REQUERIDO.

1.1.17. Se emite oficio al contratista con asunto, MEMORANDO DE VISITA DE CAMPO DEL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTO A LOS TRAMOS DEL PROYECTO.

1.1.18. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024 - CONSERVACIÓN DE ALCANTARILLA PR0+240 TRAMO GUAYABAL.

1.1.19. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-110-2024 – INFORME SOCIAL MES DE MAYO DE 2024.

1.1.20. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024.

1.1.21. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-120-2024 – PERFIL LONGITUDINAL TOLÚ K0+000 AL K0+140.

1.1.22. Se remite, oficio a la gobernación de sucre con asunto, Concepto de Aval a Solicitud de Prórroga No.7.

1.1.23. Se remite, oficio al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS), con asunto Solicitud Prórroga No.7 y Adición No.2 al contrato de Interventoría No.2259 de 2021.

1.1.24. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A ENTREGA DE HOJA DE VIDA DE PERSONAL REQUERIDO.

1.1.25. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-117-2024 - OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA – GUALÓN.

1.1.26. Se emite oficio al contratista con asunto, PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE TOPOGRAFÍA.

1.1.27. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIOS CVOE-111-2024 Y CVOE-114-2024 – AUXILIARES VIALES DE GUAYABAL Y SAN ONOFRE.

1.1.28. Se emite oficio al contratista con asunto, SOLICITUD DE AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL TRAMO TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.

1.1.29. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-098-2024 – ENTREGA DE ÍTEM NO PREVISTOS Y MODIFICACIÓN NO.2.

1.1.30. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-131-2024 – INFORME SOCIAL MES DE MAYO DE 2024.

1.1.31. Se emite oficio al contratista con asunto, RESPUESTA A OFICIO CVOE-127-2024 DEL 25 DE JUNIO DE 2024 – SOLICITUD DE BITÁCORA EN OBRA.

1.1.32. Se emite oficio al contratista con asunto, OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA - GUALÓN.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES
RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA, GUAYABAL PARCELAS DE ALGARROBO DESVIO REPRESA DE VILLERO

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se mencionan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024, realizadas por el Residente de interventoría **Luis Fernando Santis Cerro,** en el tramo Guayabal-Coveñas, Desvió Represa de Villero**,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el Residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024.

- Seguimiento a las actividades realizadas en la vía guayabal parcelas de algarrobo y desvió hacia la Represa de Villero. En este tramos se verifico con topografía y densidades la estructura del pavimento rígido del Pr0+116 – Pr0+187 aproximadamente, se le superviso la instalación de pavimento rígido de las abscisas anteriores y la instalación de bordillo en los Pr0+590 – Pr0+420 carril Izquierdo, Pr+0187 – Pr0+075 Carril Izquierdo y del Pr0+187 – Pr0+156 carril derecho, todas las actividades fueron realizadas en el tramo Guayabal – Parcelas de Algarrobo, en el tramo desvió hacia la Represa de Villero, no ejecutaron actividades, teniendo bordillos en la vía para su instalación y excavaciones para instalar subbase granular

- Seguimiento a las actividades en la Vía Tolú – El Frances – Guacamaya, se recibió por topografías y densidades el tramo del Pr0+020 – Pr0+380 aproximadamente, pero solo se liberó para la instalación de concreto hidráulico del Pr del Pro+080-Pr0+380, en el tramo del Pr0+020-Pr0+080 no dieron las densidades, se realizaron las observaciones correspondientes al contratista para volver a recibir este tramo cuando realizan las actividades necesarias para que cumplan con las especificaciones 2022.

- Seguimiento a las actividades que se encuentran en ejecución en la vía Aguas Negras – Berlín - San Onofre - , en este tramo se superviso con la topografía la excavación de la subrasante del Pr0+770 – Pr1+110, liberando la actividad de instalación de Subbase granular, en esta actividad instalaron subbase granular del Pr0+450 – Pr1+110, liberando con topografía y densidades para la instalación de base granular la cual instalaron del Pr0+450-Pr0+740 aproximadamente, pero no se ha recibido a satisfacción.

- Reuniones con el contratista de obra para evaluar compromisos técnicos y avance de los diferentes tramos.

- Apoyo en la parte SGI de Interventoría.

- Control de personal en obra.

- Control y seguimiento a Acta No 4 del contratista.

1.2 REGISTRO FOTOGRAFICO

	
Instalación de Concreto Guayabal- Parcelas de Algarrobo	**Instalación de Bordillo Guayabal – Parcelas de Algarrobo**

	
Instalación de Subbase Granular Tolú – El Frances	**Adecuación de Campamento Tolú – El Frances**
	
Explanación de Subrasante Aguas negra - Berlín	**Instalación de Geotextil Aguas Negra - Berlin**

LUIS FERNANDO SANTIS CERRO
Residente de Interventoría
Tramo: Guayabal Parcela de Algarrobo
-Desvió a Represa de Villero

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA DEL TRAMO (PALMIRA-GUALÓN, AGUAS NEGRAS-BERLÍN-SAN ONOFRE, TOLÚ-EL FRANCES, COVEÑAS GUAYABAL- PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS.)

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de Junio de 2024, realizadas por el residente de interventoría **MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA,** en el tramo (Palmira - Gualón, tramo Tolú - El Frances – Guacamaya, tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros y tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de Junio de 2024.

(MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.)

Primera semana:

- Se presentaron fuerte lluvias en el tramo (Palmira-Gualón), por lo que se dificultaron los trabajos de construcción de placa huella y ampliación del Box-Culvert ubicado aproximadamente en el K0+370
- Seguimiento a las actividades de instalación de geotextil, subbase y base granular, así como también a las excavaciones realizadas en la semana en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Segunda semana:

- Seguimiento a las actividades de céreo de material subbase granular, así como también al retiro de material proveniente de las excavaciones realizadas en la semana en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.

- Se presentan lluvias en la semana en los tramos de san Onofre y Palmira-Gualón.
- Acompañamiento a las labores en el tramo Palmira-Gualón, Se inician los trabajos de excavación de material existente para la instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente.
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Tercera semana:

- Acompañamiento técnico a la instalación de subbase granular desde el K0+350 hasta el k0+400 aproximadamente y relleno lateral de box-culvert ubicado aproximadamente en el K0+350, tramo Palmira-Gualón.
- Seguimiento a las actividades de compactado y nivelado del material de subbase desde el K0+460 hasta el K0+730, extendido y compactado de material de base granular desde el K0+400 hasta el K0+540 en el tramo Aguas Negras – berlín – San Onofre.
- Se presentan luvias en los tramos intervenidos.
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Cuarta semana:

- Semana de vacaciones.
- Realización de informe semanal y revisión contractual.

Registro Fotográfico:

	
Excavación según diseño para construcción de trabajos para instalación de pavimento asfaltico, tramo San Onofre	Instalación de geotextil y subbase, tramo San Onofre, Aguas negras, Berlín
	
Extendido de subbase granular, tramo San Onofre.	Céreo de subbase granular, tramo San Onofre.

	
Excavación para instalación de subbase tramo Palmira-Gualón	Excavación para instalación de subbase tramo Palmira-Gualón
	
Compactado de subbase granular, tramo San Onofre.	Relleno lateral de box-culvert tramo Palmira-Gualón

	
Instalación de subbase tramo Palmira-Gualón	Retiro de material de excavación tramo San Onofre, Aguas negras, Berlín
	
Extendido de material Base granular Tramo Aguas negras – Berlín – San Onofre.	Compactado de material Base granular Tramo Aguas negras – Berlín – San Onofre.

MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA
Residente de Interventoría.

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE JUNIO 2024		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DIANA MAHECHA GONZALEZ** ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Diana Carolina Mahecha G Firmado digitalmente por Diana Carolina Mahecha G Fecha: 2024.07.08 15:52:29 -05'00'

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

TABLA 4
1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo Principal 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
3.1. CONTRATO DE OBRA 7
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 10
4.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas 10
2. TRAMO VÍA GUAYABAL – DESVÍO PARCELAS DE ALGARROBO HACIA EL SECTOR REPRESA DE VILLEROS, EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS 11
4. REUNION DE SEGUMIENTO AL CONTRATISTA 13
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

TABLA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra 7
Tabla 2. Descripción contractual Interventoría 8

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes de junio de 2024 por parte de la Interventoría contrato No 2259-2021, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Para este periodo se presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el plan de adaptación de la guía ambiental. paga, para el tramo palmira – gualón, tramo guayabal -algarrobó -villeros, aguas negras - berlín - san Onofre, Tolu-frances

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental del tramo Palmira Gualón y el tramo Guayabal - Algarrobó, San Onofre, Tolu-frances para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. *Descripción contractual contrato de obra*

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL — PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTI OCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO 2022
PRORROGA 1	31 DE NOVIEMBRE 2022

PRORROGA 2	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 3	30 DE JUNIO 2023
PRORROGA 4	30 DE NOVIEMBRE 2023
PRORROGA 5	31 DE DICIEMBRE DE 2023
PRORROGA 6	31 DE MARZO DE 2024
FECHA FINALIZACIÓN	30 DE JUNIO DE 2024
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	• Explanaciones • Estructuras de drenaje • Pavimento asfaltico • Obras de estabilidad y seguridad

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. *Descripción contractual Interventoría*

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
CONTRATISTA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
FECHA FINALIZACIÓN DE CONTRATO	30 DE JUNIO 2024
PRORROGA 1.	31 DE DICIEMBRE 2022

PRORROGA 2.	31 DE JULIO 2023
PRORROGA 3.	30 DE NOVIEMBRE 2023
PRORROGA 4	31 DE DICIEMBRE 2023
PRORROGA 5	31 DE MARZO 2024
PRORROGA 6	30/06/2024

4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 1 al 30 de junio de 2024, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 a la gestión ambiental ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021, este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

4.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial, el contratista presenta documentos “PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento al tramo Palmira Gualón y el tramo Guayabal -Algarrobó, San Onofre, Tolu-Frances como a continuación se informa:

1. VIA AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, DEPARTAMENTO DE SUCRE

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el tramo de San Onofre la cual se realizó el seguimiento según el manual de interventoría obra pública donde se desarrolló actividades de movimientos de tierra, retiro de excavación, instalación de geotextil, subbase y compactación material pétreos su seguimiento se realiza a través de los siguientes formatos:

- Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

- Anexo No 3 MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA "

- Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

- Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

2. TRAMO VÍA GUAYABAL – DESVÍO PARCELAS DE ALGARROBO HACIA EL SECTOR REPRESA DE VILLEROS, EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el tramo Guayabal – Algarrobo – Desvío represa de Villeros se evidencio que durante el periodo el contratista realizo la adecuación de subbase, instalación de concreto e instalación de bordillos la cual el seguimiento se realizó a través de los siguientes formatos:

- Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

- Anexo No 3 MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA "

- Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

- Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

3. TRAMO VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el **PALMIRA – GUALON** se evidencio que durante el periodo el contratista ejecuto actividades de instalación de base granular y figuración de acero la cual el seguimiento se realizó a través de los siguientes formatos:

- Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

- Anexo No 3 MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA "

- Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

- Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)

  MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

TRAMO DE MEJORAMIENTO DE VÍA TOLÚ-PLAYAS DEL FRANCÉS, MUNICIPIO DE TOLÚ

Durante la ejecución de las actividades mensuales para el **TOLU – PLAYAS FRANCES** se evidencio que durante el periodo el contratista ejecuto actividades de levantamiento topográfico, adecuación de campamento se instalación de subbase granular la cual el seguimiento se realizó a través de los siguientes formatos:

- Anexo N° 1. Formato MASPS-MN1-IN-2-FR-2 Matriz de Cumplimiento de Actos Administrativos (Ambiental) - Actualizada al periodo.

- Anexo N° 2. Actos Administrativos generados por Autoridades en el Período

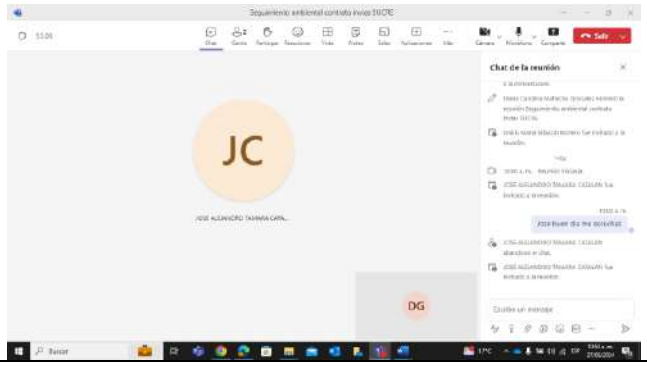
- Anexo No 3 MASPS-MN1-IN-2-FR-3 MATRIZ DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PMA O PAGA "

- Anexo N° 4. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Acta de radicación y actualización ambiental de proyectos (Si aplica actualización al período)

- Anexo N° 5. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de Inversión Ambiental (Si aplica actualización al período)

  MASPS-MN1-IN-1-FR-4 ABRIL 2024 INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTOS y sus correspondientes soportes.

4. REUNION DE SEGUMIENTO AL CONTRATISTA

Seguimiento a contratista


Temas tratados

TRAMO AGUAS NEGRAS BERLIN SAN ONOFRE

1. Mencionar el tema tratado en el formato de capacitación anexo.
2. Se solicita adjuntar el correspondiente radicado y soportes entregados a CAR SUGRE para la actualización del permiso de ocupación de cauce.
3. Anexo 7 Manejo de residuos peligrosos, actualizar la foto del acopio ya que tiene fecha de marzo 2024.
4. Anexo 9 : Pendiente anexar el soporte de pago del alquiler del baño.
5. Anexo 12. Campamentos, se solicita aclarar si se alquiló alguna área para instalación del campamento, en caso de que si adjuntar soporte de pago del alquiler del mismo.
6. Anexo 13: Maquinaria. Falta adjuntar los correspondientes preoperacionales de la maquinaria utilizada en el periodo
7. Pajarita, vibrocompactador: Falta adjuntar el certificado de mantenimiento, tarjeta de operación de la máquina.

TRAMO COVEÑAS

1. Mencionar el tema tratado en el formato de capacitación anexo.
2. Falta adjuntar la documentación ambiental y administrativa del proveedor que está vendiendo el bordillo.
3. Se solicita realizar seguimiento a la solicitud realizada a la empresa Sercov S.a. E.s.p. para la compra de agua.

TRAMO TOLU FRANCES

1) Se solicita realizar seguimiento a la entrega de los permisos ambientales de la empresa veolia, quien es la encargada de suministrar el agua.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista dio cumplimiento con la entrega de los informes ambientales en la fecha establecida en los anexos técnicos.

- Contratista para este mes envió ajustes al PAGA de Alcarrobo para realizar un seguimiento de las actividades y verificación por parte de interventoría.

- Continuar con la ejecución de actividades planteadas en los PAGAS de los tramos.

- Se solicita ejecutar las recomendaciones realizadas en la visita con la autoridad ambiental correspondiente a los permisos de ocupación de cauce, la cual para este mes se encuentra terminando la documentación a radicar-

- Durante el periodo contratista atendió las reuniones, recomendaciones para la entrega de informes y la recolección de los soportes en cada uno de los frentes obra.

- Se le informo al contratista que antes de ingresar un proveedor de materiales de obra se debe radicar la documentación ambiental para su correspondiente aprobación de información ambiental.

- Pendiente contratista emitir pagos de los diferentes alquileres de vivienda, baños utilizados por el personal en los diferentes tramos de la obra.

INFORME INSPECTOR SISO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME INSPECTOR SISO

DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2024

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA SUPERVISORA HSEQ EN EL MES DE JUNIO 2024		
ELABORACIÓN	**KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ** INSPECTOR SISO	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** DIRECTOR INTERVENTORÍA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
3.1.1. Actividades de seguimiento y cumplimiento en campo: 6
3.1.2. Cumplimiento de requisitos mínimo para trabajo seguro en campo 7
PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 8
3.1.3. Proyecto de formación de actividades de promoción y prevención. 8
3.1.4. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08 9
PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 10
3.1.5. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16 10
3.1.6. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-17 10
4. ACTIVIDADES INTERVENTORÍA 11
5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE JULIO DE 2024 12
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 13

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboró el informe correspondiente al mes de junio de 2024 de las actividades ejecutadas por la Supervisora HSEQ Katheryn Del Rosario Redondo Páez, Contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, , para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Ambiental contemplando las obligaciones en el área ambiental de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar las solicitudes y requerimientos realizados al contratista para dar cumplimiento de las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Mostrar las actividades de seguimiento en campo realizadas por el Supervisor HSEQ.
- Indicar las gestiones administrativas y documentales de cumplimiento de contratista.
- Indicar las actividades que se ejecutan para el cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión de la Interventoría.

3. AVANCE DE LA GESTION DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES EN MATERIA DE SG-SST.

El presente informe cumplimiento esta conforme a la fecha de 01 hasta el 30 de junio de 2024, durante este periodo se realizaron actividades en los tramos:

- Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.
- Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.
- Palmira - Gualón en el municipio de Toluviejo

En cuanto a Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, actividades están suspendidas.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la Supervisora HSEQ del contrato respecto a actividades del SG-SST.

3.1.1. Actividades de seguimiento y cumplimiento en campo:

Seguimiento a actividades del contratista y oficina principal:

- ✓ Seguimiento y supervisión de actividades en campo.
- ✓ Capacitación y formación del personal del contrato.
- ✓ Inspecciones en campo del personal
- ✓ Reuniones de seguridad con la Inspectora SST del contratista de obra.
- ✓ Actividades de charlas rápidas con el personal de obra.
- ✓ Ejecución de pausas activas personal del contrato.

	
Seguimiento y supervisión de actividades en campo.	Capacitación y formación del personal del contrato.

	
Inspecciones en campo del personal	Reuniones de seguridad con el residente en obra del contratista de obra.
	
Actividades de charlas rápidas con el personal de obra.	Ejecución de pausas activas al personal del contrato.

3.1.2. Cumplimiento de requisitos mínimo para trabajo seguro en campo.

Señalización de campo – Orden y aseo en obra

Durante este periodo se verifico estado documental y se verifico el cumplimiento de requisitos de señalización de obra

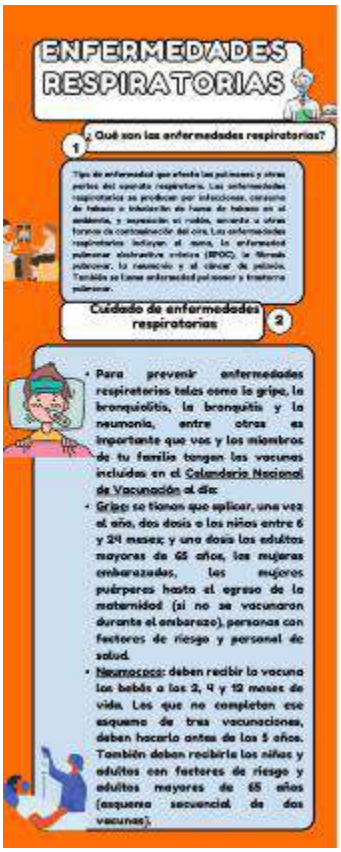
- ✓ Verificaciones en campo de cumplimiento de señalizaciones en obra.
- ✓ Cumplimiento de orden y aseo.

	
Verificaciones en campo de cumplimiento de señalizaciones en obra.	Cumplimiento de orden y aseo.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

3.1.3. Proyecto de formación de actividades de promoción y prevención.

- ✓ Se realizo capacitación sobre el Dengue.
- ✓ Campaña Tapas para Sanar

	
Promoción y prevención	Campañas ambientales

3.1.4. Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08

Aguas Negras – Berlín – San Onofre: Se cuenta con punto ecológico, se cuenta con caceta de residuos especiales a esta se le realizaron recomendaciones para mejorar, se hará seguimiento.

Guayabal – Parcelas de Algarrobo – desvío hacia represa de Villeros: cuenta con punto ecológico, se realizan jornadas de orden y limpieza, se trasladó caceta de residuos especiales, se hará seguimiento.

Palmira – Gualón: se cuenta con caceta temporal de residuos especiales.

PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

3.1.5. Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16

Guayabal -Parcelas de Algarrobo – Desvío hacia represa de Villeros: se cuenta con Punto de atención a la comunidad y Bodega.

Palmira – Gualón: se cuenta con Bodega.

Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Se cuenta con punto de atención a la comunidad, y bodega.

3.1.6. Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-17

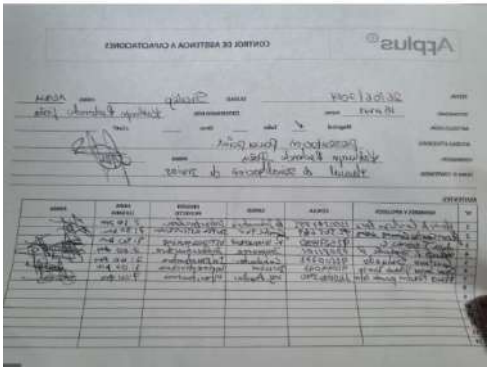
Se encuentra la siguiente maquinaria y equipos en el proyecto,

- Mixer
- Motoniveladora
- Vibro compactador
- Mezcladora manual (trompo)
- Camión.

4. ACTIVIDADES INTERVENTORÍA

Las actividades ejecutadas por la Supervisora HSEQ del contrato:

- Realización de capacitaciones al equipo de interventoría
- Actualización Matriz de IPEVR.
- Actualización de plan de inspecciones 2024
- Actividades de promoción y prevención
- Inspecciones en campo
- Actualización del Plan Integral 2024.

	
Realización de capacitaciones SGI	Asistencia a capacitaciones SGI

5. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE JULIO DE 2024

Teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el mes reportado se plantean las siguientes actividades para el próximo mes

- Actualización de documentos de conductores de vehículos según el PESV.
- Revisión documental de SG-SST del contratista.
- Inspecciones de seguridad en los tramos Aguas Negras – Berlín – San Onofre y Palmira - Gualón.
- Cumplimiento del plan de trabajo mes a mes.
- Capacitación y formación al personal.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista atendió algunas de las recomendaciones realizadas en obra y por oficio, presenta atrasos en la entrega de información documental, se realizará mayor seguimiento a las actividades en obra.

INFORME INGENIERO AUXILIAR

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORIA

JUNIO DE 2024

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024, realizadas por la auxiliar de interventoría **MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No. 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024.

1.1.1. Elaboración de informe mensual de interventoría correspondiente entre periodo comprendido entre el 01 y 31 de mayo de 2024, en colaboración con el director de interventoría.

1.1.2. Control y seguimiento de cuentas de cobro de los especialistas prestadores de servicio en el contrato de interventoría.

1.1.3. Solicitud y revisión de informes mensuales a los especialistas y profecionales del contrato de interventoría.

1.1.4. Apoyo en las actividades realizadas por el director de Interventoría.

1.1.5. Actualización de caja mejor correspondiente al periodo del 01 al 30 de junio de 2024 en plataforma **OFFICA,** organización y envió de documentos soportes.

1.1.6. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-1 LISTA CHEQUEO INFORME MENSUAL** para el periodo mayo 2024.

1.1.7. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA** para el periodo mayo 2024.

1.1.8. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL Y SEGURIDAD DE OBRA** para el periodo mayo 2024.

1.1.9. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DE TIEMPO** para el periodo mayo 2024.

1.1.10. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO** para el periodo mayo 2024.

1.1.11. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO A GARANTIAS DE OBRA** para el periodo mayo 2024.

1.1.12. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPOS Y VEHICULOS DE INTERVENTORIA** para el periodo mayo 2024.

1.1.13. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA** para el periodo mayo 2024.

1.1.14. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA** para el periodo mayo 2024.

1.1.15. Organización y pago de recibos de servicios públicos y otros.

1.1.16. Se realiza reunion en conjunto con cordinadora del proyecto para organización de soportes de acta de costo No.26.

1.1.17. Se realiza organización de formatos y soportes de acta de costo No.26, para revision del Director de Interventoria.

1.1.18. Participacion en capacitaciones por el personal de interventoria.

1.1.19. Se realiza revision de cuentas de cobro especilistas y solictud de aprobacion para radicacion ante contabilidad.

1.1.20. Se colabora en la elaboracion de pre-factura del acta de costos No.24, correspondiente al mes de marzo de 2024, en conjunto con la coordinadora del proyecto.

1.1.21. Se organizan documentos acta de costos No.24 y se realiza revision de factura del acta de costos No.24, correspondiente al mes de marzo de 2024, para radicacion ante el instituto nacional de vias INVIAS.

1.1.22. Se realiza actualizacion de cuadro de correspondencia mes de junio de 2024.

1.1.23. Se realiza organanizacion de información, contrato de interventoria.

REVISADO POR

MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO
Auxiliar de Interventoría

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

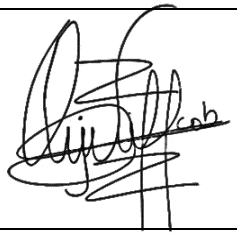
“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPO 2”

INFORME DE ACTIVIDADES

PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

01 AL 30 JUNIO DE 2024

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES MAYO 2024		
ELABORACIÓN	**LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR** PROFESIONAL SOCIAL	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** DIRECTOR INTERVENTORÍA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL 6
4. ANEXOS 7
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta informe correspondiente al periodo del mes de junio de 2024 desde esta interventoría, al seguimiento de actividades ejecutadas por el contratista en el componente social, del contrato No 2259 de 2021, teniendo en cuenta el objeto del contrato “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural”, en los municipios del Departamento de Sucre – grupo 2”, con el fin de dar a conocer las acciones ejecutadas, para cumplimiento a los requerimientos del área social, en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”, a través del (Manual de Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, dirigido a proyectos de infraestructura.

A través, del presente informe se logra evidenciar los alcances en el componente social durante el periodo descrito, requerimientos, recomendaciones, evidencias fotográficas y el seguimiento realizado, como parte fundamental de las actividades que se llevan a cabo por el profesional social, responsable de esta interventoría.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Social, contemplando las obligaciones en el área social de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL

El presente informe comprende el reporte de las siguientes actividades sociales en el periodo descrito, desde el profesional social de interventoría, del proyecto en mención:

- ✓ **Recorridos en obra:** Presencia en obra en los tramos GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA- DE VILLEROS, PALMIRA – GUALON, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, con el fin de realizar seguimiento a la gestión social, donde se evidenció la ausencia del profesional social del contratista en tramo Palmira-Gualón.

- ✓ **Verificación punto de atención:** Dentro del periodo descrito se realizó verificación de la instalación de punto de atención en los tramos GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, donde se logró evidenciar el cumplimiento de esta actividad por parte del profesional del contratista. En cuanto al tramo PALMIRA – GUALON, no se cumplió con la instalación del punto de atención en el periodo descrito.

- ✓ **Actas de vecindad:** En este periodo se realizó revisión de las actas de vecindad del tramo AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE radicadas por el Consorcio OE, para firma de interventoría.

- ✓ **Acompañamiento atención a comunidad:** Se brindó acompañamiento en recorrido de atención a la comunidad del tramo GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA DE VILLEROS, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, con el fin de realizar seguimiento a la atención que brinda el contratista de obra para con las comunidades aledañas al proyecto.

- ✓ **Mesas de trabajo gestión social:** Durante el periodo se realizaron mesas de trabajo con profesional social de los tramos GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA DE VILLEROS, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA, con el fin de revisar la gestión social que se viene desarrollando en cada uno de los tramos que hacen parte del proyecto.

4. ANEXOS

Tabla 1. *Registro fotográfico actividades mes de JUNIO 2024.*

Seguimiento tramo Aguas Negras - Berlín	Seguimiento tramo Palmira - Gualón
	
Seguimiento tramo Tolú - Frances	**Seguimiento tramo Guayabal**
	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo se dio continuidad al seguimiento del área social por parte del contratista de obra, en cada uno de los tramos que componen el proyecto, es de recordar que dicho seguimiento fue realizado a través de trabajo de campo, donde fue posible verificar que el Consorcio OE, cuenta con profesional en obra en los tramos AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE y GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO, DESVIO REPRESA VILLEROS y TOLU-FRANCES-GUACAMAYA.

En los tramos antes mencionados, desde esta interventoría se llevaron a cabo actividades que garanticen el seguimiento de la ejecución social en cada uno de los tramos, tales como: acompañamiento para atención de comunidad, recorridos en obra de seguimiento, verificación de instalación de punto de atención, inspección de presencia de profesional social en campo, revisión de informes del mes de mayo, al igual que revisión de actas de vecindad. Así mismo, se remitieron oficios necesarios relacionados al componente social, para el buen desarrollo de este componente.

Por otra parte, es preciso decir que en el en tramo PALMIRA – GUALON, no se evidencio profesional social en campo por parte del contratista.

Por último, se resalta que en este periodo culminaron satisfactoriamente las actas de vecindad del tramo AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE, y se dio reinicio a las actividades civiles en el tramo TOLU-FRANCES-GUACAMAYA.

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

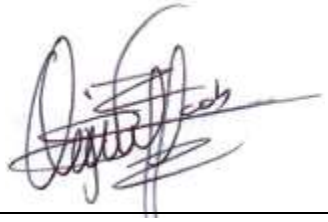
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

JUNIO DE 2024

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA RESIDENTE AMBIENTAL EN EL MES DE JUNIO 2024		
ELABORACIÓN	**ONIRIS MARIA VILLACOB BORRERO** RESIDENTE AMBIENTAL	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** DIRECTOR INTERVENTORÍA	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 5
3. ACTIVIDADES EJECUTADAS..... 6
3. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE JULIO DE 2024..... 7

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboró el informe correspondiente al mes de junio de 2024 de las actividades ejecutadas por la Residente Ambiental Oniris María Villacob Borrero, Contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, , para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Ambiental contemplando las obligaciones en el área ambiental de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

2.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indicar las gestiones administrativas y documentales realizadas.
- Indicar las actividades de apoyo al Sistema Integrado de Gestión de la Interventoría.

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el mes de junio de 2024, presente una incapacidad medica por motivo de una enfermedad general, retome las actividades el día 24 de junio con algunas restricciones, debidamente reportadas al área de recursos humanos; por tal razón se realizaron actividades del tipo documental y seguimiento administrativo.

- Reunión vía teams con la Especialista Ambiental de esta interventoría para la actualización del estado actual del componente.
- Apoyo en la revisión y respuesta a informes ambientales entregados por el contratista
- Reunión con Supervisora HSEQ de esta interventoría para brindar apoyo documental al área.
- Apoyo en la entrega del informe mensual del Sistema Integrado de Gestión del mes de junio de 2024.

3. ACTIVIDADES PARA EJECUTAR EN EL MES DE JULIO DE 2024

Teniendo en cuenta las actividades realizadas durante el mes reportado se plantean las siguientes actividades para el próximo mes

- Seguimiento a las medidas ambientales de los permisos de ocupación de cauce.
- Seguimiento a la gestión del contratista para obtener permisos de aprovechamiento forestal.
- Apoyo al cumplimiento del Sistema Integrado de Gestión del proyecto.
- Cumplir con los compromisos pactados en mesa de trabajo del área ambiental.

INFORME ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTES

INFORME DE INTERVENTORÍA DE JUNIO DE 2024

DISEÑO GEOMÉTRICO

Contrato de Interventoría No. 2259 DE 2021

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar la revisión del Diseño Geométrico, radicado por el CONSORCIO VIAS OE 2021, en el marco de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 y 30 de junio de 2024,en el componente de diseño geométrico durante la ejecución del Contrato de Obra Pública LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

2. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar el resultado del proceso adelantado por el Consultor en lo correspondiente a las actividades de diseño geométrico.

Revisar el Diseño Geométrico Definitivo de acuerdo con las guías, documentos y normativas técnicas nacionales o en su defecto, internacionales, concernientes al trazado y diseño geométrico, y apoyado en los objetivos específicos y alcances técnicos de los términos de referencia del presente contrato.

Objetivos Específicos

- Revisión planos de diseño geométrico horizontal y vertical (Planta-Perfil) de todas las calzadas involucradas en el proyecto.

- Revisión planos de secciones transversales para todas las calzadas involucradas en el proyecto.

- Revisión de informe, planos y reportes de acuerdo con Guía de Entregables del IDU.

- Emisión de Observaciones.

LOCALIZACIÓN GENERAL

El municipio de Santiago de Tolú ocupa la parte septentrional del Departamento de Sucre, siendo así el primer puerto turístico que el viajero encuentra al desplazarse por carreteras del interior del país y el occidente. Ubicado en el centro del amplio litoral del Golfo de Morrosquillo, es un universo marino con 102 Km de playas cuyos Límites son:

NORTE: Con el municipio de San Onofre.

SUR: Con los Municipios de Palmito y San Antero en Córdoba.

ESTE: Con los Municipios de Toluviejo y el Municipio de Sincelejo.

OESTE: Con Panamá de acuerdo con el tratado Internacional vigente de Fronteras Terrestres y Marítimas

Ilustración 1. Localización General, Contrato de Obra Nº 104 – 2022.



Fuente: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

El municipio Coveñas está localizado en el Golfo de Morrosquillo y a solo 30 minutos de Sincelejo, la capital del departamento de Sucre. Es uno de los municipios con más atractivos turísticos en la Costa Atlántica colombiana, gracias al contraste que ofrecen sus playas para descansar y disfrutar de sus paisajes.

Sus playas son visitadas por miles de turistas que se alojan no solo en hoteles sino también en cabañas cerca al mar para estar en mayor contacto con la belleza de sus paisajes.

El Municipio pertenece a dos subregiones según CARSUCRE: 1) a la subregión Golfo de Morrosquillo que tiene un área de 1,921 Km² y comprende los municipios de: San Antonio de Palmito, Santiago de Tolú, Coveñas, San Onofre y Tolú Viejo y 2) a la Cuenca del Caribe con un área de 2,318.50 Km² que comprende áreas de los municipios de: Chalan, Colosó, Coveñas, Los Palmitos, Morroa, Ovejas, Palmito, San Onofre, Santiago de Tolú, Tolú Viejo y Sincelejo que se determinó para efectos del POMCH.

El municipio de Coveñas se encuentra dentro del Departamento de Sucre, en el Golfo de Morrosquillo. Es uno de los tres municipios del departamento, junto con Santiago de Tolú y San Onofre, tienen dentro de sus fronteras el mar Caribe. Se encuentra localizado al noreste del departamento, entre las coordenadas geográficas de 9° 21’ 00’’ y 9° 27’ 00’’ de latitud Norte y los75° 37’ 00’’ y 75° 37’ 00’’ de longitud oeste a una altura de 2.0 m sobre el nivel del mar. (Plan de Desarrollo, 2008).

LIMITES:

El límite del Municipio de Coveñas con sus territorios vecinos se georreferencia en puntos con coordenadas planas usadas por la Red Geodésica Nacional, empleadas por el Instituto Geográfico “Agustín Codazzi” de la siguiente forma:

- Con el Municipio de San Antero en el departamento de Córdoba.
- Con el Municipio de San Antonio de Palmito.
- Con el Municipio de Santiago de Tolú.

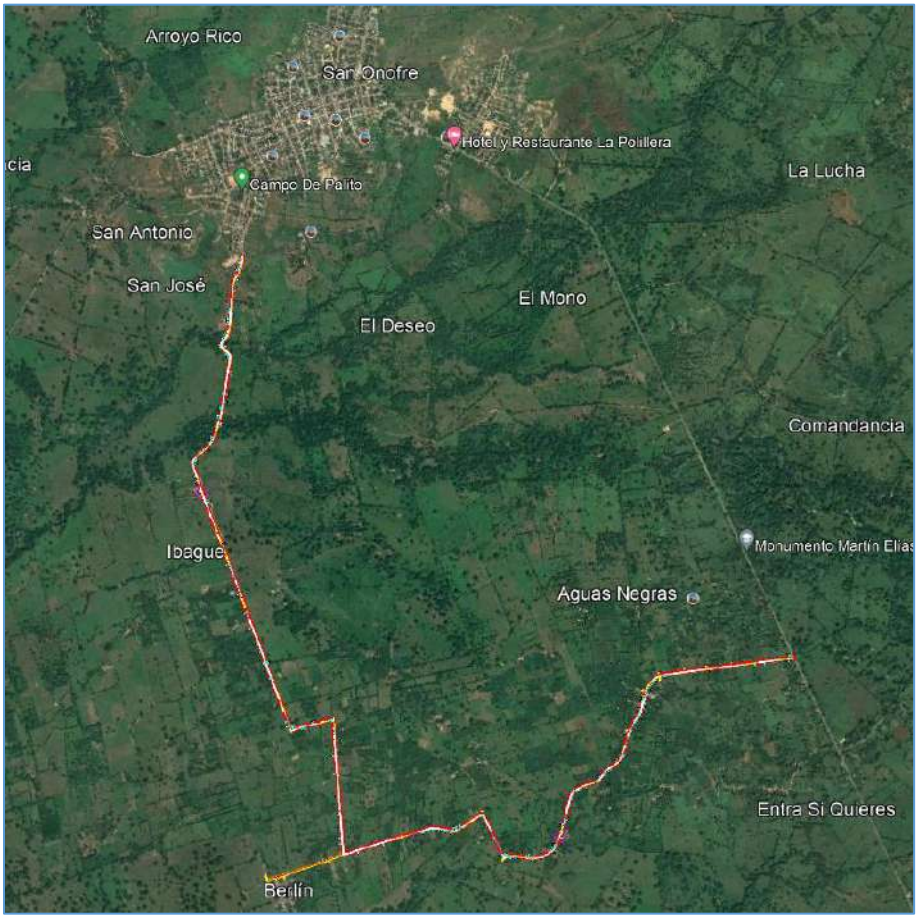
Ilustración 2. Localización Tramo Coveñas – Guayabal – Desvío Represas de Villeros.



Fuente: Coogle Earth.

La vía rural objeto de estudio se encuentra ubicada en el municipio de San Onofre, departamento del sucre, específicamente el estudio está definido para el eje vial mostrado en la siguiente Ilustración.

Ilustración 3. Localización Tramo Aguas Negras – Berlín, Contrato de Obra Nº 104 – 2022.



Fuente: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

San Onofre es un municipio colombiano, siendo uno de los más antiguos del departamento de Sucre. El casco urbano se encuentra en cercanías al Golfo de Morrosquillo y a espaldas de las faldas de las Serranías de San Jacinto. (Wikipedia)

El Municipio de San Onofre hace parte de la subregión Costera o Morrosquillo del departamento de Sucre, está ubicado en la parte más septentrional del departamento. Se encuentra localizado al norte del departamento de Sucre con 56 Km de costa frente al mar caribe y sus coordenadas geográficas son: 9°8’ al norte y 9°37’ al sur. El Municipio está distante 68 Km de Sincelejo, capital del Departamento.

San Onofre cuenta con la mayor extensión territorial dentro de la subregión Costera Aluvial o Morrosquillo con un total de 1,102.42 Km², lo cual equivale al 10.36% con relación al total del departamento. Con respecto a los municipios del Departamento, San Onofre ocupa el tercer lugar en extensión.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

Para la ejecución de la revisión se toma como base los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Guía de Diseño de Pavimentos con Placa-huella 2015.
- Manual de Señalización Vial, Ministerio de Transporte 2015.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

4. INFORMACIÓN REVISADA.

En este mes de junio de 2024, se recibió:

4.1. El comunicado CVOE-095-2024 del 29 de mayo de 2024 con el asunto “Entrega de placa huella en ampliación Boxcoulvert abscisa K0+330”.

5. OBSERVACIONES GENERALES.

No se presenta un concepto técnico, no se presenta el reporte del alineamiento vertical, tampoco se presentó el reporte de cantidades de estructura de pavimentos.

6. OBSERVACIONES PARTICULARES.

PLANOS PLANTA – PERFIL

En el plano en planta no presenta el cuadro de GPS o cuadro de Placas.

En el plano en planta no presenta el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

No es claro, la utilización de las escalas que se implementaron en la presentación de los planos planta – perfil y diseño de peralte, donde se indican escalas 1:200 y escala indicada de H 1:500 V 1:50.

DISEÑO EN PLANTA.

No se numeran los PI´s, se recomienda su identificación complementando la información con el cuadro de elementos.

DISEÑO EN PERFIL.

Revisar la pendiente longitudinal de 0.27% menor a la pendiente longitudinal mínima de 0.3.% establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

No se presenta información de todos los PCV, PTV y tampoco de todos los PIV´s.

PLANO DE SECCIONES TRANSVERSALES.

No se incluyen las áreas ni volúmenes de las cantidades de cortes y llenos.

7. Conclusiones.

Revisar la redacción en el cuadro de Notas Generales y la correcta escritura de la normatividad aplicada, tener en cuenta que algunas de las unidades (abreviaturas) se escriben con letra minúscula.

En el concepto técnico se solicita indicar como se aplica la normatividad vigente para el diseño geométrico de placa huellas.

Incluir información del Box Culvet tanto en la planta como en el perfil.

Estos diseños se consideran Objetados, hasta que se atiendan las observaciones de la Interventoría.

7.1. El comunicado CVOE-117-2024 del 17 de junio de 2024 con el asunto “Respuesta oficio APPSI-103-INVIASSG2-24 – Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira – Gualón”.

8. OBSERVACIONES GENERALES.

En el comunicado CVOE-117-2024 del 17 de junio de 2024 el Contratista indica que se presentan planos y reportes del diseño geométrico a revisar, sin embargo, no se encontraron los anexos mencionados.

9. CONCLUSIONES.

El informe presentado atiende los requerimientos de la Interventoría y de la normatividad vigente, por lo anterior el documento se considera NO OBJETADO.

Se espera la entrega de la información mencionada en el oficio de respuesta del Contratista como son los planos y reportes del diseño geométrico.

9.1. El comunicado CVOE-126-2024 del 25 de junio de 2024 con el asunto “Respuesta oficio APPSI-117-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficio CVOE-117-2024 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón”.

10. OBSERVACIONES GENERALES AL COMUNICADO CVOE-095-2024.

No se presenta un concepto técnico, no se presenta el reporte del alineamiento vertical, tampoco se presentó el reporte de cantidades de estructura de pavimentos.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
se hace un informe con el alcance y concepto técnico, se presenta reporte de alineamiento vertical y horizontal y las cantidades de estructura del pavimento como se observa en los archivos anexos.

11. OBSERVACIONES PARTICULARES AL COMUNICADO CVOE-095-2024.

PLANO PLANTA – PERFIL.

- En el plano en planta no presenta el cuadro de GPS o cuadro de Placas.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
En el plano planta perfil se complementa con el cuadro de los puntos de amarres (gps) usados para el levantamiento y el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

- En el plano en planta no presenta el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
En el plano planta perfil se complementa con el cuadro de los puntos de amarres (gps) usados para el levantamiento y el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

- No es claro, la utilización de las escalas que se implementaron en la presentación de los planos planta – perfil y diseño de peralte, donde se indican escalas 1:200 y escala indicada de H 1:500 V 1:50.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se revisa el plano planta perfil y se actualiza en una sola escala de todas las ventanas de presentación para mejor comprensión.

DISEÑO EN PLANTA.

- No se numeran los PI´s, se recomienda su identificación complementando la información con el cuadro de elementos.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se actualiza el plano enumerando los PI y se complementa con el cuadro de elementos horizontal.

DISEÑO EN PERFIL.

- Revisar la pendiente longitudinal de 0.27% menor a la pendiente longitudinal mínima de 0.3.% establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se revisan las pendientes longitudinales del tramo en estudio y se actualiza teniendo en cuenta que estos valores absolutos sean mayores o igual 0.3% como lo establece establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

- No se presenta información de todos los PCV, PTV y tampoco de todos los PIV´s.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se actualiza el perfil de rasante con la información de los PVC, PTV.

PLANO DE SECCIONES TRANSVERSALES.

- No se incluyen las áreas ni volúmenes de las cantidades de cortes y llenos.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
se actualizan los planos de secciones transversal con las áreas de cantidades y volúmenes de corte y llenos.

12. CONCLUSIONES DEL COMUNICADO CVOE-095-2024.

- Revisar la redacción en el cuadro de Notas Generales y la correcta escritura de la normatividad aplicada, tener en cuenta que algunas de las unidades (abreviaturas) se escriben con letra minúscula.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se revisa el cuadro de notas y se actualiza teniendo en cuenta las observaciones realizadas.

- Incluir información del Box Culver tanto en la planta como en el perfil.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-117-2024.
Se incluye la información del box culvert en la plata y el perfil.

13. CONCLUSIONES DE LA REVISIÓN DEL COMUNICADO CVOE-126-2024.

Teniendo en cuenta que el Contratista atendió las observaciones de la Interventoría, se considera **NO OBJETADA** la información revisada.

Saludo cordial,

WILSON YAMEL PÉREZ Q.
ING. CIVIL – ESPECIALISTA EN DISEÑO
Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS Y AEROPISTAS
MAGISTER EN INFRAESTRUCTURA VIAL

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME DE TOPOGRAFIA

INFORME DE TOPOGRÁFIA

INTERVENTORÍA NO 2259 DE 2021 – INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2.

CONTRATO LP-SID 007-2021 – MEJORAMIENTO DE VÍAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
SINCELEJO – SUCRE
JUNIO 2024.

GENERALIDADES

A continuación se presenta el informe técnico de las actividades propias de la topografía, desarrolladas para generar la información requerida en los estudios y diseños para el mejoramiento de vías localizadas en cuatro (4) municipios del departamento de Sucre.

OBJETIVO GENERAL

Generar la información topográfica necesaria para los estudios, diseños técnicos e implantación de los proyectos de mejoramiento en cuatro tramos de vías localizadas en el departamento de Sucre. (vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre).

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar perfiles longitudinal del terreno a partir de una nube de puntos levantada con equipos de última tecnología, con las respectivas cotas.

.

- ✓ Crear las secciones transversales de la vía levantada.

1. METODOLOGÍA

El desarrollo de nuevas tecnologías ha influido de modo decisivo en el campo de la topografía y los replanteos de obras. Los instrumentos topográficos (estaciones totales, niveles láser, cámaras semimétricas, GPS, etc.) han supuesto un cambio radical en la forma de realizar los trabajos, a la vez que se aumenta la precisión (errores inferiores al centímetro.) y se eliminan las equivocaciones, lo que ha motivado que no se utilicen los antiguos e imprecisos instrumentos taquimétricos (medidas con mira topográficos). El presente informe tiene como fin representar el levantamiento topográfico, planimétricos y altimétrico de vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre.

LOGISTICA

La logística de campo estuvo a cargo del Ingeniero Agrícola Anderson Villamizar Teherán según sus requerimientos.

RECURSO HUMANO

El proyecto fue dirigido y conducido en campo por Anderson Villamizar Teherán, con el apoyo de dos (2) auxiliares de topografía que fueron contratados para tal fin. El trabajo de oficina en cuanto a la digitalización y procesamiento de la información obtenida en campo estuvo a cargo de Anderson Villamizar Teherán.

RECURSO TÉCNICO

Para lograr una mayor cobertura y obtener información copiosa de manera rápida y económica, se utilizaron herramientas con tecnología de punta, como el sistema de posicionamiento global GPS y estación total electrónica.

EQUIPO DE CAMPO

- Estación total electrónica, Topcon modelo GTS 602.
- Un cinta métrica.
- Un flexómetro.
- Un martillo.
- Clavos de acero.
- Mojones de concreto y Estacas.

EQUIPO DE OFICINA

- Computador personal de alto rendimiento marca ASUS.
- programas especializados como CIVILCAD, AUTOCAD 2022, MAGNA SIRGAS PRO V 2.0 y MAPSOURCE.

PROCEDIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se arma la estación total encima del punto de referencia GPS11, y con la ayuda de un segundo punto GPS12, se hizo el amarre respectivo para el levantamiento, esto con el fin de darles coordenadas X, Y, Z a los detalles que se encontraron donde se desarrollaría el levantamiento altimétrico y planímetro.



DIBUJO DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

El dibujo de los planos topográficos se puede realizar de la siguiente manera: Dibujo manual, lo cual ya no se utiliza con frecuencia, por la demora en ejecutarse y en realizase las correcciones; además, por la dificultad de reproducir en original las veces necesarias que el proyecto lo requiera. Programas especializados de CAD e Ingeniería, que permiten utilizar las diferentes herramientas para la realización de los planos topográficos. En la actualidad son utilizados con mayor frecuencia ya que se pueden obtener mejores rendimientos, resultados y precisión del dibujo, pues permite realizar las correcciones con mayor agilidad y la más importante, poder adicionar o eliminar información de acuerdo a las características del proyecto, reproducirse las veces necesarias o que el proyecto lo requiera, además se puede cambiar la escala de salida, también, ocultar información que no requiera el especialista en el momento de utilizar dicho plano; igualmente, puede entregarse en forma digital para que cada especialista pueda agregar su propia información.

CARACTERISTICAS DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS.

Los planos son la representación gráfica y exhaustiva de todos los elementos que plantea un proyecto. Constituyen la geometría plana de las obras proyectadas, de forma que las defina completamente en sus tres dimensiones. Los planos nos muestran cotas, dimensiones lineales superficiales y volumétricas de todas construcciones y acciones que comportan los trabajos desarrollados por el proyectista. Los planos definen las obras que se han de desarrollar o que se encuentren en desarrollo y han de contener todos los detalles necesarios para la completa y eficaz representación de las obras.

DIBUJO DE PLANOS DEL PROYECTO.

Los planos se realizarán bajo el programa de AutoCAD 2022 de Autodesk, obteniendo un archivo en formato digital con extensión *.dwg. Para poder manipular y acceder con mayor agilidad se creó un archivo en planta donde se muestran los detalles del terreno.

RESULTADOS.

- Cartera de levantamiento topográfico.
- Levantamiento topográfico del tramo a intervenir.
- Perfiles y secciones transversales.

ANEXOS.

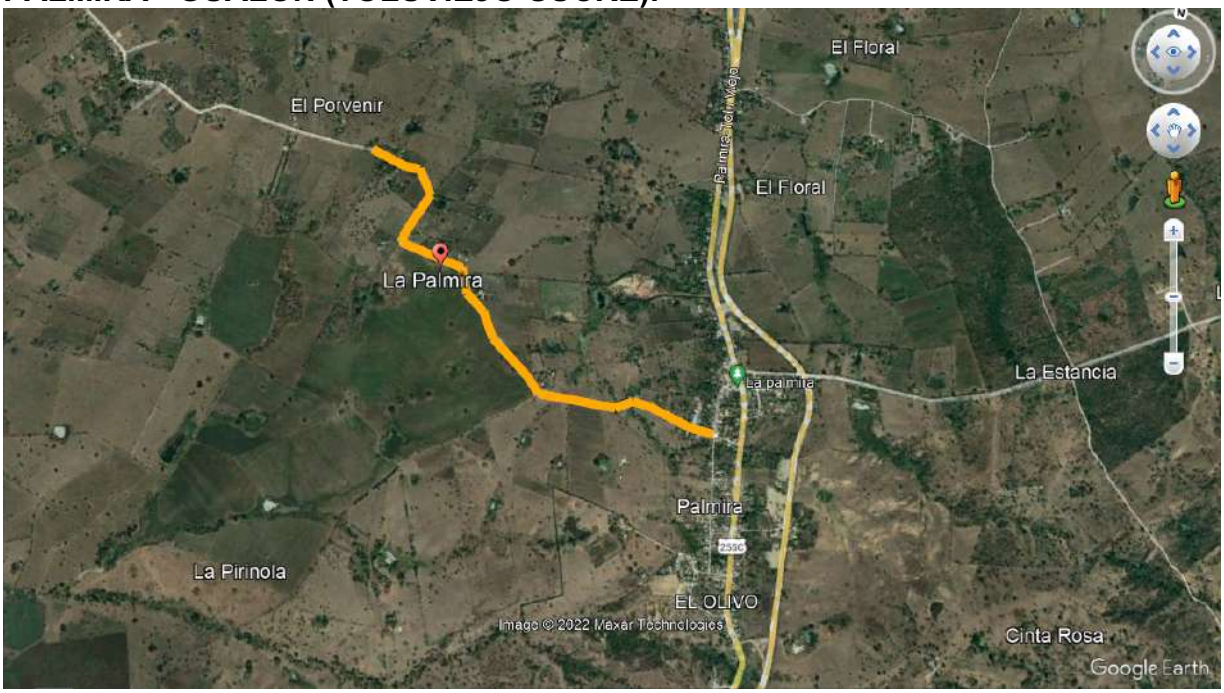
- Cartera topográfica de levantamiento.
- Planos topográficos.
- Imágenes.

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO

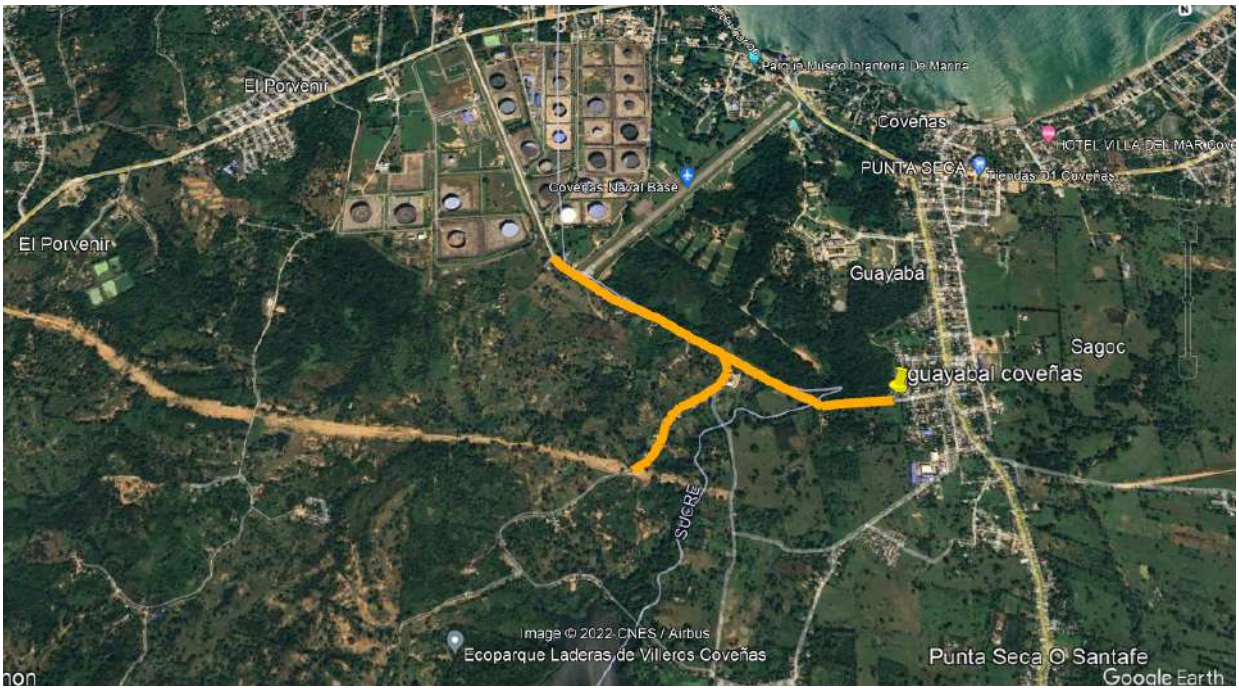
- Realizar reconocimiento in situ del estado de los tramos a intervenir
- Realizar el levantamiento planimétricos y altimétricos de las vías mecionadas anterirmente.
- Identificar la materialización y ocupación de los puntos topográficos de cada proyecto, debidamente georreferenciados.
- El amarre de los 2 deltas que se materializaron para hacer el levantamiento topográfico, se hizo con coordenadas del IGAC, se trasladó con estación total Topcon GTS 602.
- Realización y entrega del informe del levantamiento topográfico.

LOCALIZACIÓNES DE LOS PROYECTOS.

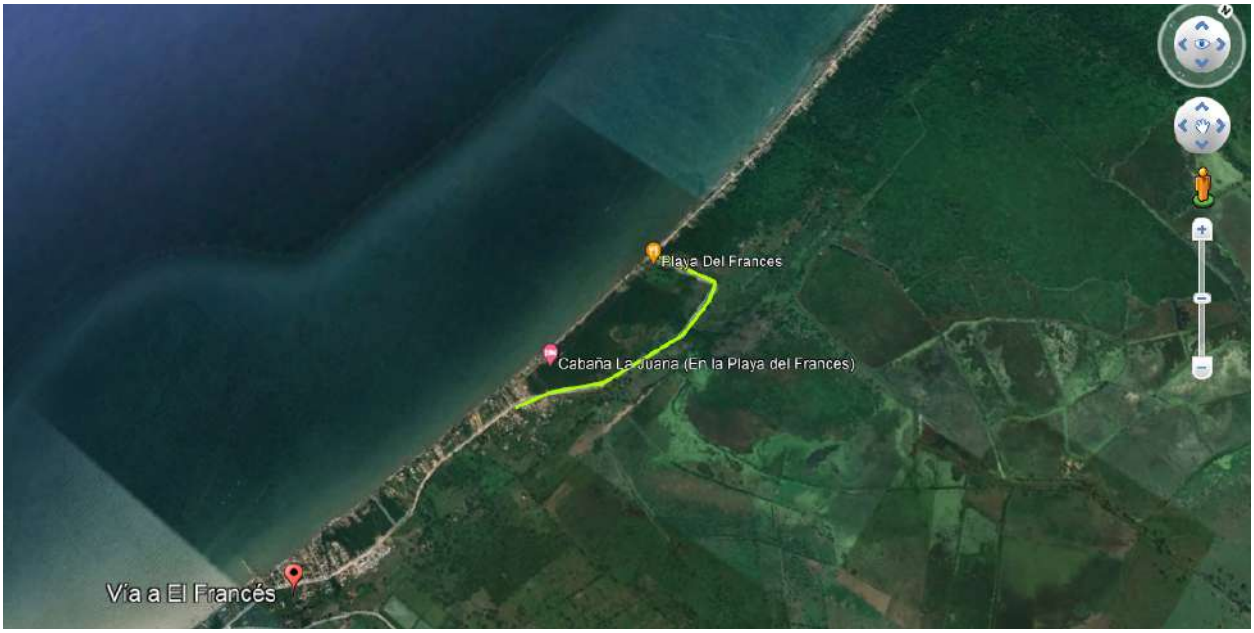
PALMIRA - GUALÓN (TOLUVIEJO-SUCRE).



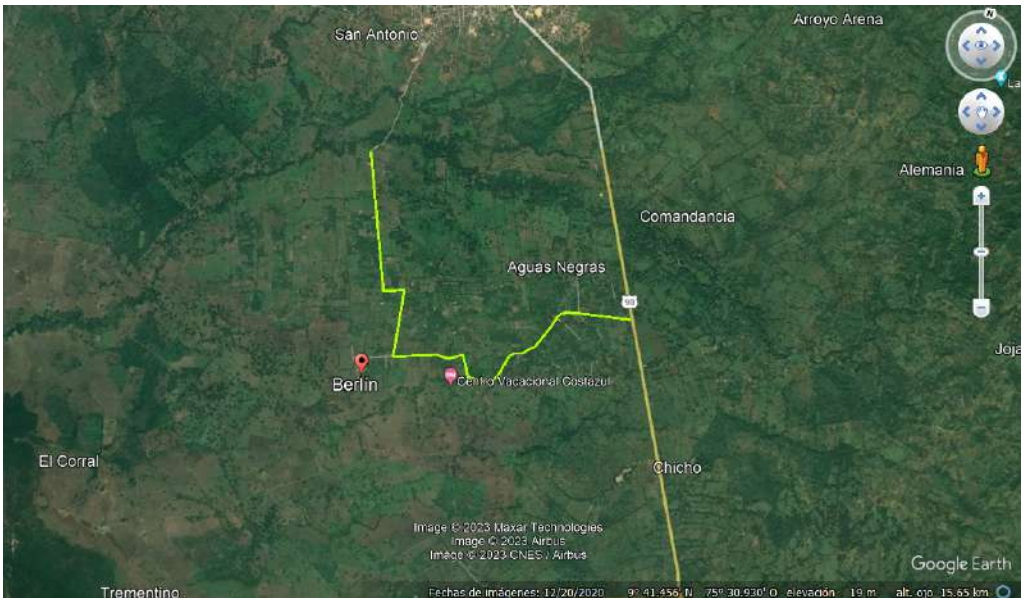
GUAYABAL – COVEÑAS.



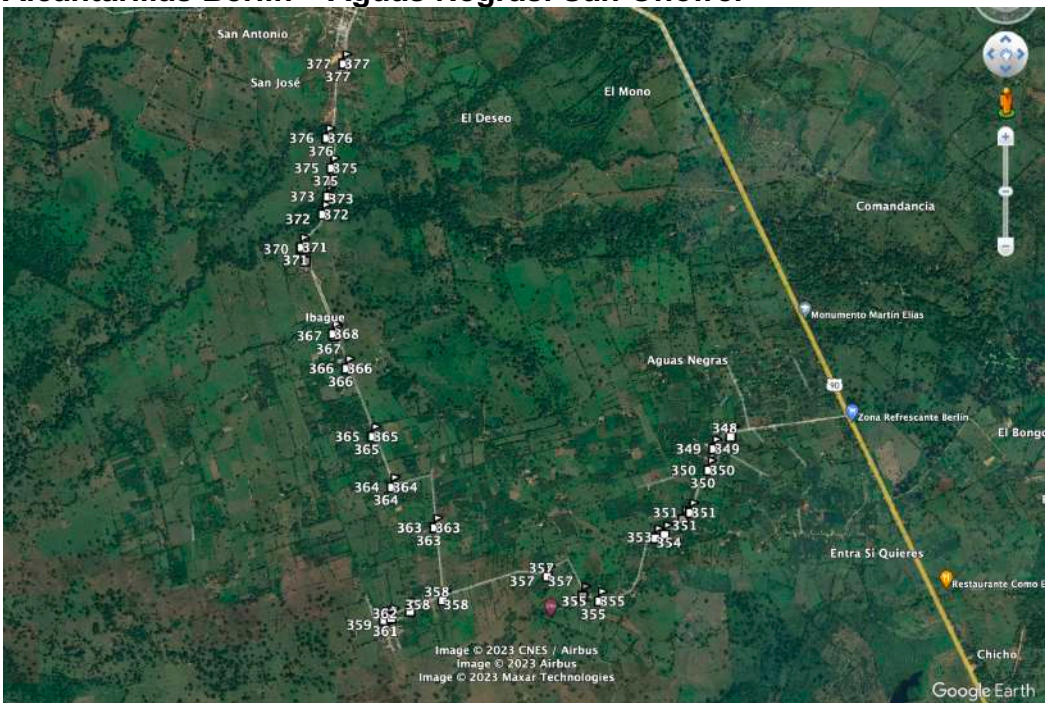
TOLÚ – EL FRANCÉS.



BERLÍN – AGUAS NEGRAS.



Alcantarillas Berlín – Aguas Negras. San Onofre.



LEVANTAMIENTOS

TRAMODISEÑO K0+00 A K0+380 TOLU - EL FRANCÉS

	DISEÑO FINAL			SUBBASE			SUBRASANTE		
ABS	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**IZQ**	**EJE**	**DER**	**IZQ**	**EJE**	**DER**
0	1,396	1,456	1,396	1,196	1,256	1,196	0,896	0,956	0,896
20	1,419	1,479	1,419	1,219	1,279	1,219	0,919	0,979	0,919
40	1,443	1,503	1,443	1,243	1,303	1,243	0,943	1,003	0,943
60	1,466	1,526	1,466	1,266	1,326	1,266	0,966	1,026	0,966
80	1,490	1,550	1,490	1,290	1,350	1,290	0,990	1,050	0,990
100	1,513	1,573	1,513	1,313	1,373	1,313	1,013	1,073	1,013
120	1,460	1,520	1,460	1,260	1,320	1,260	0,960	1,020	0,960
140	1,509	1,569	1,509	1,309	1,369	1,309	1,009	1,069	1,009
160	1,558	1,618	1,558	1,358	1,418	1,358	1,058	1,118	1,058
180	1,608	1,668	1,608	1,408	1,468	1,408	1,108	1,168	1,108
200	1,537	1,597	1,537	1,337	1,397	1,337	1,037	1,097	1,037
220	1,467	1,527	1,467	1,267	1,327	1,267	0,967	1,027	0,967
240	1,396	1,456	1,396	1,196	1,256	1,196	0,896	0,956	0,896
260	1,386	1,446	1,386	1,186	1,246	1,186	0,886	0,946	0,886
280	1,435	1,495	1,435	1,235	1,295	1,235	0,935	0,995	0,935
300	1,484	1,544	1,484	1,284	1,344	1,284	0,984	1,044	0,984
320	1,534	1,594	1,534	1,334	1,394	1,334	1,034	1,094	1,034
340	1,523	1,583	1,523	1,323	1,383	1,323	1,023	1,083	1,023
360	1,453	1,513	1,453	1,253	1,313	1,253	0,953	1,013	0,953
380	1,382	1,442	1,382	1,182	1,242	1,182	0,882	0,942	0,882

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
GPS02			34,808						
	0,23		35,038						
0				0,520	0,525	0,540	34,518	34,513	34,498
10				1,390	1,300	1,404	33,648	33,738	33,634
20				1,500	1,530	0,173	33,538	33,508	34,865
30				1,250	1,255	1,516	33,788	33,783	33,522
40				1,160	1,065	1,216	33,878	33,973	33,822
50				1,182	1,145	1,205	33,856	33,893	33,833
60				1,380	1,220	1,280	33,658	33,818	33,758
70				1,480	1,310	1,370	33,558	33,728	33,668
80				1,510	1,330	1,360	33,528	33,708	33,678
90				1,490	1,400	1,390	33,548	33,638	33,648
100				1,530	1,435	1,440	33,508	33,603	33,598
110				1,600	1,510	1,490	33,438	33,528	33,548
120				1,640	1,550	1,570	33,398	33,488	33,468
130				1,680	1,560	1,620	33,358	33,478	33,418
140				1,620	1,560	1,560	33,418	33,478	33,478
150				1,640	1,570	1,590	33,398	33,468	33,448
160				1,620	1,600	1,660	33,418	33,438	33,378

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
	1,17	1,602	34,606						
170				1,170	1,110	1,200	33,436	33,496	33,406
180				1,260	1,130	1,190	33,346	33,476	33,416
190				1,230	1,120	1,200	33,376	33,486	33,406
200				1,190	1,110	1,110	33,416	33,496	33,496
210				1,150	1,070	1,060	33,456	33,536	33,546
220				1,215	1,120	1,120	33,391	33,486	33,486
230				1,270	1,190	1,260	33,336	33,416	33,346
240				1,285	1,220	1,270	33,321	33,386	33,336
250				1,420	1,225	1,330	33,186	33,381	33,276
260				1,292	1,280	1,370	33,314	33,326	33,236
270				1,350	1,360	1,445	33,256	33,246	33,161
280				1,382	1,390	1,415	33,224	33,216	33,191
290				1,485	1,475	1,535	33,121	33,131	33,071
300				1,583	1,570	1,617	33,023	33,036	32,989
310				1,655	1,650	1,716	32,951	32,956	32,890
320				1,726	1,760	1,820	32,880	32,846	32,786
330				1,805	1,835	1,890	32,801	32,771	32,716
340				1,870	1,910	1,935	32,736	32,696	32,671
350				1,950	1,970	2,010	32,656	32,636	32,596
360				1,990	2,020	2,030	32,616	32,586	32,576
370				2,090	2,060	2,120	32,516	32,546	32,486
380				2,090	2,090	2,180	32,516	32,516	32,426
390				2,220	2,090	2,160	32,386	32,516	32,446
400				2,250	2,135	2,210	32,356	32,471	32,396
410				2,220	2,210	2,260	32,386	32,396	32,346

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
	2,305	1,12	33,421						
420				1,115	1,100	1,155	32,306	32,321	32,266
BM1		0,96	32,461						
430				1,260	1,180	1,205	32,161	32,241	32,216
440				1,290	1,245	1,320	32,131	32,176	32,101
450				1,290	1,300	1,360	32,131	32,121	32,061
460				1,400	1,310	1,400	32,021	32,111	32,021
470				1,440	1,420	1,490	31,981	32,001	31,931
480				1,485	1,450	1,480	31,936	31,971	31,941
490				1,440	1,440	1,500	31,981	31,981	31,921
500				1,515	1,550	1,610	31,906	31,871	31,811
510				1,560	1,560	1,675	31,861	31,861	31,746
520				1,586	1,610	1,665	31,835	31,811	31,756
530				1,555	1,510	1,665	31,866	31,911	31,756
540				1,630	1,625	1,780	31,791	31,796	31,641
550				1,690	1,695	1,762	31,731	31,726	31,659
560				1,730	1,700	1,800	31,691	31,721	31,621
570				1,760	1,710	1,830	31,661	31,711	31,591
580				1,810	1,770	1,920	31,611	31,651	31,501
590				1,820	1,820	1,960	31,601	31,601	31,461
600				1,960	1,860	1,980	31,461	31,561	31,441
610				2,020	2,000	2,090	31,401	31,421	31,331
620				2,060	2,035	2,100	31,361	31,386	31,321
630				2,120	2,110	2,135	31,301	31,311	31,286

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
	2,46	0,913	31,874						
640				0,680	0,620	0,700	31,194	31,254	31,174
650				0,780	0,720	0,805	31,094	31,154	31,069
660				0,825	0,775	0,875	31,049	31,099	30,999
670				0,930	0,840	0,915	30,944	31,034	30,959
680				0,970	0,890	0,960	30,904	30,984	30,914
690				0,970	0,870	0,960	30,904	31,004	30,914
700				1,040	1,000	1,070	30,834	30,874	30,804
710				1,150	1,090	1,120	30,724	30,784	30,754
720				1,350	1,210	1,165	30,524	30,664	30,709
730				1,335	1,245	1,256	30,539	30,629	30,618
740				1,400	1,310	1,285	30,474	30,564	30,589

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
E3	1,273		30,601						
BM CASA	0,77		31,104						
750				1,435	1,382	1,435	30,439	30,492	30,439
760				1,410	1,370	1,390	30,464	30,504	30,484
770				1,440	1,335	1,390	30,434	30,539	30,484
780				1,430	1,400	1,460	30,444	30,474	30,414
790				1,650	1,545	1,540	30,224	30,329	30,334
800				1,665	1,580	1,525	30,209	30,294	30,349
810				1,630	1,540	1,580	30,244	30,334	30,294
820				1,590	1,580	1,520	30,284	30,294	30,354
830				1,600	1,550	1,630	30,274	30,324	30,244
840				1,620	1,530	1,600	30,254	30,344	30,274
850				1,715	1,625	1,620	30,159	30,249	30,254

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
	1,84	1,459	31,493						
860				1,350	1,245	1,220	30,143	30,248	30,273
870				1,360	1,250	1,230	30,133	30,243	30,263
880				1,400	1,270	1,260	30,093	30,223	30,233
890				1,330	1,270	1,290	30,163	30,223	30,203
900				1,380	1,280	1,265	30,113	30,213	30,228
910				1,420	1,330	1,310	30,073	30,163	30,183
920				1,480	1,295	1,330	30,013	30,198	30,163
930				1,540	1,330	1,370	29,953	30,163	30,123
940				1,520	1,310	1,380	29,973	30,183	30,113
950				1,450	1,360	1,420	30,043	30,133	30,073
960				1,540	1,360	1,390	29,953	30,133	30,103
970				1,506	1,355	1,430	29,987	30,138	30,063
980				1,470	1,430	1,510	30,023	30,063	29,983
990				1,485	1,465	1,480	30,008	30,028	30,013
1000				1,510	1,465	1,495	29,983	30,028	29,998
1010				1,515	1,435	1,485	29,978	30,058	30,008
1020				1,510	1,420	1,405	29,983	30,073	30,088
1030				1,455	1,400	1,465	30,038	30,093	30,028
1040				1,530	1,410	1,420	29,963	30,083	30,073
1050				1,510	1,440	1,490	29,983	30,053	30,003
1060				1,560	1,450	1,420	29,933	30,043	30,073
1070				1,580	1,430	1,430	29,913	30,063	30,063

LEVANTAMIENTOS TERRENO NATURAL AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
C1070	1,555		29,938						
		1,647	31,585						
1080				1,630	1,510	1,536	29,955	30,075	30,049
1090				1,695	1,595	1,610	29,890	29,990	29,975
1100				1,750	1,620	1,640	29,835	29,965	29,945
1110				1,760	1,670	1,670	29,825	29,915	29,915
1120				1,810	1,690	1,720	29,775	29,895	29,865
1130				1,860	1,725	1,785	29,725	29,860	29,800
1140				1,930	1,860	1,980	29,655	29,725	29,605
1150				2,080	2,000	2,160	29,505	29,585	29,425
1160				3,520	3,450	3,400	28,065	28,135	28,185

LEVANTAMIENTOS SUBBASE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
GPS B1			33,471						
	1,33		34,801						
60				0,78	0,83	0,92	34,021	33,971	33,881
80				0,92	0,92	0,98	33,881	33,881	33,821
100				1,05	0,99	1,04	33,751	33,811	33,761
120				1,16	1,09	1,15	33,641	33,711	33,651
140				1,22	1,15	1,2	33,581	33,651	33,601
160				1,27	1,21	1,265	33,531	33,591	33,536
180				1,32	1,28	1,33	33,481	33,521	33,471
200				1,42	1,37	1,41	33,381	33,431	33,391
220				1,51	1,48	1,51	33,291	33,321	33,291
240				1,61	1,56	1,61	33,191	33,241	33,191
260				1,7	1,65	1,71	33,101	33,151	33,091
280				1,8	1,76	1,81	33,001	33,041	32,991
300				1,91	1,87	1,92	32,891	32,931	32,881
320				2,01	1,97	2,02	32,791	32,831	32,781
340				2,11	2,06	2,12	32,691	32,741	32,681

LEVANTAMIENTOS SUBBASE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE									
				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
BM3			32,832						
	1,16		33,992						
0+350				1,350	1,300	1,355	32,642	32,692	32,637
360				1,430	1,370	1,440	32,562	32,622	32,552
370				1,475	1,430	1,490	32,517	32,562	32,502
380				1,520	1,470	1,540	32,472	32,522	32,452
390				1,580	1,520	1,590	32,412	32,472	32,402
400				1,630	1,570	1,640	32,362	32,422	32,352
410				1,660	1,610	1,680	32,332	32,382	32,312
420				1,700	1,670	1,710	32,292	32,322	32,282
430				1,770	1,730	1,810	32,222	32,262	32,182
440				1,810	1,780	1,830	32,182	32,212	32,162
450				1,870	1,850	1,900	32,122	32,142	32,092

LEVANTAMIENTOS SUBBASE AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

				LECTURAS			COTAS		
ABS	V+	V-	H	IZQ	EJE	DER	IZQ	EJE	DER
B5			31,118						
	1,85		32,968						
460				0,88	0,84	0,88	32,088	32,128	32,088
470				0,925	0,9	0,97	32,043	32,068	31,998
480				1,02	0,96	1,025	31,948	32,008	31,943
490				1,08	1,01	1,06	31,888	31,958	31,908
500				1,11	1,06	1,125	31,858	31,908	31,843
510				1,175	1,09	1,17	31,793	31,878	31,798
520				1,26	1,17	1,24	31,708	31,798	31,728
530				1,25	1,2	1,26	31,718	31,768	31,708
540				1,32	1,27	1,31	31,648	31,698	31,658
550				1,4	1,3	1,36	31,568	31,668	31,608
560				1,42	1,365	1,415	31,548	31,603	31,553
570				1,47	1,45	1,49	31,498	31,518	31,478
580				1,53	1,465	1,525	31,438	31,503	31,443
590				1,595	1,515	1,59	31,373	31,453	31,378
600				1,64	1,563	1,62	31,328	31,405	31,348
610				1,687	1,63	1,7	31,281	31,338	31,268
620				1,745	1,67	1,76	31,223	31,298	31,208
630				1,78	1,71	1,78	31,188	31,258	31,188
640				1,835	1,78	1,825	31,133	31,188	31,143
650				1,867	1,83	1,89	31,101	31,138	31,078
660				1,94	1,867	1,93	31,028	31,101	31,038
670				1,995	1,94	2	30,973	31,028	30,968
680				2,085	2,015	2,085	30,883	30,953	30,883
690				2,15	2,085	2,15	30,818	30,883	30,818
700				2,21	2,17	2,24	30,758	30,798	30,728
710				2,3	2,25	2,31	30,668	30,718	30,658
720				2,355	2,31	2,36	30,613	30,658	30,608
730				2,46	2,38	2,45	30,508	30,588	30,518

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Chequeo de rieles previo a instalacion de pavimento K0+150 a K0+210 Guayabal – Coveñas.



Chequeo subbase via Tolú – El Francés K0+180 a K0+300



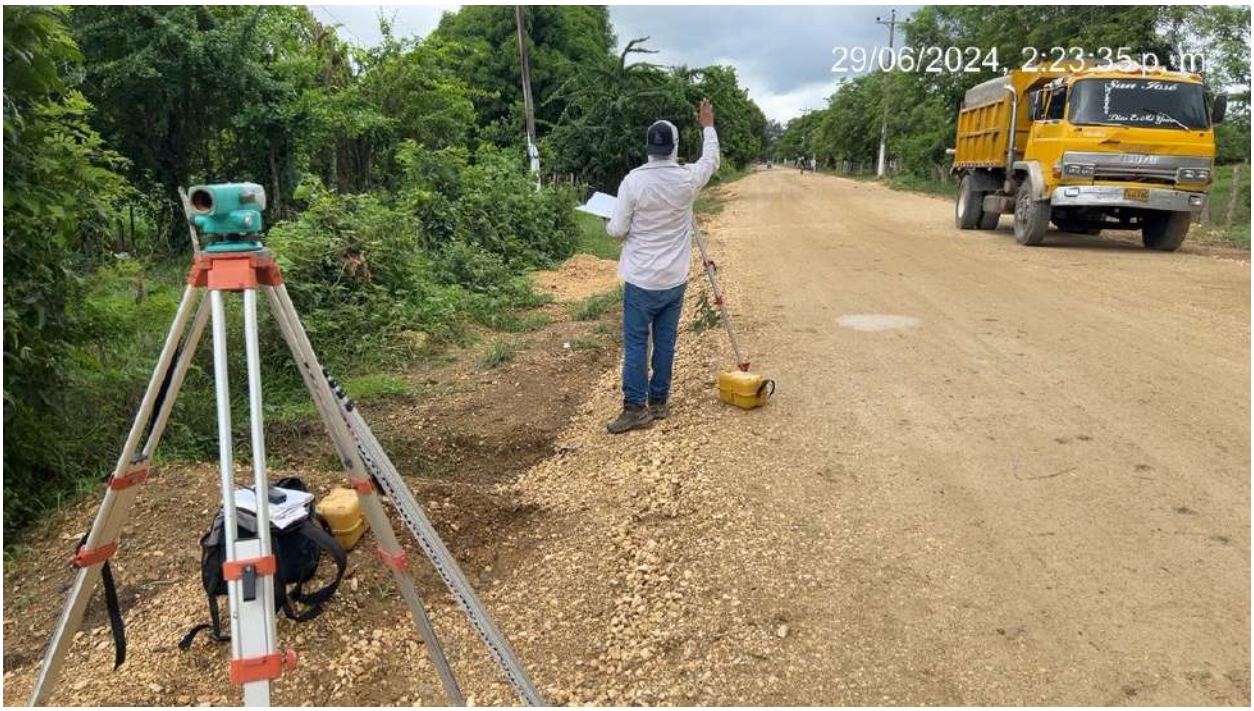
Chequeo de Subbase via Tolú – El Francés K0+ 080 a K0+180



Chequeo material de base en Aguas Negras – Berlin K0+400 a K0+650



Levantamiento subbase Aguas Negras – Berlin del K0+480 al K0+540



Chequeo sub base entre K0+660 a K0+800 en Aguas Negras - Berlin

OBSERVACIONES.

Este documento está basado en la información tomada en campo en el periodo comprendido desde el primero (01) hasta el treinta y uno (30) de junio de 2024, tiempo durante el cual se realizaron las distintas visitas a los municipios priorizados de acuerdo al contrato LP-SID 007-2021. Realizando actividades de campo entre las que se tienen, georreferenciación de ejes, chequeo de BM´S, levantamiento de terreno natural,y reconocimiento en campo de los puntos de cambio BM's instalados por el contratista para realizar levantamiento y diseño geométrico de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre, levantamiento de material de subbase y base de esta ultima y chequeo de rieles previo a la instalacion de pavimento en la via Guayabal – Coveñas en el tramo K0+150 a K0+210.



Anderson Villamizar Teherán
TP No 22268-324023 COR
E-mail: andersonvillamizar10@gmail.com

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORIA TECNICA ,ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2

INTERVENTOR: APP IJS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SUC-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

No.	MES DE EJECUCION	RECURSOS PROGRAMADOS EN EL MES			RECURSOS PROGRAMADOS ACUMULADOS			RECURSOS EJECUTADOS EN EL MES			RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS		
		VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	may-22	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00
3	jun-22	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00
4	jul-22	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00
5	ago-22	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00
6	sep-22	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00
7	oct-22	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00
8	nov-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00
9	dic-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00
10	ene-23	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00
11	feb-23	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00
12	mar-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00
13	abr-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00
14	may-23	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 960,737,520.00	$ 182,540,129.00	$ 1,143,277,649.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 960,737,520.00	$ 182,540,129.00	$ 1,143,277,649.00
15	jun-23	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 102,692,716.00	$ 1,047,033,920.00	$ 198,936,445.00	$ 1,245,970,365.00	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 102,692,716.00	$ 1,047,033,920.00	$ 198,936,445.00	$ 1,245,970,365.00
16	jul-23	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 117,419,680.00	$ 1,145,705,920.00	$ 217,684,125.00	$ 1,363,390,045.00	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 117,419,680.00	$ 1,145,705,920.00	$ 217,684,125.00	$ 1,363,390,045.00
17	ago-23	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 111,142,192.00	$ 1,239,102,720.00	$ 235,429,517.00	$ 1,474,532,237.00	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 111,142,192.00	$ 1,239,102,720.00	$ 235,429,517.00	$ 1,474,532,237.00
18	sep-23	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 116,008,816.00	$ 1,336,589,120.00	$ 253,951,933.00	$ 1,590,541,053.00	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 116,008,816.00	$ 1,336,589,120.00	$ 253,951,933.00	$ 1,590,541,053.00
19	oct-23	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 113,705,928.00	$ 1,432,140,320.00	$ 272,106,661.00	$ 1,704,246,981.00	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 113,705,928.00	$ 1,432,140,320.00	$ 272,106,661.00	$ 1,704,246,981.00
20	nov-23	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 112,396,928.00	$ 1,526,591,520.00	$ 290,052,389.00	$ 1,816,643,909.00	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 112,396,928.00	$ 1,526,591,520.00	$ 290,052,389.00	$ 1,816,643,909.00
21	dic-23	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 99,020,376.00	$ 1,609,801,920.00	$ 305,862,365.00	$ 1,915,664,285.00	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 99,020,376.00	$ 1,609,801,920.00	$ 305,862,365.00	$ 1,915,664,285.00
22	ene-24	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 65,828,182.00	$ 1,665,119,720.00	$ 316,372,747.00	$ 1,981,492,467.00	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 65,828,182.00	$ 1,665,119,720.00	$ 316,372,747.00	$ 1,981,492,467.00
23	feb-24	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 91,278,950.00	$ 1,741,824,720.00	$ 330,946,697.00	$ 2,072,771,417.00	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 91,278,950.00	$ 1,741,824,720.00	$ 330,946,697.00	$ 2,072,771,417.00
24	mar-24	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 97,967,226.00	$ 1,824,150,120.00	$ 346,588,523.00	$ 2,170,738,643.00	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 97,967,226.00	$ 1,824,150,120.00	$ 346,588,523.00	$ 2,170,738,643.00
25	abr-24	$ 93,210,800.00	$ 17,710,052.00	$ 110,920,852.00	$ 1,917,360,920.00	$ 364,298,575.00	$ 2,281,659,495.00	$ 85,018,700.00	$ 16,153,553.00	$ 101,172,253.00	$ 1,909,168,820.00	$ 362,742,076.00	$ 2,271,910,896.00
26	may-24	$ 95,210,000.00	$ 18,089,900.00	$ 113,299,900.00	$ 2,012,570,920.00	$ 382,388,475.00	$ 2,394,959,395.00						
27	jun-24	$ 92,490,400.00	$ 17,573,176.00	$ 110,063,576.00	$ 2,105,068,450.00	$ 399,963,006.00	$ 2,505,031,456.00						
TOTALES		**$ 2,105,068,450**	**$ 399,963,006**	**$ 2,505,031,456**	**$ 2,105,068,450.00**	**$ 399,963,006.00**	**$ 2,505,031,456.00**	**$ 1,909,168,820.00**	**$ 362,742,076.00**	**$ 2,271,910,896.00**	**$ 1,909,168,820.00**	**$ 362,742,076.00**	**$ 2,271,910,896.00**

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		BIOLOGICO - Virus	Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.	Enfermedades respiratorias. Virosis Gripal (Secreción Nasal). Dificultad para Respirar. Tos, Fiebre y Estornudos.	Infección Respiratoria Aguda. Muerte.	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Sensibilización de Metodologia de Lavado de Manos. Trabajo Remoto o Hibrido.	Lavado de Manos con Agua y Jabon periodicamente. Limpieza e Higienización Periodica de Equipos y Herramientas. Limpieza e Higienización del Vehiculo Automotor y/o Motocicletas.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.							0	0	Sensibilización de Metodologia de Lavado de Manos. Adoptar medidas de Programación de Trabajos evitando exposición al Riesgo. Trabajo Remoto o Hibrido. Protocolo de Bioseguridad. Aislamiento Preventivo	Lavado de Manos con Agua y Jabon periodicamente . Limpieza e Higienización Periodica de Equipos y Herramientas. Limpieza e Higienización del Vehiculo Automotor y/o Motocicletas (Partes Internas y Externas de Contacto)	Uso de Elementos de Proteccion Personal (Guantes de Nitrilo; Tapabocas y Gafas Lente Claro).		
			Presencia de virus e infecciones cruzadas por vectores biologicos en la oficina.							0	0	0	Punto ecológico en oficina. Segregación en la fuente	Herramientas para manipulación de objetos contaminados		
			Riesgos por contactos con personal del contratista, manipulación y contacto con superficies							0	0	0	Programa de gestión de residuos sólidos	Tapabocas, dotación		
		BIOLOGICO - Bacterias y Ricketsias	Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.	Dermatitis, enfermedades respiratorias y digestivas, infecciones	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Presencia de agentes contaminantes que puedan generar enfermedades infecciosas y bacterias.							0	0	0	Punto ecológico en la oficina	0		
		BIOLOGICO - Hongos	Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.	Dermatitis, enfermedades respiratorias y digestivas, infecciones	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Administrativo: Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de Almacenamiento de Basuras, Papelería Contaminadadas, Toner de Impresoras, etc. Operativo: Contacto con Herramientas, Equipos y/o Materiales con presencia de oxido. Convivencia o interacción con personas que presentan virosis.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Se pueden presentar infecciones cruzadas por contacto con el vector en la oficina							0	0	0	0	Herramientas para la manipulación de objetos de oficina		
			Se generan riesgos por contactos con personal del contratista, manipulación y contacto con superficies							0	0	0	0	Tapabocas, dotación		
		BIOLOGICO - Parasitos	Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.	Enfermedades digestivas, infecciones de la Piel	Infecciones severas	Contagios masivos por virus, bacterias y hongos que se encuentren en superficies especificas	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto por manipulación de agentes contaminantes provenientes de almacenamiento de Basuras y/o ingesta de comidas en mal estado y/o agua sin purificar o tratada.							0	0	0	Control de Vacunación Fiebre Amarilla y Tetano y/o vacunación en EMO de Ingreso dependiendo de la zona endemica en la cual se ejecuten las labores operativas (Profesiograma)	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Enfermedades causadas por bacterias, parasitos, virus, hongos y agua en superficies.							0	0	0	Red de acueducto y alcantarillado municipal	Lavado de manos e higiene personal		
		BIOLOGICO - Picaduras	Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.	Enfermedad por virus o bacterias, infección, inflamación, alergias	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia	Las vías se encuentran en zonas rurales del departamento de Sucre, hay riesgo de contacto con serpientes y/o picaduras de insectos	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas Dotación Camisa Manga Larga	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.							0	0	0	Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En la vía se presenta riesgo de mordeduras de animales por la presencia de perros, roedores, culebras entre otros.							0	0	0	Limpieza periódica de todos los reservoreos de agua	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
		BIOLOGICO - Mordeduras	Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).	Enfermedad por virus o bacterias, Rabia, infección, inflamación.	Enfermedad por Infecciones serias, amputaciones.	Las vías se encuentran en zonas rurales del departamento de Sucre, aledaños a fincas y viviendas hay presencia frecuente de perros	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Inspecciones Locativas Control de Roedores Analisis de Trabajo Seguro Antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).							0	0	0	Inspecciones Locativas y Análisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de actividades operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En la vía se presenta riesgo de mordeduras de animales por la presencia de perros, roedores, culebras entre otros.							0	0	0	Control de acceso a la oficina	0		
		BIOLOGICO - Fluidos o Excrementos	Contacto Directo por Limpieza de Baterias Sanitarias y Disposición de Residuos Biosanitarios. Áreas de trabajo con presencia de roedores.	Dermatitis, enfermedades respiratorias, digestivas, infecciones, alergias.	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia, Septicemia	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Contacto Directo por Limpieza de Baterias Sanitarias y Disposición de Residuos Biosanitarios. Áreas de trabajo con presencia de roedores							0	0	0	Exámenes médicos ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del cargo.		
		FISICO - Ruido (impacto intermitente y continuo) - Ambiental	Ruido proveniente del ambiente generado posiblemente por el tránsito vehicular, Congestión y/o multitud de gente, Manifestaciones, Musica a alto volumen de locales cercanos, etc.	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	El ruido proveniente del ambiente en las vial de translado a obras	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Ruido proveniente del ambiente generado posiblemente por el tránsito vehicular, Congestión y/o multitud de gente, Manifestaciones, Musica a alto volumen de locales cercanos, etc.							0	0	Vidrios gruesos	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parámetros definidos en la matriz de EPP vs el rol del Cargo.		
		FISICO - Ruido (impacto intermitente y continuo) - Propio del Trabajo	Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de recursos naturales (canteras de materiales petreos).	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	Trabajo con cercania de Maquinaria pesada por labores constructivas del contratista	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de recursos naturales (canteras de materiales petreos)							0	0	Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto previo a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Gerenacion de ruido intermitente de maquinaria pesada en obra.							0	0	0	Capacitacion acerca de la ditancia segura y perdida auditiv	Tapaoidos		
		FISICO - Iluminación (luz visible por exceso o deficiencia)	Administrativo: Presencia de sombras en el puesto de trabajo, o iluminación deficiente. Operativo: Trabajos Nocturnos con iluminación artificial deficiente o inexistente.	Cansancio visual, cefalea, pérdida de agudeza visual, Deslumbramiento, dificultades de percepción, contraste, color, resequedad corneal, fatiga visual, irritación molestias visuales.	Pérdida de la agudeza visual.	Las luces de oficina se evidencian que brindan una luz pero en ocaciones puede ser muy escasas.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Estudios de Iluminación en las Sedes de la compania Distribución de Iluminación acorde a los Puestos de Trabajo en áreas administrativas	Programa de mantenimiento. 1. Mantenimiento de luminarias y persianas de oficinas. 2. Limpieza de Ventanas.		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Administrativo: Presencia de sombras en el puesto de trabajo, o iluminación deficiente.							0	0	Estudios de Iluminación en las Sedes de la compania	Programa de mantenimiento. 1. Mantenimiento de luminarias y persianas de oficinas. 2. Limpieza de Ventanas.	0		
			La falte de iluminacion puede provocar la aparición de fatiga visual y otros trastornos visuales y oculares.							0	0	Ubicación de luminarias	Limpieza y mantenimiento de las luminarias	0		
		FISICO - Vibración (cuerpo entero, segmentaria)	Manipulacion de Herramientas de Impacto (Martillos neumaticos, Pulidoras, Taladros, etc). Vibración del cuerpo mientras se desarrolla un desplazamiento en vehículo, Vibraciones por trabajos de maquinaria pesada en cercanias de la zona de trabajo.	Trastomos del sueño, dolor en espalda, debilitamiento de brazos y manos	Cefalea, Fatiga Visual, Dolores Lumbares, Estrés.	Se genera vibración por los motores de los vehículos.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Control y Mantenimiento Preventivo de Equipos y Herramientas	Campaña de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Manipulacion de Herramientas de Impacto (Martillos neumaticos, Pulidoras, Taladros, etc). Vibración del cuerpo mientras se desarrolla un desplazamiento en vehículo, Vibraciones por trabajos de maquinaria pesada en cercanias de la zona de trabajo.							0	0	Mantenimiento preventivo de lso vehículos	Programa de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Se genera vibración por los motores de los vehículos.							0	0	0	Pausas activas, periodos de trabajo regulados	0		
		FISICO - Temperaturas Extremas - Calor	Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la interperie en regiones de clima caliente.	Quemaduras en manos, brazos o cualquier otra parte del cuerpo, Deshidratación. Golpe de calor	Quemaduras en manos, Brazos o cualquier otra parte del cuerpo, desmayos.	Insolación y/o quemaduras de piel por trabajo en campo, obra ubicada en zona de temperatura entre 33° y 35° aprox	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Campaña de Pausas Activas. Hidratación.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la interperie en regiones de clima caliente							0	0	Se cuentan con puntos de reposo e hidratacion en obras	Programa de Pausas Activas. Hidratación.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Aunque la ciudad tiene clima cálido se tiene ventiladores y aire acondicionado en la oficina							0	0	Ventiladores mecanicos, aire acondicionado	Limpieza periodica de los ventiladores	0		
		FISICO - Radiaciones No Ionizantes (Láser, Ultravioleta infraroja)	Exposición a radiaciones emitidas por aparatos electrónicos tales como computadores, pantallas LCD, Tablets, etc. Trabajos a la interperie con exposición continua a rayos solares.	Fatiga visual, Disconfort, Cansancio, Dolor de cabeza.	cefalea-fatiga visual	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a radiaciones emitidas por aparatos electrónicos tales como computadores, pantallas LCD, Tablets, etc. Trabajos a la interperie con exposición continua a rayos solares							0	0	Computadores con monitores con filtro UV	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			El contacto directo o indirecto con radiaciones emitidas por los computadores, pantalas LCD, aparatos electronicos y consola, pueden generar daños en la piel, quemaduras, erupciones cutanias e incluso cancer de piel.							0	0	Computadores con monitores con filtro UV	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso de dotacion y protegerse de la luz del sol		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
OMBIA RURAL"	EL SUCRE – GRUPO 2.	QUIMICO - Polvos Orgánicos Inorgánicos	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos.	Patologias y trastornos relacionados con el aparato respiratorio, Bronquitis cronica, neumoniosis, afectaciones en los ojos.	Neumoconiosis	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			El personal administrativo no tiene exposición a material particulado industrial, solo a polvo de oficina							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Mascarilla cuando se hace aseo		
			Exposicion a material particulado por remoción de tierra, corte, trituracion o perforacion de materiales que contengan silicé y que puedan generar enfermedades en la piel, ojos, pulmones entre otros.							0	0	0	Distancia de seguridad de los equipos	Mascarillas, uso de gafas de seguridad		
		QUIMICO - Gases y Vapores	Exposición a vapores y/o gases generados por el almacenamiento de productos quimicos y/o emanación de vapores de dichos productos	Cuerpos extraños en los ojos e irritacion de la mucosa respiratoria, tos, problemas alergicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Control de Implementación del Sistema Globalmente Armonizado por parte de los Proveedores	Fichas de Seguridad FDS Programa de Sustancias Quimicas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a vapores y/o Gases generados por el almacenamiento de productos quimicos y/o emanación de vapores de dichos productos							0	0	0	Uso de FDS (Fichas de datos de seguridad) de las sustencias quimicas que e utilicen en sitio.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			Riesgo de asficxia, irritabilidad en la piel, cancer en la piel por contacto e incluso explosiones.							0	0	0	Uso de FDS (Fichas de datos de seguridad) de las sustencias quimicas que e utilicen en sitio.	Mascarillas y guantes de aseo		
		QUIMICO - Material Particulado	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.	Cuerpos extraños en los ojos e irritación de la mucosa respiratoria, tos, problemas alérgicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad					Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.							0	0	0	0	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo		
			Exposicion a material particulado por remoción de tierra, corte, trituracion o perforacion de materiales que contengan silicé y que puedan generar enfermedades en la piel, ojos, pulmones entre otros.							0	0	0	Distancia de seguridad de los equipos	Mascarilla		
		PSICOSOCIAL - Gestión Organizacional (estilo de mando, pago, contratación, participación, inducción y capacitación, bienestar social, evaluación del desempeño, manejo de cambios)	Presión para entrega de tareas críticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Específicos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presión para entrega de tareas críticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Específicos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASS	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos							0	0	0	Organización y planificación del trabajo	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre
CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez				
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II
FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024				

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
A, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLO	TRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOSMUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO D	PSICOSOCIAL - Caracteristicas de la Organización del Trabajo (comunicación, tecnologia, organización del trabajo, demandas cualitativas y cuantitativas de la labor)	Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada, Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal	Estrés laboral. Falta de motivación en la tarea. Irritabilidad, estrés laboral, ansiedad, apatía, insatisfacción laboral. Posible bajo rendimiento del trabajador	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada, Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo, Programa de Riesgo Psicosocial, Reglamento de Convivencia Laboral, Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	El rea se organiza de manera que los compromisos contractuales se cumplen	0		
		PSICOSOCIAL - Caracteristicas del Grupo Social del Trabajo (relaciones, cohesión, calidad de interacciones, trabajo en equipo)	Características del Grupo Social de Trabajo (Trabajo en Equipo)	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Características del Grupo Social de Trabajo (Trabajo en Equipo)							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	El CCL esta activo e intervendrá ante la presencia de un caso	0		
		PSICOSOCIAL - Condiciones de la Tarea (carga mental, contenido de la tarea, demandas emocionales, sistemas de control, definición de roles, monotonía, etc).	Presión para entrega de tareas criticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Presión para entrega de tareas criticas, Sobrecarga laboral, Monotonia en trabajos repetitivos							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	Proceso de selección y de recursos humanos	0		
		PSICOSOCIAL - Interfase Persona Tarea (conocimientos, habilidades con relación a la demanda de la tarea, iniciativa, autonomía y reconocimiento, identificación de la persona con la tarea y la organización)	Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada , Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal	Estrés laboral. Falta de motivación en la tarea. Irritabilidad, estrés laboral, ansiedad, apatía, insatisfacción laboral. Posible bajo rendimiento del trabajador	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	Sobre carga de trabajo, incumplimientos al cliente	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Planeación del proyecto y cumplimiento de este, a la hora y fecha programada , Organización y programación del conjunto de obra, contratación del personal							0	0	Definición de Procedimientos Técnicos Especificos Acordes a la Actividad a realizar Estructura de Perfiles del Personal	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST.	0		
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastomos musculoesqueléticos							0	0	0	Proceso de selección de profesionales	0		
			Jornada de Trabajo Extensas, Exceso de Horas Extras									Control de Horas Extras Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)			

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre
CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez				
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II
FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024				

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
INTERVENTORIA TECNIC	SUPERVISIÓN TÉCNICA, ADMINIST	PSICOSOCIAL - Jornada de Trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	Jornada de Trabajo Extensas, Exceso de Horas Extra	Estrés Ocupacional, Fatiga Mental y Muscular, Falta de Concentración, Monotonia, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.	0	0	Control de Horas Extras	Reglamento Interno de Trabajo Programa de Riesgo Psicosocial Reglamento de Convivencia Laboral Comité de Convivencia Laboral. COPASST	0	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Problemas de salud mental asociados, como el agotamiento, la ansiedad, la depresión e incluso las intenciones suicidas, estrés prolongado, graves problemas de salud física, como enfermedades cardiovasculares o trastornos musculoesqueléticos							0	0	0	Programación mensual de actividades	0		
		PSICOSOCIAL - Jornada de Trabajo (pausas, trabajo nocturno, rotación, horas extras, descansos)	PESV: Cansancio, Fatiga y/o Sueño por exceso en las jornadas de conducción de cualquier tipo de vehiculo automotor.	Estrés Ocupacional, Fatiga Mental y Muscular, Falta de Concentración, Monotonia, irritabilidad, cambio de Temperamentos.	Estrés Ocupacional, desordenes del sistema nervioso central	0	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.			Control de Horas Extras Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Código Ético Applus+ Reglamento Interno de Trabajo Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial Programa de Riesgo Psicosocial Comité de Convivencia Laboral. COPASST. Comité de Seguridad Vial. (PESV)		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Cansancio, faiga y/o sueño por exceso en las jornadas de conduccion de cualquier vehiculo automotor							0	0	Control de Horas Extras	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	0		
		BIOMECANICO - Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	Trabajos prolongados en posición sentado o bipeda. Trabajos que impliquen caminatas constantes y continuas. Trabajos donde implique realizar labores con los brazos a alturas superiores de la cabeza (antigravitacionales)	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema musculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	Lesiones del sistema musculo esquelético	Posturas inadecuadas en el momento de realizar las actividades administrativas propias de la tarea	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es de poco factible que se materialice.
			Trabajos prologados en posición sentado o bipeda. Trabajos que impliquen caminatas constantes y continuas.							0	0	0	Programa pausas activas	0		
			Es muy comun que estas actividades presente afectaciones a la salud por molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso que afectan, principalmente, a las piernas.							0	0	Sillas ergonómicas; puestos de trabajo adecuados	Sillas ergonómicas; puestos de trabajo adecuados	0		
		BIOMECANICO - Postura (prolongada mantenida, forzada, antigravitacionales)	PESV: Dolores Lumbares por posiciones continuas mientras realiza la conducción de vehiculos automotores. Incluye actor vial pasajero.	Desordenes de trauma acumulativo, lesiones del sistema musculo esquelético, fatiga, alteraciones del sistema vascular.	Lesiones del sistema musculo esquelético	Posturas inadecuadas en el momento de realizar las actividades administrativas propias de la tarea	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Campaña de Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Dolores Lumbares por posiciones continuas mientras realiza la conduccion de vehiculos automotores. Incluye actor vial y pasajero.							0	0	0	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	Uso del cinturon de seguridad		
			Es muy comun que estas actividades presente afectaciones a la salud por molestias cervicales, abdominales, trastornos en la zona lumbar de la espalda y alteraciones del sistema circulatorio y nervioso que afectan, principalmente, a las piernas, accidentes de transito.							0	0	Vehículos con sillas ergonomicas para viajes largos	Peronal conductor apto, Programa pausas activas, Descanso del conductor despues de 4 horas de conducción	Uso del cinturon de seguridad		
		BIOMECANICO - Movimiento Repetitivo	Administrativo: Digitación permanente, manejo del teclado y mouse de equipos de computo constante. Operativo: Manipulación de Equipos y herramientas contantemente.	Lesiones por trauma acumulativo - Lesiones de mano y muñeca.	Incapacidad temporal, Lesiones por trauma acumulativo - Lesiones del sistema musculo esquelético. Trastornos musculo esqueléticos en mano, muñeca u hombro, región lumbar.	Movimientos repetitivos propios de las actividades laborales diarias, las cuales no son rutinarias	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Camapaña de Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Digitación permanente, manejo del teclado y mouse de equipos de computo constante.							0	0	0	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Pausas Activas Programa Riesgo Biomecanico	0		
			Enfermedades laborales, lesiones comunes en tendones, musculos, nervios en hombros, antebrazo, muñeca y mano.							0	0	Puestos de trabajo ergonomicos	Pausas activas durante la jornada	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre
CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez	NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte
NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024		

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Mecánico	Administrativo: Manipuación con elementos de Papeleria, tales como Cosedora, Perforadora, Ganchos, Archivadores, cajoneras, carpetas y cajas de archivo, Esferos. Operativo: Interacción y/o manipulación de herramientas menores, elementos de medición. Piezas metalicas, Partes de Maquinaria, Apoyo en tareas de izaje de cargas, etc.	Lesión o golpes en manos, pies o otras partes del cuerpo.	Golpes contusiones, heridas raspones.	Manipulacion de elementos se puede evidenciar en trabajos administrativos propios de la labor	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento y Control a Proveedores de Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos de la Flota Vehicular.	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Herramientas y Equipos Programa Riesgo Biomecanico Programa de Mantenimiento Preventivo de Flota Vehicular	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Administrativo: Manipuación con elementos de Papeleria, tales como Cosedora, Perforadora, Ganchos, Archivadores, cajoneras, carpetas y cajas de archivo, Esferos.							0	0	0	0	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			La manipulacion con estos elementos administrativos presenta peligro de laceraciones, aplastamiento, lesiones en los dedos, entre otros.							0	0	0	Utilización con descansos entre utilizaciones	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Mecánico	PESV: Accidentes de Transito producto de daños y/o Fallas Mecánicas de cualquier tipo de vehiculo automotor.	Lesión o golpes en manos, pies o otras partes del cuerpo.	Golpes contusiones, heridas raspones.	Manipulacion de elementos se puede evidenciar en trabajos administrativos propios de la labor	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento y Control a Proveedores de Mantenimientos Preventivos y/o Correctivos de la Flota Vehicular.	Programa de Inspecciones Programa de Mantenimiento Preventivo de Flota Vehicular	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			PESV: Accidentes de transito producto de daños y/o Fallas mecánicas de cualquier tipo de vehiculos automotor.							0	0	Modelos de camionetas recientes	Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
			Accidentes de trabajo por translado en vias hacia las areas de proyecto.							0	0	Modelos de camionetas recientes	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Eléctrico (Alta y Baja Tensión, Estática) - Trabajos a Contacto	Manipulación de Equipos Eléctricos y/o conexiones e instalaciones electricas donde se presente cortocircuitos - Contacto directo. Trabajo en áreas con equipos o lineas energizadas en baja, media o alta tensión sin hacer intervención electrica - Contacto Indirecto.	Quemaduras, Electrocución, Incendio, Daño a Equipos Perdida del control muscular Choque eléctrico, Muerte, quemaduras, asfixia, fibrilación ventricular, bloqueo renal, tetanización muscular.	Muerte, Electrocución, quemaduras, Muerte, perdida de conciencia, lesiones al sistema circulatorio, NC y al Respiratorio.	Al conectar los equipos electronicos con los cuales laboramos diariamente no hace exponernos al riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Habilitación del Personal para Trabajos Electricos Trabajos con Tensión TCT Trabajos sin Tensión TST	Programa Riesgo Eléctrico Procedimiento de Trabajo Seguro en Riesgo Electrico Control de Pruebas Dielectricas Hojas de Vida / Equipos Electricos	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Manipulación de equipos eléctricos y/o conexiones e intalaciones electricas donde se presente cortocircuitos- Contacto directo. Trabajo en áreas con equipos o lineas energizadas en baja, media o alta tensión sin hacer intervención eléctrica- Contacto indirecto.							0	0	0	Mantenimientos locativos	0		
			Ocurrencia de incendios o conato de incendio por corto o alteraciones en las lineas de energias, descargas electricas, quemaduras o incluso la muerte.							0	0	0	Mantenimientos locativos	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto)	Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (lisos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escaleras, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	Condiciones evidenicadas en la via, areas de supervision de proyecto	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (lisos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escaleras, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel							0	0	0	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			La exposicion al riesgo genera, caídas a nivel y a diferente nivel, golpes, heridas, contusiones, fracturas, esguinces, luxaciones y hasta la muerte.							0	0	0	Inspecciones locativas	0		
			PESV: Condiciones Subestandar en la infraestructura vial y/o Obstrucciones en las vias de circulación vehicular.							Politica Stop Work - Alto Seguro			Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico Plan Estrategico de Seguridad Vial			

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Locativo (almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caidas de objeto)	PESV: Condiciones subestandar en la infraestructura vial y/o Obstrucciones en las vias de circulación vehicular.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	Condiciones evidenicadas en la via, areas de supervision de proyecto	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	0	0	0	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Accidentes de trabajo por translado en vias hacia las areas de proyecto.							0	0	0	Rutagrama, gestión operacional, Mantenimientos preventtivos, inspecciones preoperacionales, documentación actualizada	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Tecnológico (Explosión, Fuga, Derrame, Incendio)	Posible incendio por conexiones electricas u otros factores en areas con almacenamiento de papel o u otros elementos de oficina que pueden llegar a ser combustibles.	Quemaduras, Incendio, Explosión, Daño a la propiedad.	Quemaduras, Incendio, Explosión, Daño a Equipos, Daños a la propiedad.	Al conectar los equipos electronicos con los cuales laboramos diariamente no hace exponemos al riesgo.	SI	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Plan de Emergencia / Simulacros	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Posible incendio por conexiones electricas u otros factores en áreas o elementos de oficina que pueden llegar a ser combustibles.							0	0	0	Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Plan de Emergencia / Simulacros	Control de Equipos para Emergencias		
			La exposicion puede generar daños a la salud, daños materiales entre otros.							0	0	0	Kit de emergencias, conformación de brigadas de emergencia	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Accidente de Tránsito	Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión. PESV: Accidentes de Transito por excesos de velocidad, Uso de elementos distractores al momento de estar conduciendo un vehiculo automotor y/o Conducir vehiculos automotores bajo los efectos del Alcohol y Drogas.	Accidente vehicular, volcamiento, colisión, Traumas, tensión emocional, golpes, fractura, muerte.	Traumas severos, Invalidez, muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro		Seguimiento de Flota Vehicular por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infracciones, Documentación Vigente Personal Conductor Habilitación de Personal con Rol de Conducción.	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	POTENCIAL	Las Medidas de Intervención son eficaces. Es relativamente probable que el riesgo se materialice por las caracteristicas propias de la actividad.
			Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión. PESV: Accidentes de transitp por excesos de velocidad, Uso de Elementos distractores al momento de estar conduciendo un vehiculo automotos y/o Conducir vehiculos automotores bajo los efectos del alcohol y Drogas.							0	0	Plan Estrategico de Seguridad Vial Estandar de Seguridad Vial Controles de Velocidad por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infraccciones, Documentaci[on Vigente	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.		
			En el área operativa los desplazamientos se realizan permanentemente a lo largo del corredor vial. Tambien se contempla el rol de peatón como posible causa de accidente.							0	0	Vehículos de modelo reciente con todas las medidas de seguridad	Mantenimiento preventivo periódico, Capacitación en roles en la vía, conductor, pasajero, ciclista y peatón	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos, en zonas rurales del departameto donde es muy constante estos tipos riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Medevac Plan Estrategico de Seguridad Vial Plan Security		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.							0	0	0	Plan de Emergencias / Medevac/Capacitacion sobre extorsiones y secuestro.	0		
			En campo los trabajadores tiene la orden de no transportar personal externo y no movilizarse durante protestas o actos beligerantes.							0	0	0	Plan de emergencias	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	PESV: Condiciones de Inseguridad en las vias de Transito Vehicular por manifestaciones y/o vandalismo, Presencia de Grupos al margen de la Ley y Robo de Vehiculos.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos, en zonas rurales del departameto donde es muy constante estos tipos riesgo.	SI	MUY ALTO	Situación Crítica. Intervención urgente.	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Medevac Plan Estrategico de Seguridad Vial Plan Security		MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.
			Condiciones de inseguridad en las vias de transito vehicular por manifestaciones y/o vandalismo, presencia de grupos al margen de la ley y robos de vehiculos							0	0	0	Gestión operacional, Rutagrama, Plan de Emergencias /MEDEVAC	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Peligro evidenciado en la translado en zonas de trabajo.							0	Desplazamiento por vias alternas	0	Gestión operacional, Rutagrama	0		
		CONDICIONES DE SEGURIDAD - Competencia y Habilitación de Personal	PESV: Desconocimiento de Normas de Transito por parte del personal de Applus+ asociado a cualquier actor vial que se este desempeñando.	Estrés Ocupacional, accidentalidad, Falta de compromiso, irritabilidad, cambio de Temperamentos, improvisaciones de la tarea, Imprudencia.	Estrés Ocupacional, Poca Motivación, Errores Operacionales, Perdida de Tiempo	Dentro de nuestras actividades diarias estamos expuestos a este tipo de condiciones ya que a diario el personal se translada a los proyectos que se encuentran operativos.	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro		Habilitación del Personal con Rol de Conducción.	Plan de Formación asociado al PESV. Seguimiento y Control de Formaciones Legales. Control de documentación del Colaborador Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar Evaluaciones Teorico / Practicas acordes al PESV		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Desconocimiento de normas de transito por parte del personal de Applus+ asociado a cualquier actor vial que se este desempeñando.							0	0	0	Plan estrategico de seguridad Vial, formaciones al personal, inducciones al personal, divulgación de politicas de la empresa	0		
			La prisa, el cansancio y el exceso de confianza en el translado a obras puede causar la exposicion a este riesgo.							0	0	0	Plan estrategico de seguridad Vial, formaciones al personal, inducciones al personal, divulgación de politicas de la empresa	0		
		NATURALES - Sismo, Terremotos y Derrumbes	Sismos, terreomotos, Derrumbes	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Sismos, terreomotos, Derrumbes							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia/ MEDEVAC	Control de Equipos para Emergencias		
			En los municippios de Tolú, Coveñas, San Onofre donde se ubica la oficina tiene el riesgo bajo de ocurrencia de terremoto							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia /MEDEVAC	control de Equipos para Emergencias		
			En la vía los trabajadores se acogen al plan de emergencia del contratista para cualquier evento natural							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	control de Equipos para Emergencias		
		NATURALES - Vendaval, Inundaciones y Precipitaciones (Lluvias, Granizadas y Heladas)	Lluvias prolongadas incluye vientos fuertes, Granizadas, Inundaciones, Arroyos	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros Plan Estrategico de Seguridad Vial	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			Lluvias prolongadas incluye vientos fuertes, Granizadas, Inundaciones, Arroyos en los frentes de obra							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	Control de Equipos para Emergencias		
			En oficina es muy poco probable que ocurra un evento de inundación por la disposición geografica de la misma							0	0	0	Plan de emergencias, Simulacros de emergencia	control de Equipos para Emergencias		
		NATURALES - Vendaval, Inundaciones y Precipitaciones (Lluvias, Granizadas y Heladas)	PESV: Condiciones Climaticas adversas al momento de la conducción de vehiculos Automotores.	Lesiones severas Perdidas materiales de gran impacto Contaminación ambiental	Fracturas, Heridas, Perdidas Económicas.	Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vias	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad	Politica Stop Work - Alto Seguro			Plan de Emergencias / PON Simulacros Plan Estrategico de Seguridad Vial	Control de Equipos para Emergencias	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.
			PESV: Condiciones climaticas adversas al momento de la conducción de vehiculos automotores							0	0	0	Plan de emergencias,, capacitación del personal conductor en manejo preventivo	0		

Applus

MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES

COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.	DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura	CIUDAD(ES):	Sincelejo, Toluviejo, Santiago de Tolú, Coveñas y San Onofre, en el departamento de Sucre	CREADA / ACTUALIZADA POR:	Katheryn Del Rosario Redondo Páez
NIT:	901135902-7	JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:	Oscar Javier Villacob Iriarte	NOMBRE PROYECTO:	INVIAS 175, SUCRE II	FECHA DE CREACION / ACTUALIZACION:	jueves, 11 de abril de 2024

OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL PELIGRO IDENTIFICADO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Requisito Legal	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN					INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL	
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL
			Movilización diaria del personal operativo desde la oficina hasta los municipios del area del proyecto recorridos de supervisión de las condiciones de las vías							0	0	0	Plan de emergencias,, capacitación del personal conductor en manejo preventivo	0		

RESPONSABLE HSE PROYECTO

Nombres y Apellidos Completos: Katheryn Del Rosario Redondo Páez
No. De Documento de Identidad: 1043019708
Acreditación en Seguridad y Salud en el Trabajo: 1537

JEFE Y/O ENCARGADO DE PROYECTO

Nombres y Apellidos Completos: Oscar Javier Villacob Iriarte
No. De Documento de Identidad: 92099043
Cargo: DIRECTOR DE INTERVENTORIA

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5.

6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Se adjuntan formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.2. Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Se adjunta formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas.

A la fecha del presente informe mensual de interventoría comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2024, se tiene según la actualización del Plan de Cargas, que la inversión programada acumulada es de $ 2,505,022,971.00; teniendo un programado mensual de $110,063,576.00; a la fecha del presente informe no se ha presenta acta de costos correspondiente al mes en ejecución por lo que aún se tiene una inversión ejecutada acumulada un valor de $2,170,738,643.00, correspondiente a la última acta de costos presentada y aprobada, se tiene un saldo pendiente por ejecutar de $334,292,813.; se encuentra en trámite de aprobación el acta de costos No.25 Correspondientes al mes de abril de 2024. se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-3.

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 2/7/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 30 JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo RENAULT Duster	FOU853 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Vehiculo RENAULT Duster	KOU233 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Estacion Total TOPCON	GTS 602 Serial WA1905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Nivel Automatico TOPCON	ATB-4 Serial WP077926	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUCION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-7

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFASUCRE Y CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	Oscar J. Villacob Iriarte	92.099.043	Director Interventoria	$ 6,100,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 5,603,867	$ 390,100	V	Nueva EPS	9469466630	$ 224,400	Colpensiones	9469466630	$ 896,700	$ 224,400	$ -	$ -	
2	Luis F. Santis Cerro	92.527.830	Residente Interventoria	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 2,968,000	$ 206,600	V	Salud Total	9469466630	$ 118,800	Colpensiones	9469466630	$ 474,900	$ 118,800	$ -	$ -	
3	Mauro A. Cardozo Peña	1.100.247.785	Residente Interventoria	$ 4,200,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 3,710,000	$ 258,300	V	Cajacopi Atl	9469466630	$ 148,400	Porvenir	9469466630	$ 593,600	$ 148,400	$ -	$ -	
4	Diana C. Mahecha Gonzalez	1.015.397.337	Esp. Ambiental	$ 1,000,000																									X	X	X	X	X	X	20	APPLUS Servicios Integrales SAS			V	Compensar			Colfondos						
5	Katheryn Del Rosario Redondo Paez	1.043.019.708	Inspector Siso	$ 2,000,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 2,000,000	$ 139,200	V	Sanitas	9469466630	$ 80,000	Porvenir	9469466630	$ 320,000	$ 80,000	$ -	$ -	
6	Maria C. Pineda Alfaro	1.102.880.590	Ingeniera Auxiliar	$ 3,250,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 2,756,000	$ 191,900	V	Salud Total	9469466630	$ 110,300	Colpensiones	9469466630	$ 441,000	$ 110,300	$ -	$ -	
7	Luisa F. Martinez Amador	1.102.821.160	Profesional Social	$ 700,000																									X	X	X	X	X	X	20	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 1,616,105	$ 16,900	V	Nueva EPS	4558414001	$ 202,100	Proteccion	4558414001	$ 258,600	$ 202,100	$ -	$ -	
8	Oniris M. Villacob Borrero	1.065.833.256	Residente Ambiental	$ 3,500,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 618,334	$ 43,100	I	Nueva EPS	9469466630	$ 52,800	Proteccion	9469466630	$ 132,000	$ 52,800	$ -	$ -	
9	Wilson Yamel Perez Quemba	79,575,637	Esp. Vias y Transporte	$ 1,000,000																									X	X	X	X	X	X	20	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	$ 1,600,000	$ 8,400	I	Sura EPS	29994410	$ 200,000	SKANDIA	29994410	$ 256,000	$ 32,000	$ -	$ -	
10	Roberto De Leon Tordecilla Paternina	73.081.101	Inspector	$ 2,250,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	APPLUS Servicios Integrales SAS	$ 2,250,000	$ 156,600	V	EPS FAMILIAR DECOLOMBIA	9469466630	$ 90,000	-	9469466630	-	$ 90,000	$ -	$ -	
11																																															
12																																															
13																																															
14																																															
15																																															
16																																															
17																																															
18																																															
19																																															
20																																															
21																																															
22																																															
23																																															
24																																															
25																																															
26																																															
27																																															
28																																															
29																																															
30																																															
31																																															
32																																															
33																																															
34																																															
35																																															
36																																															
37																																															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 28,200,000																																													

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUCION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE identificado(a) con CC 92099043

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	26																		$5,603,867	4%	$224,200
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	4													X					$862,134	4%	$34,500
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	26																		$5,603,867	16%	$896,700
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	4													X					$862,134	16%	$138,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	26																		$5,603,867		$28,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	4													X					$862,134		$4,400
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	26																		$5,603,867		$28,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	4													X					$862,134		$4,400
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	26																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	4													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	26																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	4													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	26																		$5,603,867	6.96%	$390,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	4													X					$862,134	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	26																		$5,603,867	4%	$224,200
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	4													X					$862,134	4%	$34,500

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:24.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO SANTIS CERRO identificado(a) con CC 92527830

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	20																		$2,968,000	4%	$118,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	10													X					$1,318,202	4%	$52,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	20																		$2,968,000	16%	$474,900
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10													X					$1,318,202	16%	$211,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	20																		$2,968,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	10													X					$1,318,202		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	20																		$2,968,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	10													X					$1,318,202		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	20																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	10													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	20																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	10													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	20																		$2,968,000	6.96%	$206,600
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10													X					$1,318,202	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	20																		$2,968,000	4%	$118,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10													X					$1,484,000	4%	$59,400

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:25.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA identificado(a) con CC 1100247785

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	25																		$3,710,000	4%	$148,400
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	5													X					$742,000	4%	$29,700
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	25																		$3,710,000	16%	$593,600
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5													X					$742,000	16%	$118,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	25																		$3,710,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	5													X					$742,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	25																		$3,710,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	5													X					$742,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	25																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	5													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	25																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	5													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	25																		$3,710,000	6.96%	$258,300
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5													X					$742,000	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	25																		$3,710,000	4%	$148,400
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5													X					$742,000	4%	$29,700

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:26.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PAEZ identificado(a) con CC 1043019708

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																	$2,000,000	4%	$80,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	$2,000,000	16%	$320,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	30																	$2,000,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	30																	$2,000,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	30																	$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	30																	$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	$2,000,000	6.96%	$139,200
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																	$2,000,000	4%	$80,000

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:30.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO identificado(a) con CC 1102880590

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	24																		$2,756,000	4%	$110,300
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	6													X					$702,000	4%	$28,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	24																		$2,756,000	16%	$441,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	6													X					$702,000	16%	$112,400
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	24																		$2,756,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	6													X					$702,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	24																		$2,756,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	6													X					$702,000		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	24																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	6													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	24																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	6													X					$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	24																		$2,756,000	6.96%	$191,900
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	6													X					$702,000	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	24																		$2,756,000	4%	$110,300
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	6													X					$689,000	4%	$27,600

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:27.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1102821160
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR MARTINEZ AMADOR
CIUDAD/MUNICIPIO:	SINCELEJO	DEPARTAMENTO:	SUCRE
DIRECCIÓN:	CLL 27 # 16A- 90	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**4558414001**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	junio	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	junio	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/07/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			9999176049

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 258.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 258.600	$ 0	$ 258.600
SUBTOTALES:										**$ 258.600**	**$ 0**	**$ 258.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 202.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 202.100	$ 0	$ 0	$ 202.100
SUBTOTALES:													**$ 202.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 202.100**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.900	$ 16.900	$ 0	$ 0	$ 16.900
SUBTOTALES:									**$ 16.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 16.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																												PENSIÓN								SALUD						ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1102821160	MARTINEZ AMADOR LUISA FERNANDA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.616.105				NO																		230201-PROTECCION	30	$ 1.616.105	$ 258.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 258.600	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.616.105	$ 202.100	$ 0	$ 202.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.616.105	110282116	$ 16.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL **$ 477.600**

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ONIRIS MARIA VILLACOB BORRERO identificado(a) con CC 1065833256

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	5																		$618,334	4%	$24,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	15											X							$1,319,165	4%	$52,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	10											X							$824,487	4%	$33,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5																		$618,334	16%	$99,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	15											X							$1,319,165	16%	$211,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10											X							$824,487	16%	$132,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	5																		$618,334		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	15											X							$1,319,165		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2024-06	10											X							$824,487		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	5																		$618,334		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	15											X							$1,319,165		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2024-06	10											X							$824,487		$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	5																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	15											X							$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2024-06	10											X							$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	5																		$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	15											X							$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2024-06	10											X							$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5																		$618,334	6.96%	$43,100
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	15											X							$1,319,165	0%	$0

aportes en línea

Certificado de Aportes

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																	IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10											X							$824,487	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	5																		$618,333	4%	$24,800
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	15											X							$0	0%	$0
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	10											X							$0	0%	$0

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:27.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79575637	0	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 18A BIS NO 58 75 SUR		7009980			PERYAM23@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	29994410	I	2024-06-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29994410	2024-07-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.					
1	CC 79575637	PEREZ QUEMBA WILSON YAMEL	1.600.000																	0			30	30	30	30	SKANDIA-230901	1.600.000	256.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.600.000	200.000	COLSUBSIDIO-CCF22	1.600.000	32.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	496.400	N	5711001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79575637	0	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 18A BIS NO 58 75 SUR		7009980			PERYAM23@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-06	29994410	I	2024-06-28	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	29994410	2024-07-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	256.000	0	0	0	256.000
SKANDIA	230901	800253055	2	1	256.000	0	0	0	256.000
EPS(Administradoras: 1)				1	200.000	0	0	0	200.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	200.000	0	0	0	200.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.400	0	0	0	8.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.400	0	0	0	8.400
CCF(Administradoras: 1)				1	32.000	0	0	0	32.000
COLSUBSIDIO	CCF22	860007336	1	1	32.000	0	0	0	32.000
Gran Total					496.400	0	0	0	496.400

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ROBERTO LEON TORDECILLA PATERNINA identificado(a) con CC 73081101

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9469466630	749101080	E	2024-07-03	EPS	CCFC33	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-07	30																		$2,250,000	4%	$90,000
9469466630	749101080	E	2024-07-03	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$2,250,000	6.96%	$156,600
9469466630	749101080	E	2024-07-03	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2024-06	30																		$2,250,000	4%	$90,000

Este certificado se expide el día 2024-07-08 a las 11:30.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 21/6/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MES INFORME MENSUAL: MAYO DE 2024 **PROYECTO:** PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal o No. de Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1102321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 50,100,000.00	$ -
2022	355422	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 2,414,931,456.00	$ -
2023	1356523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL	$ 40,000,000.00	$ -
2024	380424	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	10	NACION	RESTITUCION	$ 318,540,628.00	$ 233,120,559.50
			TOTAL			$ 2,823,572,084.00	$ 233,120,559.50

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2,505,031,456.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Contrato	-	-	-	$ -	-	-	-	-	$ 2,465,031,456.00	$ 2,505,031,456.00		Contrato Principal
Anticipo	SEPTIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,505,031,456.00	131695 del 02/12/2022	Tramitado
1	ABRIL DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,505,031,456.00		Se presenta Acta en $0
2	MAYO DE 2022	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 2,214,250.00	$ 3,055,665.00	$ 1,033,513,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,376,148,288.50	$ 2,499,761,541.00	135966 del 13/12/2022	Tramitada
3	JUNIO DE 2022	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 31,775,975.00	$ 11,137,000.00	$ 15,369,060.00	$ 1,022,376,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,360,779,228.50	$ 2,473,255,481.00	135875 del 13/12/2022	Tramitada
4	JULIO DE 2022	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 68,016,235.00	$ 15,227,000.00	$ 21,013,260.00	$ 1,007,149,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,437,015,221.00	135642 del 13/12/2022	Tramitada
5	AGOSTO DE 2022	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 111,394,686.00	$ 18,226,240.00	$ 25,152,211.00	$ 988,923,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 24,947,789.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,393,636,770.00	135633 del 13/12/2022	Tramitada
6	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 176,335,366.00	$ 27,286,000.00	$ 37,654,680.00	$ 961,637,012.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,327,059,077.50	$ 2,328,696,090.00	135623 del 13/12/2022	Tramitada
7	OCTUBRE DE 2022	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 272,780,749.00	$ 40,523,270.00	$ 55,922,113.00	$ 921,113,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,271,136,964.50	$ 2,232,250,707.00	140523 del 20/12/2022	Tramitada
8	NOVIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 394,351,149.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 870,033,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,200,646,564.50	$ 2,110,680,307.00	140496 del 20/12/2022	Tramitada
9	DICIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 515,921,549.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 818,953,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,130,156,164.50	$ 1,989,109,907.00	140492 del 20/12/2022	Tramitada
10	ENERO DE 2023	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 642,109,149.00	$ 53,020,000.00	$ 73,167,600.00	$ 765,933,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 1,056,988,564.50	$ 1,862,922,307.00	56329 del 7/06/2023	Tramitada
11	FEBRERO DE 2023	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 770,212,649.00	$ 53,825,000.00	$ 74,278,500.00	$ 712,108,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 982,710,064.50	$ 1,734,818,807.00	56334 del 7/06/2023	Tramitada
12	MARZO DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 895,959,949.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 659,273,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 909,797,764.50	$ 1,609,071,507.00	80414 del 22/08/2023	Tramitada
13	ABRIL DE 2023	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 1,021,707,249.00	$ 52,835,000.00	$ 72,912,300.00	$ 606,438,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 836,885,464.50	$ 1,483,324,207.00	80413 del 22/08/2023	Tramitada
14	MAYO DE 2023	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 1,143,277,649.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 555,358,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 766,395,064.50	$ 1,361,753,807.00	82669 del 05/10/2023	Tramitada
15	JUNIO DE 2023	$ 86,296,400.00	$ 16,396,316.00	$ 1,245,970,365.00	$ 43,148,200.00	$ 59,544,516.00	$ 512,210,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 706,850,548.50	$ 1,259,061,091.00	83764 del 27/10/2023	Tramitada
16	JULIO DE 2023	$ 98,672,000.00	$ 18,747,680.00	$ 1,363,390,045.00	$ 49,336,000.00	$ 68,083,680.00	$ 462,874,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 638,766,868.50	$ 1,141,641,411.00	84769 del 14/11/2023	Tramitada
17	AGOSTO DE 2023	$ 93,396,800.00	$ 17,745,392.00	$ 1,474,532,237.00	$ 46,698,400.00	$ 64,443,792.00	$ 416,176,142.50	355422 DE 15/03/22	$ 574,323,076.50	$ 1,030,499,219.00	84771 del 14/11/2023	Tramitada
18	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 97,486,400.00	$ 18,522,416.00	$ 1,590,541,053.00	$ 48,743,200.00	$ 67,265,616.00	$ 367,432,942.50	355422 DE 15/03/22	$ 507,057,460.50	$ 914,490,403.00	85258 del 20/11/2023	Tramitada
19	OCTUBRE DE 2023	$ 95,551,200.00	$ 18,154,728.00	$ 1,704,246,981.00	$ 47,775,600.00	$ 65,930,328.00	$ 319,657,342.50	355422 DE 15/03/22	$ 441,127,132.50	$ 800,784,475.00	86404 del 04/12/2023	Tramitada
20	NOVIEMBRE DE 2023	$ 94,451,200.00	$ 17,945,728.00	$ 1,816,643,909.00	$ 47,225,600.00	$ 65,171,328.00	$ 272,431,742.50	355422 DE 15/03/22	$ 375,955,804.50	$ 688,387,547.00	86770 del 06/12/2023	Tramitada
21	DICIEMBRE DE 2023	$ 83,210,400.00	$ 15,809,976.00	$ 1,915,664,285.00	$ 41,605,200.00	$ 57,415,176.00	$ 230,826,542.50	355422 DE 15/03/22	$ 318,540,628.50	$ 589,367,171.00	86787 del 06/12/2023	Tramitada
22	ENERO DE 2024	$ 55,317,800.00	$ 10,510,382.00	$ 1,981,492,467.00	$ 49,786,020.00	$ 16,042,162.00	$ 181,040,522.50	1356523 DE 11/12/23	$ 302,498,466.00	$ 523,538,989.00	3866 del 08/05/2024	Tramitada
23	FEBRERO DE 2024	$ 76,705,000.00	$ 14,573,950.00	$ 2,072,771,417.00	$ 69,034,500.00	$ 22,244,450.00	$ 112,006,022.50	1356523 DE 11/12/23	$ 280,254,016.00	$ 432,260,039.00	4510 del 22/05/2024	Tramitada
24	MARZO DE 2024	$ 82,325,400.00	$ 15,641,826.00	$ 2,170,738,643.00	$ 74,092,860.00	$ 23,874,366.00	$ 37,913,162.50	1356523 DE 11/12/23 380424 DE 02/05/24	$ - $ 296,379,650.00	$ 334,292,813.00	6849 del 05/07/2024	Tramitada
25	ABRIL DE 2024	$ 85,018,700.00	$ 16,153,553.00	$ 2,271,910,896.00	$ 37,913,162.50	$ 63,259,090.50	$ -	380424 DE 02/05/24	$ 233,120,559.50	$ 233,120,560.00		En Proceso
26	MAYO DE 2024	$ 93,556,000.00	$ 17,775,640.00	$ 2,383,242,536.00	$ -	$ 111,331,640.00	$ -	380424 DE 02/05/24	$ 121,788,919.50	$ 121,788,920.00		En Proceso
27	JUNIO DE 2024											
	TOTALES	**$ 2,002,724,820.00**	**$ 380,517,716.00**	**$ 2,383,242,536.00**	**$ 1,035,727,502.50**	**$ 1,347,515,033.50**	**$ -**		**$ 121,788,919.50**	**$ 121,788,920.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
PERSONAL	$ 1,600,251,820.00	$ 304,047,846.00	$ 1,904,299,666.00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 402,473,000.00	$ 76,469,870.00	$ 478,942,870.00
*			
VALOR TOTAL	$ 2,002,724,820.00	$ 380,517,716.00	$ 2,383,242,536.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/7/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

FECHA DE INICIO: 25/4/2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2024

VALOR INICIAL: $ 2,465,031,456.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,505,031,456.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	27	12	2021	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	27	12	2021	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	27	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 250,503,145.60	25	4	2022	4	6	2026
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	25	4	2022	4	6	2026
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 501,006,291.20	25	4	2022	30	6	2027
Calidad del servicio	30%	$ 751,509,436.80	27	11	2022	27	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 12

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:

Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUCION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 2/7/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

FECHA DE INICIO: 25 DE ABRIL DE 2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE JULIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JUNIO DE 2024

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/6/2022

OBSERVACIONES:

SE ESTA REALIZANDO EL PLAN PARA ENTREGA AL INVIAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI ____ NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE CONTRATO NO CUENTA CON PROFESIONAL EN CALIDAD

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma: N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoria
Matricula Profesional No: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	19 (Día)	12 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - NIT 901.135.902-7

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.: 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17	MES 18	MES 19	MES 20	MES 21	MES 22	MES 23	MES 24	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
		2022									2023												2024				
		ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO		
1	Salarios del Personal de Nomina		1,496,533.00	5,446,000.00	5,446,000.00	5,446,000.00	11,225,172.00	18,917,905.00	26,547,172.00	26,547,172.00	26,782,212.00	26,782,212.00	26,782,212.00	26,782,212.00	24,801,606.00	24,736,606.00	24,910,206.00	24,914,206.00	26,612,066.00	26,853,627.00	26,853,627.00	26,853,627.00	36,591,411.00	36,591,411.00	36,591,411.00	524,510,606.00	50.6%
2	Aportes de Seguridad Social		503,800.00	1,949,600.00	1,949,600.00	1,949,600.00	3,911,200.00	6,500,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	9,123,600.00	8,468,200.00	8,420,400.00	8,420,400.00	8,420,400.00	9,067,100.00	9,138,800.00	9,138,800.00	9,138,800.00	13,659,200.00	13,659,200.00	13,659,200.00	182,696,500.00	17.6%
3	Dotacion de Personal									1,983,377.00			1,213,443.00				4,147,461.00			161,757.31			1,739,596.86			9,245,635.17	0.9%
4	Honorarios Especialistas					1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	2,000,000.00	4,690,000.00	1,000,000.00	3,500,000.00	2,690,000.00	3,190,000.00		4,690,000.00	4,690,000.00	4,690,000.00	64,900,000.00	6.3%
5	Alquiler de Vehiculo						4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	4,726,773.00	89,808,687.00	8.7%
6	Equipo de Topografia							5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	2,550,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00		5,100,000.00	5,100,000.00	5,100,000.00	84,150,000.00	8.1%
7	Alquiler de Oficina							1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	819,600.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	21,219,600.00	2.0%
8	Dotacion de Oficina																									0.00	0.0%
9	Alquiler de Impresora													492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44	492,631.44		492,631.44	492,631.44	492,631.44	5,418,945.84	0.5%
10	Comunicaciones											77,313.00	70,594.00	82,136.00	66,400.00		66,400.00		133,430.00		133,526.00	66,400.00	66,400.00	66,400.00	66,400.00	895,399.00	0.1%
11	Prima de Servicios			643,888.92						8,714,708.25						13,570,303.00										22,928,900.17	2.2%
12	Cesantías										445,530.00													4,390,969.32		4,836,499.32	0.5%
13	Vacaciones																								25,116,730.00	25,116,730.00	2.4%
14	Papeleria																									0.00	0.0%
TOTAL		0.00	2,000,333.00	8,039,488.92	7,395,600.00	8,895,600.00	21,363,145.00	37,945,278.00	50,197,545.00	60,895,630.25	50,878,115.00	51,699,898.00	52,906,622.00	52,197,352.44	49,545,610.44	60,246,713.44	53,753,871.44	43,304,010.44	50,832,000.44	50,363,588.75	50,835,357.44	41,605,200.00	68,266,012.30	70,917,384.76	91,643,145.44	1,035,727,502.50	100.0%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/07/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

CUENTA BANCARIA No.: 477-000069-80 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)
(Indicar el mes)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No: 25202234502 CND
RESOLUCION 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

MEPI-MN1-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEP-MIN1-IN-S-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/04/2024

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐ | **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ No. 6 | **PLAN DE CARGAS FINAL** ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUYPR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CAUCA" - GRUPO 2
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,465,031,456.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,505,031,456.00

PLAZO ACUMULADO: 26.2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 40,000,000.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.4 de fecha 1/12/2023		AÑO 2022 MES 1 (ABRIL) - MES 9 (DICIEMBRE)		AÑO 2023 MES 10 (ENERO) - MES 21 (DICIEMBRE)		AÑO 2024																		TOTAL	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	MES 22 (ENERO) H-M	MES 22 (ENERO) VALOR	MES 23 (FEBRERO) H-M	MES 23 (FEBRERO) VALOR	MES 24 (MARZO) H-M	MES 24 (MARZO) VALOR	MES 25 (ABRIL) H-M	MES 25 (ABRIL) VALOR	MES 26 (MAYO) H-M	MES 26 (MAYO) VALOR	MES 27 (JUNIO) H-M	MES 27 (JUNIO) VALOR	MES 28 (JULIO) H-M	MES 28 (JULIO) VALOR	MES 29 (AGOSTO) H-M	MES 29 (AGOSTO) VALOR	MES 30 (SEPTIEMBRE) H-M	MES 30 (SEPTIEMBRE) VALOR	MES 31 (OCTUBRE) H-M	MES 31 (OCTUBRE) VALOR	MES 32 (NOVIEMBRE) H-M	MES 32 (NOVIEMBRE) VALOR	MES 33 (DICIEMBRE) H-M	MES 33 (DICIEMBRE) VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
1	1	Director de Interventoría	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00			22.25	$ 135,725,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	12.00	$ 73,200,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	25.25	$ 154,025,000.00
2	1	Ingeniero Residente 1	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			19.06	$ 80,052,000.00	4.06	$ 17,052,000.00	12.00	$ 50,400,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	21.56	$ 90,552,000.00
3	1	Ingeniero Residente 2	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			17.93	$ 75,306,000.00	2.93	$ 12,306,000.00	12.00	$ 50,400,000.00	0.50	$ 2,100,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	20.43	$ 85,806,000.00
4	1	Ingeniero Residente 3	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			3.50	$ 14,700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
5	1	Ingeniero Residente 4	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			3.50	$ 14,700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
6	1	Ingeniero Residente 5	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			3.50	$ 14,700,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
7	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			8.00	$ 40,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	4.40	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	8.00	$ 40,000,000.00
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			3.40	$ 17,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3.00	$ 15,000,000.00
9	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.80	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	2.20	$ 11,000,000.00
10	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			6.40	$ 32,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	3.20	$ 16,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.10	$ 500,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.10	$ 500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.20	$ 31,000,000.00
		PERSONAL TECNICO																																
11	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00			11.56	$ 23,120,000.00	4.06	$ 8,120,000.00	4.00	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	11.06	$ 22,120,000.00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																0.00	$ -
12	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
		PERSONAL ADICIONAL																																
N1	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -			17.43	$ 56,647,500.00	2.43	$ 7,897,500.00	12.00	$ 39,000,000.00	0.50	$ 1,625,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19.93	$ 64,772,500.00
N2	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -			17.43	$ 61,005,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	12.00	$ 42,000,000.00	0.50	$ 1,750,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19.93	$ 69,755,000.00
N3	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -			17.43	$ 61,005,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	12.00	$ 42,000,000.00	0.50	$ 1,750,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	19.93	$ 69,755,000.00
N4	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -			6.00	$ 30,000,000.00	0.80	$ 4,000,000.00	4.20	$ 21,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.20	$ 31,000,000.00
N5	1	Inspector 1	$ 2,250,000		0.00	$ -			17.23	$ 38,767,500.00	2.23	$ 5,017,500.00	12.00	$ 27,000,000.00	0.50	$ 1,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	17.73	$ 39,892,500.00
N6	1	Inspector 2	$ 2,250,000		0.00	$ -			2.50	$ 5,625,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N7	1	Inspector 3	$ 2,250,000		0.00	$ -			2.50	$ 5,625,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N8	1	Inspector 4	$ 2,250,000		0.00	$ -			2.50	$ 5,625,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 289,600,000.00				$ 725,603,000.00		$ 146,628,000.00		$ 412,000,000.00		$ 18,550,000.00		$ 24,750,000.00		$ 27,250,000.00		$ 32,000,000.00		$ 32,000,000.00		$ 31,500,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 724,678,000.00
FACTOR MULTIPLICADOR						2.34				2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 677,664,000.00				$ 1,697,911,020.00		$ 343,109,520.00		$ 964,080,000.00		$ 43,407,000.00		$ 57,915,000.00		$ 63,765,000.00		$ 74,880,000.00		$ 74,880,000.00		$ 73,710,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 1,695,746,520.00
DESCUENTO POR AJUSTE AL FACTOR MULTIPLICADOR EN CUMPLIMIENTO AL MEMORANDO CIRCULAR (OAJ 56044 DEL 25/09/2019)										$ (14,005,600.00)				$ (11,760,600.00)		$ (459,200.00)		$ -		$ (229,600.00)		$ (459,200.00)		$ -		$ (229,600.00)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ (13,087,200.00)

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicacion Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022 MES 1 (ABRIL) - MES 9 (DICIEMBRE) H-M	AÑO 2022 MES 1 (ABRIL) - MES 9 (DICIEMBRE) VALOR	AÑO 2023 MES 10 (ENERO) - MES 21 (DICIEMBRE) H-M	AÑO 2023 MES 10 (ENERO) - MES 21 (DICIEMBRE) VALOR	AÑO 2024 MES 22 (ENERO) H-M	MES 22 (ENERO) VALOR	MES 23 (FEBRERO) H-M	MES 23 (FEBRERO) VALOR	MES 24 (MARZO) H-M	MES 24 (MARZO) VALOR	MES 25 (ABRIL) H-M	MES 25 (ABRIL) VALOR	MES 26 (MAYO) H-M	MES 26 (MAYO) VALOR	MES 27 (JUNIO) H-M	MES 27 (JUNIO) VALOR	MES 28 (JULIO) H-M	MES 28 (JULIO) VALOR	MES 29 (AGOSTO) H-M	MES 29 (AGOSTO) VALOR	MES 30 (SEPTIEMBRE) H-M	MES 30 (SEPTIEMBRE) VALOR	MES 31 (OCTUBRE) H-M	MES 31 (OCTUBRE) VALOR	MES 32 (NOVIEMBRE) H-M	MES 32 (NOVIEMBRE) VALOR	MES 33 (DICIEMBRE) H-M	MES 33 (DICIEMBRE) VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
		VIATICOS																																				
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00			34.00	$ 7,480,000.00	4.00	$ 880,000.00	17.00	$ 3,740,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	1.00	$ 220,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	24.00	$ 5,280,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																				
14	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 1	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			21.30	$ 106,500,000.00	6.30	$ 31,500,000.00	12.00	$ 60,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	24.30	$ 121,500,000.00
15	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 2	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			18.06	$ 90,300,000.00	3.06	$ 15,300,000.00	12.00	$ 60,000,000.00	0.50	$ 2,500,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	20.56	$ 102,800,000.00
N9	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 3	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			3.50	$ 17,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N10	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 4	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			3.50	$ 17,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
16	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 1	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 3	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 4	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
20	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 1	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			4.90	$ 29,890,000.00	3.40	$ 20,740,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3.40	$ 20,740,000.00
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 2	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			16.00	$ 97,600,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	12.00	$ 73,200,000.00	0.50	$ 3,050,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	18.50	$ 112,850,000.00
22	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 1	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
N11	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 2	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -			4.40	$ 3,828,000.00	1.40	$ 1,218,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00	1.00	$ 870,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.40	$ 5,568,000.00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00			22.00	$ 21,120,000.00	7.00	$ 6,720,000.00	12.00	$ 11,520,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	25.00	$ 24,000,000.00
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																				
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,100,000.00	Mes	8.00	$ 8,800,000.00			8.64	$ 9,504,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	4.64	$ 5,104,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,100,000.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	6.64	$ 7,304,000.00
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 450,000.00	Mes	8.00	$ 3,600,000.00			23.00	$ 10,350,000.00	8.00	$ 3,600,000.00	12.00	$ 5,400,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	26.00	$ 11,700,000.00
26	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 410,000.00	Mes	8.00	$ 3,280,000.00			23.00	$ 9,430,000.00	8.00	$ 3,280,000.00	12.00	$ 4,920,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	26.00	$ 10,660,000.00
27	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 250,000.00	GI	8.00	$ 2,000,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
28	1	Veeduría Comunitaria	$ 151,200.00	Mes	8.00	$ 1,209,600.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0.00	$ -
	1	AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 161,030.00																												$ 7,130.00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 191,929,600.00				$ 421,163,030.00		$ 90,438,000.00		$ 223,884,000.00		$ 12,370,000.00		$ 18,790,000.00		$ 18,790,000.00		$ 18,790,000.00		$ 20,330,000.00		$ 19,010,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 422,409,130.00
*	SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS = (A) + (B)					$ 869,593,600.00				$ 2,105,068,450.00		$ 433,547,520.00		$ 1,176,254,400.00		$ 55,317,800.00		$ 76,705,000.00		$ 82,325,400.00		$ 93,210,800.00		$ 95,210,000.00		$ 92,490,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 2,105,068,450.00
*	PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)					$ 1,201,861,405.00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)					$ 2,071,455,005.00				$ 2,105,068,450.00		$ 433,547,520.00		$ 1,176,254,400.00		$ 55,317,800.00		$ 76,705,000.00		$ 82,325,400.00		$ 93,210,800.00		$ 95,210,000.00		$ 92,490,400.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 2,105,068,450.00
*	IVA = 19% * D = (E)					$ 393,576,451.00				$ 399,963,006.00		$ 82,374,029.00		$ 223,488,336.00		$ 10,510,382.00		$ 14,573,950.00		$ 15,641,826.00		$ 17,710,052.00		$ 18,089,900.00		$ 17,573,176.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 399,963,006.00
*	COSTO TOTAL = (D) + (E)					$ 2,465,031,456.00				$ 2,505,031,456.00		$ 515,921,549.00		$ 1,399,742,736.00		$ 65,828,182.00		$ 91,278,950.00		$ 97,967,226.00		$ 110,920,852.00		$ 113,299,900.00		$ 110,063,576.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 2,505,031,456.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación, y la fecha de suscripción:
Mediante Prorroga No.6 de fecha 27/03/2024, se prorroga el Contrato de Interventoria 2259 de 2021, desde el 1 de abril de 2024 hasta el 30 de junio de 2024, por lo que se realiza Redistribucion de Recursos teniendo en cuenta que cambia la dedicacion de Personal, teniendo la necesidad de suscribir la presente Plan de Cargas No.6

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER ULLOA OBANDO**
Director de Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202 - 133853COR

Firma
Nombre: **FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 252022-234502 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

MEPI-MN1-IN-9-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	M-MPM-MN1-IN-9-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/05/2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL — **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** No. 6 — **PLAN DE CARGAS FINAL**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SE-067-2021
RESOLUCIÓN No.: 2230 DE 29 DE JUNIO DE 2023
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022 — PLAZO ACUMULADO: 28 MESES Y 6 DIAS
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 29 DE ABRIL DE 2022 — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30 DE JUNIO DE 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. — FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 2,465,031,456.00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 2,465,031,456.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				CONDICIONES ACTUALIZADAS										EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.17 14/11/23		Acta de Costos No.18 (Mes de Septiembre de 2023)				Acta de Costos No.19 (Mes de Octubre de 2023)				Acta de Costos No.20 (Mes de Noviembre de 2023)				Acta de Costos No.21 (Mes de Diciembre de 2023)				Acta de Costos No.22 (Mes de Enero 2024)				Acta de Costos No.23 (Mes de Febrero 2024)				Acta de Costos No.24 (Mes de Marzo 2024)				Acta de Costos No.25 (Mes de Abril 2024)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	MODIFICACION No.1 01/09/2022		MODIFICACION No.2 30/12/2022		MODIFICACION No.3 01/05/2023		MODIFICACION No.4 01/12/2023		MODIFICACION No.5 01/01/2024		Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA	
							Dedicacion (H/M)	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor			Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																															
		PERSONAL PROFESIONAL																																															
	1	Director de Interventoria	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00	7.05	$ 44,235,000.00	0.000	$ 0.00	18.25	$ 111,325,000.00	22.25	$ 135,725,000.00	$ 22.25	$ 135,725,000.00	15.25	$ 93,025,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	16.25	$ 99,125,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	17.25	$ 105,225,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	18.25	$ 111,325,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	19.25	$ 117,425,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	20.25	$ 123,525,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	21.25	$ 129,625,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	22.25	$ 135,725,000.00				
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 21,000,000.00	1.000	$ 0.00	15.06	$ 63,252,000.00	19.06	$ 80,052,000.00	$ 19.06	$ 80,052,000.00	12.06	$ 50,652,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	13.06	$ 54,852,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	14.06	$ 59,052,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	15.06	$ 63,252,000.00	1.00	$ 2,100,000.00	16.06	$ 67,452,000.00	1.00	$ 2,100,000.00	16.06	$ 69,552,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	17.06	$ 73,752,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	18.06	$ 77,952,000.00				
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 21,000,000.00	2.000	$ 0.00	13.93	$ 58,506,000.00	17.93	$ 75,306,000.00	$ 17.99	$ 75,306,000.00	10.93	$ 45,906,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	12.93	$ 54,306,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	13.93	$ 58,506,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	14.93	$ 62,706,000.00	1.00	$ 2,100,000.00	15.43	$ 64,806,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	16.43	$ 69,006,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	17.43	$ 73,206,000.00								
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 21,000,000.00	3.000	$ 0.00	7.00	$ 29,400,000.00	3.50	$ 14,700,000.00	3.00	$ 12,600,000.00																																						
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 21,000,000.00	4.000	$ 0.00	7.00	$ 29,400,000.00	3.50	$ 14,700,000.00	3.00	$ 12,600,000.00																																						
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 0.00	5.00	$ 21,000,000.00	3.50	$ 14,700,000.00	3.00	$ 12,600,000.00																																						
	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -	4.03	$ 14,620,000.00	6.000	$ 0.00	13.43	$ 43,647,500.00	17.43	$ 56,647,500.00	$ 17.43	$ 56,647,500.00	10.43	$ 33,897,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	11.43	$ 37,147,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	12.43	$ 40,397,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	13.43	$ 43,647,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	14.43	$ 46,897,500.00	0.50	$ 1,625,000.00		$ 48,522,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	15.93	$ 51,772,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	16.93	$ 55,022,500.00				
	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.03	$ 15,750,000.00	7.000	$ 0.00	13.43	$ 47,005,000.00	17.43	$ 61,005,000.00	$ 17.43	$ 61,005,000.00	10.43	$ 36,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	11.43	$ 40,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	12.43	$ 43,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	13.43	$ 47,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	14.43	$ 50,505,000.00	0.50	$ 1,750,000.00		$ 52,255,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	15.93	$ 55,755,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	16.93	$ 59,255,000.00				
	1	Gestiona Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.03	$ 15,750,000.00	8.000	$ 0.00	13.43	$ 47,005,000.00	17.43	$ 61,005,000.00	$ 17.43	$ 61,005,000.00	10.43	$ 36,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	11.43	$ 40,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	12.43	$ 43,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	13.43	$ 47,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	14.43	$ 50,505,000.00	0.50	$ 1,750,000.00		$ 52,255,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	15.93	$ 55,755,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	16.93	$ 59,255,000.00				
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.60	$ 14,000,000.00	8.000	$ 0.00	7.20	$ 36,000,000.00	8.00	$ 40,000,000.00	$ 8.40	$ 42,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	6.40	$ 32,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	6.80	$ 34,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	7.20	$ 36,000,000.00	0.00	$ -	7.20	$ 36,000,000.00	0.00	$ -	7.20	$ 36,000,000.00	0.00	$ -	7.20	$ 36,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	7.40	$ 37,000,000.00				
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.60	$ 12,000,000.00	10.000	$ 0.00	3.20	$ 16,000,000.00	3.40	$ 17,000,000.00	$ 4.20	$ 21,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	2.60	$ 13,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	3.00	$ 15,000,000.00	0.00	$ -	3.00	$ 15,000,000.00	0.00	$ -	3.00	$ 15,000,000.00	0.00	$ -	3.00	$ 15,000,000.00	0.00	$ -	3.00	$ 15,000,000.00				
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.60	$ 12,000,000.00	11.000	$ 0.00	3.20	$ 16,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	$ 3.40	$ 17,000,000.00	1.70	$ 8,500,000.00	0.00	$ -	1.70	$ 8,500,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00	0.00	$ -	2.20	$ 11,000,000.00				
	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.60	$ 12,000,000.00	12.000	$ 0.00	6.80	$ 34,000,000.00	6.40	$ 32,000,000.00	$ 6.00	$ 32,750,000.00	5.00	$ 25,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	5.20	$ 26,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	5.40	$ 27,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	5.60	$ 28,000,000.00	0.00	$ -	5.60	$ 28,000,000.00	0.00	$ -	5.60	$ 28,000,000.00	0.00	$ -	5.60	$ 28,000,000.00	0.10	$ 500,000.00	5.70	$ 28,500,000.00				
	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -	2.60	$ 10,000,000.00	13.000	$ 0.00	5.20	$ 26,000,000.00	6.00	$ 30,000,000.00	$ 6.20	$ 31,000,000.00	4.00	$ 20,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	4.40	$ 22,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	4.80	$ 24,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	5.00	$ 25,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	5.40	$ 27,000,000.00	0.00	$ -	5.40	$ 27,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	5.60	$ 28,000,000.00								
		PERSONAL TECNICO																																															
	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00	4.03	$ 9,000,000.00	0.000	$ 0.00	15.06	$ 30,120,000.00	11.06	$ 23,120,000.00	$ 11.06	$ 22,120,000.00	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00	0.00	$ -	8.06	$ 16,120,000.00				
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.03	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	13.23	$ 29,767,500.00	17.23	$ 38,767,500.00	$ 17.23	$ 38,767,500.00	10.23	$ 23,017,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	11.23	$ 25,267,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	12.23	$ 27,517,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	13.23	$ 29,767,500.00	0.50	$ 1,125,000.00	14.73	$ 33,142,500.00	0.00		14.73	$ 33,142,500.00	0.00	$ -	14.73	$ 33,142,500.00	0.00	$ -	14.73	$ 33,142,500.00				
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.03	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	7.00	$ 15,750,000.00	2.50	$ 5,625,000.00	$ 3.00	$ 6,750,000.00																																	

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Continúan con bajos rendimientos en las obras, el Proyecto a la fecha final de este informe presenta un avance según reprogramación No 6 del 95,40% equivalente a $ 26.904.466.475,86 contra un ejecutado del 13,97%, equivalente a $3.938.730.996,44, los tramos de vías donde se encuentran ejecuciones de algunas actividades contractuales son los siguientes: Palmira-Gualón, tiene un presupuesto contractual de $ $1.857.362.877,00, a la fecha ejecutado va el 84,409%, equivalente al $ 1.567.772.445 del valor contractual, Tolú-Frances-Guacamaya el presupuesto contractual es del $ 10.513.285.971, contra un porcentaje ejecutado del 2,466% equivalente $259.260.555, Guayabal - Parcelas de Algarrobo y Desvió hacia Represa de Villeros, el presupuesto contractual es del $3.308.824.848 contra un porcentaje ejecutado del 35,141% equivalente $ 1.162.749.041,24, Aserradero con un presupuesto contractual de $6.199.276, contra un porcentaje ejecutado del 96,04%, equivalente a $5.953.759,20, Aguas Negra – Berlín – San Onofre, presupuesto contractual de 12.515.989.125,9 contra un porcentaje ejecutado del 7,534%, equivalente a $ 942.995.196,00, el proyecto lleva un atraso general del 81,43% equivalente $ 22.965.735.479,42. Esta información del retraso del contratista se ha enviado en diferentes ocasiones a la Gobernación de Sucre, la cual debe tomar las medidas que el caso amerita.

El ente contratante prorrogo hasta el 15 de agosto de 2024 el contrato de obra.

.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTOR

8.1.1. Relación correspondencia enviada por la interventoría en el mes de junio de 2024

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-096-INVIASSG2-24	05/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE PERSONAL REQUERIDO EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.
APPSI-097-INVIASSG2-24	05/06/24	CONSORCIO VIAS OE	MALA DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN - TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE
APPSI-098-INVIASSG2-24	05/06/24	CONSORCIO VIAS OE	FALLOS PRESENTADOS EN LA SUBBASE EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE.
APPSI-099-INVIASSG2-24	05/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SEGUNDA CAPA DE ASFALTO PR0+070 - PR0+400 EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE.
APPSI-100-INVIASSG2-24	06/06/24	CONSORCIO VIAS OE	HALLAZGOS NEGATIVOS EVIDENCIADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA
APPSI-101-INVIASSG2-24	06/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE AFILIACIONES Y PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.
APPSI-102-INVIASSG2-24	11/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-106-2024 - SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO.
APPSI-103-INVIASSG2-24	11/06/24	CONSORCIO VIAS OE	OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA - GUALÓN
APPSI-104-INVIASSG2-24	11/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024.
APPSI-105-INVIASSG2-24	11/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-106-INVIASSG2-24	12/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.
APPSI-107-INVIASSG2-24	12/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A ENTREGA DE HOJA DE VIDA DE PERSONAL REQUERIDO
APPSI-110-INVIASSG2-24	19/06/24	CONSORCIO VIAS OE	MEMORANDO DE VISITA DE CAMPO DEL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTO A LOS TRAMOS DEL PROYECTO.
APPSI-111-INVIASSG2-24	19/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024 - CONSERVACIÓN DE ALCANTARILLA PR0+240 TRAMO GUAYABAL.
APPSI-113-INVIASSG2-24	21/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-110-2024 – INFORME SOCIAL MES DE MAYO DE 2024.
APPSI-114-INVIASSG2-24	21/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024.
APPSI-115-INVIASSG2-24	21/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-120-2024 – PERFIL LONGITUDINAL TOLÚ K0+000 AL K0+140
APPSI-116-INVIASSG2-24	21/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A ENTREGA DE HOJA DE VIDA DE PERSONAL REQUERIDO.
APPSI-117-INVIASSG2-24	24/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-117-2024 - OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA - GUALÓN
APPSI-118-INVIASSG2-24	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE TOPOGRAFÍA
APPSI-119-INVIASSG2-24	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIOS CVOE-111-2024 Y CVOE-114-2024 – AUXILIARES VIALES DE GUAYABAL Y SAN ONOFRE.
APPSI-120-INVIASSG2-24	26/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL TRAMO TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ
APPSI-121-INVIASSG2-24	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-098-2024 – ENTREGA DE ÍTEM NO PREVISTOS Y MODIFICACIÓN NO.2
APPSI-122-INVIASSG2-24	27/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-131-2024 – INFORME SOCIAL MES DE MAYO DE 2024.
APPSI-123-INVIASSG2-24	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA A OFICIO CVOE-127-2024 DEL 25 DE JUNIO DE 2024 – SOLICITUD DE BITÁCORA EN OBRA.

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-124-INVIASSG2-24	27/06/24	CONSORCIO VIAS OE	OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA - GUALÓN.

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Soportes

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 5 de junio de 2024

APPSI-096-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Personal Requerido en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las actividades que se realizan en la vía Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, muy amablemente se solicita la presencia en obra del Ingeniero Residente aprobado

Mediante la presente solicitamos muy amablemente el cumplimiento del numeral 7, inciso b del Anexo Técnico de los Pliegos de Condiciones del Proceso Licitatorio para el cual se adjudicó el contrato de la referencia, que manifiesta lo siguiente:

> ***"7. INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL:***
>
> *Para efectos del análisis de la información del personal, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:*
>
> *(…)*
>
> *El personal relacionado debe estar contratado o contemplado dentro de la planta de personal del contratista y su costo debe incluirse dentro de los gastos de administración general del contrato.*

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

El personal requerido es el siguiente:

a. Un (2) ingeniero civil, directo de obra
b. Un (3) ingeniero civil, residente
c. Un (1) Ingeniero civil con especialización en geotecnia.
d. Un (1) Ingeniero civil con especialización en estructura.
e. Un (1) topógrafo.

(…)

En estos momentos se tienen aprobados 2 Ingenieros Residentes, por lo que se solicita la presentación de la hoja de vida del Ingeniero Residente faltante, a fin de contar con la presencia en el tramo de un Ingeniero Civil aprobado, ya que se deben tomar decisiones técnicas, las cuales deben ser concertadas y respaldadas con la firma de un ingeniero para efectos de cumplimiento del Pliego de Condiciones y sus anexos, toda vez que en la actualidad se encuentra es un responsable de las actividades ejecutadas en la obra, pero este no tiene la aprobación de Interventoría para ejercer las responsabilidades de Ingeniero Residente de Obra.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
INVIAS – PATRICIA MORALES – Subdirección Vías Regionales
INVIAS – FABIO DURANGO – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 5 de junio de 2024

APPSI-097-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Mala disposición Material de Excavación - Tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre.

Cordial saludo,

Mediante la presente, se solicita muy amablemente el retiro del material proveniente de las excavaciones de la vía las cuales se encuentran dispuestos al lado de esta, que generan un impacto visual negativo e incumpliendo con el PAGA en el numeral 8.1.2 PROGRAMA 2. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS, ficha PAC - 2.4-07 MANEJO Y DISPOSICION FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS, el cual no permite que estos materiales estén más de 24 horas en espacio público.

Estos materiales de excavación al no ser retirados están ocasionando un perjuicio para la vía, ya que las aguas de escorrentías por las lluvias presentadas no se evacuan y se filtran a la vía generando posibles fallos y retroceso en las actividades constructivas, los cuales deben ser asumido por el contratista por su mal procedimiento de trabajo.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 5 de junio de 2024

APPSI-098-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Fallos presentados en la Subbase en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre.

Cordial saludo,

Mediante la presente manifestamos la preocupación de esta interventoría por malos procesos constructivos presentados en obra en cuanto a la instalación de Subbase en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.

El Ingeniero Residente de Interventoría le ha comentado en varias ocasiones al encargado de ejecutar las actividades en el tramo del Aguas Negras – Berlín – San Onofre, que del PR0+460 al PR0+660 se encuentran fallos por saturación de material de subbase granular y de la subrasante, haciendo caso omiso a las indicaciones de escarificar el material saturado cuando se presenten días soleados, para que por efecto de las radiaciones solares pierda humedad.

En visita técnica realizada por el Director de Interventoría, se constató los fallos que se han generado, se retiró la subbase granular observándose fallo en la subrasante, por tal razón se le comunica que no se recibirá materiales granulares en este tramo hasta no eliminar los fallo.

Se solicita el cumplimiento de las Especificaciones de Construcción de Carreteras de INVIAS, en especial la Especificación de Subbase, las cual manifiesta lo siguiente:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

"ARTICULO 320-22 SUBBASE GRANULAR

320.1 Descripción

Este trabajo consiste en el suministro, el transporte, la colocación, el humedecimiento o aireación, la extensión y la conformación, la compactación y el terminado de material de subbase granular aprobado sobre una superficie preparada, en una o varias capas, de conformidad con los alineamientos, las pendientes y las dimensiones indicados en los documentos del proyecto.

Para los efectos de estas especificaciones, se denomina subbase granular a la capa o capas granulares localizadas entre la subrasante y la base granular o la capa estabilizada, en todo tipo de pavimento, sin perjuicio de que los documentos del proyecto le señalen otra utilización.

(…)

320.4.9 Limitaciones en la ejecución.

No se debe permitir la extensión de ninguna capa de material de subbase granular mientras no haya sido realizada la nivelación y la comprobación del grado de compactación de la capa precedente. Tampoco se puede construir la subbase granular en momentos en que haya lluvia o fundado temor que ella ocurra, ni cuando la temperatura ambiente sea inferior a dos grados Celsius (2 °C)."

(…)

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 5 de junio de 2024

APPSI-099-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Segunda capa de Asfalto PR0+070 - PR0+400 en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la gran cantidad de detalles constructivos que se presentaron en la instalación de la primera capa de asfalto del PR0+070 al PR0+400 en el tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre, en el municipio de San Onofre, los cuales son atribuidos por el Contratista a que la Finisher no estaba a punto, recomendamos no realizar la actividad de instalación de la segunda capa de asfalto hasta que no se realice el mantenimiento de esta y hasta que no se tenga la maquinaria en condiciones para dar un acabado adecuado.

Si después de realizar el mantenimiento a la maquinaria, los detalles persisten, se solicita el reemplazo de esta por una que cumpla con los estándares mínimos para la buena instalación y acabado de asfalto.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 6 de junio de 2024

APPSI-100-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Clle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Hallazgos negativos evidenciados en el desarrollo del Contrato de Obra.

Cordial saludo,

Mediante la presente me permito compartir los hallazgos realizados por la Inspector SST de la Interventoría, quien también realiza funciones de Inspector HSE.

Hallazgo No.1:

Descripción: Se evidencia material ubicado en la mitad de la vía sin señalización alguna, el cual puede generar accidentes de tránsito.



Plan de acción:

- Señalizar el material o retirarlo.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Hallazgo No.2

Descripción: Se logro evidenciar que no se tiene señalizada el área de trabajo, lo cual puede generar peligros que afectarían a las comunidades aledañas y a todos los que transitan por la vía. Se recuerda que las siguientes acciones no constituyen actividades de señalización, al contrario, generan peligros y riesgos a la comunidad.

- Tener una colombina sola no es una señalización.
- Poner piedras no es una señalización.
- Instalar varas y ponerle cintas de peligro.







Plan de acción:

- Instalar colombinas para cerramiento del material con su respectiva cinta de peligro.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Hallazgo No.3

Descripción: Se evidencia gran cantidad de maleza en las zonas aledañas a la vía y dentro de la zona del proyecto, lo cual puede generar peligros que afectarían a las comunidades aledañas y a todos los que transitan por la vía.





Plan de acción:

- Mantener las áreas limpias y controladas ambientalmente.

Se solicita contar lo más pronto posible con un inspector SST 100% y la presencia de un Profesional Ambiental en obra, a fin de tener control de lo anterior mencionado.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 6 de junio de 2024

APPSI-101-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Afiliaciones y Planillas de Pagos de Seguridad Social del Personal Administrativo y Operativo.

Cordial saludo,

Mediante la presente muy amablemente solicitamos a ustedes el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, específicamente en relación con la afiliación obligatoria de seguridad social para el personal de las obras de acuerdo con la siguiente relación:

- Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal que labora en el área administrativa del Consorcio Vías OE 2021 (Representante Legal, Director de Obra, Residentes de Obra, Topógrafo y todos lo necesarios para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del proyecto de la referencia.

- Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra y Operadores de Maquinaria que labora en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, teniendo en cuenta que retomaron actividades a partir del 14 de mayo 2024.

- Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra y Operadores de Maquinaria que labora en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, teniendo en cuenta que iniciaron actividades de construcción de pavimento asfaltico a partir del 22 abril 2024.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

- Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra que labora en el tramo Palmira - Galón, Municipio de Toluviejo, teniendo en cuenta que iniciaron actividades de construcción de pavimento asfaltico a partir del 18 abril 2024.

Adicionalmente, teniendo en cuenta que se están realizando las actividades de obra a través de contratación de Mano de Obra con otras empresas, se solicita la entrega de los documentos que permitan identificar la relación laboral entre el Consorcio Vías OE 2021 y la empresa que se encuentra realizando las actividades de obras.

No sobra recordar que se debe dar cumplimiento a lo establecido en la legislación vigente, específicamente en relación con la afiliación obligatoria de seguridad social y que es responsabilidad del Consorcio Vías OE 2021 por lo que pueda suceder por el incumplimiento de este, teniendo en cuenta que la información anteriormente descrita se ha solicitado verbalmente en campo en diferentes oportunidades sin que se tenga respuesta positiva por parte del Contratista.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 11 de junio de 2024

APPSI-102-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-106-2024 - Solicitud de Prorroga al Contrato.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-106-2024 del 7 de junio de 2024, en el cual solicitan una prorroga por 6 meses del plazo inicial del contrato, muy amablemente nos permitimos manifestar que, para realizar el estudio a la solicitud, es necesario que adjunten a la solicitud el cronograma y flujo de inversión y plan de contingencia, información que debe ser presentada por vía y general con distribución semanal, a fin de poder hacer seguimiento.

Es importante que se entregue la información solicitada de la manera más urgente posible.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 11 de junio de 2024

APPSI-103-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envía el informe de revisión realizado por el Especialista en Vías y Transportes de la Interventoría en relación con el Oficio No. CVOE-095-2024 de fecha 29 de mayo de 2024, con el asunto "Entrega de placa huella en ampliación Boxcoulvert abscisa K0+330".

El informe se describe a continuación:

1. Documentos de apoyo.

Para la ejecución de la revisión se toman como base los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Guía de Diseño de Pavimentos con Placa – huella, INVÍAS 2017.
- Cartilla de obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, INVÍAS 2020.
- Resolución 2483 del 19 de octubre de 2020.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

2. Información Revisada.

La siguiente información corresponde a la suministrada para la revisión del Diseño Geométrico del proyecto:

- **Carpeta "PLACA HUELLA", que contiene:**
  - Archivo "ACAD-PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.dwg", donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+072.27, en escala H= 1:00 y V= 1:50. Adicionalmente se presentan dos (2) planos de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "ACAD-PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-PP-RO-TRAMO DEL BOX.pdf", se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+072.27, en escala H= 1:00 y V= 1:50.
  - Archivo "ACAD-PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+000 - K0+055).pdf", donde se presenta un (1) plano de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "ACAD-PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+060 - K0+072.27).pdf", donde se presenta un (1) plano de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE Y BORDE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".
  - Archivo "CORTE Y TERRAPLEN MATERIAL DEL SITIO PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".

3. Observaciones Generales.

No se presenta un concepto técnico, no se presenta el reporte del alineamiento vertical, tampoco se presentó el reporte de cantidades de estructura de pavimentos.

4. Conclusiones

Plano planta – perfil.

- En el plano en planta no presenta el cuadro de GPS o cuadro de Placas. En el plano en planta no presenta el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.
- No es claro, la utilización de las escalas que se implementaron en la presentación de los planos planta – perfil y diseño de peralte, donde se indican escalas 1:200 y escala indicada de H 1:500 V 1:50.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Diseño en planta.

- No se numeran los PI´s, se recomienda su identificación complementando la información con el cuadro de elementos.

Diseño en perfil.

- Revisar la pendiente longitudinal de 0.27% menor a la pendiente longitudinal mínima de 0.3.% establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

- No se presenta información de todos los PCV, PTV y tampoco de todos los PIV´s.

Plano de secciones transversales.

- No se incluyen las áreas ni volúmenes de las cantidades de cortes y llenos.

5. Conclusiones.

- Revisar la redacción en el cuadro de Notas Generales y la correcta escritura de la normatividad aplicada, tener en cuenta que algunas de las unidades (abreviaturas) se escriben con letra minúscula.

- En el concepto técnico se solicita indicar como se aplica la normatividad vigente para el diseño geométrico de placa huellas.

- Incluir información del Box Culver tanto en la planta como en el perfil.

- Estos diseños se consideran Objetados, hasta que se atiendan las observaciones de la Interventoría.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 11 de junio de 2024

APPSI-104-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Clle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-108-2024.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-108-2024 del 07 de junio de 2024, nos permitimos informar que una vez revisado por el Inspector SISO, quien también realiza funciones de Inspector HSEQ, se logró verificar que atendieron parcialmente a las observaciones presentadas en el oficio APPSI-100-INVIASSG2-24 del 6 de junio de 2024.

Se solicita muy amablemente no usar varas de maderas, toda vez que este no es un elemento para señalización de obra y que de acuerdo con la forma en que se encuentra ubicado en la obra, puede generar peligro para las personas que transitan por la zona.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 11 de junio de 2024

APPSI-105-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Telefono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Auxiliar Vial en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.

Cordial saludo,

Mediante la presente solicitamos realizar la designación de Auxiliar Vial en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, a fin de mantener más controlado el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Es importante resaltar que la presencia del Auxiliar Vial es crucial para garantizar la seguridad tanto de nuestro personal como de los transeúntes que circulan por la zona. Su ausencia no solo impacta negativamente en la operatividad de la obra, sino que también genera preocupaciones relacionadas con la seguridad vial.

El cumplimiento de las necesidades del contrato es fundamental para el buen desarrollo de la operación, especialmente en lo que respecta a la seguridad de quienes trabajan en el sitio y de la comunidad circundante.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 12 de junio de 2024

APPSI-106-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Auxiliar Vial en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial saludo,

Mediante la presente solicitamos realizar la designación de Auxiliar Vial en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, a fin de mantener más controlado el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.





En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Es importante resaltar que la presencia del Auxiliar Vial es crucial para garantizar la seguridad tanto de nuestro personal como de los transeúntes que circulan por la zona. Su ausencia no solo impacta negativamente en la operatividad de la obra, sino que también genera preocupaciones relacionadas con la seguridad vial.

El cumplimiento de las necesidades del contrato es fundamental para el buen desarrollo de la operación, especialmente en lo que respecta a la seguridad de quienes trabajan en el sitio y de la comunidad circundante.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 12 de junio de 2024

APPSI-107-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a entrega de Hoja de Vida de Personal Requerido.

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-109-2024 de fecha 7 de junio de 2024 en el cual se hace entrega de la hoja de vida para el cargo de Director de Obra del Ingeniero Elías Samuel Vásquez Gallardo y de los Ingenieros Orlando Camacho Vergara y Erik Rafael Osorio Lozano para el cargo de Residente de Obra; por medio de la presente nos permitimos indicar que una vez revisada la información correspondiente a los profesionales exigidos en los pliegos de condiciones y demás profesionales que son necesarios para la correcta ejecución del contrato, manifestamos lo siguiente:

1. HOJA DE VIDA DE ELÍAS SAMUEL VÁSQUEZ GALLARDO

Profesional Ofrecido para el Cargo	Ingeniero Civil, Director de obra. (Posgrado en Gerencia y Dirección de Obras)	CUMPLE
Requisitos de Experiencia General	(10) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
Requisitos de Experiencia Específica	(5) años como director de obra y/o Contratista en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias	CUMPLE

Se informa que este profesional ya estuvo como Director de Obra del proyecto y fue aprobado mediante oficio APPSI-036-INVIASSG2-22 del 27 de agosto de 2022.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

2. HOJA DE VIDA DE ORLANDO CAMACHO VERGARA

Profesional Ofrecido para el Cargo	Ingeniero Civil, Residente de obra	CUMPLE
Requisitos de Experiencia General	(5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
Requisitos de Experiencia Específica	(3) años como Residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias	CUMPLE

Se informa que este profesional ya estuvo como Residente de Obra del proyecto y fue aprobado mediante oficio APPSI-051-INVIASSG2-22 del 25 de abril de 2023.

3. HOJA DE VIDA DE ERIK RAFAEL OSORIO LOZANO

Profesional Ofrecido para el Cargo	Ingeniero Civil, Residente de obra	CUMPLE
Requisitos de Experiencia General	(5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
Requisitos de Experiencia Específica	(3) años como Residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias	NO CUMPLE

Por lo anterior, la Interventoría APRUEBA la postulación para el cargo de Director de Obra del ingeniero Elías Samuel Vásquez Gallardo, APRUEBA la postulación para el cargo de Residente de Obra del ingeniero Orlando Camacho Vergara y NO APRUEBA la postulación para el cargo de Residente de Obra del ingeniero Erik Rafael Osorio Lozano.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 19 de junio de 2024

APPSI-110-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Memorando de visita de campo del Especialista en Geotecnia y Pavimento a los tramos del Proyecto.

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos enviar el Memorando emitido por el Profesional de Pavimentos de la Interventoría sobre la visita de campo realizada el 22 de mayo de 2024 a las vías del proyecto.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Anexos: Memorando Visita de Campo del 22-05-24 al proyecto.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

CONCEPTO TÉCNICO

PROYECTO: INTERVENTORÍA MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA PALMIRA - GUALON EN EL MUNICIPIO DE TOLUVIEJO EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE

DE: ING. JAIRO EMILIO RAMIREZ BASTIDAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS

ASUNTO: MEMORANDO VISITA DE CAMPO 22 y 23 DE MAYO

ÁREA: PAVIMENTOS.

FECHA: MAYO DE 2024

1. CONTRATO

Contrato de Interventoría 2259 de 2021 INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

2. ALCANCE.

Mediante el actual memorando, se presentan los hallazgos encontrados en las estructuras de los pavimentos.

3. HALLAZGOS

Durante la visita realizada, se encontró que para el caso de los pavimentos rígidos existen zonas entre la berma y la placa en donde no se ha rellenado este espacio adecuadamente, lo que incide en la acumulación del agua superficial, incremento de los procesos de erosión localizada y adicionalmente, generando lavado de materiales finos de la subbase.
Se recomienda la intervención inmediata de estos elementos con el fin de detener los procesos ya iniciados.



Por otra parte, en la superficie de la placa se observan fisuras generalizadas en varios sectores del corredor, en donde según parece, la profundidad no es mayor de unos pocos milímetros, pero evidencia una patología relacionada con el diseño de la mezcla o con los procesos constructivos. Esta situación se observa en gran número de elementos y exige que se realicen verificaciones de la resistencia de los elementos estructurales mediante toma de cilindros y ensayos de resistencia con la verificación de la interventoría. Este muestreo permitirá de igual manera caracterizar la profundidad de las fisuras y su compromiso frente a la vida útil del elemento.
De igual manera, se hace necesario por parte del contratista, establecer medidas de control de la humedad y temperatura al momento de vaciar los elementos, dado en es en este momento en donde se inicia el proceso de fisuramiento.



Por otra parte, se observa que, en la zona de interfase entre placas, la presencia de grietas que atraviesan el elemento a manera de juntas espontáneas, en donde a pesar de tenerse una junta ya determinada por el corte in situ, al parecer el esfuerzo cortante en el sector, obliga al elemento a fallarse en sentido paralelo. Esta situación genera una pérdida en la capacidad del elemento y actúa en contra de la continuidad del sistema. Estos puntos deberán ser demolidos y reconstruidos.



En la imagen siguiente, se observa un sector en donde no existe una protección lateral al elemento por lo que las aguas superficiales se conducen sin ningún tipo de control. Se ha dado inicio a un proceso de socavación bajo la placa, que al progresar, pondrá a trabajar a la placa bajo las condiciones menos favorables, conduciendo a grietas, ingreso de humedad desde la parte superior, lavado de finos y falla del elemento. Se hace necesario finalizar los trabajos en estos puntos.



De nuevo nos encontramos con puntos donde se han generado esfuerzos que han producido grietas y falla en los sectores cercanos a la junta entre placas. En este caso, la grieta tiene un inicio paralelo a la junta y posteriormente se dirige diagonalmente hacia la siguiente placa. Este tipo de patologías pone supone una falla en la integridad del elemento y del sistema de pavimento, por lo que requiere ser demolido y reconstruido.



Luego de la visita realizada al sector donde se prevé la estructura de pavimento flexible, se observan materiales granulares colocados en la vía que han sido lavados por las fuertes lluvias de días pasados, esto ha ocasionado una pérdida de las características granulométricas óptimas, por lo que el material deberá retirarse y colocarse un nuevo que cumpla con lo exigido en la normativa.



De igual manera, se observa la colocación de un material de imprimación, que bajo las condiciones de alta pluviosidad y cambio abrupto en la temperatura, se ha visto afectado en sus condiciones y funcionalidad, por lo que ahora ha perdido las características necesarias como ligante de los materiales granulares y la mezcla asfáltica. Se hace necesario su retiro y recolocación de nuevo ligante.



Al evaluar la pendiente del sector, se evidencia que no existe una pendiente de bombeo adecuada que permita el drenaje de las aguas superficiales, lo que genera acumulación de la húmedas y formación de surcos por erosión. Se recomienda nivelar el material con el fin de corregir el problema.



Finalmente, se hace necesario acometer las obras necesarias para drenar las zonas laterales a la estructura y permitir el libre recorrido de las aguas acumuladas, con el fin de evitar procesos de socavación que generen problemas de estabilidad lateral, y adicionalmente, que eviten el lavado de finos o flujo bajo la estructura, lo que podría incidir en la deformación de algunos sectores del pavimento ya construido.



Atentamente,

ING. JAIRO EMILIO RAMIREZ BASTIDAS
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 19 de junio de 2024

APPSI-111-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-108-2024 - Conservación de alcantarilla PR0+240 tramo Guayabal.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-116-2024 del 17 de junio de 2024, en donde nos manifiesta su decisión de no proceder con el cambio de la alcantarilla ubicada en el PR0+240 Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, por un box culvert de 1.0m de base por 1.0m de alto, tal como se manifiesta en el diseño de hidrología e hidráulica presentado por el Contratista para la vía Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, el cual fue NO OBJETADO por la interventoría mediante comunicado APPSI-020-INVIASSG2-23 del 22 de febrero del 2023, muy amablemente nos permitimos solicitar se realice de manera urgente una limpieza general a la alcantarilla, teniendo en cuenta que tanto en campo como en la Fotografía No.1 del oficio CVOE-116-2024, se evidencia la presencia de material terrestre que imposibilita realizar una inspección visual para revisar el estado estructural de las tubería, juntas, aletas y guarda llantas y dar cualquier concepto a su solicitud.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 21 de junio de 2024

APPSI-113-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-110-2024 – Informe Social mes de Mayo de 2024.

Cordial saludo,

En respuesta al oficio CVOE-110-2024 del 17 de junio de 2024, en el cual hacen entrega del Informe Social del mes de mayo de 2024, para los tramos Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros y Aguas Negras – Berlín - San Onofre, desde el área social nos permitimos recordar, que todas las actividades plasmadas en los informes mensuales deben contener los soportes que validen el desarrollo de las actividades que se ejecuten en obra. Por lo anterior, se indican las siguientes consideraciones:

- Tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre: Se solicita adjuntar solicitud de resolución de veeduría ante Personería Municipal de San Onofre.

- Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros: Se solicita adjuntar soporte del cierre de queja de la señora Lizneidy Urango, el cual indican en el informe y no está en los anexos.

Por otra parte, en el desarrollo del informe se evidencia que hacen mención del mes de abril, además se relacionan títulos de actividades que no son acorde a las desarrolladas. Así mismo, una de las actividades en mención, no cuenta con la descripción de cómo fue realizada.

Por último, se solicita revisión general de del informe, toda vez que es necesario ser ajustado en redacción y ortografía, a fin de consolidar de manera efectiva las actividades ejecutadas por el componente social.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: LUISA MARTINEZ – Profesional Social Interventoría
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 21 de junio de 2024

APPSI-113-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Clle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

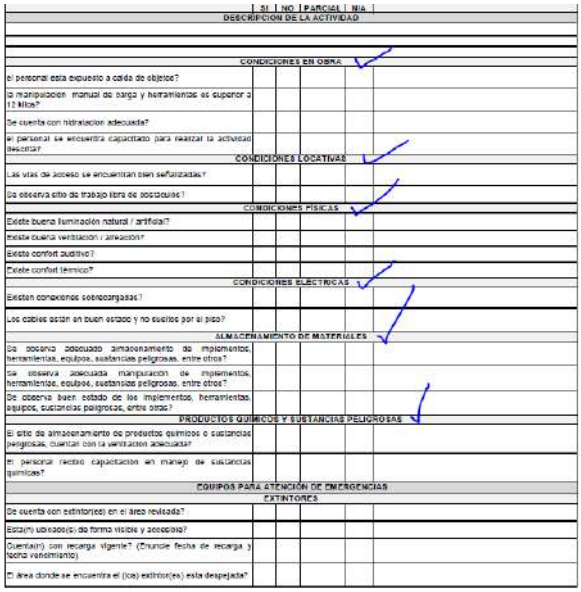
Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-108-2024.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-085-2024 del 24 de mayo de 2024, nos permitimos informar que una vez revisado por el Inspector SISO, se emiten las siguientes observaciones.

- Formato AST: Como oportunidad de mejora se solicita sea considerado identificar todos los riesgos.



	SI	NO	PARCIAL	N/A
DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD				
CONDICIONES EN OBRA				
El personal esta expuesto a caida de objetos?				
La manipulacion manual de carga y herramientas es superior a 12 kilos?				
Se cuenta con hidratacion adecuada?				
El personal se encuentra capacitado para realizar la actividad descrita?				
CONDICIONES LOCATIVAS				
Las vias de acceso se encuentran bien señalizadas?				
Se observa sitio de trabajo libre de obstaculos?				
CONDICIONES FISICAS				
Existe buena iluminación natural / artificial?				
Existe buena ventilación / aireación?				
Existe confort auditivo?				
Existe confort térmico?				
CONDICIONES ELECTRICAS				
Existen conexiones sobrecargadas?				
Los cables están en buen estado y no sueltos por el piso?				
ALMACENAMIENTO DE MATERIALES				
Se observa adecuado almacenamiento de implementos, herramientas, equipos, sustancias peligrosas, entre otros?				
Se observa adecuada manipulación de implementos, herramientas, equipos, sustancias peligrosas, entre otros?				
Se observa buen estado de los implementos, herramientas, equipos, sustancias peligrosas, entre otros?				
PRODUCTOS QUIMICOS Y SUSTANCIAS PELIGROSAS				
El sitio de almacenamiento de productos quimicos o sustancias peligrosas, cuentan con la ventilación adecuada?				
El personal recibio capacitación en manejo de sustancias quimicas?				
EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				
EXTINTORES				
Se cuenta con extintor(es) en el área revisada?				
Esta(n) ubicado(s) de forma visible y accesible?				
Cuenta(n) con recarga vigente? (Enunciar fecha de recarga y fecha vencimiento)				
El área donde se encuentra el (los) extintor(es) esta despejada?				

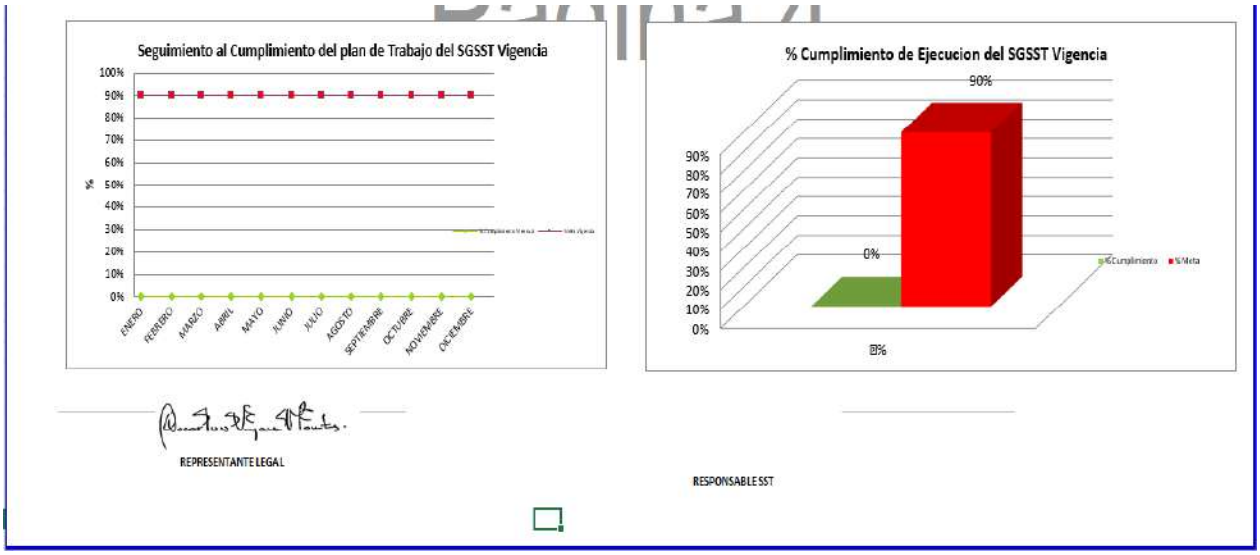
En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

- MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGRO, EVALUACION Y VALORACION DE RIESGO: En la matriz se logra identificar el riesgo de trabajo en caliente de ser así sería importante que sea diligenciado TAR (Permiso para Tareas de Alto Riesgo).

AUXILIARES DE OBRA Adecuación del terreno o banqueo: nivelar el terreno de acuerdo a los requerimientos del proyecto con máquinaria, estos niveles hacen referencia a la profundidad de excavación	RUTINARIA	TRABAJO EN CALIENTE	FISICO	QUEMADURAS, CHOQUE ELECTRICO	MANTENIMIENTON DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		CAPACITACIONES EPP	2	4	8	Medio	26	2
	RUTINARIA	VAPORES Y GASES	QUIMICO	QUEMADURAS, CHOQUE ELECTRICO	MANTENIMIENTON DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		CAPACITACIONES EPP	2	4	8	Medio	27	2
	RUTINARIA	ELECTRICO	DE SEGURIDAD	QUEMADURAS, CHOQUE ELECTRICO	MANTENIMIENTON DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		CAPACITACIONES EPP	2	4	8	Medio	26	2

- PLAN ANUAL DE TRABAJO: Se evidencia documento sin ningún avance de implementación y tampoco se encuentra firmado por el responsable del SG-SST.



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

- PLAN DE EMERGENCIA: Revisar el punto en el cual aparece los servicios públicos ya que no se evidencia actualizado el servicio de energía.

Números Pisos	1	**Números de entradas y salidas**	1
Tiempo de Construcción	Menos de 10 años Campamentos en cada frente	**2 estradas**	Si

2. INSTALACIONES ESPECIALES

Servicio	Empresa prestadora del servicio
Energía	ELECTRICARIBE
Acueducto	VEOLIA
Alcantarillado	VEOLIA
Teléfono fijo	CLARO
Internet	CLARO

3. ANALISIS DE VULNERABILIDAD INTERNO

ASPECTO A EVALUAR	CLASIFICACIÓN		
1. EL PLAN DE EVACUACIÓN	A 3.6	B 1.8	C 0.9
A. Se ha determinado previamente por parte del personal del edificio los aspectos básicos a poner en práctica en caso de una evacuación del mismo B. Solo algunos empleados conocen sobre normas de evacuación o han tenido en cuenta aspectos al respecto		X	

Se solicita muy amablemente la atención de las observaciones realizadas.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 21 de junio de 2024

APPSI-115-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-120-2024 – Perfil Longitudinal Tolú K0+000 al K0+140.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-120-2024 del 20 de junio de 2024, en donde nos envían en archivo dwg, el perfil longitudinal del tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, del K0+000 al K1+140, muy amablemente solicitamos nos sean enviadas las carteras topográficas para poder realizar la revisión del perfil.

Es importante recordar que el perfil debe corresponder a las condiciones aprobadas en el diseño Geométrico, de acuerdo con el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras del Ministerio de Transporte y del Instituto Nacional de Vías del año 2005.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 21 de junio de 2024

APPSI-116-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a entrega de Hoja de Vida de Personal Requerido.

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-113-2024 de fecha 14 de junio de 2024 en el cual se hace entrega de la hoja de vida para el cargo del Ingeniero Erik Rafael Osorio Lozano para el cargo de Residente de Obra; por medio de la presente nos permitimos indicar que una vez revisada la información correspondiente a los profesionales exigidos en los pliegos de condiciones y demás profesionales que son necesarios para la correcta ejecución del contrato, manifestamos lo siguiente:

1. HOJA DE VIDA DE ERIK RAFAEL OSORIO LOZANO

Profesional Ofrecido para el Cargo	Ingeniero Civil, Residente de obra	CUMPLE
Requisitos de Experiencia General	(5) años, contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE
Requisitos de Experiencia Específica	(3) años como Residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias	NO CUMPLE

- Presentan Certificación de Experiencia Laboral con la Empresa E&E Ingenieros y Arquitectos SAS con el cargo de Ingeniero Residente en la Doble Calzada Sincelejo – Tolú, en la Doble Calzada Turbaco – Cartagena y en la vía Mamonal – Cartagena, las cuales son vías Nacionales y no Secundarias y/o Terciarias como lo exigen los documentos del proceso licitatorio.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

- Presentan Certificación de Experiencia Laboral con la Empresa Hersa Construcciones SAS con el cargo de Ingeniero Residente en la zona urbana del municipio de San Juan de Betulia y no en vías Secundarias y/o Terciarias como lo exigen los documentos del proceso licitatorio.

- Presentan Certificación de Experiencia Laboral con la Empresa Covilsa SAS con el cargo de Ingeniero Residente en el perímetro urbano del municipio de Arroyo Hondo, departamento de Bolivar y no en vías Secundarias y/o Terciarias como lo exigen los documentos del proceso licitatorio.

Por lo anterior, la Interventoría NO APRUEBA la postulación para el cargo de Residente de Obra del ingeniero Erik Rafael Osorio Lozano.

Se solicita muy amablemente la revisión de la Hoja de Vida del Ingeniero Erik Lozano o la presentación de la Hoja de Vida de otro Ingeniero a la mayor brevedad posible, toda vez que se requiere la presencia del Ingeniero Residente en obra.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 24 de junio de 2024

APPSI-117-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-117-2024 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-117-2024 de fecha 17 de junio de 2024 en el dan respuesta al oficio APPSI-103-INVIASSG2-24, que contienen las observaciones del diseño geométrico realizado por la interventoría, muy amablemente nos permitimos comunicar, que el Especialista en Vías y Transportes de la Interventoría, nos ha manifestado sobre la falta de información anexa como son los planos. El Contratista indica en el oficio de respuesta que ajustó los diseños, pero no hay como hacer la verificación.

Esta solicitud le fue realizada de manera verbal la semana pasada sin tener respuesta alguna, por lo que solicitamos muy amablemente nos entregue la información faltante lo mas urgente posible

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 25 de junio de 2024

APPSI-118-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Programación de actividades de verificación de Topografía

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que la Interventoría solo tiene aprobada una Comisión de Topografía por parte de INVIAS para el desarrollo del proyecto, muy amablemente solicitamos la entrega de una programación para la verificación de cotas de diseño de Subrasante, Subbase Granular, Base Granular y las demás que se requieran, en aras de dar un cumplimiento en el tiempo a los frentes en los que se realizan actividades sin que estos crucen entre sí; además, se debe informar con antelación si existe novedad en el cumplimiento de la programación de estas actividades, a fin de reorganizarse y tener los plazos de entrega al día.

Lo anterior se solicita a fin de evitar inconvenientes, si se llegasen a presentar, por no atender el llamado por parte del Contratista para el recibo de alguna actividad en algún frente que no se encuentre dentro de la programación y en al que la Comisión de Topografía de la Interventoría se encuentre recibiendo en otros frentes de obra del proyecto.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 25 de junio de 2024

APPSI-119-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Clle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficios CVOE-111-2024 y CVOE-114-2024 – Auxiliares viales de Guayabal y San Onofre.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-111-2024 del 13 de junio de 2024 y el oficio CVOE-114-2024 del 14 de junio de 2024, nos permitimos informar que una vez revisado por el Inspector SISO, quien también realiza funciones de Inspector HSEQ, se ha constatado que se han abordado las observaciones mencionadas en los oficios APPSI-115-INVIASSG2-24 y APPSI-115-INVIASSG2-24, referente a la solicitud de un Auxiliar Vial en el tramo Guayabal y Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas y en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, respectivamente.

Se observa que han asignado a personas de oficios varios para esta función, sin embargo, se ha notado que estas personas pueden ser requeridas en otros puntos de la obra, lo cual podría afectar la eficiencia operativa, por lo que se sugiere contratar específicamente a una persona para desempeñar exclusivamente las labores de Auxiliar Vial en dichos tramos.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 26 de junio de 2024

APPSI-120-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Clle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Afiliaciones y Seguridad Social del personal del tramo Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se iniciaron actividades en el tramo Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, muy amablemente solicitamos la entrega de las Afiliaciones y Soportes del Pago de Seguridad Social del personal que se encuentra laborando en el tramo, el cual se relaciona a continuación:

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Edwin Berrio	92.449.841	Oficios Varios
Julio Cesar Altamiranda	92.230.503	Ayudante
Elkin Banquez	1.101.447.216	Oficial
Franklin Julio	92.447.160	Oficial
Felix Ospino	72.209.728	Operador de Minicargador
Oscar Vergara	1.005.568.452	Operador de Motoniveladora
Brayan Turibio	1.042.357.188	Operador de Vibrocompactador
Gissell Villa	1.081.764.843	Ingeniera

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Agradecemos que se nos facilite este documento a la mayor brevedad posible, para así poder cumplir con los plazos establecidos y dar continuidad a la operación en obra.

Enviar la documentación requerida con la debida antelación no solo facilita el proceso administrativo, sino que también contribuye a una planificación más eficiente de los recursos y a una ejecución más fluida del proyecto. Además, permite identificar y resolver posibles inconvenientes antes que se conviertan en obstáculos que afecten el desarrollo de la obra.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: KATHERYN DEL ROSARIO REDONDO PÁEZ- Inspector SST.
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACION
NIT 892.280.021-1

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA:

NOMBRE DE LA VIA: GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS

CONTRATO No.: LP-SID-007-2021

OBJETO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS OE 2021 (Representante Legal OSCAR LUIS VERGARA MONTES)

INTERVENTOR APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (Representante Legal DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
672.4	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 338.09
				SUBTOTAL EQUIPO	$ 338.09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Bordillo prefabricado en concreto Ref.A80 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m	und	1.25	$ 35,105.00	$ 43,881.25
Mortero 1:3 para juntas	m3	0.003	$ 429,023.10	$ 1,287.07
Cama de arena para nivelacion	m3	0.01	$ 80,581.86	$ 604.36
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 45,772.68

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOLUMEN O PESO	DISTANCIA	M3/KM o TON/KM	TARIFA	Vr. UNITARIO
Bordillo prefabricado en concreto Ref.A80 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m				6,658.33	$ 6,658.33
Descargue de Bordillos				1,500.00	$ 1,500.00
				SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 8,158.33

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (1)	$ 97,466.00	185%	$ 180,312.10	80.00	$ 2,253.90
Obreros (4)	$ 194,932.00	185%	$ 360,624.20	80.00	$ 4,507.80
				SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 6,761.70
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 61,030.81

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
Administracion	24%	$ 14,647.39	
Imprevistos	1%	$ 610.31	
Utilidad	5%	$ 3,051.54	
		SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 18,309.24
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 79,340.00

Firma
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal - Contratista
Consorcio Vias OE 2021

Firma
DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal - Interventoria
Applus Servicios Integrales SAS

VoBo
ELIAS SAMUEL VASQUEZ GALLARDO
Director de Obra
Matricula Profesional: 08202-57128 ATL

VoBo
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoria
Matricula Profesional: 222021-33853 COR

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACION
NIT 892.280.021-1

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA:

NOMBRE DE LA VIA: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE

CONTRATO No.: LP-SID-007-2021

OBJETO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS OE 2021 (Representante Legal OSCAR LUIS VERGARA MONTES)

INTERVENTOR APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (Representante Legal DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Compactador manual (SALTARIN) Peso de operación (Kg.) 52, Fuerza por golpe (KN) 12.			$ 11,177.65	2.50	$ 4,471.06
Herramienta Menor (%)				5%	$ 536.49
				SUBTOTAL EQUIPO	$ 5,007.55

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Material de Recebo Para Relleno	m3	1.30	$ 52,157.24	$ 67,804.41
Agua	lts	30.00	$ 13.19	$ 395.76
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 68,200.18

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOLUMEN O PESO	DISTANCIA	M3/KM o TON/KM	TARIFA	Vr. UNITARIO
					$ -
				SUBTOTAL TRANSPORTE	$ -

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obreros (3)	$ 115,998.00	185%	$ 214,596.30	20.00	$ 10,729.82
				SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 10,729.82
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 83,937.54

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
Administracion	24%	$ 20,145.01	
Imprevistos	1%	$ 839.38	
Utilidad	5%	$ 4,196.88	
		SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 25,181.26
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 109,119.00

Firma
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal - Contratista
Consorcio Vias OE 2021

Firma
DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal - Interventoria
Applus Servicios Integrales SAS

VoBo
ELIAS SAMUEL VASQUEZ GALLARDO
Director de Obra
Matricula Profesional: 08202-57128 ATL

VoBo
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoria
Matricula Profesional: 222021-33853 COR

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirecciòn Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SUCRE
GOBERNACION
NIT 892.280.021-1

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS

FECHA:

NOMBRE DE LA VIA: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA

CONTRATO No.: LP-SID-007-2021

OBJETO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS OE 2021 (Representante Legal OSCAR LUIS VERGARA MONTES)

INTERVENTOR APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (Representante Legal DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ)

DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD
672.4	BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO	ML

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	MARCA	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Herramienta Menor (%)				5%	$ 338.09
				SUBTOTAL EQUIPO	$ 338.09

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
Bordillo prefabricado en concreto Ref.A80 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m	und	1.25	$ 35,105.00	$ 43,881.25
Mortero 1:3 para juntas	m3	0.003	$ 429,023.10	$ 1,287.07
Cama de arena para nivelacion	m3	0.01	$ 80,581.86	$ 604.36
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
				$ -
			SUBTOTAL MATERIALES	$ 45,772.68

III. TRANSPORTES

MATERIAL	VOLUMEN O PESO	DISTANCIA	M3/KM o TON/KM	TARIFA	Vr. UNITARIO
Bordillo prefabricado en concreto Ref.A80 NTC-4109, 0,20 x 0,35 x 0.80 m				5,241.67	$ 5,241.67
Descargue de Bordillos				1,500.00	$ 1,500.00
				SUBTOTAL TRANSPORTE	$ 6,741.67

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Oficial (1)	$ 97,466.00	185%	$ 180,312.10	80.00	$ 2,253.90
Obreros (4)	$ 194,932.00	185%	$ 360,624.20	80.00	$ 4,507.80
				SUBTOTAL MANO DE OBRA	$ 6,761.70
				TOTAL COSTO DIRECTO	$ 59,614.14

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
Administracion	24%	$ 14,307.39	
Imprevistos	1%	$ 596.14	
Utilidad	5%	$ 2,980.71	
		SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS	$ 17,884.24
		PRECIO UNITARIO TOTAL APROXIMADO AL PESO	$ 77,498.00

Firma
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal - Contratista
Consorcio Vias OE 2021

Firma
DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal - Interventoria
Applus Servicios Integrales SAS

VoBo
ELIAS SAMUEL VASQUEZ GALLARDO
Director de Obra
Matricula Profesional: 08202-57128 ATL

VoBo
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoria
Matricula Profesional: 222021-33853 COR

Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa)
Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FABRICA DE BLOQUES Y TUBOS VIBRADOS

CREMAR S.A.S

NIT. 900.557.104 -3

51 Años de Experiencia

CALLE 32A No 34-298 av. Sincelejito. Telefono 271 42 34
Celulares: 313 555 1157
E-mail: fabricadebloquescremar@yahoo.es
www.bloquesytuboscremar.com
SINCELEJO- SUCRE

FECHA	DIA	MES	AÑO
	7	6	2024

COTIZACION
Nº 14821

CLIENTE: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS	**Luis Fernando Santis Tel.3137704440**
DIRECCION: Coveñas	**Nit. 901135902**

CANT.	DETALLE	VLR UNIT	VLR TOTAL
5.100	Bordillo de 15x45x80 con chaflan	$ 29.500	$ 150.450.000
48	Transportes a Coveñas	$ 470.000	$ 22.560.000
	El descargue es por cuenta del comprador		
	El material se entrega dentro del camión		
FORMA DE PAGO: A convenir.			
PLAZO DE ENTREGA: A convenir			
VIGENCIA COTIZACION: 10 dìas.			
CUENTA CORRIENTE: 206569998209 DAVIVIENDA			
CUENTA CORRIENTE: 082-885828-74 conv76938 BANCOLOMBIA.			

SUBTOTAL	$ 173.010.000
IVA 19%	$ 28.585.500
TOTAL	**$ 201.595.500**

Francisco Martinez

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ANGULO
GERENTE COMERCIAL
Cel: 3135551157

FABRICA DE BLOQUES Y TUBOS VIBRADOS

CREMAR S.A.S

NIT. 900.557.104 -3

51 Años de Experiencia

CALLE 32A No 34-298 av. Sincelejito. Telefono 271 42 34
Celulares: 313 555 1157
E-mail: fabricadebloquescremar@yahoo.es
www.bloquesytuboscremar.com
SINCELEJO- SUCRE

FECHA	DIA	MES	AÑO
	7	6	2024

COTIZACION
Nº 14820

CLIENTE: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS	**Luis Fernando Santis Tel.3137704440**
DIRECCION: Santiago de Tolu.	**Nit. 901135902**

CANT.	DETALLE	VLR UNIT	VLR TOTAL
14.500	Bordillo de 15x45x80 con chaflan	$ 29.500	$ 427.750.000
137	Transporte a Santiago de Tolú	$ 370.000	$ 50.690.000
	El descargue es por cuenta del comprador		
	El material se entrga dentro del camión		
FORMA DE PAGO: A convenir.			
PLAZO DE ENTREGA: A convenir			
VIGENCIA COTIZACION: 10 dìas.			
CUENTA CORRIENTE: 206569998209 DAVIVIENDA			
CUENTA CORRIENTE: 082-885828-74 conv76938 BANCOLOMBIA.			

SUBTOTAL	$ 478.440.000
IVA 19%	$ 81.272.500
TOTAL	**$ 559.712.500**

Francisco Martinez

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ANGULO
GERENTE COMERCIAL
Cel: 3135551157

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 25 de junio de 2024

APPSI-121-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-098-2024 – Entrega de Ítem No Previstos y Modificación No.2

Cordial saludo,

En atención a su oficio CVOE-098-2024 del 4 de junio de 2024 en el cual hacen entrega de información correspondiente a las cantidades de obras mayores y menores y los Ítem No Previstos surgidos en desarrollo del Contrato, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Ítem No Previsto 672.4 - BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO, para la vía en Coveñas.

   Realizan la entrega de cotización de Bordillos en donde el precio por unidad de Bordillo de 15x45x80 con chaflan, es de $34.500 y transporte de $490.000 por viaje; sin embargo, realizada la solicitud de cotización a la misma empresa por parte de la Interventoría, nos entregan cotización de Bordillos en donde el precio por unidad de Bordillo de 15x45x80 con chaflan, es de $29.500 y transporte de $470.000 por viaje. *Ver anexo 1.*

   Por lo anterior se presenta APU de Ítem No Previsto 672.4 - BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO de acuerdo con el valor del insumo de bordillo y transporte realizado por la Interventoría, como también los rendimientos de mano de obra evidenciados en la actividad.

2. Ítem No Previsto 672.4 - BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO, para la vía en Tolu.

   Realizan la entrega de cotización de Bordillos en donde el precio por unidad de Bordillo de 15x45x80 con chaflan, es de $34.500 y transporte de $390.000 por viaje; sin embargo, realizada la solicitud de cotización a la misma empresa por parte de la Interventoría, nos entregan cotización de Bordillos en donde el precio por unidad de Bordillo de 15x45x80 con chaflan, es de $29.500 y transporte de $370.000 por viaje. *Ver anexo 2.*

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Por lo anterior se presenta APU de Ítem No Previsto 672.4 - BORDILLO DE PIEZAS PREFABRICADAS DE CONCRETO; INCLUYE LA PREPARACION DE LA SUPERFICIE DE APOYO de acuerdo con el valor del insumo de bordillo y transporte realizado por la Interventoría, como también los rendimientos de mano de obra evidenciados en la actividad.

3. Presentan Balances en donde se indican las cantidades a ejecutar para cada una de las vías del proyecto, los cuales se realizan con los precios de los Ítem No Previstos y que deben ser ajustados de acuerdo con los precios presentados en los numerales anteriores.

4. Ítem No Previsto 610.2 - RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO, para la vía en San Onofre.

   Se presenta APU de Ítem No Previsto 610.2 - RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO, toda vez que existe la necesidad de crear este Ítem a fin de realizar rellenos en la construcción de Box Culvert con material seleccionado o material de recebo.

5. Presentan Acta de Modificación No.2 en donde se indican las cantidades a ejecutar para cada una de las vías del proyecto, los cuales se realizan con los precios de los Ítem No Previstos y que deben ser ajustados de acuerdo con los precios presentados en los numerales anteriores.

Se solicita revisar los APU de Precios No Previstos, Balances y Modificación de acuerdo con las consideraciones anteriores.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Anexo: Anexo 1 - COTIZACION 14821 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Anexo 2 - COTIZACION 14820 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
ANALISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS - COVEÑAS (GUAYABAL) No.2
ANALISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS - SAN ONOFRE No.2
ANALISIS DE PRECIOS NO PREVISTOS - TOLU No.2

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 27 de junio de 2024

APPSI-122-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-131-2024 – Informe Social mes de Mayo de 2024.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-131-2024 del 26 de junio de 2024, correspondiente a la subsanación de los Informes Sociales del mes de mayo de 2024, para los tramos Aguas Negras – Berlín – San Onofre, Aserradero – Coveñas y Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros, nos permitimos informar que una vez revisadas por el área social de la Interventoría, se logró verificar que fueron relacionadas efectivamente las actividades que se desarrollaron en este periodo, y cuenta con los anexos que evidencian el cumplimiento de la gestión social , por lo cual no se presenta ninguna objeción.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: LUISA MARTINEZ – Profesional Social Interventoría
Revisó: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 25 de junio de 2024

APPSI-121-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Teléfono: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-127-2024 del 25 de junio de 2024 – Solicitud de bitácora en obra.

Cordial saludo,

En atención a su oficio en el cual solicitan muy amablemente la presencia de la bitácora en obra a fin de poder hacer las anotaciones y observaciones pertinentes y donde nos recalcan las obligaciones de la interventoría consignadas en el Manual de Interventoría, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. Mediante Resolución No.3506 del 11 de noviembre de 2021, el Instituto Nacional de Vías ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-175-2021, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPOS 1 y 2" de conformidad con las necesidades identificadas y consignadas en los documentos y estudios previos.

2. Mediante Resolución No.4277 del 22 de diciembre de 2021, el Instituto Nacional de Vías adjudica en audiencia pública el Concurso de Méritos CMA-DO-SRT-175-2021, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPOS 1 y 2" de la siguiente manera:

   "(…)

   Para el GRUPO 2 cuyo objeto consiste en "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2" al Proponente No 32 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. Sociedad identificada con el NIT 901.135.902-7, representado legalmente por ISABEL CRISTINA HERRAN ENCISO, identificada con la C.C.40.421.121, de San Martín, por un valor total de la propuesta de DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($2.465.031.456.00), IVA INCLUIDO, la cual fue objeto de corrección aritmética, con un factor multiplicador de 2.34 y un plazo de ejecución hasta el 31 de julio de 2022, a partir de la fecha de la orden de inicio que impartirá el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

3. En concordancia con el Presupuesto Oficial del Proceso y formato de Propuesta Económica, sobre la cual APPLUS Servicios Integrales SAS presentó su oferta, se estipula Oficina/Campamento (Incluye dotación y servicios públicos); optando y siendo aceptado por el ente contratante una oficina para el desarrollo del Contrato de Interventoría, ubicada en la Calle 25ª No.12E-59, tercer piso del barrio Ciudadela Suiza en la ciudad de Sincelejo (Sucre), razón por la cual no se tienen Campamentos de Obra en cada uno de los tramos.

OTROS COSTOS DIRECTOS					
VIÁTICOS					
1	Especialistas, Director y Residentes	Día		40,00	
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA					
2	Camioneta o campero de más de 2000 c. c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	Mes		8,00	
4	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes		8,00	
2	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes		4,00	
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes		8,00	
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes		8,00	
OTROS COSTOS					
1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye	Mes		8,00	

Página 1

Fuente: SECOP II Proceso CMA-DO-SRT-175-2021

4. En cumplimiento del Manual de Interventoría, se apertura el libro de Bitácora de Obra por parte de la Interventoría para cada uno de los tramos a intervenir, dejando constancia que para ese momento no se tenía Ingeniero Residente de Obra aprobado por la Interventoría para dichos tramos y solicitando en reiteradas ocasiones mediante comunicaciones escritas, la entrega de las hojas de vida del personal mínimo requerido para cumplir a cabalidad con el manual.

5. La Bitácora de Obra de cada uno de los tramos desde el inicio de la ejecución es llevada todos los días a campo, a fin de realizar las anotaciones y observaciones pertinentes en desarrollo de las actividades de obra y para que sea firmada por los Ingenieros Residentes de Obra y de Interventoría o por todos aquellos que hacen parte del Personal Aprobado del Contratista y la Interventoría y es regresada en horas de la tarde a la Oficina o Campamento de la Interventoría, toda vez que en atención a la Propuesta Económica, no se tienen Campamentos de Obra en cada uno de los tramos.

6. Si bien es cierto que la Interventoría no tiene campamentos de Obra en cada uno de los tramos, es viable dejar la Bitácora en los campamentos temporales del Contratista, los cuales deben existir en cumplimiento del PAGA. Sin embargo, actualmente no se cumple con estos campamentos temporales en los tramos, razón por la cual la Bitácora se regresa diariamente a la oficina principal de la Interventoría.

Por lo anterior, y en respuesta a su solicitud, manifestamos que la Interventoría ha cumplido en debida forma con la entrega de la Bitácora de Obra, por consiguiente, se continuara trasladando todos los días desde la oficina principal de la Interventoría hasta el sitio de las obras y regresándola nuevamente en horas de la tarde y estará disponible para que el contratista realice todas las anotaciones y observaciones que considere pertinente.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Sincelejo, 27 de junio de 2024

APPSI-124-INVIASSG2-24

CONSORCIO VIAS OE 2021
OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Calle. 16C No. 13-16 Barrio 20 de Julio
Tel.: 3126935674
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envía el informe de revisión realizado por el Especialista en Vías y Transportes de la Interventoría en relación con el Oficio No. CVOE-126-2024 del 25 de junio de 2024 con el asunto "Respuesta oficio APPSI-117-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficio CVOE-117-2024 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón".

El informe se describe a continuación:

1. Documentos de apoyo.

Para la ejecución de la revisión se toman como base los lineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Guía de Diseño de Pavimentos con Placa – huella, INVÍAS 2017.
- Cartilla de obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales, INVÍAS 2020.
- Resolución 2483 del 19 de octubre de 2020.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

2. Información Revisada.

La siguiente información corresponde a la suministrada para la revisión del Diseño Geométrico del proyecto:

- **Carpeta "PLACA HUELLA", que contiene:**
  - Archivo "ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.dwg", donde se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+072.27, en escala H= 1:00 y V= 1:50. Adicionalmente se presentan dos (2) planos de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-PP-RO-TRAMO DEL BOX.pdf", se presenta un (1) plano planta – perfil de K0+000.00 a K0+072.27, en escala H= 1:00 y V= 1:50.
  - Archivo "ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+000 - K0+055).pdf", donde se presenta un (1) plano de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+060 - K0+072.27).pdf", donde se presenta un (1) plano de secciones transversales en escala 1:100.
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".
  - Archivo "CARTERA DE CAMPO EJE Y BORDE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".
  - Archivo "CORTE Y TERRAPLEN MATERIAL DEL SITIO PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xls".
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS ALINEAMIENTO HORIZONTAL.xlsx".
  - Archivo "CUADRO DE ELEMENTOS ALINEAMIENTO VERTICAL.xlsx".

3. Observaciones Generales.

No se presenta un concepto técnico, no se presenta el reporte del alineamiento vertical, tampoco se presentó el reporte de cantidades de estructura de pavimentos.

Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
se hace un informe con el alcance y concepto técnico, se presenta reporte de alineamiento vertical y horizontal y las cantidades de estructura del pavimento como se observa en los archivos anexos.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

4. Observaciones Particulares.

Plano planta – perfil.

- En el plano en planta no presenta el cuadro de GPS o cuadro de Placas.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  En el plano planta perfil se complementa con el cuadro de los puntos de amarres (gps) usados para el levantamiento y el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

- En el plano en planta no presenta el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  En el plano planta perfil se complementa con el cuadro de los puntos de amarres (gps) usados para el levantamiento y el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

- No es claro, la utilización de las escalas que se implementaron en la presentación de los planos planta – perfil y diseño de peralte, donde se indican escalas 1:200 y escala indicada de H 1:500 V 1:50.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se revisa el plano planta perfil y se actualiza en una sola escala de todas las ventanas de presentación para mejor comprensión.

Diseño en planta.

- No se numeran los PI´s, se recomienda su identificación complementando la información con el cuadro de elementos.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se actualiza el plano enumerando los PI y se complementa con el cuadro de elementos horizontal.

Diseño en perfil.

- Revisar la pendiente longitudinal de 0.27% menor a la pendiente longitudinal mínima de 0.3.% establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se revisan las pendientes longitudinales del tramo en estudio y se actualiza teniendo en cuenta que estos valores absolutos sean mayores o igual 0.3% como lo establece establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

- No se presenta información de todos los PCV, PTV y tampoco de todos los PIV´s.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se actualiza el perfil de rasante con la información de los PVC, PTV.

Plano de secciones transversales.

- No se incluyen las áreas ni volúmenes de las cantidades de cortes y llenos.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  se actualizan los planos de secciones transversal con las áreas de cantidades y volúmenes de corte y llenos.

5. Conclusiones del comunicado CVOE-095-2024.

- Revisar la redacción en el cuadro de Notas Generales y la correcta escritura de la normatividad aplicada, tener en cuenta que algunas de las unidades (abreviaturas) se escriben con letra minúscula.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se revisa el cuadro de notas y se actualiza teniendo en cuenta las observaciones realizadas.

- Incluir información del Box Culver tanto en la planta como en el perfil.

  Respuesta del Contratista mediante comunicado CVOE-126-2024.
  Se incluye la información del box culvert en la plata y el perfil.

6. Conclusiones del comunicado CVOE-126-2024.

- Teniendo en cuenta que el Contratista atendió las observaciones de la Interventoría, se considera NO OBJETADA la información revisada.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Romero – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
CONSTRUCTURA Y PROMOTORA ODIN SAS – Ángel Rincón – Consorciado
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS – Leidy Barrera – Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB IRIARTE – Director de Interventoría

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Gerente QHSE de Applus+, en la dirección: notificaciones.colombia@applus.com

8.1.2. Relación correspondencia recibida en el mes de junio 2024

CONTRATO DE OBRA NO:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-098-2024	04/06/24	CONSORCIO VIAS OE	ENTREGA DE NO PREVISTOS Y BALANCE CONTRATO LP-SID-007-2021 – ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA E ÍTEMS NO PREVISTOS NO. 2
CVOE-099-2024	04/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO "APPSI-087-INVIASSG2-24"
CVOE-100-2024	05/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-090-INVIASSG2-24-SOLICITUD LEVANTAMIENTO ACTA DE VECINDAD INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUAS NEGRAS Y CENTRO DE SALUD AGUAS NEGRAS, DEL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE
CVOE-102-2024	06/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-097-INVIASSG2-24 – MALA DISPOSICIÓN MATERIAL DE EXCAVACIÓN – TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE.
CVOE-103-2024	06/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-098-INVIASSG2-24 – FALLOS PRESENTADOS EN LA SUBBASE EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE.
CVOE-104-2024	06/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-099-INVIASSG2-24– SEGUNDA CAPA DE ASFALTO PR0+070 - PR0+400 EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE.
CVOE-105-2024	07/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-093-INVIASSG2-24 – PROTECCIÓN DE SUBRASANTE, MATERIALES GRANULARES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
CVOE-106-2024	07/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD PRÓRROGA POR SEIS (6) MESES DEL PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA EN REFERENCIA
CVOE-108-2024	07/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-100-INVIASSG2-24 – HALLAZGOS NEGATIVOS EVIDENCIADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA
CVOE-109-2024	07/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-096-INVIASSG2-24 – SOLICITUD DE PERSONAL REQUERIDO EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.
CVOE-110-2024	11/06/24	CONSORCIO VIAS OE	ENVÍO INFORME SOCIAL MENSUAL MAYO 2024

CONTRATO DE OBRA NO:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-111-2024	13/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-105-INVIASSG2-24 – SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS.
CVOE-112-2024	13/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-102-INVIASSG2-24 - RESPUESTA A OFICIO CVOE-106-2024 - SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO.
CVOE-113-2024	14/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A ENTREGA DE HOJA DE VIDA DE PERSONAL REQUERIDO
CVOE-114-2024	14/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-106-INVIASSG2-24 – SOLICITUD DE AUXILIAR VIAL EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
CVOE-115-2024	17/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-101-INVIASSG2-24 – SOLICITUD DE AFILIACIONES Y PLANILLAS DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO.
CVOE-116-2024	17/06/24	CONSORCIO VIAS OE	CONSERVACIÓN DE LA ALCANTARILLA EN PR 0+240 EN EL FRENTE DE OBRA GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS EN REFERENCIA
CVOE-117-2024	17/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-103-INVIASSG2-24 – OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA – GUALÓN.
CVOE-120-2024	20/06/24	CONSORCIO VIAS OE	PERFIL LONGITUDINAL TRAMO VIAL TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, DEL K0+000 AL K1+140.
CVOE-122-2024	24/06/24	CONSORCIO VIAS OE	ENTREGA DE ACTA PARCIAL DE OBRA NO.4
CVOE-123-2024	24/06/24	CONSORCIO VIAS OE	ENVÍO DISEÑO DE MEZCLA MR 38 TRAMO VIAL TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA
CVOE-126-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-117-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A OFICIO CVOE-117-2024 - OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO DE LA VÍA PALMIRA - GUALÓN
CVOE-127-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	SOLICITUD DE BITÁCORA EN OBRA.

CONTRATO DE OBRA NO:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍA NO:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-128-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-119-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A OFICIOS CVOE-111-2024 Y CVOE-114-2024 – AUXILIARES VIALES DE GUAYABAL Y SAN ONOFRE
CVOE-129-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-111-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A OFICIO CVOE-108-2024 - CONSERVACIÓN DE ALCANTARILLA PR0+240 TRAMO GUAYABAL.
CVOE-130-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-093-INVIASSG2-24 – PROTECCIÓN DE SUBRASANTE, MATERIALES GRANULARES Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN EN EL TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
CVOE-131-2024	25/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-113-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A OFICIO CVOE-110-2024 – INFORME SOCIAL MES DE MAYO DE 2024.
CVOE-132-2024	26/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA AL OFICIO APPSI-114-INVIASSG2-24:
CVOE-133-2024	26/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-120-INVIASSG2-24 – SOLICITUD DE AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DEL TRAMO TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ.
CVOE-135-2024	28/06/24	CONSORCIO VIAS OE	PRESUPUESTO ACTUALIZADO ALCANTARILLADO PALMIRA
CVOE-136-2024	28/06/24	CONSORCIO VIAS OE	RESPUESTA OFICIO APPSI-047-INVIASSG2-24 – RESPUESTA A OFICIO CVOE-037-2024 - SUBBASE GRANULAR GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO

RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Soportes

Sincelejo, 04 de junio de 2024

CVOE-098-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Entrega de No Previstos y balance contrato LP-SID-007-2021 – Acta de mayores y menores cantidades de obra e ítems no previstos No. 2

Cordial saludo,

Por la presente, adjuntamos la información correspondiente que detalla las cantidades de obras mayores y menores, así como los ítems no previstos que han surgido durante la ejecución del contrato. Estos elementos son resultado de las actividades inherentes al desarrollo del proyecto en cuestión. La documentación adjunta ha sido preparada para su revisión y eventual aprobación.

Anexo se envía:

- Balance de obras general del proyecto (formato pdf firmado y Excel).
- Balance de obras por tramo vial (formato pdf firmado y Excel)
- APU Ítems no previsto (formato pdf firmado y Excel
- Cotizaciones ítems no previstos (formato pdf)
- Documento de razones técnicas, jurídicas y financieras.

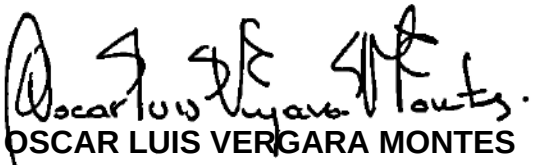
Agradecemos que lo anterior sea revisado y atendido de manera urgente en virtud que varios de los ítems presentados están directamente relacionados con las estructuras en concreto de las diferentes vías intervenidas y que futuramente se intervendrán.

Actualmente nos encontramos realizando actividades de conformación con subbase y concreto, en específico para el tramo Guayabal – Parcelas de Algarrobo – Desvío hacia Represa de Villeros, y esta actividad puede verse afecta por las lluvias que azotan la costa Caribe en estos momentos.

Dado el potencial deterioro que estas condiciones climáticas pueden ocasionar, es de vital importancia que se aborde rápidamente la revisión y aprobación de los ítems mencionados. Su pronta atención a este asunto será fundamental para garantizar la integridad y calidad de las obras en curso.

Quedamos atentos a sus comentarios y a su pronta respuesta.

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Secretaria de Infraestructura
Jorge Alberto Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Dominguez Cabeza – Profesional Universitario

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Aprobó: OV

Sincelejo, 04 de mayo de 2024

CVOE-099-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio **"APPSI-087-INVIASSG2-24"**

Cordial Saludo,

Nuestra firma contratista, en atención al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA), y los requerimientos solicitados en el oficio del asunto, nos permitimos adjuntar los soportes de subsanación.

Observación 1: *Plan de Inversión Social • "Incluir firmas de personal contratista: Representante Legal y Profesional Social."*

Respuesta 1: Las observaciones realizadas fueron subsanadas y adjuntadas en la carpeta **PLAN DE INVERSION SOCIAL**, anexo 20.

Observación 2: *Plan de Inversión Ambiental • Incluir firma del director de Obra del Contratista*

Respuesta 2: La observación realizada fue subsanada y adjuntada en la carpeta **PLAN DE INVERSION AMBIENTAL,** anexo 18

Observación 3: *Documento Acta de Radicación Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-1 • Revisar y ordenar las fechas de prorrogas de los contratos.*

Respuesta 3: Las observaciones realizadas fueron subsanadas y adjuntadas en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, anexo 05, ítem 1.1 y 1.2

Observación 4*: Documento Acta de Radicación Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-1 • Ítem 2.2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS A EJECUTAR: redactar a los diseños actuales del tramo.*

Respuesta 4: La observación realizada fue subsanada y adjuntada en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, anexo 05, ítem 2.2

Observación 5: *Documento Acta de Radicación Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-1 • Ítem 2.3. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO: Redactar acorde a la realidad actual del tramo.*

Respuesta 5: La observación presentada, se subsano y adjunto en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, anexo 05, ítem 2.3

Observación 6: *Documento Acta de Radicación Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-1 • Ítem 2.9. FLORA OBSERVADA: Información suministrada no coincide*

Respuesta 6: la observación presentada se subsano y adjunto en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, anexo 05, ítem 2.9.

Observación 7: *Documento Acta de Radicación Ambiental MASPS-MN1-IN-1-FR-1 • Incluir firma del director de Obra del Contratista*

Respuesta 7: la observación presentada se subsano y adjunto en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, anexo 05, pág. 03

Observación 8: *Documento PAGA • Incluir firmas de responsable de aprobación y director de obra.*

Respuesta 8: la observación realizada se subsano y adjunto en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL,** subcarpeta **ANEXO 07 DOCUMENTO PAGA**, documento **PAGA ASERRADERO**, pág. 7

Observación 9: *Documento PAGA • Revisar y ordenar las fechas de las prórrogas.*

Respuesta 9: las observaciones realizadas se subsanaron y adjuntaron en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL,** subcarpeta **ANEXO 07 DOCUMENTO PAGA**, documento **PAGA ASERRADERO**, pág. 21-24.

Observación 10: *Anexo 4 Permisos canteras • Actualizar RUCOM de la empresa AGRECONT S.A.S.*

Respuesta 10: Con el fin de subsanar esta observación se envió correo solicitando el RUCOM de la empresa AGRECONT S.A.S, aun no hemos tenido respuesta, así mismo nos permitimos informar que en la actualidad esta empresa no provee

materiales pétreos a nuestra firma contratista. Adjuntamos constancia en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, subcarpeta **ANEXO 07 DOCUMENTO PAGA**, subcarpeta **ANEXO 04 PERMISOS CANTERAS, ANEXO 01 SOLICITUD RUCOM-GMAIL**

Observación 11: *Anexo 9 SERCOV. • Incluir permisos ambientales de la empresa SERCOV S.A.S E.S.P.*

Respuesta 11: las observaciones presentadas se subsanaron y adjuntaron en la carpeta **ACTA DE RADICACION AMBIENTAL**, subcarpeta **ANEXO 07 DOCUMENTO PAGA**, subcarpeta **ANEXO 09 SERCOV,** en el anexo 01 y 02.

Observación 12: *Anexo 30. SGSST OE • Para este anexo aplican las observaciones presentadas en el Oficio APPSI-077- INVIASSG2-24 - Revisión al Sistema de Gestión SST del Consorcio Vías OE 2021, del día 8 de mayo de 2024.*

Respuesta 12: Las observaciones presentadas en el oficio mencionado en la observación, tuvieron respuesta mediante el oficio ***"CVOE-085-2024",*** actualmente nos encontramos a la espera de la aprobación por parte de la firma interventora del sistema de gestión SST, para así anexarlo al presente PAGA

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Secretaria de Infraestructura
Jorge Alberto Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza – Profesional Universitario
Oniris Villacob – Residente ambiental interventoría
Diana Mahecha – Especialista ambiental interventoría

Elaboro: José Tamara Catalan – Residente ambiental contratista
Reviso: Oscar Luis Vergara Montes – Representante legal

Sincelejo, 05 de junio de 2024

CVOE-100-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-090-INVIASSG2-24 – Solicitud levantamiento Acta de Vecindad Institución Educativa Aguas Negras y Centro de Salud Aguas Negras, del tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre.

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta la solicitud realizada mediante oficio APPSI-090-INVIASSG2-24, nos permitimos enviar en medio físico las actas de vecindad para el tramo vial Aguas Negras – Berlín y desvío hacia las Huertas.

Así mismo me permito indicar que nos sean enviadas una vez sean firmadas por parte de los profesionales de la firma interventora.

Cualquier inquietud, quedamos atentos a sus recomendaciones.

Anexo se envía:

- Actas de vecindad para el tramo Aguas Negras – Berlín (173 documentos)
- Actas de vecindad para el desvío hacia La Huertas (64 documentos)

Atentamente

Katherine Redondo
5 Junio/24
2:00PM.

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo enunciado (237 actas de vecindad)

Elaboro: EC
Reviso: OV

Email: gerenciaconsorcioviasoe@gmail.com; Dirección:Calle 16C No. 13 – 16 Barrio 20 de Julio – Sincelejo, Teléfono: 3126935674

Powered by CamScanner

Sincelejo, 06 de junio de 2024

CVOE-102-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-097-INVIASSG2-24 – Mala disposición Material de Excavación – Tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

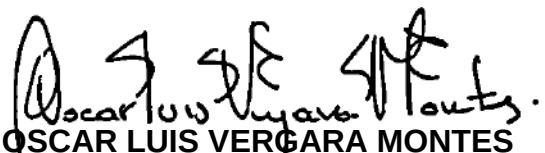
Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicación, deseo informarle que hemos identificado la situación mencionada durante la inspección en la obra. Se están implementando las medidas correctivas necesarias y estamos llevando a cabo la remoción del material excavado tan pronto como las condiciones climáticas lo permitan.

	
Fotografía No. 1 Retiro de material producto de excavación	Fotografía No. 2 Retiro de material producto de excavación

Quedamos atentos a cualquier inquietud y observación.

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo enunciado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 06 de junio de 2024

CVOE-103-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-098-INVIASSG2-24 – Fallos presentados en la Subbase en el tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Cordial Saludo,

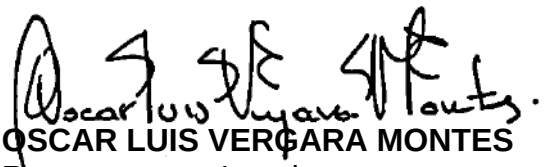
En respuesta a su comunicación, deseo informarle que hemos identificado la situación mencionada en la obra, se presentaron dos fallos específicamente en las abscisas de la K0+580 a la K0+620, se tomaron de manera inmediata las medidas correctivas necesarias y fueron removidas de forma mecánica.

	
Fotografía No. 1 Retiro de fallo presentado 05/06/2024	Fotografía No. 2 Retiro de fallo presentado 05/06/2024

	
Fotografía No. 3 Retiro de fallo presentado 05/06/2024	Fotografía No. 4 Instalación de geotextil en el punto del fallo removido 05/06/2024
	
Fotografía No. 5 Reemplazo del material donde se presentado 05/06/2024	Fotografía No. 4 Reemplazo del material donde se presentado 05/06/2024

Quedamos atentos a cualquier inquietud y observación.

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 06 de junio de 2024

CVOE-104-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-099-INVIASSG2-24– Segunda capa de Asfalto PR0+070 - PR0+400 en el tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre..

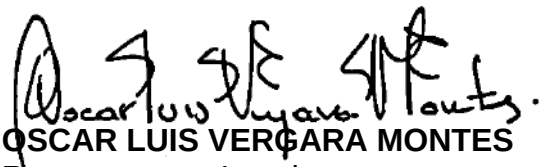
Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicación, deseo informarle que hemos identificado la situación mencionada en la obra, por lo cual se tomaron de manera inmediata las medidas correctivas necesarias y se realizaron actividades de mantenimiento de la maquinaria (Finisher) y nivelación de esta.

	
Fotografía No. 1 Mantenimiento del equipo	Fotografía No. 2 Nivelación del equipos

Quedamos atentos a cualquier inquietud y observación.

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 07 de junio de 2024

CVOE-105-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-093-INVIASSG2-24 – Protección de Subrasante, Materiales Granulares y Materiales de Construcción en el tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial Saludo,

En respuesta a su comunicación, deseo informarle lo siguiente. En cuanto a la subrasante, hemos implementado medidas para drenar el agua de lluvia mediante la construcción de zanjas aproximadamente cada 5 metros, con un ancho variable que va desde los 40 cm hasta los 2 metros, con el fin de evitar el estancamiento del agua.

Además, hemos tomado medidas para proteger el material granular. Es importante destacar que hemos cubierto este material con plástico; sin embargo, lamentablemente, se han reportado situaciones de hurto de este material a manos de inescrupulosas. Esta situación está fuera del control del contratista, pero para cumplir con nuestras obligaciones, hemos procedido a reemplazar el material afectado nuevamente.



Fotografía No. 1 Zanjas para el drenaje de las aguas

En relación con la disposición final de los materiales resultantes de la construcción, deseo informarle que ya se están implementando los correctivos necesarios, como se detalló en el oficio No. CVOE-102-2024, emitido el 06 de junio de 2024.

Quedamos atentos a cualquier inquietud y observación.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 07 de junio de 2024

CVOE-106-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Ing. **JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO**
Secretario de Infraestructura
Email: infraestructura@sucre.gov.co
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Solicitud prórroga por seis (6) meses del plazo inicial del contrato de obra pública en referencia.

Estimados señores.

En mi calidad de representante legal del consorcio VIAS OE 2021, en el contrato de la obra pública en referencia, de manera respetuosa me dirijo a usted, con el fin de someter a su estudio y consideración las razones en que sustentamos la necesidad de un mayor plazo en el contrato de obra pública LP-SID-007-2021, considerando circunstancias y causas externas que afectaron la normal ejecución en el plazo concedido anteriormente y por las cuales es necesario una prórroga en tiempo para cumplir con las actividades establecidas en el contrato, así:

Como es de nuestro conocimiento, la obra pública objeto del contrato en referencia, se desarrolla en cinco tramos viales y distintos municipios del departamento de Sucre, así:

MUNICIPIO	TRAMO VIAL INTERVENIR
Coveñas	Aserradero – Coveñas Guayabal – Parcelas de Algarrobo
San Onofre	Aguas Negras – Berlín – San Onofre

MUNICIPIO	TRAMO VIAL INTERVENIR
Toluviejo	Palmira – Gualón
Santiago de Tolú	Tolú – El Frances – Guacamaya

Frente a cada tramo vial, procedemos a indicar las actividades desarrolladas y ejecutadas hasta la fecha, de la siguiente manera:

a) **Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre**, es de señalar que ya se han iniciado las obras de artes contempladas en el sector, así como la actividad de asfalto, con un avance aproximado a la fecha del 7,97%

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 30 de mayo de 2024:



Fotografía No. 1 Vaciado Boxcoulvert



Fotografía No. 2 Vaciado Boxcoulvert



Fotografía No. 3 Extendido de asfalto



Fotografía No. 4 Extendido de asfalto

b) **En el tramo Palmira – Gualón**: A la fecha se lleva un 84.41% de ejecución de las obras, toda vez que no se ha realizado la construcción de los 160 ml iniciales de placa huella en virtud que continúa la problemática de la existencia de un tramo de alcantarillado en mal estado el cual se hace necesario su remplazo, a la fecha nos encontramos a la espera de la definición por parte de la entidad contratante o el municipio, razón por la cual se necesita mayor tiempo para su debida terminación, cabe anotar que el

contratista de obra mediante comunicado No. CVOE-235-2022 de fecha 15 de abril de 2023, radicó diseño alcantarillado sanitario Palmira, sin que a la fecha se tenga respuesta alguna.

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 08 de marzo de 2024:

	
Fotografía No. 5 Ampliación Boxcoulvert K0+330	Fotografía No. 6 Placa Huella realizada

c) **En el tramo Tolú- El Frances – Guacamaya**: Fueron entregadas las subsanaciones del diseño geométrico por parte del contratista en el mes de enero de 2024 y aprobadas posteriormente en el mismo periodo por parte de la interventoría, lo cual nos ha conllevado a que la obra haya presentado un retraso, por lo que es necesario un plazo adicional para su ejecución. Aunado a ello debido al flujo de turistas en la zona corresponde concertar horario de labores con autoridades locales, situaciones que han impedido ejecutar la obra dentro del término establecido contractualmente y que hoy nos conmina a presentar la solicitud de prórroga.

d) **En el tramo vial Guayabal – Parcela de Algarrobo, desvío hacia Presa de Villeros,** se encuentran se ejecución las actividades de pavimento rígido, con un avance aproximado a la fecha del 33.45%.

A continuación, se evidencia registro fotográfico de las actividades en obra a corte 30 de mayo de 2024:

	
Fotografía No. 7 Actividad de excavación para bordillos	Fotografía No. 8 Pavimento fundido y bordillos instalados en obra

e) **En el tramo vial Aserradero – Coveñas,** este tramo vial a la fecha se encuentra ejecutado en su totalidad y recibido por la interventoría.

No obstante, lo anterior, es pertinente señalar que surgieron inconvenientes y causas externas que conllevaron al no cumplimiento del cronograma de obra y plan de contingencia contemplado y que hoy nos conlleva a realizar la presente solicitud de prorroga del plazo del contrato, así tenemos entonces que:

1.- En los tramos viales que constituyen el objeto del contrato, se han venido ejecutando actividades bajo la estricta vigilancia y comunicación constante con la interventoría, en esta oportunidad se puso en conocimiento diferentes situaciones presentadas, manifestadas mediante oficio No. CVOE-097-2024 del 30/05/2024, para uno de los tramos así:

"Mediante la presente me permito informarles que se han presentado varios inconvenientes en la ejecución del tramo vial Guayabal – Parcelas de Algarrobo y Desvió Hacia Represa de Villeros entre los cuales encontramos.

1. *En el sector Guayabal - Parcelas de Algarrobo, específicamente en el kilómetro 0+000, se llevó a cabo fundida del carril izquierdo y derecho, con el propósito de restringir el acceso de vehículos pesados se instaló un material con la señalización necesaria. Sin embargo, días más tarde y fuera del horario laboral, personas desconocidas retiraron el material instalado y dieron tráfico a la vía que aún no estaba habilitada, lo que resultó en daños a las placas fundidas. Estos daños debieron ser reparados.*

	
Fotografía No. 1 – Señalización K0+000	*Fotografía No. 2 – Señalización K0+000*
	
Fotografía No. 3 – Reparaciones a las losas dañadas	*Fotografía No. 4 – Reparaciones a las losas dañadas*

2. *Se ha recibido en reiteradas ocasiones solicitud de suspensión de los trabajos por parte de la Armada, en virtud que, indican que el lugar donde se ejecutan las obras es de su propiedad, lo cual es de conocimiento de la Gobernación y no se encuentra definida esta situación colindante de la vía objeto de ejecución del presente contrato.*

3. *A la fecha no se ha definido por parte de la Gobernación de Sucre mesa técnica*

con referencia a la interferencia que se presenta con la tubería perteneciente a ODC y OCENSA, específicamente en el PK (Abscisa) 481+800 que atraviesa el sector Desvió Hacia Represa de Villeros.

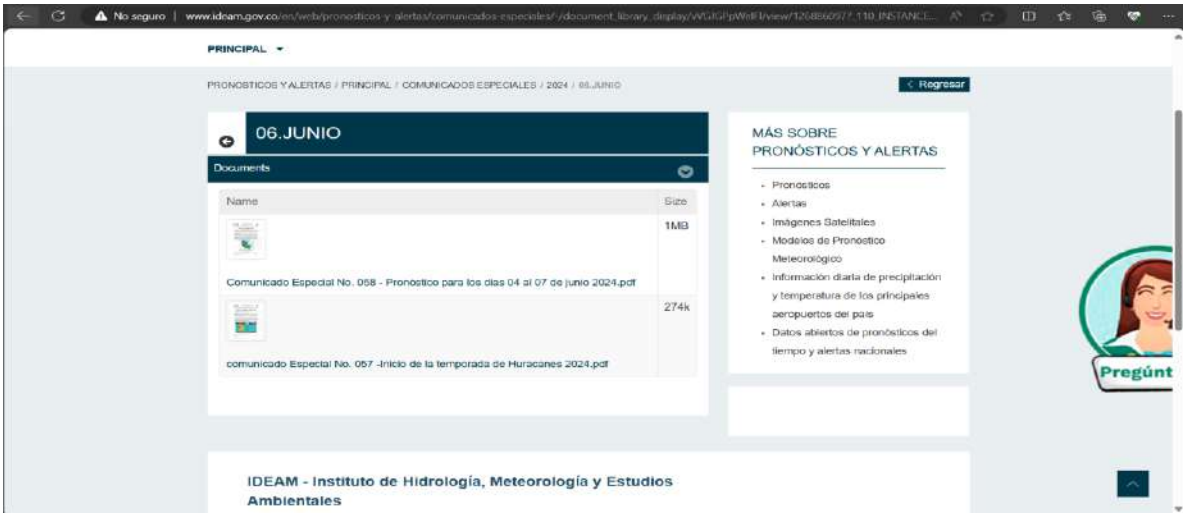
Ante esta situaciones e inconvenientes que son ajenas al contratista y que deben ser concertadas y tratadas con la entidad contratante, es menester ponerlas en conocimiento para efectos del cumplimiento del plan de contingencia, lo cual no me deja cumplir la programación de obra conforme lo pactado, constituyendo estas circunstancias en eximentes y la normal o debida ejecución del contrato.

Igualmente, se adujo que el Consorcio había sido notificado de querella policiva presentada por la Armada Nacional, ante la Inspección de Policía del municipio de Coveñas, quienes alegan perturbación a la posesión por la construcción de la obra pública, solicitando suspensión de la misma, la cual fue notificada a la entidad contratante y se encuentra en trámite procesal que definirá la situación legal.

2.- El factor climático. Las lluvias han aumentado en sus precipitaciones en los meses de abril y mayo del presente año, que afectaron las actividades de movimientos de tierra, han tenido un impacto significativo en el progreso de las excavaciones realizadas para la construcción del pavimento, generando retrasos en los trabajos que se adelantan, lo cual se puede verificar en la bitácora de obra y los registros diarios reportados por la interventoría.

Así mismo, el suministro de material granular desde la cantera también se ve afectado por su saturación, lo que dificulta su colocación de este, impactando de manera negativa tanto el cronograma como en los costos.

Cabe indicar que el IDEAM ha emitido comunicados de la temporada de lluvias para el Caribe Colombiano, tal como se reporta en diferentes comunicados emitidos por este instituto.



En efecto el IDEAM en su boletín No. 190 de 2024, anunció que actualmente existe una probabilidad de 60% para que se desarrolle el fenómeno de la Niña entre junio y agosto del presente año y que aumenta progresivamente, lo cual como pueden observar esta sucediendo, por ejemplo, las lluvias en este mes de junio han tomado un crecimiento considerable, alterando la normal ejecución de la obra.

Igualmente, el IDEAM en su comunicado especial No. 53 y 001 de 2024, alertó que la National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA predice una temporada de huracanes 2024 en el Atlántico por encima de lo normal con una probabilidad del 85%. Así mismo estableció que la temporada tendrá inicio el 1 de junio y se extenderá hasta el 30 de noviembre.

Anexo se envía:

- Comunicado especial N° 053 pronóstico de la temporada ciclónica para el océano atlántico y el mar caribe4, de fecha 24 de mayo de 2024.
- Comunicado Especial No 055 – Pronóstico para los días 27 al 31 de mayo 2024, de fecha 27 de mayo de 2024.
- Comunicado Especial No. 056 – Pronóstico para los días 31 de mayo al 03 de junio 2024, de fecha 31 de mayo 2024.
- Comunicado Especial N° 57 inicio de la temporada ciclónica para el Océano Atlántico y el Mar Caribe, de fecha 01 de junio de 2024.
- Comunicado Especial N° 58 pronóstico del tiempo para la semana del 04 al 07 de junio, de fecha 04 de junio de 2024.

3.- Continua presentadose alteraciones de orden público, lo cual es de conocimiento público que la subregión del Golfo de Morrosquillo del Departamento de Sucre, se encuentran presencias de grupos al margen de la ley, los cuales exigen erogaciones económicas a los contratistas de obras públicas para poder continuar ejecutando las labores, constriñendo al personal recurrente de la obra, lo cual limita las actividades proyectadas y por ello se han adoptados medidas en los Consejos de Seguridad liderados por la Gobernación de Sucre.

Todas estas alteraciones inciden de manera determinante en el tránsito de trabajadores, materiales y equipos, lo que ha implicado pérdida de tiempo en la ejecución del proyecto y que nos han hecho imposible cumplir con la programación proyectada en el término contractual pactado.

4.- La solicitud de la prórroga por parte nuestra como contratista, es buscar la terminación de las obras, enmarcado desde los parámetros que dio inicio al contrato de obra, no constituye costos adicionales para la entidad y que se cumpla el cometido estatal propuesto, enfocado en entregarla a la comunidad beneficiaria, generando un ambiente de seguridad.

El artículo 3° de la Ley 80 de 1993, dispuso que, “los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines" se colige entonces que, las Entidades Estatales podrán atender y dar respuestas satisfactorias a las vicisitudes que se dan en la ejecución del contrato y conseguir realizar el fin último que con la actividad contractual se pretende.

En ese sentido, la realización y cumplimiento efectivo de un contrato estatal conlleva el desarrollo de las actividades necesarias para su terminación ajustada a las cláusulas negociales, dentro de las cuales resaltan por su importancia, el objeto, la contraprestación, el término de ejecución y la garantía, pero, además la obra, bien o servicio, debe ser entregado funcionando y dentro de los marcos de la garantía poscontractual, es por ello que como contratista consideramos indispensable que se reconozcan las situaciones externas, que no son imputables, y que hoy hacen necesario un plazo adicional para la debida ejecución y terminación del objeto contratado.

En virtud de lo expuesto, atendiendo el interés general, las causas externas presentadas y voluntad que nos asiste a las partes de cumplir el cometido estatal propuesto con la obra pública, nos permitimos solicitar la prórroga del plazo del contrato, en un término de seis (6) meses, al inicialmente pactado, el cual se reflejará en el cronograma y flujo de inversión y plan de contingencia que se presentará una vez sea aprobada por la interventoría y la Gobernación la prórroga solicitada y que nos permitirá ejecutar la inversión contractual.

Se anexa con el presente.

- Circular 4 fenómenos climáticos PDAENA gob 30 de mayo de 2024.

- Copia oficio No. CVOE-084-2024 de fecha 24/05/2024, Traslado notificación querella policiva para conocimiento de la entidad contratante.

- Soporte de envío por correo del oficio CVOE-084-2024 de fecha 24/05/2024

- Oficio No. CVOE-097-2024 del 30/05/2024, donde se informa de situaciones dentro del contrato.

- Soporte de envío por correo del oficio CVOE-097-2024 del 30/05/2024

- Comunicado especial N° 053 pronóstico de la temporada ciclónica para el océano atlántico y el mar caribe4, de fecha 24 de mayo de 2024.

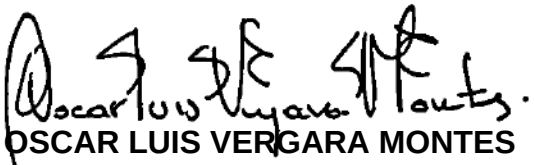
- Comunicado Especial No 055 – Pronóstico para los días 27 al 31 de mayo 2024, de fecha 27 de mayo de 2024.

- Comunicado Especial No. 056 – Pronóstico para los días 31 de mayo al 03 de junio 2024, de fecha 31 de mayo 2024.

- Comunicado Especial N° 57 inicio de la temporada ciclónica para el Océano Atlántico y el Mar Caribe, de fecha 01 de junio de 2024.

- Comunicado Especial N° 58 pronóstico del tiempo para la semana del 04 al 07 de junio, de fecha 04 de junio de 2024.

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Elaboro: SD
Aprobó: OV

Sincelejo, 07 de junio de 2024

CVOE-0107-2024

Doctores
JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO
Secretario de Infraestructura
Gobernación de Sucre
Email: jorge.romero.romero@gobsucre.gov.co; infraestructurara@sucre.gov.co

JORGE ANTONIO DOMINGUEZ CABEZA
Profesional Universitario
Secretaria de Infraestructura
Gobernación de Sucre
EMAIL: jorge.dominguez@gobsucre.gov.co

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Entrega actas de vecindad tramo vial Palmira – Gualón

Cordial saludo,

A través de oficio No. APPSI-091-INVIASSG2-24 de fecha 28 de mayo de 2024, la interventoría del contrato LP-SID-007-2021 hizo entrega de las actas de vecindad firmadas de manera física para el tramo vial Palmira – Gualón en el municipio de Toluviejo.

Por lo anterior me permito enviar en medio físico y digital las actas de vecindad con su respectiva firma.

Anexo se envía:

- Copia oficio APPSI-091-INVIASSG2-24 de fecha 28 de mayo de 2024, donde la firma APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S hace entrega de las actas de vecindad.

- Actas de vecindad en el tramo vial Palmira – Gualón en el municipio de Toluviejo. (18 archivos).

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Copia a: Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 07 de julio de 2024

CVOE-108-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Bogotá D.C
Calle 17 No. 69 - 46

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-100-INVIASSG2-24 – Hallazgos negativos evidenciados en el desarrollo del Contrato de Obra.

Cordial Saludo,

Nuestra firma contratista, en atención al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el plan de adaptación de la guía ambiental (PAGA), y los requerimientos solicitados en el oficio del asunto, nos permitimos adjuntar los soportes de subsanación.

Observación No. 1:

Descripción: *Se evidencia material ubicado en la mitad de la vía sin señalización alguna, el cual puede generar accidentes de tránsito*

Respuesta No.1: Mediante señalizadores viales tubulares y cinta amarilla reflectiva se delimitaron y señalizaron las zonas en donde se tiene acopiado el material pétreo.

	
Fotografía No. 1 Material señalizado en el tramo Guayaval – Parcelas de Algarrobo	Fotografía No. 2 Material señalizado en el tramo Guayaval – Parcelas de Algarrobo
	
Fotografía No. 3 Material señalizado en el tramo Guayaval – Parcelas de Algarrobo	

Observación No. 2

Descripción: *Se logro evidenciar que no se tiene señalizada el área de trabajo, lo cual puede generar peligros que afectarían a las comunidades aledañas y a todos los que transitan por la vía. Se recuerda que las siguientes acciones no constituyen actividades de señalización, al contrario, generan peligros y riesgos a la comunidad*

Respuesta No.2: Siguiendo las recomendaciones por la firma interventora, en el plan de acción a realizar, reinstalamos señalizadores viales tubulares, delimitando el área de trabajo con cinta amarilla reflectiva.

	
Fotografía No. 1 Área de trabajo señalizado	Fotografía No. 2 Área de trabajo señalizado
	
Fotografía No. 3 Área de trabajo señalizado	Fotografía No. 4 Área de trabajo señalizado

Observación No.3

Descripción: *Se evidencia gran cantidad de maleza en las zonas aledañas a la vía y dentro de la zona del proyecto, lo cual puede generar peligros que afectarían a las comunidades aledañas y a todos los que transitan por la vía.*

Respuesta No.3: Con el fin de evitar posibles daños a la cobertura vegetal de la zona, solicitamos que se realice visita técnica del área ambiental del contratista e interventoría de forma preliminar al plan de acción sugerido.

Así mismo resaltamos que las zonas en donde por las temporadas de lluvia, han tenido un aumento de cobertura vegetal han sido señalizadas de forma temporal, para así evitar posibles accidentes asociados a esto



Fotografía No. 1 Señalización del área cobertura vegetal

Por otra parte, reafirmamos el esfuerzo y dedicación que ha venido realizando hacia cada una de las obligaciones establecidas en el PAGA, entré ellas el programa “SEÑALIZACION DE FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES - PAC-2.3-06”, por lo que nos permitimos anexar registro fotográfico de los distintos sitios de la obra, antes del fin de semana transcurrido, mismo en el que todo el personal del contratista no asiste a obra, ya que los domingos ni días feriados son considerados días hábiles, debido a que la ley ha previsto para ellos el derecho a descanso remunerado en el artículo 172 del Código Sustantivo del trabajo, que establece que los empleadores están obligados a dar un descanso dominical remunerado a sus trabajadores.

	
Fotografía No. 1 Señalización obra	Fotografía No. 2 Señalización obra
	
Fotografía No. 3 Señalización obra	Fotografía No. 4 Señalización obra

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Oniris Villacob – Residente ambiental interventoria
Diana Mahecha – Especialista ambiental interventoria

Elaboro: José Tamara Catalán – Residente ambiental contratista
Reviso: Oscar Luis Vergara Montes – Representante legal

Sincelejo, 07 de junio de 2024

CVOE-109-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-096-INVIASSG2-24 – Solicitud de Personal Requerido en el tramo Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial Saludo,

Dando respuesta al oficio del asunto solicitamos amablemente el cambio de los profesionales aprobados relacionados a continuación y presentar la hoja de vida del residente No. 3.

CARGO	PERSONAL APROBADO	PERSONAL PROPUESTO
Director	Alfredo Cabarcas	Elías Vasquez Gallardo
Ingeniero Residente	Jorge Sánchez Coronado	Orlando Camacho Vergara
		Erick Osorio Lozano

Adjunto a este correo, encontrarán las hojas de vida de los profesionales propuestos para su aprobación.

Cabe anotar que los ingenieros Elías Vásquez Gallardo y Orlando Camacho Vergara, ya estuvieron vinculados al proyecto y sus hojas de vida fueron aprobados por la interventoría mediante comunicados No., APPSI-036-INVIASSG2-22 y APPSI-051-INVIASSG2-23, de fechas 27 de agosto de 2022 y 25 de abril de 2023, respectivamente.

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que puedan necesitar.

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo enunciado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 11 de junio de 2024

CVOE-110-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Envío informe social mensual MAYO 2024.

Cordial saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite enviar la información relacionada a continuación:

- Informe mensual social, correspondiente al mes de Mayo de 2024 para el tramo Aguas – Negras – Berlín – San Onofre, municipio de San Onofre (22 folios).
- Informe mensual social, correspondiente al mes de Abril de 2024 para el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas (16 folios).

Quedamos atentos a cualquier observación

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 13 de junio de 2024

CVOE-111-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-105-INVIASSG2-24 – Solicitud de Auxiliar Vial en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del día 11 de junio de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

Observación

Descripción: Mediante la presente solicitamos realizar la designación de Auxiliar Vial en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, a fin de mantener más controlado el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.

Respuesta:

Siguiendo las recomendaciones por la firma interventora y el plan de acción a realizar se designó a uno de nuestros colaboradores como auxiliar vial para el tramo Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, con el fin de garantizar condiciones seguras para la comunidad, controlar el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.

Tal como se evidencia en el registro fotográfico siguiente.



Descripcion: Auxiliar vial

Quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 13 de junio de 2024

CVOE-112-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Ing. **JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO**
Secretario de Infraestructura
Email: infraestructura@sucre.gov.co
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-102-INVIASSG2-24 - Respuesta a oficio CVOE-106-2024 - Solicitud de Prorroga al Contrato.

Estimados señores.

Dando respuesta al oficio del asunto, me permito dar alcance al oficio No. CVOE-106-2024, por lo cual me permito enviar la siguiente información.

- Oficio No. CVOE-106-2024 de fecha 07 de junio de 2024, donde se solicita la prorroga del contrato.
- Reprogramación del contrato, general y por vía
- Plan de contingencia.

Agradezco su colaboración y quedamos a sus comentarios.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Aprobó: OV

Sincelejo, 14 de junio de 2024

CVOE-113-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-107-INVIASSG2-24 – Respuesta a entrega de Hoja de Vida de Personal Requerido.

Cordial Saludo,

En respuesta al oficio del asunto, nos permitimos enviar nuevamente la hoja de vida del ingeniero ERIK RAFAEL OSORIO LOZANO para su revisión y aprobación para el cargo de Ingeniero Residente, de acuerdo con la revisión realizada por nuestra parte cumple con los Requisitos de Experiencia Específica: (3) años como Residente de obra en proyectos de construcción y/o mantenimiento y/o mejoramiento y/o rehabilitación de vías secundarías y/o terciarias

Anexo se envía:
- Formato revisión Hoja de Vida
- Hoja de vida actualizada Junio 2024

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a disposición para cualquier aclaración adicional que puedan necesitar.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo enunciado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 14 de junio de 2024

CVOE-114-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-106-INVIASSG2-24 – Solicitud de Auxiliar Vial en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del día 12 de junio de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

Observación

Descripción: Mediante la presente solicitamos realizar la designación de Auxiliar Vial en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, a fin de mantener más controlado el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.

Respuesta:

Siguiendo las recomendaciones por la firma interventora y el plan de acción a realizar se designó a uno de nuestros colaboradores como auxiliar vial para el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre, con el fin de garantizar condiciones seguras para la comunidad, controlar el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.

Tal como se evidencia en el registro fotográfico siguiente.



Descripción: Auxiliar vial

Quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 17 de junio de 2024

CVOE-115-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-101-INVIASSG2-24 – Solicitud de Afiliaciones y Planillas de Pagos de Seguridad Social del Personal Administrativo y Operativo.

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del día 6 de junio de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

Observación

Descripción*: Mediante la presente muy amablemente solicitamos a ustedes el cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, específicamente en relación con la afiliación obligatoria de seguridad social para el personal de las obras de acuerdo con la siguiente relación:*

- *Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal que labora en el área administrativa del Consorcio Vías OE 2021.*
- *Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra y Operadores de Maquinaria que labora en el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas.*
- *Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra y Operadores de Maquinaria que labora en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.*
- *Afiliaciones y Planillas de Pago de Seguridad Social del Personal de Obra que labora en el tramo Palmira - Galón, Municipio de Toluviejo.*

Respuesta:

En atención a su solicitud anexamos planillas de seguridad social pagadas correspondientes al personal administrativo de CONSORCIO VÍAS OE 2021 y del personal en obra de los tramos en mención.

Adicionalmente adjuntamos nuevamente afiliaciones ARL del personal en obra junto a registro de asistencia mensual del personal en obra, ya que una vez retomadas las labores en los frentes de obra esta interventoría solicito al consorcio vía chat que a partir del día 17 de mayo de 2024 debía hacerse la entrega de ARL por persona, aparte de la plantilla general y el registro del personal por proyectos en un documento Excel, esta información debía ir por obras en funcionamiento, es decir en el momento aplicaría para: Palmira, Guayabal y Aguas Negras

Por lo cual una vez recibida esta solicitud fueron remitidas a esta interventoría dicho requerimiento vía chat y adjuntadas el informe mensual SST correspondiente al mes de mayo mediante el oficio No. CVOE-086-2024 del 27/05/2024.

Anexo se envía la siguiente información:

- Planillas de seguridad social pagadas.
- Afiliaciones.
- Registro de asistencia mensual del personal en obra.

Observación

Descripción: *Adicionalmente, teniendo en cuenta que se están realizando las actividades de obra a través de contratación de Mano de Obra con otras empresas, se solicita la entrega de los documentos que permitan identificar la relación laboral entre el Consorcio Vías OE 2021 y la empresa que se encuentra realizando las actividades de obras.*

Respuesta:

Con referencia a este punto, me permito anexar la siguiente información, para los tramos viales descritos.

- **Tramo vial Guayabal – Parcelas de Algarrobo**

  - Contrato de prestación de servicios suscrito entre Consorcio Vias OE< 2021 y Mario Rene Cogollo.

- **Tramo vial Aguas Negras – Berlín – San Onofre**

  - Contrato de prestación de servicios suscrito entre Consorcio Vias OE 2021 y TECNICONSTRUCCIONES PELUFFO SAS.

Con lo anterior damos respuesta a su requerimiento y quedamos atentos a las observaciones que usted considere.

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 17 de junio de 2024

CVOE-116-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

GOBERNACIÓN DE SUCRE
Ing. **JORGE ALBERTO ROMERO ROMERO**
Secretario de Infraestructura
Email: infraestructura@sucre.gov.co
Sincelejo-Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Conservación de la alcantarilla en PR 0+240 en el frente de obra Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas en referencia.

Estimados señores.

En mi calidad de representante legal del consorcio VIAS OE 2021, en el contrato de la obra pública en referencia, de manera respetuosa me dirijo a usted con el objeto de manifestarles la decisión que se adoptó después del análisis técnico y de las inspecciones realizadas en la OD ubicada en el PR0+240.

En el diseño de hidrología e hidráulica no objetado por la interventoría en el comunicado APPSI-020-INVIASSG2-23 del 22 de febrero del 2023 y la revisión de parámetros de diseño hidrológico e hidráulico Guayabal-Coveñas, el cual establece:

> "Se recomienda cambiar las alcantarillas existentes de 0.9 m de diámetro ubicadas en las abscisas K0+240, k1+170 y k1+810, por box Culvert de 1.0m de base por 1.0 m de alto."

Por consiguiente, se inspecciono la obra encontrando que su estructura se encuentra en buen estado, las aletas y demás estructuras de concreto, como también la tubería de diámetro Ø90 no presenta fallos y mantiene su alineamiento y pendiente de encole y descole, tal como se observa en el registro fotográfico siguiente:

	
Fotografía No. 1	Fotografía No. 2

Adicional a lo anterior esta alcantarilla cumple con lo establecido en el numeral 660.4.6 Rellenos de la especificación general de carreteras INVIAS 2023, la cual indica:

> "Los rellenos deben tener como mínimo sesenta centímetros (60 cm) de altura, medida desde la cota clave del tubo hasta el nivel del terreno natural o el nivel de la subrasante del pavimento."

Por lo tanto, conforme a las recomendaciones técnicas mencionadas se determina que no es necesario proceder con el cambio de la alcantarilla existente en el punto PR 0+240. La estructura actual cumple con los estándares requeridos y garantiza la funcionalidad estructural e hidráulica adecuada para el tramo mencionado.

Quedamos atentos a cualquier consulta adicional o instrucción que consideren necesaria. Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este proceso.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: Elías Vásquez – Director de obra
Aprobó: Oscar Vergara – Representante Legal

Sincelejo, 17 de junio de 2024

CVOE-117-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
Interventoría contrato LP-SID-007-2021
Email: oscar.villacob@applus.com

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta oficio APPSI-103-INVIASSG2-24 – Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira – Gualón.

Cordial Saludo

Mediante la presente se da respuesta al oficio APPSI-103-INVIASSG2-24, que contienen las observaciones del diseño geométrico realizado por la interventoría.

1. Información De Entrega:

- ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.
- ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-PP-RO-TRAMO DEL BOX.pdf
- ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+000 - K0+055).pdf
- ACAD-PLACA EMPALME PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA-GEO-ST-RO-(K0+060 - K0+072.27).pdf
- INFORME DISEÑO GEOMÉTRICO PLACA HUELLA AMPLIACIÓN BOXCOULVERT ABSCISA K0+330.pdf
- INFORME DISEÑO GEOMÉTRICO PLACA HUELLA AMPLIACIÓN BOXCOULVERT ABSCISA K0+330.pdf
- CUADRO DE ELEMENTOS ALINEAMIENTO HORIZONTAL.xlms
- CUADRO DE ELEMENTOS ALINEAMIENTO VERTICAL.xlms
- CARTERA DE CAMPO EJE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xmls

- CARTERA DE CAMPO EJE Y BORDE DE VIA_PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xmls
- CORTE Y TERRAPLÉN MATERIAL DEL SITIO PLACA HUELLA TRAMO BOXCULVERT PALMIRA.xmls

2. Observaciones Generales.

No se presenta un concepto técnico, no se presenta el reporte del alineamiento vertical, tampoco se presentó el reporte de cantidades de estructura de pavimentos.

Respuesta

se hace un informe con el alcance y concepto técnico, se presenta reporte de alineamiento vertical y horizontal y las cantidades de estructura del pavimento como se observa en los archivos anexos.

2.1. Plano planta – perfil.

- *En el plano en planta no presenta el cuadro de GPS o cuadro de Placas. En el plano en planta no presenta el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.*

Respuesta

En el plano planta perfil se complementa con el cuadro de los puntos de amarres (gps) usados para el levantamiento y el cuadro de los elementos del alineamiento horizontal.

- *No es claro, la utilización de las escalas que se implementaron en la presentación de los planos planta – perfil y diseño de peralte, donde se indican escalas 1:200 y escala indicada de H 1:500 V 1:50.*

Respuesta

Se revisa el plano planta perfil y se actualiza en una sola escala de todas las ventanas de presentación para mejor comprensión.

2.2. Diseño en planta.

- *No se numeran los PI´s, se recomienda su identificación complementando la información con el cuadro de elementos.*

Respuesta

Se actualiza el plano enumerando los PI y se complementa con el cuadro de elementos horizontal.

2.3. Diseño en perfil.

- *Revisar la pendiente longitudinal de 0.27% menor a la pendiente longitudinal mínima de 0.3.% establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.*

Respuesta

Se revisan las pendientes longitudinales del tramo en estudio y se actualiza teniendo en cuenta que estos valores absolutos sean mayores o igual 0.3% como lo establece establecida en el Manual de Diseño Geométrico del INVÍAS de 2008.

- *No se presenta información de todos los PCV, PTV y tampoco de todos los PIV´s.*

Respuesta

Se actualiza el perfil de rasante con la información de los PVC, PTV.

2.4. Plano de secciones transversales.

- *No se incluyen las áreas ni volúmenes de las cantidades de cortes y llenos.*

Respuesta

se actualizan los planos de secciones transversal con las áreas de cantidades y volúmenes de corte y llenos.

3. Conclusiones.

- *Revisar la redacción en el cuadro de Notas Generales y la correcta escritura de la normatividad aplicada, tener en cuenta que algunas de las unidades (abreviaturas) se escriben con letra minúscula.*

Respuesta

Se revisa el cuadro de notas y se actualiza teniendo en cuenta las observaciones realizadas.

- *Incluir información del Box Culver tanto en la planta como en el perfil.*

Respuesta

Se incluye la información del box culvert en la plata y el perfil.

Con lo anterior damos respuesta a su requerimiento y quedamos atentos a las observaciones que usted considere.

Atentamente,



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Aprobó: OV

Sincelejo, 18 de junio de 2024

CVOE- 118-2024

Señores
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Atte. Coronel de I.M. EVERT ANDRÉS MEJÍA GIRALDO
Comandante Base de Entrenamiento de Infantería de Marina
Email: mariajose.tang@armada.mil.co y/o yamile.vargas@armada.mil.co
Bogotá, D. C.

Referencia: Proceso: Querella policiva por perturbación a la posesión.
Querellante: Nación – Ministerio de Defensa Nacional – Armada Nacional.
Querellado: Consorcio Vías OE 2021.

Asunto: Informe actividades realizadas conforme acta de reunión de fecha 31 de mayo de 2024 y solicitud de tramite de suspensión querella policiva en referencia.

Respetados señores.

OSCAR LUIS VERGARA MONTES, persona mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 92.516.457 de Sincelejo, por medio del presente escrito en calidad de representante legal del Consorcio Vías OE 2021, de manera respetuosa y atenda me dirijo a ustedes en atención a los compromisos adquiridos y plasmado en acta suscrita el día 31 de mayo de 2024, después de la visita realizada a la vía a intervenir y que colinda con predios de la Armada en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre, con el objeto de rendir el informe de actividades adelantadas, en los siguientes términos:

De conformidad con lo acordado y compromisos adquiridos por parte de la empresa, me permito informar a la Armada - Base de Entrenamiento de Infantería de Marina (BEINM), que se adelantaron las actividades de mantenimiento en la malla eslabonada en el tramo identificado con las siguientes coordenadas 9° 23´28.3´ N – 75° 41´14.1´0, en razón de la afectación sufrida por el material depositado al lado de la cerca colindante con la vía , ante lo cual anexo evidencia fotográfica y puede ser verificada por el personal idóneo de su entidad en el tramo en mención.

En ese sentido, es de señalar que las demás actividades y compromisos suscrito en acta de 31 de mayo de 2024, serán desarrolladas y cumplidas conforme la ejecución de la obra pública y a la fecha podrán observar no se han causado.

Ahora bien, como es de sus conocimientos la Inspección de Policía de Coveñas, notificó para el día 25 de junio de 2024, la realización de la audiencia conforme el procedimiento establecido en el Capitulo III, artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana y comoquiera que se han llevado a cabo las actividades acordadas y otras por realizar conforme se adelante la ejecución de la obra pública en todo el tramo colindante del inmueble mediante acta suscrita el día 31 de mayo de 2024, de manera comedida se pone a su consideración la propuesta de solicitar la suspensión del tramite administrativo de la querella.

Agradecemos sus atenciones y quedamos atento a la respuesta de la solicitud efectuada de suspensión de términos antes de la fecha señalada por el despacho de Inspección de Policía de Coveñas.

Anexo: Registro fotográfico.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificación en el correo electrónico: gerenciaconsorcioviasoe@gmail.com oscarluismontes@gmail.com.

Atentamente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal Consorcio Vías OE 2021

C. C. Gobernación de Sucre
Interventoría APPLUS

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Sincelejo, 20 de junio de 2024

CVOE-119-2024

Señores
CARSUCRE
Sincelejo
Cra. 25 # 25-101

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Solicitud modificatorio permiso de ocupación de cauce Resolución No. 0279 de 2023

Cordial Saludo,

Nos permitimos solicitar una modificación al permiso de Ocupación de Cauce, el cual fue otorgado a través de la Resolución No. 0279 del 20 de abril de 2023 (Expediente N° 029 de 28 de febrero de 2023), debido a la reciente necesidad de realizar la intervención en 12 puntos para la construcción de obras hidráulicas.

Por medio de la presente remitimos la siguiente documentación que soporta la modificación requerida para poder realizar las construcciones ya mencionadas.

- Diseño geométrico Aguas Negras - Berlín -san Onofre
- Plano localización proyecto
- Hidráulica e hidrología aguas negras
- Informe cálculo estructural
- Rut consorcio vías OE 2024 actualizado
- C.C. Representante legal
- Presupuesto

Quedamos atentos a sus inquietudes y comentarios.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado (228 MB)

Copia a: Gobernación de Sucre
Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza – Profesional Universitario Secretaria de Infraestructura
Oscar Villacob Iriarte – Director de Interventoría APPLUS
Oniris Villacob – Residente ambiental interventoría
Diana Mahecha – Especialista ambiental interventoría

Elaboro: José Tamara Catalán – Residente ambiental contratista
Reviso: Oscar Luis Vergara Montes – Representante legal

Sincelejo, 120 de junio de 2024

CVOE-120-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Perfil longitudinal tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, del K0+000 al K1+140.

Cordial Saludo,

Mediante la presente me permito enviar en archivo dwg, perfil longitudinal tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, del K0+000 al K1+140.

Lo anterior para su revisión. Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 20 de junio de 2024

CVOE-121-2024

Señores
GOBERNACION DE SUCRE
Atte. Dr Jorge Alberto Romero Romero
Secretario de Infraestructura
Sincelejo

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio No. 800-11-03/SI-1398 de fecha 24 de mayo de 2024
Traslado oficio No. 20240026550214231/ MDN-COGFM-COARC-SECAR-JEMAF-CIMAR-BEINM-ASJUR-9.

Estimado Ingeniero.

Mediante la presente y conforme a la solicitud realizada a través del oficio del asunto, donde el coronel de I. M. EVERT ANDRES MEJÍA GIRALDO, comandante Base de Entrenamiento de Infantería de Marina, solicitó la suspensión de construcción de la vía en el sector Aserradero – Coveñas – Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros, indicando la existencia de gran cantidad de arena y gravilla que afectó de manera directa la malla de cerramiento de la unidad militar, me permito manifestarle que, fueron atendidas las reclamaciones de la Armada, en cuanto el arreglo de la malla y retirada de material existe al lado de vía que colinda con el predio o inmueble de la armada, para lo cual se adjunta copia de informe radicado ante esa entidad.

Así mismo, como es de su conocimiento se realizó visita al sitio de la obra con intervención de funcionarios del Ministerio de Defensa – Armada Nacional, interventoría, gobernación y nosotros como contratista, donde se llegaron a unos compromisos a tener en cuenta en la ejecución de la obra y que tiene relación con la malla divisoria y predio colindante de esa entidad.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Interventoría APPLUS

Proyecto: SD
Reviso: OV

Sincelejo, 24 de junio de 2024

CVOE-122-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Entrega acta parcial de obra No. 4

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito hacer entrega de una (1) carpeta original del acta parcial No. 4 con la información correspondiente.

Lo anterior para su revisión, aprobación y firma. Así mismo me permito indicar que la factura de cobro será generada posterior a su revisión, así como la entrega de las copias correspondientes.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 24 de junio de 2024

CVOE-123-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Envío diseño de mezcla MR 38 tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya

Cordial Saludo,

Mediante la presente me permito diseño de Mezcla MR38 para el tramo vial Tolú – El Frances – Guacamaya

Lo anterior para su revisión y aprobación.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-126-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-117-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficio CVOE-117-2024 - Observaciones al Diseño Geométrico de la vía Palmira - Gualón

Cordial saludo,

En atención al oficio APPSI-117-INVIASSG2-24 de fecha 24 de junio de 2024, me permito enviarle la información solicitada.

Agradecemos de antemano su atención para la revisión y aprobación del mencionado ajuste. Asimismo, solicitamos su pronta acción para iniciar la construcción de la placa huella en dicho punto, dado que la ampliación del Boxcoulvert ha sido finalizada.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-127-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de bitácora en obra.

Cordial Saludo,

Mediante la presente me permito solicitarle muy amablemente la presencia de la bitácora en obra, para así de esta forma las partes puedan realizar anotaciones y observaciones pertinentes.

Cabe anotar que el manual de interventoría indica, en inciso 7.4 OBLIGACIONES DE LA INTERVENTORÍA numeral 14 indica:

> ***Diario de Obra (Bitácora)***
> *Llevar junto con el constructor un diario de la obra que deberá permanecer disponible en la oficina de campo de la interventoría, en el cual se consignaran todas las instrucciones, observaciones, ejecuciones y determinaciones relacionadas con el desarrollo de la obra. Éste deberá iniciarse el día en que se realice la reunión técnica inicial.*

Agradezco de antemano su atención a esta solicitud.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EVG
Reviso: OV

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-128-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-119-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficios CVOE-111-2024 y CVOE-114-2024 – Auxiliares viales de Guayabal y San Onofre.

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del día 25 de junio de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

Observación
Descripción: *Se observa que han asignado a personas de oficios varios para esta función, sin embargo, se ha notado que estas personas pueden ser requeridas en otros puntos de la obra, lo cual podría afectar la eficiencia operativa, por lo que se sugiere contratar específicamente a una persona para desempeñar exclusivamente las labores de Auxiliar Vial en dichos tramos.*

Respuesta:
Siguiendo las recomendaciones por la firma interventora y el plan de acción a realizar, se designó un auxiliar vial para los tramos en mención los cuales desarrollaran exclusivamente esta labor, con el fin de no afectar la eficiencia operativa y garantizar condiciones seguras para la comunidad, controlar el tráfico y minimizar la probabilidad de ocurrencia de accidentes en la obra.

Quedamos atentos a cualquier observación.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: NS
Reviso: OV

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-129-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta Oficio APPSI-111-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficio CVOE-108-2024 - Conservación de alcantarilla PR0+240 tramo Guayabal.

Cordial Saludo,

Dando respuesta al oficio del asunto, me permito indicarle que se procederá nuevamente a la limpieza de este elemento (alcantarilla en el PR0+240) para que se ejecuten las inspecciones que consideren necesarias para verla integridad de la estructura.

Cabe anotar que el especialista de hidrología e hidráulica establece solo una recomendación, pero hidráulica y estructuralmente cumple y no evidencia daño cuando se realizó la inspección.

Así mismo le indico que esta limpieza se realizara el día 26/06/2024, por lo cual se les solicita programación de su personal para la inspección para el 27/06/2024.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EVG
Reviso: OV

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-130-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría
Email: oscar.villacob@applus.com
Sincelejo – Sucre

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta Oficio APPSI-093-INVIASSG2-24 – Protección de Subrasante, Materiales Granulares y Materiales de Construcción en el tramo Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre.

Cordial Saludo,

Dando respuesta al oficio del asunto, me permito indicarle que con referencia a la protección de la subrasante y de los materiales granulares de la estructura de pavimento, se tendrán en cuenta las recomendaciones realizadas, en pro del beneficio y calidad de las obras.

Así mismo, con referencia a los materiales de construcción que se generan producto mismo de las actividades, le indico que ya se han tomado las acciones del caso, y el material se ha estado retirando oportunamente.

Quedamos atentos a cualquier observación y/o recomendación.

Atentamente

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 25 de junio de 2024

CVOE-131-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-113-INVIASSG2-24 – Respuesta a oficio CVOE-110-2024 – Informe Social mes de Mayo de 2024.

Cordial saludo,

Dando respuesta al oficio No. APPSI-113-INVIASSG2-24 de fecha 21 de junio de 2024, en el cual se presentan observaciones a los informes sociales presentados a atraves de oficio CVOE-110-2024 del 17 de junio de 2024, por lo cual me permito adjuntar la siguiente información.

- Informe mensual social, correspondiente al mes de Mayo de 2024 para el tramo Aguas – Negras – Berlín – San Onofre, municipio de San Onofre (24 folios). – Ajustado
- Informe mensual social, correspondiente al mes de Mayo de 2024 para el tramo Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas (15 folios). – Ajustado

Quedamos atentos a cualquier observación

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 26 de junio de 2024

CVOE-132-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta al Oficio APPSI-114-INVIASSG2-24:

Cordial saludo,

Atendiendo a su solicitud y dando respuesta a sus observaciones me permito aclarar cada punto:

- *Formato AST: "Como oportunidad de mejora se solicita sea considerado identificar todos los riesgos".*

  Respuesta

  Se realiza retroalimentación al personal y se evidencia para el mes actual diligenciamiento completo del formato, así mismo se realiza cambio del formato actual para los Análisis de riesgos de las Tareas. Se anexa formato F-30, así mismo se anexa formato AST diligenciado (Anexo 1).

- *MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGRO, EVALUACION Y VALORACION DE RIESGO: En la matriz se logra identificar el riesgo de trabajo en caliente de ser así sería importante que sea diligenciado TAR (Permiso para Tareas de Alto Riesgo).*

  Respuesta

  Se establece como mejora incluir dentro del Formato de tareas de alto riesgo dicha actividad para su diligenciamiento. Ver Anexo formato F-31.

- *PLAN ANUAL DE TRABAJO: Se evidencia documento sin ningún avance de implementación y tampoco se encuentra firmado por el responsable del SG-SST.*

  Respuesta

  Se adjunta Plan anual de trabajo con seguimiento toda vez que el enviado

corresponde al inicialmente aprobado, sin el seguimiento que se lleva internamente. Anexo 3.

- *PLAN DE EMERGENCIA: Revisar el punto en el cual aparece los servicios públicos ya que no se evidencia actualizado el servicio de energía.*

Respuesta

Se realiza ajuste:

1. ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA EDIFICACIÓN			
Números Pisos	1	**Números de entradas y salidas**	1
Tiempo de Construcción	Menos de 10 años Campamentos en cada frente	**2 estradas**	Si

2. INSTALACIONES ESPECIALES

Servicio	Empresa prestadora del servicio
Energía	AFINIA
Acueducto	VEOLIA
Alcantarillado	VEOLIA
Teléfono fijo	CLARO
Internet	CLARO

3. ANALISIS DE VULNERABILIDAD INTERNO

ASPECTO A EVALUAR	CLASIFICACIÓN		
1. EL PLAN DE EVACUACIÓN	A 3.6	B 1.8	C 0.9
A. Se ha determinado previamente por parte del personal del edificio los aspectos básicos a seguir en prácticas en caso de una emergencia del mismo			

Quedamos atentos a cualquier observación y/o sugerencia

Atentamente;

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Elaboro: JM
Reviso: OV

.

Sincelejo, 26 de junio de 2024

CVOE-133-2024

Ingeniero:
OSCAR VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-120-INVIASSG2-24 – Solicitud de Afiliaciones y Seguridad Social del personal del tramo Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú.

Cordial Saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, se permite dar respuesta al oficio del asunto del día 26 de junio de 2024, en atención a las observaciones y requerimientos hechos mediante el mismo.

Observación

Descripción*:*
Teniendo en cuenta que se iniciaron actividades en el tramo Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, muy amablemente solicitamos la entrega de las Afiliaciones y Soportes del Pago de Seguridad Social del personal que se encuentra laborando en el tramo.

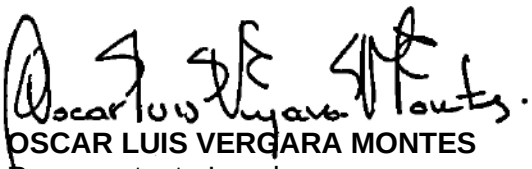
Respuesta: En atención a su solicitud anexamos documentación de maquinaria y afiliaciones a seguridad social correspondientes al personal que se encuentra laborando en el frente de obra de Santiago de tolú. El cual relacionamos a continuación:

NOMBRE	CARGO
Brayan Alonso Toribio	Operador vibrocompactador
Edwin Berrio Julio	Oficios varios
Julio Altamiranda Ávila	Paletero
Cesar Acosta Batidas	Maestro de obra
Jesus Blanco Cervantes	Maestro de obra
Yeison Padilla Ramírez	Oficial
Luis Acosta Escorcia	Oficial
Gissell villa gonzalez	Ingeniera residente
Oscar Vergara Perez	Operador motoniveladora
Félix Arrieta Ospino	Operador minicargador
Frankin Julio Berrio	Oficial

Anexos.

- Afiliaciones ss.
- Documentación maquinaria.

Cordialmente



OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Elaboro: NS
Reviso: OV

Sincelejo, 28 de junio de 2024

CVOE-135-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Presupuesto actualizado alcantarillado Palmira

Cordial saludo,

En virtud de que a la fecha no se ha recibido respuesta alguna por parte de la Gobernación de Sucre sobre el presupuesto del alcantarillado en la Palmira, el cual fue radicado a través de oficio CVOE-235-2022 de fecha 18 de abril de 2023, y que a la fecha ya existen variaciones de precios en los insumos y materiales para esta actividad, me permito enviarle nuevamente presupuesto actualizado.

Cabe anotar que para poder realizar la construcción 160 ml iniciales de placa huella, es necesario que este tema sea definido.

Quedo a la espera de su pronta respuesta y a disposición para cualquier información adicional que puedan requerir.

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

Sincelejo, 28 de junio de 2024

CVOE-136-2024

Señores
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
Oscar Villacob Iriarte
Director de Interventoría

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre"

Asunto: Respuesta oficio APPSI-047-INVIASSG2-24 – Respuesta a Oficio CVOE-037-2024 - Subbase Granular Guayabal - Parcela de Algarrobo

Cordial saludo,

Por medio del presente el CONSORCIO VIAS OE 2021, y dando respuesta al oficio del asunto, nos permitimos enviar la siguiente información.

Ensayos de material combinado

Proporción: Material de AGRESUCRE en un 20%
Material de subbase existente en vía en un 80%.

- Granulometría y límites de consistencia normas: INV E-123 - INV E-125 - INV E-126
- Proctor modificado INV 142

Atentamente,

OSCAR LUIS VERGARA MONTES
Representante Legal
Consorcio Vías OE 2021

Copia a: Jorge Romero Romero – Secretario de Infraestructura
Jorge Domínguez Cabeza Profesional Universitario – Secretaria de Infraestructura

Anexo: Lo indicado

Elaboro: EC
Reviso: OV

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE

8.2.1. Semana No.111

Recibiendo Topografía Subbase Pr0+116 - Pr0´186 Carril Derecho Guayabal - Parcelas de Algarrobo 	Puesta a Punto Subbase para instalación de concreto Pr0+116 - Pr0+186 Carril Derecho Guayabal - Parcelas de Algarrobo 
Descapote del material existente según diseño para la instalación de material granular. Tramo San Onofre 	Instalación de geotextil y subbase granular hasta el K0+760 aproximadamente. Tramo San Onofre 

Cargue y retiro de material de excavación. Tramo San Onofre	Arreglo de algunos fallos en la subrasante por motivos de las fuertes lluvias ocurridas en el transcurso de la semana. Tramo San Onofre.
	

8.2.2. Semana No.112

Excavación de material existente para instalación de subbase. Tramo Palmira-Gualón	Se presentan fuertes lluvias en el Tramo Palmira-Gualón
	
Céreo de material de subbase.Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.	Compactado de material de subbase. Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.
	

Aplicación de antisol Pr0+165 Carril derecho Guayabal - Parcelas de Algorrobo.	Instalacion Pr0+165 Carril derecho Guayabal - Parcelas de Algorrobo.
	

8.2.3. Semana No 113

Instalación de subbase granular. Tramo Palmira-Gualón.	Relleno lateral de Box-Culvert K0+370. Tramo Palmira-Gualón
	
Revisión topográfica K0+450 - K0+730 Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.	Densidades K0+450 - K0+540. Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre.
	

Extendido y compactado de material Base granular Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre. 	Excavación según cartera de diseño. Tramo Aguas Negras, berlín , San Onofre. 
Instalacion Subbase Granular Pr0+000-Pr0+380 Tramo Tolu- El Frances – Guacamaya 	Instalacion Subbase Granular Pr0+000-Pr0+380 Tramo Tolu- El Frances - Guacamaya 
Adecuacion Campamento. Tramo Tolu- El Frances – Guacamaya. 	

8.2.4. Semana No.114

Instalación de Concreto Guayabal- Parcelas de Algarrobo Pr0+116 Carril Derecho	Instalación de Bordillo Guayabal – Parcelas de Algarrobo
	
Instalación de Subbase Granula Tolú – El Frances P0+380-Pr0+080	Adecuación de Campamento Tolú – El Frances
	
Explanación de Subrasante Aguas negra - Berlín-San Onofre Pr1+050	Instalación de Geotextil Aguas Negra - Berlín Pr1+040 - Pr1+110
	

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

8.3.1. Actividades Ambientales.

Para el periodo del presente informe no aplica este Registro Fotográfico.

8.3.2. Actividades sociales

Seguimiento tramo Aguas Negras - Berlín	Seguimiento tramo Palmira – Gualón
	
Seguimiento tramo Tolú – Frances	Seguimiento tramo Guayabal
	

8.3.3. Actividades de sostenibilidad

Para el periodo del presente informe no aplica este Registro Fotográfico.

8.4. BITÁCORA

Se adjuntan bitácoras correspondientes al presente mes de ejecución.

BITACORA JUNIO 2024
TRAMO PALMIRA- GUALON EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO

* Fecha: 01 de Junio de 2024 (Sabado)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Maestro de obra (1)
  - Otros Varios. (1)
  - Residente de obra (1)
  - Celador. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
  - Desencofrado de ampliación de box-culvert.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 04 de Junio de 2024 (Martes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra.
  - Celador.
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria Contratista

* Fecha: 05 de Junio de 2024 (Miercoles).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de obra
  - Celador.
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizo ninguna actividad contractual

Interventoría Contratista

* Fecha: 06 de Junio de 2024 (Jueves)
* Tiempo: Lluvia torrencial todo el dia.
* Personal en obra: — Residente de obra. (1)
— Celador. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
— No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria Contratista.

* Fecha: 07 de Junio de 2024 (Viernes)
* Tiempo: Nublado
* Personal en obra: - Residente de interventoria. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoria Contratista.

* Fecha 08 de Junio de 2024 (Sabado.)
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
- Celador. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
* Actividades Realizadas.
- No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoria Contratista.

* Fecha: 11 de Junio de 2024 (Martes).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: - Residente de interventoría. (1)
  - Residente de Obra (1)
  - Oficios Varios (1)
  - Celador (1)
  - Comisión topográfica (2)
* Maquinaria y Equipos: - Minicargador (1)
  - Vibrocompactador (Benitín) (1)
* - Herramientas menores (.
* Actividades Realizadas:

- Se inician actividades de descapote para empalmar la placa huella desde el Km+350 hasta el Km+400 aproximadamente.
- El día de hoy se enviaron las observaciones del diseño geométrico el cual aún no se ha aprobado, no obstante se necesita excavar para cumplir con las cantidades de material y placa huella las cuales son 15cm de subbase y 15cm de estructura en concreto, donde las pendientes longitudinales no tendrían efecto alguno en la estructura ya que se tiene buena pendiente en ambos sentidos llegando a desaguar en la estructura de box-culver ubicado aproximadamente en el Km+370 punto intermedio de los dos tramos. Por otro lado si se necesita que cumplan con las pendientes transversales, ya que en el punto medio se encuentran dos curvas por lo que los anchos ó la ubicación de dichas curvas si necesitan ser replanteadas en el diseño geométrico, si esto acarrea mayores cantidades después de dicha actividad (Excavación) el contratista asumirá dichos ~~costos~~ Sobrecostos.

Interventoría

Contratistas.

* Fecha: 12 de Junio de 2024 (Miercoles).
* Tiempo: Lluvias fuertes en horas del medio dia (12:30 - 15:00).
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (1)
  - Celador. (1)
  - Comisión topografica (2)
* Maquinaria y Equipos: - Herramientas menores
  - Vibrocompactador pequeño. (Benitín) (1)
  - Minicargador (1 - Averiado).
  - Retroexcavadora (Pajanta) (1)
* Actividades Realizadas:

- Continuan los trabajos de excavacion para instalación de subbase y empalmar en placa huella el tramo de Ko+350 hasta el Ko+400. aproximadamente.

Interventoría Interventoría

* Fecha: 13 de Junio de 2024 (Jueves).
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en Obra: - Residente de obra. (1)
  - Oficios varios. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
  - Retroexcavadora (1)
  - Vibrocompactador pequeño (Benitín) (1)
* Actividades Realizadas:

- No se realizo ninguna actividad contractual por motivo de lluvias.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 14 de Junio de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Lluvia en horas de la madrugada - Sol por la tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (1)
  - Celador (1)
* Maquinaria y Equipos: - Herramientas menores
  - Retroexcavadora (1)
  - Vibrocompactador pequeño (Benitín) (1)
* Actividades Realizadas:

← Se extiende material de subbase desde el K0+350 hasta el K0+400 aproximadamente, Esta actividad se acordeyo por medio del residente de interventoria que no se hiciera ya que el material de subbase estaba saturado por las fuertes lluvias, así como tambien la subrasante donde se iba a instalar el material. El contratista por medio de el encargado de la construccion de este tramo extendio el material a su cuenta y riesgo de posibles fallas por la saturacion de este material, proponiendo escarificarlo con los días soleados hasta que la interventoría de el visto bueno de la instalacion de este material.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 15 de Junio de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
* Maquinaria y Equipos: Herramientas menores.
  - Retroexcavadora (1)
  - Vibrocompactador pequeño (Benitín)(1).
* Actividades Realizadas

- No se realizo ninguna actividad contractual por motivo de lluvias.

Interventoria

Contratista

* Fecha: 17 de Junio de 2024 (Lunes)
* Tiempo: Nublado
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (2)
  - Operadores (1)
* Maquinaria y Equipos: - Retroexcavadora (1)
  - Herramientas menores
  - Compactador manual (rana) (1).
* Actividades Realizadas:
- Compactado de laterales de box-culvert con material de sitio.
- Arreglo de desvíos.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 18 de Junio de 2024 (Martes).
* Tiempo: Nublado en horas de la mañana - Soleado en horas de medio día y tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Operadores (1)
  - Oficios Varios (2)
* Maquinaria y Equipos: - Retroexcavadora (1)
  - Herramientas menores
  - Compactador manual (Rana) (1)
* Actividades Realizadas:
- Escarificación de material de subbase ya que este se encuentra saturado desde el K0+350 - K0+370 aproximadamente.
- Se recomienda sacar también los Fallos visualizados en el material de subbase extendido entre el K0+370 - K0+400 para poder recibir esta actividad.
- Relleno lateral de box-culvert ubicado en el K0+370 aproximadamente.

Interventoría Contratista

* Fecha: 19 de Junio de 2024 (Miercoles).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
  - Oficios Varios (2).
* Maquinaria y Equipos: - Retrocargadora de llantas (1)
  - Herramientas menores (2)
  - Rana - Compactadora manual (1)
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- Se recomendo por parte de la interventoría nuevamente escarificar el material de subbase extendido desde el KO+350 — KO+370 aunque esta actividad no se pudo realizar por las condiciones climaticas presentadas el día de hoy.

Interventoría — Contratista.

* Fecha: 20 de Junio de 2024 (Jueves)
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de interventoría. (1)
  - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Celador (1)
* Maquinaria y Equipos: - Retrocargador (1).
* Actividades Realizadas.
- No se realizo ninguna actividad contractual.
- El material de subbase se encuentra saturado y el clima no fue el indicado para escarificar y voltear el material para secarlo.
- Figuración de acero para construcción de placa huella.

Interventoría — Contratista

* Fecha: 21 de Junio de 2024 (Viernes)
* Tiempo: Lluvia en horas de la tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra. (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Celador. (1)
* Maquinaria y Equipos: - Retroexcavadora de llanta. (1)
  - Herramientas menores.
* Actividades Realizadas.-
- Figuración de acero para placa huella.
- No se realizo ninguna actividad contractual debido al mal tiempo presentado el día de hoy.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 22 de Junio de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (3).
  - Celador (1).
* Maquinaria y Equipos: - Retrocargador de llanta (1)
  - Herramientas menores.
* Actividades Realizadas:
- Figuración de acero para placa huella.
- No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista

* Fecha: 24 de Junio de 2024 (Lunes)
* Tiempo: Llovió en horas de la mañana.
No se laboró.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 25 de Junio de 2024 (Martes).
* Tiempo: Nublado.
* Actividades Realizadas.
  - No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 26 de Junio de 2024 (Miercules)
* Tiempo: Lluvias leves en horas de la mañana.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizo ninguna actividad Contractual.

Interventoría Contratista

* Fecha: 27 de Junio de 2024 (Jueves)
* Tiempo: Nublado.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista

* Fecha: 28 de Junio de 2024 (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Actividades Realizadas.
  - No se Laboró.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 29 de Junio de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoría _____ Contratista

* Fecha: 30 de Junio de 2024 (Domingo)
* Tiempo: Soleado.
* Actividades Realizadas:
  - No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoría _____ Contratista.

* Fecha: 02 de Julio de 2024 (Martes)
* Tiempo:

BITACORA JUNIO 2024
TRAMO AGUAS NEGRAS BERLIN EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE

* Fecha: 03 de Junio de 2024 (Sabado)
* Tiempo: Soleado.
* Actividades Realizadas.
— No se labora en obra.

Interventoria Contratista

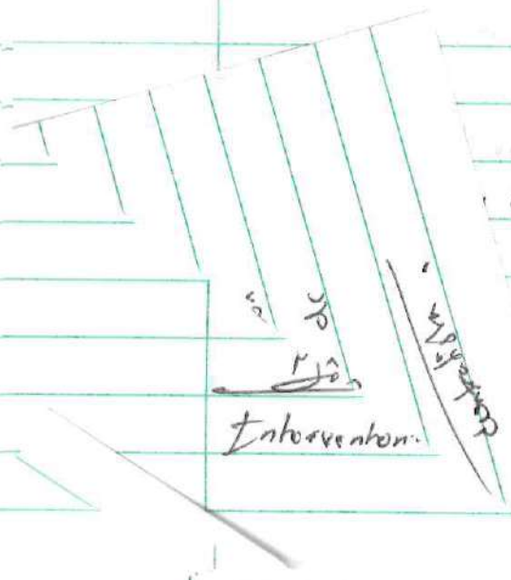
* Fecha: 04 de Junio de 2024. (Martes)
* Tiempo: Se presentaron lluvias en horas del medio día, precipitaciones durante por lo menos 30 minutos.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
- Trabajadora Social (1)
- Auxiliar SISO (2)
- Topografia - Comisión (2)
- Oficios Varios (3)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
- Minicargador (1)
- Vibrocompactador (1)
- Carrotanque (1)
* Actividades Realizadas:
- Se extendió material de subbase desde el K0+600 - K0+760 y desde el K0+450 - K0+500 aproximadamente.
- En obra se evidencian material de excavación aún no retirado, lo que ocasiona por motivos de la lluvias estancamiento de aguas producido fallos en la subrasante o material granular extendido y no compactado; se ~~(solita)~~ solicitó al contratista o persona encargada (subcontratista) dar pronta solución a estos problemas antes de seguir con la instalación del material, si hace caso omiso se hace totalmente responsable de los fallos en la estructura de pavimento asfaltico en el tramo desde el K0+540 - K0+590 aproximadamente.
- Se recomienda primordialmente retirar el material de excavación acopiado al borde la via antes de continuar con los trabajos de extendido del material granular según diseño.

contratista.

* Fecha: 05 de Junio de 2024. (Miercoles).
* Tiempo: Se presentaron lluvias en horas de la madrugada.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Auxiliar siso (2)
  - Comisión Topografica (2)
  - Oficios Varios (3).
  - Trabajadora Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Mini cargador (1)
  - Carrotanque (1)
  - Vibrocompactador (1)
* Actividades Realizadas:
- Se hace el respectivo arreglo de subrasante ya que se presentaban fallos en la subrasante en el tramo ubicado en el Km 580 (lado derecho aproximadamente.
- Se recomendo por medio de oficio retirar el material de excavación a los lados de la via intervenida para que esta no afecte la subrasante o el material granular por motivos de estancamiento de aguas lluvias.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 06 de Junio de 2024 (Jueves).
* Tiempo: lluvia en horas de la tarde (12:00 - 15:00)
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Trabajadora social (1)
  - Auxiliar siso (2)
  = Comisión topográfica (2)
  - Oficios Varios (3)
* Equipos: - Motoniveladora
  - Carrotanque
  - Minicargador.
  - Vibrocompactador
  - Herramientas menores.



Interventoría.

* Actividades Realizadas:
- Retiro del material de excavación ubicado al lado de la vía intervenida.
- Se presentaron fuertes lluvias.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 07 de Junio de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Lluvia en horas de la mañana.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Auxiliar siso (2)
  - Comisión topográfica (2)
  - Oficios Varios (3)
  - Trabajadora Social. (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Carrotanque (1)
  - Minicargador (1)
  - Vibrocompactador (1)
* Actividades Realizadas:
- Trabajos de desagüe y limpieza de lugares afectados por las lluvias.
- No se realizó ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista

* Fecha: 08 de Junio de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Comisión topográfica (2)
  - Auxiliar siso (2)
  - Trabajadora Social (1)
  - Oficios Varios (3)

* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Minicargador (1)
  - Vibrocompactador (1)
  - Minicargador (1)
* Actividades Realizadas:
- Retiro de material de excavación.
- Se le recuerda al contratista revisar las zonas mencionadas por la interventoría, donde, por motivos de estancamiento de las aguas por el retiro del material de excavación acopiado a un lado de la vía y no retirado en su momento, ocasionando posibles fallos en el material de subbase o en la subrasante.

Interventoría _____ Contratista

* Fecha: 11 de Junio de 2024 (~~Lunes~~) (Martes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: - Residente de interventoría (1)
  - Residente de obra (1)
  - Auxiliar SISO (2)
  - Trabajadora Social (1)
  - Comisión topográfica (2)
  - Oficios Varios (3).
* Maquinaria y Equipos: - Minicargador (1)
  - Motoniveladora (1)
  - Carrotanque (1)
  - Vibrocompactador (2) (R-A).
* Actividades Realizadas:
- Cargue de material de subbase y extendido de este material desde el K0+560 - K0+660 y compactado.
- Se reitera revisar el material hasta que este no presente fallos por motivos de humedad.

Interventoría _____ Contratista

* Fecha: 12 de Junio de 2024 (Miércoles)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Auxiliar siso (2)
  - Comisión topográfica (2)
  - Oficios Varios (3)
  - Trabajadora Social (1)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Minicargador (1)
  - Carrotanque (1)
  - Vibrocompactador (2) (R-A)
* Actividades Realizadas
  - Extendido y cerco de material de subbase desde el K0+680 - K0+720, esta actividad se realizó con minicargador ya que la motoniveladora esta averiada.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 13 de Junio de 2024 (Jueves).
* Tiempo: Lluvia durante el transcurso del día.
* Personal en obra: - Residente de obra.
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Vibrocompactador (2)
  - Minicargador (1)
  - Carrotanque (1)
* Actividades Realizadas:
  - No se realizo ninguna actividad contractual.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 14 de Junio de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Lluvia en horas de la madrugada - Soleado en la tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Comisión topográfica (2)
  - Trabajadora social (1)
  - Auxiliar SISO (2)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Vibrocompactador (2)
  - Minicargador (1)
  - Cargotanque (1)
* Actividades Realizadas:
- Cerco y compactado de material de subbase desde el KOT+450 hasta el KOT+730 aproximadamente.

Interventoría

Contratista

* Fecha: 15 de Junio de 2024 (Sabado)
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Comisión topográfica. (2)
  - Trabajadora Social (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Operadores (4)
* Maquinaria y Equipos: - Motoniveladora (1)
  - Vibrocompactador (2)
  - Minicargador (1)
  - Cargotanque (1)
* Actividades Realizadas:
- Revisión topográfica desde el KOT 450 hasta el KOT 730, donde se tomaron las medidas correctivas en su momento.
- Mediante la revisión visual se observaron fallos por humedad en el material de subbase desde el KOT+550 – KOT+680 aproximadamente por los bordes o laterales en el material extendido.

- Se recomienda escarificar, nuevamente cerrar y compactar para solucionar dichos fallos.
- Se toman densidades desde el K0+480 – K0+540, tramo aprobado topográficamente y sin ningún tipo de fallo en el material extendido, las cuales alcanzaron un porcentaje de compactación superior al 95% requerido por norma y especificación para este material.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 17 de Junio de 2024 (Lunes)
* Tiempo: Nublado en horas de la mañana – Soleado por la tarde.
* Personal en obra: – Residente de interventoría.
  – Residente de obra
  – Trabajadora Social.
* Maquinaria y Equipos: – Vibrocompactador (2) (R-A)
  – Motoniveladora (R) (1)
  – Cargotanque (I) (1)
  – Minicargador (I) (1)
* Actividades Realizadas:
  – No se realizó ninguna actividad de movimiento de tierra ni extendido de material ya que la motoniveladora se encuentra en reparación.
  – Compactado de bordes de vía material de subbase desde el K0+560 – K0+700. aproximadamente.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 18 de Junio de 2024 (Martes).
* Tiempo: Soleado en horas de la mañana – Lluvias leves en horas de la tarde.
* Personal en obra: – Residente de obra. (1)
  – Oficios Varios (3)
  – Trabajadora Social (1)

* Personal en obra: – Operadores de Maquinaria (4)
– Comisión topográfica (2).
* Maquinaria y Equipos: – Motoniveladora (1) (R)
– Minicargador (1)
– Cumatunque (1)
– Retroexcavadora de llanta (1)
– Vibrocompactador. (2)
* Actividades Realizadas:
– Descapote de material existente desde el K0+760 lado derecho hasta el K0+770 aproximadamente.
– Se presenta daño en tubería de agua potable de 2".
– Compactado de laterales del material de subbase desde el K0+570 – K0+700 aproximadamente.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 19 de junio de 2024 (Miercoles).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: -Residente de obra (1)
– Trabajadora Social (1)
– oficios Varios (3)
– Comisión topográfica (2)
– Operadores de maquinaria (4)
* Maquinaria y Equipos: – Retroexcavadora de llanta (1)
– Motoniveladora (1) (R)
– Minicargador (1)
– Cumatunque (1)
– Vibrocompactador (2).
* Actividades Realizadas:
– Descapote de material existente segun diseño de cartera topográfica dode el K0+770 – K0+780 aproximadamente por el lado derecho.
– de evidencia que el material de subbase extendido y compactado desde el K0+570 – K0+700 aproximadamente presenta o sigue presentando fallos por humedad en los

laterales, la interventoria recomienda remover el material y verificar si el fallo presentado es por la saturación del material de subbase o si la subrasante presenta fallos por saturación ya que en su momento se presentaron lluvias antes de la instalación del material, hasta no subsanar este inconveniente con el material de subbase no se recibira topograficamente ni mucho menos se tomaran las densidades en campo para verificar su porcentaje de compactación y que sea el requerido por norma.

- Extendido y compactado de material de Base granular desde el KO+400 – KO+540 aproximadamente.
- Se solicita la presencia de uno o dos auxiliares de tránsito mientras la maquinaria se encuentre trabajando en obra.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 20 de Junio de 2024 (Jueves)
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Trabajadora Social (1)
  - Auxiliar SISO. (1)
  - Operadores (5)
* Maquinaria y Equipos: - Retroexcavadora (1)
  - Motoniveladora (1) (K)
  - Vibrocompactador (1)
  - Carrotanque (1)
  - Minicargador (1)
* Actividades Realizadas.
- Excavación de material existente para colocación de geotextil y material granular desde el KO+760 – KO+850.
- Extendido y compactado de material de Base granular en el tramo de KO+400 – KO+540. aproximado //
- Se evidencia trafico vehicular al momento de tener la maquinaria en movimiento y trabajando en la vía, por

lo que se hace necesario un auxiliar de transito para controlar el flujo vehicular y así evitar algún tipo de accidente y mantener el flujo de las actividades con normalidad.

- Se evidencia fallos en el material de subbase extendido desde el KO+370 - KO+700 por los laterales en especial el lateral derecho, por lo que se solicita tomar las correcciones pertinentes y así poder recibir el tramo con densidades y topografía por parte de la interventoría.

Interventoría

Contratista

* Fecha: 21 de Junio de 2024 (Viernes).
* Tiempo: Soleado - leve lluvia en horas de la tarde.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Auxiliar siso (1)
  - Oficios Varios (3)
  - Comisión topográfica (1)
  - Operadores (5)
* Maquinaria y Equipos: - Retrocargador de llanta (1)
  - Motoniveladora (1) (Reparación)
  - Minicargador (1)
  - Retroexcavadora (1)
  - Vibrocompactador (1)
  - Carrotanque. (1)
* Actividades Realizadas:
- Excavación de material existente según diseño desde el el KO+850 - KO+880 aproximadamente.
- Extendido de geotextil, de material de subbase y este mismo compactado desde el KO+780 - KO+820 aproximadamente..
- Se recibe topográficamente el tramo comprendido entre el KO+760 - KO+880 el día de hoy, con la condición de que de inmediato se instalara geotextil y material de subbase y así evitar por motivos de lluvias, saturación en la subrasante, ya que por este motivo se están presentando o

siguen presentando fallos en el tramo comprendido entre el KO+645 - KO+700 lado derecho o borde derecho en el material de subbase extendido, por tanto se debe dar solución descapotando o retirando el material en ese tramo y reperfilar la subrasante como lo establecen las especificaciones técnicas, todo esto asumido por el contratista ya que en su momento se le sugirió no extender este material con la subrasante saturada por tal motivo no se ha recibido este tramo por la interventoría.

- Se toman densidades en el tramo desde el KO+560 - KO+730.

Interventoría Contratista.

* Fecha: 22 de Junio de 2024 (Sabado).
* Tiempo: Nublado.
* Personal en obra: - Residente de obra (1)
  - Oficios Varios (2) - Falta (1)
  - Operadores (5)
  - Auxiliar SIG (1)
  - Trabajadora Social (1)
  - Comisión topografica (1)
* Maquinaria y Equipos: - Carrotanque (1)
  - Minicargador (1)
  - Vibrocompactador (1)
  - Motoniveladora (1) Reparación.
  - Retroexcavadora de oruga (1)
  - Retrocargador de llanta (1)
* Actividades Realizadas.

- Excavaciones según cortes de diseño desde el KO+880 aprox. hasta el KO+990.
- Extendido de material de subbase desde el KO+760 - KO+880 con geotextil, igualmente compactado..
- El dia de hoy se inicia la (~~excavación~~) escarificación del material de subbase donde se visualizan fallos, excavando la subbase y de 20 a 25 cm de profundidad la subrasante y reemplazando lo desde el KO+645 - KO+700 aprox.//.

Por el lado derecho, son aproximadamente 55 metros, donde se reemplazara el material de subbase de la parte de arriba seco por ahora y los 20 a 25 cm de substrasante excavador por el material de subbase de la parte de arriba escarificado, se extendera y compactara esperando los resultados en este tramo para así confrontar con los fallos encontrados en otros puntos y se tomara la decisión de acuerdo con estos resultados, si seguir corrigiendo de la misma manera o buscar otra solución para este percance.

- Se reitera rehusar el material de escavación del KM+760 en adelante para evitar la saturación del material extendido por estancamiento de agua, o en su defecto hacer descoles a cada 10 a 20 metros para evacuar las aguas rapidamente, tambien esta no extender material o suspender actividades por motivos de mal tiempo y así tambien evitar la saturación del material extendido, ~~(si se hace)~~ sino se atiende a las recomendaciones de la interventoría el contratista asumira los sobrecostos de estas actividades o el material usado para solucionar cualquier percance en las actividades Realizadas bajos condiciones climaticas por lluvias.

Interventoría

R. Contratista.

* Fecha: 29 de Junio de 2024 (Jueves).
* Tiempo:
* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
oficios varios	(3)
operadores	(5)
Auxiliar sisto	(1)
Trabajadora social	(1)
Comision Topografia	(2)

* Maquinaria y Equipo:

Carro Tanque	(1)

Municargador (1)
Motoniveladora (1)
Retro excavadora (oruga) (1)
Retro cargador (1)
Vibro compactador (1)

Actividad en obra

- se Recibe subbase granular del Prot650 - Prot700, con topografía Faltan tan densidades de este tramo para liberar la actividad Para instalar base granular, del Pro+700 - Pro+740, NO se libera el tramo Por que los bordes estan saturados y del Pro+740 - Pro+850 NO se libera ya que no han cereado con la Moto niveladora y hay tacos de las abs que no tienen cot Cota de diseño, iba a entregar subrasante del Prot850 - Pro+050 Pero NO se le recibio, ya que el material se encuentra con muchas ondulaciones, No han Pasado o cereado con la motoniveladora, NOS indican que en horas de la tarde NOS entregan la banca de la subrasante. Para revisar con topografía
- NO se ha retirado el material de excavacion del Prot650 - Pro+050, este esta colocado a los lados de la vía, el cual Puede causar Filtraciones e inundacion de la subrasante. Si se Presentan lluvias, no hay Ventanas Para sacar el agua de escorrentia si llegase a llover.

R. Interventoría

F. obra

Martes 25 de junio de 2024

* Tiempo: Lluvia en la mañana 8:00 - 8:45 AM y madrugada

* Personal en obra

Residente de obra (1)
Oficios Varios (3)
Operadores (5)

Auxiliar SISO	(1)
Trabajadora social	(1)
Comision topografica	(2)

* Maquinaria en obra

Motoniveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Retrocargador	(1)
Minicargador	(1)
Retro excavadora	(1)

* Actividad en obra
  - Inician labores con la Motoniveladora a las 10:45 AM amaneció espichada
  - Extienden base granular del Prot650 - Prot700 Aproximado este esta siendo instalado con minicargador, se le dijo a (Supervisor) al contratista que se Recibe cerrado con Motoniveladora
  - se Recibe Subrasante del Prot880 al Prot040, se libera este tramo para instalar subbase granular
  - Continuan instalando de geotextil del Prot880 - Prot040.
  - Inician instalacion de subbase granular del Prot880 -
  - Inician excavación del Prot050 - Prot100 de la subrasante. con la Retro excavadora.
  - El Contratista comunica que pasado mañana entrega. de base granular del Prot400 - Prot700, subbase. Granular del Prot700 - Prot040 y subrasante del Prot040 - Prot240.
  - Se le recuerda al contratista retirar el material que tiene a los lado de la via. (material de excavación)
  - Aprovechando el estado del clima y en el fin de proteger la subrasante recibida en el dia de hoy se extiende la jornada laboral hasta la 9:30 PM. (Ing. Camacho)

Interventoria

Obra

Miercoles 26 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Oficios Varios	(3)
Operadores	(5)
Auxiliar siso	(1)
Trabajadora social	(1)
Comision Topografica	(4)

* Maquinaria en obra:

Moto Niveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Carro Tanque	(1)
Retrocargador	(1)
Mini cargador	(1)

* Actividad en obra

- Continuan con la excavacion del Pr1+050 - Pr1+310 Aproximadamente de la subrasante.
- El dia de ayer llegaron para disponibilidad de la obra. 2 doble troque
- Se retira material de la excavacion de subrasante en el margen derecho de Protebo a laxores
- Se extiende subbase granular hasta el Pr1+040, sin cerear.
- Inicia nuevamente a trabajar la motoniveladora en el cerrado de la subrasante de Pr1+040 - Pr1+100 Aprox, la moto se encontraba varada desde la 1:00pm, inicia 4:00pm.
- Se le soicita iluminacion para los trabajos nocturnos
- Se Recibe cereo de subrasante de Pr1+040 - Pr1+110
- La motoniveladora no realiza cereo homogeneo, se solicita que se arregle el defecto o sea cambiada para cereo de base.
- Se Libera para subbase granular de Pr1+040 - Pr1+110

R. interventoria

Obra

Jueves 27 de Junio de 2024

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Oficios Varios	(3)
Operadores	(5)
Auxiliar SISO	(1)
Trabajadora Social	(1)
Comision Topografica	(4)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1)
Vibro compactador	(1)
Carro Tanque	(1)
Retro cargador	(1)
Retro Excavadora	(1)
Mini cargador	(1)

* Actividad en obra

- Continuan las excavacion de la subrasante, del [redacted] P1+356 - P1+390 carril derecho, se le recuerda al ingeniero residente que el material de excavacion no Puede quedar Por mucho tiempo en la via
- Continuan con el cercado de la base del Prot400 - Prot700, no entregaron Para recibir Por topografia, van Por el Pro[illegible] Con la instalacion de base, Falta compactar los hombr[illegible]
- Continuan con el retiro de material de excavacion de P1+040 a maxores.
- la subrasante liberada el dia de ayer del P1+040 - P1+110, no han instalado subbase granular Por Falta de geotextil, cualquier daño de la subrasante Por cualquier Fenomeno, sera asumido Por el contratista
- tienen excavación abierta del P1+770 - P1+350 Aproximadam[illegible] esta no ha sido cercada y no se ha recibido Por

la topografia de interventoria, se le recuerda al contratista que estamos en epoca de invierno y que las lluvias pueden causar daño a la subrasante, por tal motivo cualquier costo para arreglarla debe ser asumido por el contratista.

* Se colocan Taco de la absc Prot880 - Prot940 en la subbase granular para cerear, del Prot700 - Prot850 se habia revisado los tacos de diseños de la subbase granular, pero este no se libero por que no se encontraba cereada, no cumplieron con la entrega de la subbase granular que tenian programada para hoy del Prot700 - Prot940

Ing. Interventoria

Ing obra

NOTA: Se extendio jornada a Fin de entrega subbase granular del Prot740 - Prot840 Aproximadamen, se Revisan Cotas de diseño de la subbase granular, recibiendo a satisFaccion por parte de interventoria y liberando la actividad de instalacion base granular del tramo Recibido se Firma 6:00 Pm. (Previa densidades para total liberacion)

Ing Interventoria

Ing. deobra

Viernes 28 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado mañana, lluvia en las hora de la tarde

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Oficios varios	(3)
Operadores	(5)
Auxiliar siso	(1)
Trabajador soga	(1)

Comision Topografica (4)

* Maquinaria en obra:

Motonivelador	(1)
Vibro Compactador	(1)
Carro tanque	(1)
Retro excavadora	(1)
Retro cargador	(1)
Minicargador	(1)

* Actividad en obra

- Se instala base granular desde el Pro+550 - Pro+700 esta base no esta cerrada, Falta compactacion y compactacion en los bordes.
- Continuan con la instalacion de subbas granular del Prot880 - Prg+040
- No han instalado el geotextil en el tramo Liber de la sublasante de Prg+040 - Prit+110, Inicio llovia a las 2:15 PM.
- Realizan excavacion de Pr+350 - Pr+400 aproximadamente.
- El subcontratista oscar castro, habia solicitado que recibieran base granular de Pro+400 - Prot700, esta no estaba lista para entregar y de llovio en hora de la tarde 2:15 PM inicia lluvia, se le realizan observaciones al ing Residente de obra, que no se ponga a mover material ya que este se encuentra saturado, tomar las medidas Pertinente sobre los materiales instalado y adecuar los tramos que ti excavacion para el Paso de la comunidad Ros es
- El Contratista está a la espera que cese l lluvia para la observacion del estado de las obras que se estan realizando y tomar medidas para mitigar los daños si estos.

R. Inversora

R. obra

Sabado 29 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado (mañana), lluvia en la tarde.

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Oficios varios	(3)
operadores	(5)
Auxiliar siso	(1)
Trabajadra social	(1)
Comision Topografica	(4)

* Maquinaria en obra:

Moto niveladora	(1)
Vibro Compactador	(1)
Carro Tanque	(1)
Retro excavadora	(1)
Minicargador	(1)

* Actividad en obra
* Extendida de base de Pro+600 - Pro+700, se le recomienda al contratista que mueva esa base, se encontraba saturada al momento de ser extendida por el fuerte aguacero del dia de ayer.
* del Pro+040 - Pro+100 subrasante, se retira la capa homeda que se encontraba en esta, se le pasa vibrocompactador para el sellado de esta, se instala el geotextil y se extiende subbase granular en esta.
* se suspenden densidades en la subbase granular del Pro+040 - Pro+040 por motivo de lluvia.
* Contratista entrega base granular para revisar por topografia, se revisa desde el Pro+040 - Pro+540, encontrandose el terreno revisado en parte por encima y otras por debajo de la cota de diseño, se recibe revisó por Planicidad encontrandose en la semibanca cotas mayores a la de diseño, se observa que no estan compactado los hombros.

Se le requiere al contratista, ~~para~~ que para poder liberar este tramo para imprimar, deben entregar la base cerada completamente, y los hombros compactados

Residente de Interventoría

Residente de obra

* Fecha: 30 de Junio de 2024 (Domingo).
* Tiempo: Estado.
— No se realizó.

Interventoría

Contratista.

* Fecha: 02 de Julio de 2024 (Martes).
* Tiempo:

BITACORA JUNIO 2024
TRAMO GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

armada, que por diseño del pavimento y cotas finales de este la malla queda un poco mas baja su altura en parte del recorrido en obra, tambien se hablo sobre correr la malla en los boxcoulbert que se van a construir ya que estas se encuentra sobre los box. se reunirán los involucrados en las instalaciones de la armada para firmar el acta de comite de la visita y compromiso pactado

- se continua con la instalacion de bordillo de Prot670 - Prot665 Aprox. carril derecho, tramo Guayabal - Parcelas de alcarrubo

R interventoria R obra

Sabado 1 de Junio de 2024

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:

Residente de obra	(0)
Inspector de obra	(1)
Cuadrilla	(7)
Topografia	(0)
Paletero	(0)

* maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra:

- Continuan con la instalacion de bordillo del Prot600 - Prot590 Aproximadamente carril izquierdo tramo Guayabal - Parcelas de alcarrubo
- Se le comunica al contratista la mala señalizacion en obra hay materiales granular en la via y bordillos prefabricado, estos materiales

Pueden ocasionar accidentes, Por la Poca señalizacion y Poca Iluminacion que hay en los tramos donde se encuentr antes de Finalizar las actividades deben dejar señalizar con cintas y maletines de Prevencion, los tramos donde se Pue generar accidentes Por materiales mal ubicado

Rintervenbriz R obra

Domingo 2 de junio de 2024

NO laboraron

Rintervenbriz R. obra

Lunes 3 de junio de 2024

NO laboraron festivo

Martes 4 de junio de 2024

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:
  - Residente de obra (0)
  - Inspector de obra (0)
  - Cuadrilla (0)
  - Paletero (0)
  - Topografo (2)

* Maquinaria en obra (0)

* Actividad en obra
- No laboraron, los trabajadores se encontraban en Paro Por el No Pago de su salario)
- se le reitero al Contratista el Continamiento de la estructura de Pavimento

R. Interventoria R. Obra

Miercole 5 de Junio de 2024

* Tiempo: soleado

* Personal en obra:
  - Residente de obra (1)
  - Inspector de obra (1)
  - Cuadrilla (0)
  - Topografia (2)
  - Paletera

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad de obra
- Instalan rieles del Prot776-Prot786 costado derecho en la Principal de guayabal-Parcelas de algarrobo, adecuan terreno Para instalar Pavimento Rigido, se esta a la espera terminen las actividade Para entregar a interventoria

R. interventoria R. obra

Jueves 6 de junio de 2024

- Tiempo: Día lluvioso
- Personal en obra:
  - Ing. Residente en obra (0)
  - Inspector de obra (1)
  - Cuadrilla (8)
  - Topografía (2)
  - Paletro (0)
- Maquinaria Mínima Requerida: (0)
- Actividad en obra
  - No Realizaron actividades Por Fuertes lluvias Presentas en el día

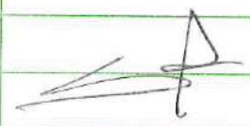
R. Interventoría

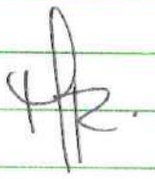
R. Obra

Viernes 7 de junio de 2024

- Tiempo: Soleado
- Personal de obra:
  - Residente de obra (1)
  - Inspector de obra (1)
  - Cuadrilla (8)
  - Topografía (2)
  - Paletro (0).
- Maquinaria Mínima Requerida: (0)
- Actividad de obra
  - Se Toman densidades del Prof 776 - Prof 796 carril derecho Ramo Guayabal - Parcelas de algarrobo

las densidades no dieron el qsi, se mando a Compactar nuevamente, la topografia en la abscisa Ko+130 Faltaban 4 cm para la cota de diseño de subbase, el contratista por medio del director cemento que ellos asumian el faltante de subbase con concreto, ya que habian cotas que faltaban 1y 2 cms de subbase, se observo un ahuellamiento al paso del Fiory, el cual estaba transportando el concreto, se le informa al contratista que quedaran en observaciones las Placas fundida en este dia por ahuellamiento Presentado por el Paso del Fiory en la subbase granular.





R. Interventoria

Robra

Sabado 8 de Junio de 2024

* Tiempo: soleado.

* Personal en obra:

Residente de obra/interventoria:	(2)
Inspector de obra	(1)
Cuadrilla	(8)
Topografo	(2)
Retro	(0)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra

- Funden del carril Pto+776 - Pto+750 Carril derecho tramo Guayabal - Parcelas de algarrobo, al paso del Fiory, se observo ahuellamiento, se le informa al contratista que estas Placas quedan en observacion

Por Anuelamiento, NO se Recibiz mas subbagranular sin el espesor de diseños, o que sea suplido con Concreto

R. Interventor.

Domingo 9 de junio de 2024

NO laboraron

R. Interventor

R. obra

Lunes 10 de junio de 2024

Festivo NO laboraron

R. Interventor

Martes 11 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado
* Personal en obra

Residente de obra	(1)
Inspector de obra	(1)
Cuadrilla	(6)
Topografia	(2)
Paletero	(0)

* Maquinaria minima Requerido: (0)
* Actividad de obra:
- Fundido del carril Pro+150 - Pro+170 carril Derecho

del tramo Guayabal Parcelas de algarrobo), Paran Fundida Por que se le acabo el cemento.
- No realizan actividades en otros Frentes que abrieron, Pueden instalar bordillos del Pk620 - Prot 350 en los tramos que requieren en desvio hacia villero y en el tramo Guayabal - Parcelas de algarro.
- del Prot 760 - Prot 300 tienen instalada una Subbase granular que no ha sido aceptada Por interventoria en el tramo Guayabal - Parcelas de algarro en varias ocasiones se le ha aumentado al Contratista que retire la subbase granular y haga la mezcla necesaria Para que cumpla con las especificacion

Interventor. Robr

Miercoles 12 de Junio de 2024

* Tiempo: Soleado - (lluvias en hora de la tarde)

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Inspectos de obra	(1)
Cuadrilla	(8)
Topografo	(0)
Paleteros	(0)

* Maquinaria minima de obra: (0)

* Actividad de obra:
- Fueden de Prot 170 - Pro + 186 Aprox. del carril derecho del tramo Guayabal - Parcelas de algarrobo
- Inician adecuacion de terreno Para instalar bordillo en el Prot 186 - Prot 150 carril izquierdo.
- Instalan bordillo margen izq Guayabal → Pro 186 - Pro + 180 Ap.

Robr Robr

Jueves 13 de junio de 2024

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:

Residente de obra	(0)
Inspector de obra	(1)
Cuadrilla	(8)
Topografia	(0)
Paleros	(0)

* Actividad en obra:

- Continuan con la instalacion de bordillo del Pk+100 - Pk+170 Aproximadamente, continuan a decuando terreno donde instalaran bordillos estas actividades son en el margen izquierdo del tramo Guayabal - Parcela de algarrobo
- Se les informa al contratista el Peligro que presentan las malas señalizacion de los bordillos que se encuentran en la via, esto Podria ocasionar algun accidente, se le comina de forma inmediata realizar las señalizaciones correspondiente segun la NORMA
- No Realizan NINGUNA otra actividad en otro Frente teniendo en cuenta que hay tramos en los cuales se Puede trabajar

R. Interventoria

Viene 14 de junio de 2024.

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:

Residente de obra	(0)

Inspector de obra (1)
Cuadrilla en obra (8)
Topografia (0)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividades en obra
- Continuan con la instalacion de bordillo en el tramo Guexabel Parcelas de algarrobo lado izquierdo del Pk0+70 - Pk0+156 Aproximadamente, se le recomienda aumentar el rendimiento de la instalacion de bordillos y abrir otros frente donde se pueden instalar, ya que nos encontramos en epoca de invierno y las lluvias con sus escorrentias pueden generar socavamiento en la estructura del Pavimento
- Continuan con frentes muertos.

R. Interventoria

Sabado 15 de junio de 2024

NO laboraron.

R. Interventoria

Domingo 16 de junio de 2024

NO laboraron.

R. Interventoria

Lunes 17 de Junio de 2024

NO laboran, NO han Presentado JUSTIFICACIÓN a las Parálisis de las Actividades

R. Interventoría

Martes 18 de Junio de 2024

NO laboran.

R. Interventoría

Miercoles 19 de Junio de 2024

NO laboran.

R. Interventoría

Jueve 20 de Junio de 2024

* Tiempo:

* Personal en obra:

Residente (0)
Inspector (1)
Cuadrilla (7)
Topografía (0)

* Maquinaria en obra: (0)

- Actividad en obra:
  - Instalan bordillo del Pto156 - Pto176 carril izquierdo
  - frame Guayabal Parcelas de algarrobo
  - No hay mas Frente abierto

R Interventoría

Viernes 21 de junio de 2024

- tiempo: soleado
- Personal en obra

Inspectores (1)
Cuadrilla (7)
Silo (1)

- Actividad
  - Realizan solamente una actividad, que es instalacion de bordillo margen izquierdo del Pto176 - Pto175 margen izquierdo Guayabal Parcelas de algarrobo
  - la señalizacion es deficiente en los bordillos que se encuentre en la via, se le conmina verbalmente al contratista que mejore la señalizacion, ya que estos bordillos pueden ocasionar un accidente

R. Interventoría

R. obra

Sabado 22 de junio de 2024

- tiempo: soleado
- Personal en obra:

Inspectores (1

Cuadrilla (7)
Siso (1).

* Maquinaria en obra (0)

* Actividad en obra
- Instalan bordillo de Prot186 - Prot746 carril derecho del Tramo Guayabal Parcelas de algarrobo
- No Realizan mas actividad, el Pavimento No han continuado con la instalacion
- deben Arreglar subbase granular del Prot186 al Prot 330, ya que este Por motivo de lluvia y la escorrenta de esta, ha socavado la banca de tierra

R interventor. R obra.

Domingo 23 de junio de 2024

No laboraron.

lunes 24 de junio de 2024

* tiempo: soleado

* Personal en obra
Inspectores (2)
Cuadrilla (7)
Siso (1)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra
- Instalan bordillo del Prot540 - Prot560 Aprox carril derecho Guayabal - Parcelas de algarrobo, No realizan mas actividades

R. interventor R. obra

Martes 25 de Junio de 2024

* Tiempo: lluvia esta madrugada

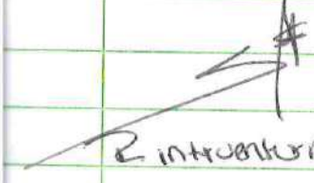
* Personal en obra:

Inspector (1)
Cuadrilla (7)
Chiso (1)

* Maquinaria Minima Requerida en obra: (0)

* Actividad en obra

- Continuan con la actividad de instalacion de bordillo del Prot560 - Prot515 carril izq del tramo Guayabal - Parcela de algarrobo
- No estan haciendo mas actividades en obra.
- Se le vuelve a informar sobre la señalizacion de los bordillos en el tramo Desvio a represa vuelo



2 intervenidos

Miercoles 26 de Junio de 2024

* tiempo: soleado

* Personal en obra

Inspector (1)
Cuadrilla (7)
Chiso (1)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra.

- Continuan instalando bordillo del Prot515 - Prot 470 izquierda tramo Guayabal Parcelas de algarrobo.

- Inician con Reparacion de Placa en el tramo Guayabal Parcelas de algarrobo Prot100 Der. aprox. esta Placas se encuentran Fisurada por corte tardio.

P. Interventoria Robra

Jueves 27 de junio de 2024

* Tiempo: soleado
*
* Personal en obra:

Inspector (1)
Cuadrilla (7)
Siso (1)

* Maquinaria en obra (6)

* Actividad en Obra
- Continuan con la instalacion de bordillos del Prot470 - Pro canal Izquierdo tramo Guayabal - Parcelas de algarrobo realizan excavaciones solamente. NO instalan bordillo
- ~~Continuan~~ ~~hicieron~~ ~~dados~~
- Continuan con la demolicion de Placa en el Prot100 margen derecha Guayabal - Parcelas de algarrobo, el taladro con que estan demoliendo la losa es muy pequeño no tienen buen Rendimiento

R Interventoria Robra

Viene 28 de junio de 2024

* tiempo: Soleado

* Personal en obra:

Inspector (1)
Cuadrilla (7)
Piso (1)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad en obra

- Instalan bordillo de Pk0+470 - Pk0+420 aprox margen izquierda tramo Guayabal - Parcelas de algarrobo, hay 4 instalando bordillo, las otras 3 personas estan limpiando el Box Coulber del Pk0+240 tramo guayabal - Parcelas de algarroba
- Se le solicita nuevamente al contratista señalizar los bordillos que estan en la via en el tramo Guayaba - Parcelas de algarro y en el tramo desvio a represa derecho
- No estan demoliendo las Placas que iniciaron el 26 de junio de 2024, Pararon los trabajo, solo llevan una Placa en el Pk0+200 (Pk0+200) carril derecho tramo Guayabal - Parcelas de algarroba
- No se encuentra el ingeniero residente en obra
- Limpia Box de Pk0+240 aguas abajo, la estructura de las aletas se encuentran en buenas condiciones).

R. Interventoría

R. obra

Sabado 29 de junio de 2024

* tiempo: lluvia

* Personal en obra: 1
  Inspector (1)
  Cuadrilla (7)
  Silo (0)

* Maquinaria en obra: (0)

* Actividad de obra:
* Continua con la instalacion de bordillo del Pto+430 - Pto+42
  Aprox. margen izquierda en el tramo cuayaba (- Parcero)
  de algarrobo
* Paran trabajo Por lluvias

R interventoria R obra

Domingo 30 de junio de 2024

NO laboraron.

R intventoria

Lunes 1 de junio de 2024 (Festivo)

NO laboraron.

R interventoria

BITACORA JUNIO 2024
TRAMO TOLÚ – EL FRANCES - GUACAMAYA

Miercoles 19 de Junio de 2024

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:

Ingeniero	(1)
Cuadrilla	(5)
Topografo	(2)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora (1)
Beneteen doble tandem (7)

* Actividad de obra

- Topografia Replantea la via del Pr 0+000 - Pr 0+400 este tramo el año Pasado Fue intervenido Por el Contratista colocando Material de terraplen; ya que la cota de inundacion era de 1,60 m S.N.M. en aras de adelantar mientras se aprobaban los diseños definitivo el Contratista instalo material a su PROPIO riesgo, interventoria de Fue haciendo Control de topografia y compactacion con las densidades, sin ser motivo de Recibo.
- Construyen Campamento Para almacenamiento de materiales granulares, Cemento, Acero e instalaciones de OFicina.

R. Interventor

Jueves 20 de Junio de 2024

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra:

Ingeniero	(1)

Cuadrilla (5)
Topografia (2)

* Maquinaria Minimo Requerido:
  Motoniveladora (1)
  Vibrocompactador (1)
  Mini cargador (1)

* Actividad en obra
- Continuan con Movimiento de Material granular para instalación de subbase Granular del Prot000 - Prot340 aproximadamente
- Continuan con adecuacion del campamento
- Se le recuerda al contratista, la ubicacion de los manholes y sistema de manija en un plano para que en compañia de la empresa de aguas del morro guillo queden todos referenciados y no quede ninguna estructura de esto por debajo del Pavimento a construir.
- Se requiere que el contratista envie las afiliaciones del Personal que esta laborando en este tramo.

R. interventoria : _____ Robz

Viernes 21 de Junio de 2024

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:
  Ingeniero (1)
  Cuadrilla (6)
  Topografo (2)
  Siso (1)

* Maquinaria en obra Requerida:
  Motoniveladora (1)

Vibro Compactador (1)
Minicargador (1)
Carrotanque (1)

* Actividad en obra
- Continuan con el campamento, adecuacion de instalaciones
- Continuan con la explanacion de materiales Granulares Para llegar a cota de diseño de la subbase granular, el Movimiento de tierra esta del Prot300 al pro+080 Aproximadamente, la topografia llevan cotas aproximada del Prot300 - Prot240 Aproximadamente, del Pro+240 - Pro+080 - faltan cortes y llenos en la banca para llegar a cota de diseño de subbase granular
- Se solicita el diseño de mezcla para Concreto de MR38
- Se solicita el ingeniero residente aprobado que haga Precensia en obra
- Solicitan que la topografia de interventoria le reciba mañana cota de diseño de subbase granular del Pro+300 - Prot200

Residente Interventoria

Sabado 22 de junio de 2024

* Tiempo:

* Personal de obra:

Ingeniero Residente
Cuadrilla
Topografia
SISO

* Maquinaria en obra Requerido

Moto Niveladora (1)

Vibrocompactador (1)
Minicargador (1)
Carrotanque

* Actividad en obra
- Continuan aistando entrega de subbase granular con las cotas de diseño de Prot300 - Prot200, nivelan y Compacta con los equipos que se encuentra en obra
- La motoniveladora excarifica del Pro+250 - Prot200, se le hacen observacion a los ingenieros que se encuentran en obra la ing Gisel y el ingeniero erik. que hay amenaza de lluvia, que Pueden correr el riesgo si inica la lluvia, el material que estan escarificando se satore, deben tomar las medidas necesaria Para que el material no se afecte, los dos ingeniero que hacen Presensia en obra no estan autorizado Por la interventoria.
- Se Recibe del Prot300 - Prot240 Por topografia quedando liberado del Prot300 - Prot240 Para la instalacion de concreto hidraulico, quedando sujeto a las de aprobacion Por densidades, se le recuerda al contratista que si demoran Para la instalacion del concreto despues de aPlobado la topografia y densidades, se daña la subbase aPlobada, ya sea Por tiafico o lluvia deben reconformar a sos costo y entrega nuevamente topografia y densidades
- No se Permite Fundir sin el diseño de mezcla mr38 aPlobado Por interventoria.

Domingo 23 de junio de 2024

No laboraron

Lunes 24 de junio de 2024

* Tiempo: Soleado

* Personal en obra:

Ingeniero	(1)
Cuadrilla	
Topografia	(2)
Sisa	(1)
Paleros	( )

* Maquinaria en obra

Motoniveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Minicargador	(1)
Carro tanque	(1)

* Actividad en obra

* Instalacion de subbase granular de Prot240 - Prot100 aproximadamente, se tenia previsto recibir la subbase granular el dia de hoy, pero el subcontratista nos indico que tenian 50 mts aproximadamente, que el dia de mañana nos entregaba los 100 mts que entregarian hoy.
* En obra hay dos ingenieros pero ninguno de los dos a la fecha ha sido aprobado por interventoria
* Llega carro tanque proveniente de san onofre 3:00PM.

R. interventoria

R. obra

Martes 25 de junio de 2024

* Tiempo: lluvia en la mañana

* Personal en obra:

Residente	(2)
Cuadrilla	(4)
Topografía	(2)
Siso	(1)
Patrol	(1)

* Maquinaria en obra

Moto Niveladora	(1)
Vibro Compactador	(1)
Minicargador	(1)
Carrotanque	(1)

* Actividad en obra

- Se recibe por topografía del Protobo - Prot230 aprox, la subbase granular en algunas cotas hay que cortar 1 cms, el contratista comenta que el corte se hara una vez instalado los rieles y volveran a entregar la banca para ser revisada por topografía, ese corten lo haran manual, esto debido a la epoca lluviosa que se presenta en la zona. Se le recuerda al contratista que el tramo no se encuentra liberado hasta que no se realicen las densidades del material.
- Continuan con adecuacion de la subbase granular del Protobo - Protozo Aproximadamente.

R Inspectoria

Robra

Miercoles 26 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra:

Ingeniero Residente	(2)
Cuadrilla	(4)
Topografia	(2)
SISO	(1)
Paletero	(1)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Minicargador	(1)
Carro Tanque	(1)

* Actividad de obra:

- Adecuan subbase granular del Pro+300 - Pro+370, se le recuesda q'en la proximidades del Pro+400, donde existen la Placa huella, debe excavar lo referente a la subbase granular y el espesor de la losa de pavimento
- se realiza charla con el personal del contratista sobre señalizacion vial, por parte de la SISO de interventoria, ya que estas señalizaciones se encuentran muy deficiente.
- solicitan topografia de interventoria para recibir subbase granular del Pro+300 - Pro+380, el dia de mañana en hora de la tarde 3:00 Pm aproximadamente

Interventoria

Obra

Jueve 27 de Junio de 2024

- Tiempo: Soleado
- Personal en obra:

Residente	(2)
Cuadrilla	(4)
Topografia	(2)
Siso	(1)
Paletero	(1)

- Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Minicargador	(1)
Carrotanque	(1)

- Actividad en obra
  - Continuan instalando subbase granular del Prot0+0 - Prot+0,80, se le comunica al contratista que para recibir la subbase granular por topografia, deben estar compactado los hombros.
  - No hay ingeniero residente aprobado por la interventoria, hay dos ingeniero civiles, pero no han pasado la hoja de vida, se requiere el ing. civil aprobado para que responda por las actividades ejecutadas
  - No se Recibe topografia del Prot+300 - Prot+370, Falta compactacion, los ingenieros en obra comentan que mañana entregan los dos tramos en el que trabajaron hoy
  - Dotaron de Radio comunicador a los Paleteros

R. interventoria

R. obra

Viernes 28 de junio de 2024

* Tiempo: Nublado

* Personal en obra:

Residente de obra	(2)
Cuadrilla	(4)
Topografia	(2)
SISO	(1)
Paletero	(1)

* Maquinaria en obra:

Motoniveladora	(1)
Vibrocompactador	(1)
Mini cargador	(1)
Carro tanque	(1)

* Actividad en obra

- Cercan del Prot010-Prot0,80 y del Prot300-Prot380, se esta a la espera que terminen para recibir por topografia
- Se le comenta al contratista dejar las señalizaciones en cada frente de obra, ya que se avecina un fin de semana movido por el festivo.
- Solicitan Recibir Por topografia y densidades el tramo mencionado anteriormente

Interventoria

Sabado 29 de junio de 2024

* Tiempo: llovia en hora de la mañana.

* Personal en obra:

Residente de obra	(1)
Cuadrilla	(4)

Topografa (0)
Sisa (1)
Paleros (1)

- Maquinarias en obra: Moto niveladora (1)
  Vibrocompactador (1)
  Minicargador (1)
  Carrotanque (1)

- Actividad en obra
  - se Recibe con topografia de Prog 0+020 - Prog 0+80 y del Prog 0+300 - Prog 0+360 Aprox. y densidades en el mismo tramo, se libera esta actividad para instalar concreto hidraulico
  - Inician labor en hora de la mañana

R. Interventor R. obra

Domingo 30 de junio de 2024.

No laboraron

R. interventor

Lunes 1 de julio de 2024 (Festivo

No laboro

R. interventor